

Instalaciones Deportivas de la Comunidad Autónoma de Aragón

Instalaciones Deportivas de la Comunidad Autónoma de **Aragón**

CENSO NACIONAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS 2005

Catálogo general de publicaciones oficiales:

<http://publicaciones.administraciones.es>

Edición, diciembre 2006

Consejo Superior de Deportes - Comunidad Autónoma de Aragón

Edita:

© Consejo Superior de Deportes

C/ Martín Fierro s/n, 28040 MADRID

Equipo Coordinador del Consejo Superior de Deportes:

Juan José Álvarez González

Santiago Ibañez Ruiz

María del Carmen Gómez Villa

Cristina Araujo Gutiérrez

Empresa Adjudicataria:

Prointec S. A.

Coordinadora Nacional de las Publicaciones del Censo:

Leonor Gallardo Guerrero

Autor:

Enrique Lizalde Gil

Maquetación, gráficos:

Equipo Franja, S. L.

Impresión:

Gráficas Enar, S. A.

Foto cubierta:

Centro Aragonés del Deporte. Estadio de Atletismo. Zaragoza

Derechos reservados conforme a la ley

Impreso y hecho en España

Printed and made in Spain

NIPO: 652-06-018-6

ISBN: 84-7949-150-7 (Obra Completa)

ISBN: 84-7949-152-3

978-84-7949-152-9

Depósito legal: M-47368-2006

Índice

PRESENTACIÓN	9
<hr/>	
CAPÍTULO 1. LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN Y EL CENSO NACIONAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS 2005	15
<hr/>	
1.1. Puntos clave.....	17
1.2. Aspectos generales de la Comunidad Autónoma de Aragón	17
1.2.1. Los habitantes y los municipios.....	17
1.2.2. La economía.....	18
1.2.3. La educación	19
1.3. El deporte en la Comunidad Autónoma de Aragón	20
1.3.1. Sector público.....	20
1.3.2. Sector privado asociativo.....	22
1.3.3. Sector privado comercial.....	23
1.4. La acción del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005. Metodología y terminología utilizada.....	24
<hr/>	
CAPÍTULO 2. LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN EN EL AÑO 2005	29
<hr/>	
2.1. Puntos clave.....	31
2.2. Visión global de las instalaciones deportivas en Aragón	31
2.3. Las entidades propietarias de las instalaciones deportivas y su gestión en la Comunidad de Aragón	34
2.4. Las instalaciones deportivas y los habitantes en Aragón	40
2.5. Años de servicio de las instalaciones deportivas de Aragón.....	42
2.6. La accesibilidad en las instalaciones deportivas para deportistas y espectadores de Aragón	42
<hr/>	
CAPÍTULO 3. LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS Y SUS ESPACIOS DEPORTIVOS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	45
<hr/>	
3.1. Puntos clave.....	47
3.2. Tipos de instalaciones deportivas. Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005.....	47

3.3. Aspectos que inciden en la gestión de las instalaciones deportivas en Aragón.....	49
3.3.1. La situación de las instalaciones deportivas.....	49
3.3.2. El régimen de acceso y los usuarios en las instalaciones deportivas.....	51
3.3.3. La utilización de energías renovables en las instalaciones deportivas.....	53
3.3.4. Los servicios auxiliares en las instalaciones deportivas.....	54
3.4. Los espacios deportivos en la Comunidad Autónoma de Aragón.....	54

CAPÍTULO 4. LOS ESPACIOS CONVENCIONALES Y SUS ESPACIOS COMPLEMENTARIOS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

59

4.1. Puntos clave.....	61
4.2. Tipología de espacios convencionales. Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005.....	61
4.2.1. Pistas.....	62
4.2.2. Pistas con pared.....	63
4.2.3. Campos.....	63
4.2.4. Espacios longitudinales.....	64
4.2.5. Vasos de piscina.....	64
4.2.6. Salas.....	66
4.3. El pavimento en los espacios deportivos convencionales.....	66
4.4. Los espacios convencionales y sus espacios complementarios. Tendencias actuales en Aragón.....	67
4.5. Tipos de instalaciones deportivas con espacios convencionales en Aragón.....	68

CAPÍTULO 5. LOS ESPACIOS DEPORTIVOS SINGULARES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

71

5.1. Puntos clave.....	73
5.2. Tipología de espacios deportivos singulares. Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones deportivas 2005.....	73
5.2.1. Campos de golf.....	75
5.2.2. Circuitos de motor.....	76
5.2.3. Circuitos de carrera a pie.....	77
5.2.4. Circuitos de bicicleta.....	77
5.2.5. Canal de remo y piragüismo.....	78
5.2.6. Zonas de deportes de invierno.....	78
5.2.7. Espacios de hípica.....	78
5.2.8. Rocódromos.....	79
5.2.9. Pistas de monopatín y patín en línea.....	79
5.2.10. Pistas de modelismo.....	79
5.2.11. Campos de tiro.....	80
5.2.12. Zonas de juegos populares y/o tradicionales.....	80
5.2.13. Otros espacios singulares.....	81
5.3. Los espacios deportivos singulares y sus espacios complementarios. Tendencias actuales en Aragón.....	82
5.4. Tipos de instalaciones deportivas con espacios singulares en Aragón.....	83

CAPÍTULO 6. LAS ÁREAS DE ACTIVIDAD DEPORTIVA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	85
6.1. Puntos clave.....	87
6.2. Tipología de áreas de actividad deportiva. Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005.....	87
6.2.1. Áreas terrestres.....	88
6.2.2. Áreas aéreas.....	89
6.2.3. Áreas acuáticas.....	90
6.3. Las áreas de actividad y los espacios complementarios específicos. Tendencias actuales en Aragón.....	91
6.4. Tipos de instalaciones deportivas con áreas de actividad en Aragón.....	91
CAPÍTULO 7. VISIÓN GLOBAL DE LOS ELEMENTOS INTEGRANTES DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS EN ARAGÓN	93
7.1. Puntos clave.....	95
7.2. Propiedad privada y propiedad pública en Aragón de las instalaciones deportivas en la Comunidad Autónoma de Aragón.....	96
7.3. Las actividades deportivas practicadas en los espacios deportivos convencionales en la Comunidad Autónoma de Aragón.....	97
7.4. Las instalaciones deportivas de los Municipios de Aragón.....	99
7.4.1. Provincia de Huesca.....	99
7.4.2. Provincia de Teruel.....	108
7.4.3. Provincia de Zaragoza.....	115
7.5. Número de instalaciones deportivas, número de espacios deportivos y número de espacios complementarios por provincias, en la Comunidad Autónoma de Aragón.....	127
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	129
LEGISLACIÓN Y NORMATIVA	135
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	139
PÁGINAS WEB DE INTERÉS	143
FICHA TÉCNICA DEL ESTUDIO	151
ÍNDICE DE MATERIAS	161

PRESENTACIÓN

La práctica de la actividad física y deportiva ha adquirido en España, al igual que sucede en la mayoría de sociedades de nuestro tiempo, una relevancia y protagonismo sociales de primer orden. Así, facilitar el acceso universal al deporte se ha convertido en un derecho de ciudadanía, cuya realización desempeña un papel cada vez más importante en la acción de gobierno de los poderes e instituciones públicos.

El estado de las Autonomías, basado en un equilibrio competencial entre las distintas Administraciones Públicas, hace ineludible una estrecha coordinación y cooperación entre ellas, basadas en la confianza mutua, el respeto y la lealtad institucionales.

El Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005 es una muestra ejemplar de los logros que puede conseguir esa colaboración institucional, referida en este caso al ámbito del deporte. En efecto, la realización del Censo ha sido financiada, conjuntamente, por el Consejo Superior de Deportes y las Consejerías a las que están adscritas las competencias de deporte de todas y cada una de las comunidades y ciudades autónomas españolas. Asimismo, el riguroso trabajo conjunto que hemos llevado a cabo se plasma, finalmente, en la coedición de libros que, como éste, detallan la red de instalaciones e infraestructuras, de titularidad tanto pública como privada, sobre la que se asienta nuestro sistema deportivo.

El Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005 actualiza y pone a disposición del conjunto de la sociedad una herramienta imprescindible para evaluar la evolución del sistema deportivo, así como la complementariedad de la red de instalaciones que facilitan a la ciudadanía el acceso efectivo en España a una práctica deportiva de calidad, sin barreras, cercana a su domicilio y abierta a personas de cualquier edad.

Jaime Lissavetzky Díez

Secretario de Estado–Presidente del Consejo Superior de Deportes

Las instituciones españolas, Ayuntamientos, Gobiernos Autonómicos y Administración del Estado, son muy conscientes del papel formativo y socializador que cumple la práctica deportiva en nuestra sociedad. Hoy contemplamos el deporte como un elemento pedagógico transversal, que alcance los ámbitos de la salud, la cultura y la convivencia. De esta premisa fundamental, alcanzar el objetivo de mejorar la calidad de vida de los aragoneses a través de un modo de vida saludable, nace la necesidad de articular una red de instalaciones deportivas de carácter público que alcance a todas y a todos los ciudadanos, independientemente de su edad, condición, capacidad, circunstancia o lugar de residencia. Para conseguir el compromiso de garantizar nuevas instalaciones deportivas y mejorar las existentes necesitamos el compromiso de todas las instituciones.

Cuando tratamos de resolver un problema de nuestra sociedad siempre recalamos en la educación. Es necesario reforzar el perfil formativo del deporte frente al meramente competitivo. Favorecer la participación de los chicos que no realizan ningún tipo de actividad física, así como igualar los niveles de práctica deportiva entre los niños y las niñas o dinamizar la participación de escolares con discapacidades son objetivos prioritarios de un nuevo Programa de Promoción de la Actividad Física y el Deporte en Centros públicos de Educación Infantil y Primaria en Aragón. Queremos involucrar a los centros educativos y a los profesores de educación física en la organización y desarrollo de actividades que redunden en la formación de los chicos y chicas de Aragón.

El deporte de elite es un espejo en el que nuestros jóvenes se miran y debemos velar porque el reflejo que ofrezca no sea engañoso. Nuestros jóvenes deben saber que la sociedad está regida por las reglas del civismo, la solidaridad y la deportividad. Por ello quiero transmitir mi reconocimiento por el esfuerzo desarrollado en el Consejo Superior de Deportes con la presentación de sendos proyectos de Ley contra el racismo y la xenofobia y de prevención de la salud y lucha contra el dopaje.

La responsabilidad de una administración pública no puede basarse únicamente en pronunciamientos públicos, sino en compromisos firmes. La Ley Orgánica de la Educación, el nuevo marco básico para nuestra escuela, sitúa las enseñanzas deportivas al mismo nivel que cualquier otra disciplina educativa. Me enorgullece decir que Aragón ha sido la Comunidad Autónoma pionera en regular las enseñanzas deportivas y la primera en ofrecer titulaciones a los profesionales de Deportes de Invierno, Montaña y Escalada, Fútbol y Fútbol Sala y Atletismo.

La actividad física, como elemento valioso de la educación integral, debe llegar a todos los niños y niñas, independientemente de sus capacidades y dominios técnicos. Debe transmitir valores como la solidaridad y no la mera competitividad; debe enseñar que el éxito viene precedido por el esfuerzo y la conquista de una vida sana y que aplicar el juego limpio a todos los ámbitos de la vida, arrinconando los comportamientos antideportivos como el dopaje o la xenofobia nos corresponde a todos. Si defendemos la práctica deportiva como un modelo para nuestros jóvenes, debemos asimismo velar por que las pistas deportivas sirvan para que nuestros chicos y chicas se conviertan en mejores ciudadanos y ciudadanas.

Eva Almunia Badía

Consejera de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón

1. LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN Y EL CENSO NACIONAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS 2005

1.1. Puntos clave.

1.2. Aspectos generales de la Comunidad Autónoma de Aragón.

1.2.1. Los habitantes y los municipios.

1.2.2. La economía.

1.2.3. La educación.

1.3. El deporte en la Comunidad Autónoma de Aragón.

1.3.1. Sector público.

1.3.2. Sector privado asociativo.

1.3.3. Sector privado comercial.

1.4. La acción del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005.

Metodología y terminología utilizada.

01

1.1. Puntos clave.

Aragón con una superficie de 47.698 km², representa el 9,4% del territorio nacional.

Los 1.269.027 habitantes en Aragón, suponen el 2,88 % de la población española.

730 municipios. Zaragoza capital cuenta con el 51% de la población de Aragón. 520 municipios tienen menos de 500 habitantes.

125.018 licencias federadas en el año 2005

98,5 licencias federadas por cada 1.000 habitantes

Censo.

Es un conjunto de operaciones destinadas a recopilar, elaborar, evaluar y publicar datos referentes a un todo, en un área y momento determinado.

1.2. Aspectos generales de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Aragón, situada en el noreste de España, es la cuarta comunidad española en extensión con una superficie de 47.698 km², casi una décima parte de España. En relación con el resto de la península, la Comunidad Autónoma de Aragón, atravesada en su centro por el Valle del Ebro, se ha convertido en una importante zona de desarrollo, cada vez mejor comunicada con las cercanas comunidades autónomas de Cataluña, Valencia, País Vasco o Navarra.

El relieve es complejo y de grandes contrastes: altas cumbres, llanuras, bosques, estepas desérticas, ríos, lagos, glaciares, etc. Los Pirineos y el Sistema Ibérico enmarcan la depresión del Ebro, creando una gran riqueza paisajística. Los contrastes de altitud son fuertes, hasta el extremo de que entre el pico Aneto (3.404 m.) y el curso del río Ebro hay más de 3.200 metros de diferencia.

El río Ebro es la gran arteria que atraviesa la comunidad en dirección noroeste-sureste. Por su parte izquierda recibe las aguas de sus afluentes pirenaicos Aragón, Gállego y Segre con su afluente el Cinca. Por la parte derecha los ríos más importantes y caudalosos son el Jalón, el Huerva, el Martín y el Guadalope, mientras que en el extremo sur de la región nace el Mijares y el Turia (en esta zona recibe el nombre de Guadalaviar), que desembocan en el Mediterráneo.

El encajonamiento de los ríos pirenaicos ha facilitado la construcción de embalses que, gracias a la caudalosa relativa de los ríos y su pendiente, dan lugar a aprovechamientos hidroeléctricos. Estos embalses, que además de regular el caudal son necesarios para el regadío, con el tiempo van teniendo cierto aprovechamiento turístico y deportivo-recreativo. Los embalses más importantes son el de Yesa, Búbal, La Peña, La Sotonera, Mediano, El Grado, Barasona, y Caspe Mequinzenza, también llamado mar de Aragón.

El clima está muy condicionado por el relieve, predominando el continental seco. En la zona pirenaica hay un clima de montaña más húmedo y frío. La depresión del Ebro tiene un clima mediterráneo-continental, seco con precipitaciones irregulares, fuertes contrastes térmicos y frecuentes vientos. El viento dominante es el llamado cierzo, que sopla en invierno y al comienzo de la primavera, procedente del noroeste. En verano sopla el llamado bochorno, muy cálido y seco.

1.2.1. Los habitantes y los municipios.

El censo de población aragonesa de 2005 arrojaba una cifra de 1.269.027 habitantes, lo que supone un 2,88% de la población española, mientras que el territorio aragonés representa un 9,4% del total. Esto significa que el peso demográfico de Aragón en el conjunto nacional es muy débil.

Aragón es la tercera comunidad autónoma española con menor densidad poblacional (tras Castilla-La Mancha y Extremadura), con 26,6 hab./km². Las provincias de Huesca y Teruel tienen cifras de las más bajas de España, con 13,8 y 9,5 habitantes por km² respectivamente. (Cuadro.1.1).

CUADRO 1.1

SUPERFICIE, POBLACIÓN Y DENSIDAD POBLACIONAL DE ARAGÓN					
	Superficie (km ²)	%	Población	%	Densidad (hab./km ²)
Huesca	15.626	32,76%	215.864	17,01%	13,8
Teruel	14.797	31,02%	141.091	11,12%	9,5
Zaragoza	17.274	36,22%	912.072	71,87%	52,8
ARAGÓN	47.698		1.269.027		26,6

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal a 1 de enero de 2005 (Instituto Nacional de Estadística) y del Instituto Geográfico Nacional.

La distribución de la población está estrechamente ligada a los emplazamientos industriales y de servicios, en una tendencia que se acentúa desde la segunda mitad del siglo XX

hasta la actualidad. Prácticamente las tres cuartas partes de la población aragonesa viven en el corredor del Ebro (provincia de Zaragoza) y, más concretamente, en la capital vive el 51,01 % de la población.

Aragón cuenta con un total de 730 municipios, de los cuales 202 pertenecen a Huesca, 236 a Teruel y 292 a Zaragoza. En el cuadro 1.2 se puede analizar la distribución del número de municipios, por franjas, en función del tamaño de su población.

CUADRO 1.2

DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE MUNICIPIOS POR FRANJAS, EN FUNCIÓN DEL TAMAÑO SU POBLACIÓN, EN ARAGÓN			
Franjas de población	Nº Municipios	Nº habitantes	% población
Mayor 500.000	Zaragoza	647.373	51,01%
30.001-50.000	Huesca	48.530	6,44%
	Teruel	33.238	
20.001-30.000	Calatayud	20.263	10,61%
10.001-20.000	8	114.404	
5.001-10.000	8	60.702	4,78%
3.001-5.000	18	65.690	5,18%
2.001-3.000	19	45.728	3,60%
1.001-2.000	57	75.836	5,98%
501-1.000	89	60.635	4,78%
101-500	379	87.469	6,89%
Hasta 100	148	9.159	0,72%
Total Aragón	730	1.269.027	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (Padrón de población a 1 de enero de 2005).

Como se puede apreciar en el cuadro 1.2, existen grandes desequilibrios: más de la mitad de la población se encuentra en la ciudad de Zaragoza (647.373 hab.) y a mucha distancia se encuentran las otras dos capitales de provincia que no alcanzan los 50.000 hab. A éstas les sigue un grupo de 9 municipios con una población entre 10.000 y algo más de 20.000 habitantes. Por debajo de los 500 habitantes se encuentra la mayor parte, 527 municipios, que apenas representan el 7,6% de la población.

Este desequilibrio es mucho más preocupante en algunas comarcas de las provincias de Huesca y Teruel, donde hay muchos territorios y pueblos que se van quedando abandonados, en una dinámica que desgraciadamente continúa avanzando.

Las características especiales del territorio aragonés: baja densidad de población, elevado número de pequeños municipios y fuerte concentración de población en la ciudad de Zaragoza, dificultan la prestación de servicios que son demandados por los habitantes de todos los rincones de su geografía. En este contexto, y con el objetivo esencial de mejorar el desarrollo y vertebración del territorio de Aragón, y por tanto afianzar el futuro de esta Comunidad

Autónoma, se ha impulsado un nuevo modelo de organización territorial: la comarcalización.

De las 33 delimitaciones comarcales aragonesas establecidas por ley, 32 fueron creadas entre 2001 y 2003, quedando pendiente de creación como comarca la delimitación de Zaragoza. En todas estas nuevas administraciones locales se ha puesto en marcha el primer bloque de competencias transferidas, entre las que se encuentra el deporte. Hay que tener en cuenta que el deporte fue uno de los primeros servicios supramunicipales con antecedentes importantes como los Servicios Comarcales de Deportes, impulsados por el Gobierno de Aragón a partir de 1988.

Las comarcas van tomando cada vez un mayor protagonismo competencial y de ordenación del territorio, por lo que en un futuro próximo es recomendable que estudios, como éste que nos ocupa, contemplan con profundidad está realidad socio-política.

Respecto a la estructura por edades de la población, Aragón sigue un patrón muy similar al conjunto de España: el 62% de la población se sitúa en el tramo de edad comprendido entre 20 y 64 años, el 17,4% de la población en el tramo más joven, hasta 20 años, y el de mayores de 64 años alcanza el 20,5%.

1.2.2. La economía.

En este apartado se señalan datos e información publicados por el Gobierno de Aragón y el Instituto Aragonés de Estadística sobre la situación de la economía en la Comunidad Autónoma de Aragón.

El Producto Interior Bruto (PIB) de Aragón es de 28.013 millones de euros, un 3.1% del total en España. La tasa de crecimiento entre los años 2004 y 2005 en términos reales es de un 3,5%, levemente por encima de la media nacional que es de un 3,4%.

La tasa de paro a finales de 2005 alcanzó una media de 5,8%, sensiblemente más baja que la española (9,2%). La tasa de paro femenina (8,6%) es más del doble que la de los varones (3,9%). El sector fundamental en oferta de empleo es el de Servicios, seguido de la Industria.

La distribución de la renta de esta comunidad autónoma responde a una economía moderna, conservando todavía un importante protagonismo la industria agroalimentaria.

Sector Primario: Agricultura y Ganadería.

Según el Censo Agrario de 1999, último realizado, en Aragón tienen la consideración de superficie agraria utilizada (SAU) 2.462.701 hectáreas, el 59,4% de la superficie total. El 69,9% de esta SAU son tierras labradas y el resto pastos permanentes. Por provincias, las tierras labradas predominan en Zaragoza, donde representan el 81,4% de su SAU, por el contrario, en Teruel no llegan al 57%. El regadío ocupa en Aragón el 21,6% de las tierras cultivadas (371.978 ha), una cifra ligeramente superior al conjunto de España, donde no alcanza el 19%.

Las más amplias zonas de regadío están en el medio y bajo Cinca (canal de Aragón y Cataluña), sur de las Cinco Villas

y noroeste de Monegros (plan Bardenas-Monegros), ribera del Ebro-Canal Imperial, y en los sistemas tradicionales del Jalón-Jiloca. En éstos últimos predomina la asociación de hortalizas, frutales, cereales y vid. Los nuevos regadíos están especializados en cultivos herbáceos (cereales y forrajes) y hortalizas.

El secano se extiende en cuanto nos alejamos de los ríos, por el Sistema Ibérico, los Pirineos y las muelas de la Depresión Central. En él abunda la trilogía mediterránea típica: cereal, vid y olivo.

En el Alto Pirineo y Sistema Ibérico abundan los pastos naturales frescos, que antaño alimentaban a la ganadería ovina y caprina trashumante desde la llanura central. Actualmente la crisis de la trashumancia ha provocado un incremento de pastos mediante irrigación artificial dedicados a la ganadería estante, preferentemente bovina. En la depresión del Ebro, la ganadería se ha reconvertido a un régimen intensivo industrializado en establos y granjas.

Según el número de cabezas producidas, el primer lugar lo ocupa el ganado aviar (16 millones), seguido del bovino, porcino y ovino.

Sector Secundario: Industria y Energía.

Desde la segunda mitad del siglo XIX los transformados metálicos tienden a localizarse en Zaragoza, debido a la situación intermedia entre los focos industriales catalán y vasco. Actualmente, en el área metropolitana de Zaragoza se ubica la más grande industria de la comunidad autónoma, la General Motors en Figueruelas; así como un buen número de empresas dedicadas a equipos automovilísticos, mecánicos y maquinaria, y a otras ramas industriales como química, vidrio, papelera, artes gráficas, etc.

Son importantes las industrias electroquímicas y electro-metalúrgicas de Sabiñánigo y Monzón, surgidas gracias al aprovechamiento hidroeléctrico de los ríos pirenaicos, o la maderera de Cella y Teruel, próxima a los bosques ibéricos.

No hay que olvidar las pequeñas concentraciones industriales de las cabeceras de comarca o capitales de provincia, dedicadas al textil en Barbastro, Fraga, Tarazona, Alcañiz, etc; cuero y calzado en Brea, Illueca, Calatayud; o las ubicaciones puntuales de fábricas como la cementera de Morata de Jalón, que aprovecha la abundancia de caliza de su emplazamiento. Hay que señalar que en Aragón tienen su sede importantes empresas, de ámbito nacional e internacional, de producción de material y equipamientos deportivos como MONDO IBERÍCA, ADIDAS, EMD, etc.

En la producción de energía, destaca la explotación minera del lignito turolense en las cuencas de Val de Ariño, Utrillas y Gargallo-Estercuel, a la que se asocian las centrales térmicas de Andorra, Escucha y Escatrón, que en estos momentos se encuentran en cierto estado de regresión. Las centrales hidroeléctricas se localizan sobre todo en los ríos pirenaicos como el Aragón, Gállego, Cinca, Esera, Isábena y Noguera Ribagorzana, y en los afluentes de la derecha del Ebro como el Jalón, Jiloca, Martín y Guadalope.

Aragón lidera proyectos de gran innovación tecnológica, como la producción de energía eléctrica mediante parques eólicos que se instalan en diferentes puntos del territorio y cuyos molinos se exportan a todo el mundo.

Sector Terciario: Comercio y Turismo.

En Aragón, la metrópoli mercantil por excelencia es Zaragoza que, en la provincia, comparte influencia con Calatayud. En la provincia de Huesca, centros de segundo nivel son, junto con la capital, Jaca, Barbastro, Monzón, Binéfar y Fraga, y en la de Teruel, la misma capital y Alcañiz.

Estos mismos núcleos concentran los servicios en general: salud (hospitales, ambulatorios y clínicas), financieros (bancos, seguros, gestorías), profesionales (notarías, abogados, ópticas, peluquerías, hoteles, etc), y ocio.

En este apartado, hay que destacar el desarrollo del parque logístico de Zaragoza PLAZA y el parque tecnológico WALQA en Huesca. PLAZA va camino de convertirse en el mayor recinto logístico de Europa, en el que ya se han ubicando importantes empresas (Inditex, Imaginarium, Memory Set, Porcelanosa, TDN, DHL Express, Barclays Bank o Mann Filter, ...). WALQA es un parque tecnológico ubicado en las inmediaciones de Huesca, que desde 2002 se ha dedicado a concentrar empresas especializadas en las áreas de Internet, telecomunicaciones y comercio electrónico (entre ellas está Barrabés, empresa especializada en el comercio electrónico de material de deportes de montaña).

El turismo cuenta en Aragón con importantes puntos de atracción basados en su patrimonio natural y cultural: el Pirineo y el Sistema Ibérico, con sus espacios naturales protegidos, centros termales, estaciones de esquí; los barrancos en Sierra Guara; embalses y ríos de aguas bravas donde se realizan las más variadas actividades deportivas como pesca, rafting, piragüismo, vela, etc. Cada vez adquiere más relevancia el turismo interior con el desarrollo de una amplia red de alojamientos rurales en el entorno de zonas monumentales como las rutas de Monasterios, Románico, Castillos, Camino de Santiago, Ruta Mariana, Ruta de Goya, etc.

Finalmente, destacar la importancia que puede tener la celebración de la Expo Zaragoza 2008, como exposición internacional cuyo eje temático es "Agua y desarrollo sostenible". La EXPO 2008 y la transformación de Zaragoza serán importantes activos para la promoción de la imagen de Aragón como destino turístico y ayudará a la creación de nuevas infraestructuras.

1.2.3. La educación.

Según datos del Instituto Aragonés de Estadística correspondientes al curso 2005-2006, en Aragón se matricularon 184.445 alumnos no universitarios, repartidos en las distintas etapas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, ESO, Bachiller, Ciclo de Formación de Grado Medio y Superior, Programas de Garantía Social y centros de Educación Especial.

En cuanto a centros educativos de enseñanza no universitaria en Aragón, en el curso 2005-2006 había un total de 772, de los cuales 498 corresponden al sector público (63,70% del alumnado) y 274 al sector privado (28,22 de alumnos en privados concertados y 8,08% en privados no concertados).

En la enseñanza universitaria, desde el curso 2005-2006, se cuenta con tres Universidades implantadas en Aragón: Universidad de Zaragoza, UNED y la Universidad San Jorge (privada).

La Universidad de Zaragoza, en el curso de referencia, contaba con 33.120 estudiantes matriculados en alguno de sus 22 centros ubicados entre Zaragoza, Huesca, Teruel y La Alfranca de Doña Godina. La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) tiene centros en Calatayud, Barbastro y Teruel y 5.741 estudiantes matriculados. La Universidad San Jorge, universidad privada creada en 2005, contó en su primer curso con 181 estudiantes matriculados en los centros de Huesca (walqa) y Zaragoza.

1.3. El deporte en la Comunidad Autónoma de Aragón.

En el desarrollo del deporte en un territorio se conjugan tanto el esfuerzo de personas, como de entidades públicas y privadas que facilitan y/o, en todo caso, afectan precisamente a estas actividades.

La organización del deporte en Aragón es el resultado de la colaboración entre el sector público, el sector privado asociativo y el sector privado comercial.

El sector público se distribuye las funciones y las competencias en función del ámbito territorial de actuación: estatal, autonómico y local. En general, las administraciones públicas tienen diferentes organismos que en materia de deporte se encargan de velar por ellas.

Por su parte, en el sector privado directamente relacionado con el deporte, se diferencia entre el sector asociativo (sin ánimo de lucro) y el comercial (con ánimo de lucro). En el sector privado asociativo se encuentran las federaciones deportivas, los clubes deportivos, así como otras asociaciones relacionadas con el deporte. En el sector privado comercial se sitúa el deporte espectáculo y profesional, así como las empresas relacionadas directamente con el ámbito deportivo: centros deportivos, gimnasios, empresas de servicios, de equipamientos y material deportivo, etc.

1.3.1. Sector público.

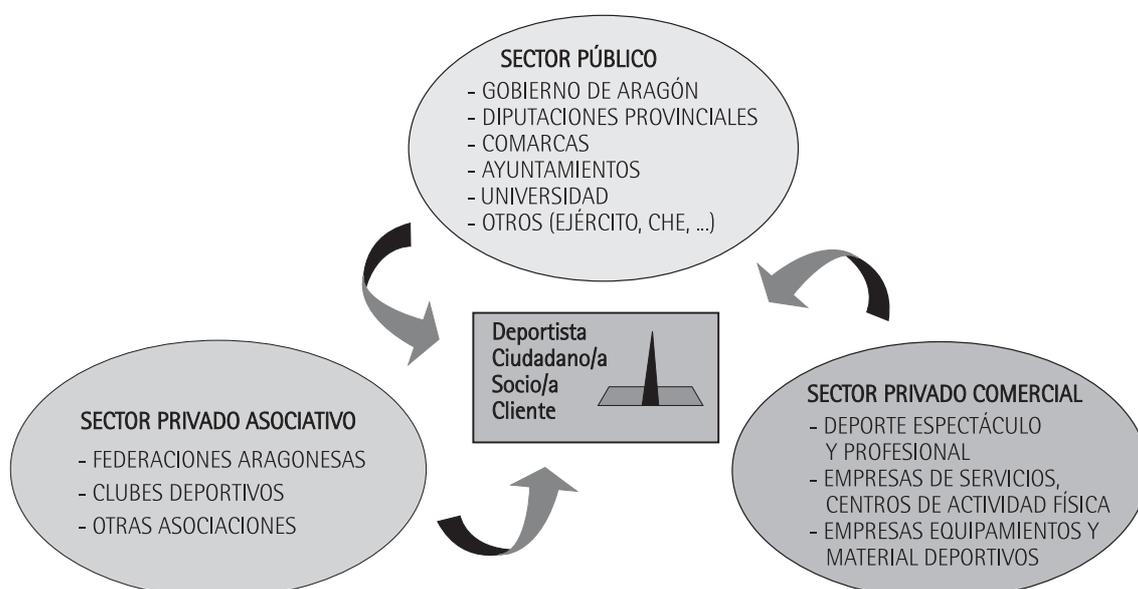
En el ámbito estatal, el Consejo Superior de Deportes es el organismo de referencia en deporte. En Aragón, ha venido ejerciendo una importante colaboración con la administración autonómica y local para la construcción de muchas instalaciones deportivas, así como para la organización de eventos deportivos nacionales e internacionales que se han celebrado en la comunidad autónoma. Otros organismos de ámbito estatal poseen instalaciones deportivas en sus centros ubicados en Aragón, como es el caso del ministerio de defensa.

En el ámbito autonómico, la Dirección General del Deporte que depende del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, es el organismo encargado de ejercer las competencias que Aragón tiene en materia de deporte.

La Dirección General del Deporte contempla una estructura de dos servicios: Promoción del Deporte y Equipamientos Deportivos.

El Servicio de Promoción del Deporte del Gobierno de Aragón gestiona todas las competencias relacionadas con el desarrollo de programas y proyectos en materia de deportes:

- Deporte escolar: Cuyo principal programa es el desarrollo de los Juegos Escolares de Aragón.



- Deporte federado: Con diferentes programas de ayuda a las Federaciones Deportivas Aragonesas.
- Deporte universitario: programa de colaboración con la Universidad de Zaragoza.
- Tecnificación (Escuela Aragonesa del Deporte): A través de la organización y realización de cursos, jornadas y seminarios, así como la publicación de los cuadernos técnicos del deporte y otras publicaciones.
- Deporte municipal y comarcal: programas puntuales de colaboración con las entidades locales, servicios y patronatos municipales y servicios comarcales de deportes.
- Proyecto "de la base a la élite": programa integral de ayuda para al deporte orientado hacia el alto nivel deportivo, con programas más específicos como son las ayudas a deportistas y entrenadores, ayudas a equipos de competición, selecciones deportivas escolares, actividades de tecnificación deportiva y colaboración en el desarrollo de grandes eventos deportivos en la comunidad.
- Proyecto olímpico: denominación para el programa de ayudas que reciben entidades y eventos relacionados con el proyecto de olímpico de Jaca, como lo han sido las diferentes candidaturas olímpicas y eventos, como el Festival Olímpico de la Juventud Europea de 2007.

El Servicio de Equipamientos Deportivos gestiona todo lo relacionado con instalaciones deportivas:

- Sección de centros propios: gestionando directamente, o a través de convenios, las instalaciones propias que tiene el Gobierno de Aragón. En Zaragoza gestiona el Centro Aragonés del Deporte, el Parque Deportivo Ebro, el Centro de Medicina del Deporte y la Casa de las Federaciones; en la provincia de Huesca, la Escuela de Alta Montaña de Benasque.
- Sección de Infraestructuras: gestionando las ayudas y subvenciones que se destinan a la construcción de nuevas instalaciones deportivas.

En el ámbito local, se distinguen tres tipos de instituciones:

- Las Diputaciones provinciales
- Los Ayuntamientos
- Las Comarcas.

Las Diputaciones provinciales de Huesca, Teruel y Zaragoza, sin tener un estructura administrativa diferenciada para el deporte, si gestionan programas de subvenciones para el desarrollo de actividades deportivas en los diferentes municipios de su competencia y, especialmente, colaboran económicamente con éstos en la construcción de instalaciones deportivas básicas.

Solamente aquellos ayuntamientos aragoneses que tienen cierta dimensión poseen estructuras administrativas diferenciadas para el desarrollo de sus competencias en materia de deporte. Es el caso, por ejemplo, de los Servicios

Municipales de Deportes de Teruel, Calatayud, Ejea, Alcañiz, Utebo, Fraga, Jaca, Tarazona, Binéfar, Caspe, Zuera y Alagón; y de los Patronatos Municipales de Deportes de Huesca, Monzón, Barbastro, Sabiñanigo, Andorra y Tauste.

El caso de Zaragoza ofrece una organización más compleja con dos estructuras específicas para la gestión del deporte municipal. Algunas funciones e instalaciones deportivas básicas están descentralizadas y delegadas en el Servicio de Distritos y en los diferentes barrios rurales.

- Servicio de Instalaciones Deportivas: Encargado de la gestión de la red básica de instalaciones deportivas de la ciudad, así como de la planificación de la construcción de nuevas instalaciones. Actualmente gestiona 47 instalaciones correspondientes a Centros y Pabellones Deportivos Municipales, 29 campos de fútbol, y otras instalaciones secundarias.
- Zaragoza Deporte Municipal, S.A.: sociedad mercantil de capital público, enteramente del ayuntamiento de Zaragoza. Creada en 1990 para gestionar las instalaciones deportivas municipales que, por su carácter supralocal y especiales características, requieren una gestión específica, y también como entidad que ofrece y organiza acontecimientos deportivos del más alto nivel. Gestiona el Pabellón deportivo municipal Príncipe Felipe y el Palacio de Deportes. Desde 1998 se transfiere a esta sociedad la programación y la gestión de las actividades deportivas del ayuntamiento de Zaragoza, programa desarrollado con la colaboración de diferentes entidades (federaciones, clubes, empresas de servicio).

Las 32 Comarcas aragonesas creadas legalmente desde 2001 (solamente la delimitación comarcal de Zaragoza está pendiente de ser creada como comarca) son competentes en las siguientes funciones y servicios, en el ámbito de su territorio, sin perjuicio de las actuaciones de planificación, coordinación, promoción y fomento que, en virtud de interés supracomarcal, pueda ejercer la Comunidad Autónoma y de la eventual autonomía propia de los centros, entidades e instituciones:

- Elaboración Plan Comarcal de Instalaciones Deportivas
- Construcción y gestión de infraestructuras deportivas
- Promoción y desarrollo del Deporte
- Gestión del Servicio Comarcal de Deporte
- Colaboración y organización de competiciones deportivas

Con diferentes denominaciones los Servicios Comarcales de Deportes desarrollan y gestionan estas competencias. Hay que señalar que mucho tiempo antes de la creación de las comarcas, desde 1988 y con la ayuda del Gobierno de Aragón, muchos ayuntamientos y mancomunidades pusieron en marcha estos servicios supramunicipales que atendían a los municipios más pequeños de la comunidad autónoma.

Finalmente, en el sector público, señalar la actuación de la Universidad de Zaragoza en materia de deporte. El Servicio de Deportes de la Universidad de Zaragoza es la estructura

administrativa encargada de facilitar la práctica deportiva para la comunidad universitaria y gestiona sus instalaciones deportivas. Centros universitarios como la Facultad de Ciencias de la Salud y el Deporte y Facultad de Ciencias Humanas de la Educación en Huesca, Facultad de Educación y E.U. de Ciencias de la Salud en Zaragoza, ofrecen titulaciones relacionadas con la actividad física y el deporte, y diferentes departamentos universitarios investigan en el ámbito del deporte.

1.3.2. Sector privado asociativo.

Un total de 50 federaciones deportivas desarrollan actividad en Aragón. Estas federaciones deportivas aragonesas contaron con 125.018 licencias federadas en el año 2005. En el cuadro 1.3 se puede ver que las federaciones de fútbol y caza suponen el 50% del total de licencias.

Aragón tiene una ratio de 98,5 licencias federativas por cada 1.000 habitantes, siendo junto a Cantabria y La Rioja de las más altas de España, cuya media es de 70,7.

En cuanto a los clubes deportivos aragoneses, la Ley 4/1993 del Deporte de Aragón establece, en su artículo 18, la clasificación de los clubes deportivos en: Clubes deportivos elementales, clubes deportivos básicos, Sociedades Anónimas Deportivas, entidades o grupos de acción deportiva, agrupaciones de Clubes Deportivos y entes de promoción deportiva.

CUADRO 1.3

NÚMERO DE LICENCIAS Y CLUBES DEPORTIVOS, POR FEDERACIONES DEPORTIVAS, EN ARAGÓN			
FEDERACIÓN ARAGONESA DE	Nº Licencias (2005)	% del total	Nº de clubes
1 FÚTBOL	34.775	27,82%	1.623
2 CAZA	28.810	23,04%	677
3 BALONCESTO	10.459	8,37%	798
4 PESCA Y CASTING	9.760	7,81%	81
5 MONTAÑISMO	6.105	4,88%	112
6 GOLF	4.268	3,41%	9
7 JUDO	3.312	2,65%	35
8 TENIS	2.719	2,17%	33
9 BALONMANO	2.700	2,16%	170
10 DEPORTES DE INVIERNO	2.159	1,73%	87
11 NATACIÓN	2.122	1,70%	17
12 TIRO OLÍMPICO	1.648	1,32%	41
13 CICLISMO	1.630	1,30%	74
14 KARATE	1.467	1,17%	50
15 ATLETISMO	1.121	0,90%	30
16 VOLEIBOL	1.080	0,86%	57
34 Federaciones > 1000 lic.	10.883	8,71%	356
TOTAL 2005	125.018	100,00%	4.250

Fuente: Consejo Superior de Deportes (<http://www.csd.mec.es> [consulta: 30/11/2006]) y elaboración propia.

Estos tipos de clubes deportivos son regulados posteriormente mediante el Decreto 23/1995, de 17 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la regulación de las asociaciones deportivas, (BOA nº 102. de 25 de agosto de 1995).

No obstante, prácticamente todos los clubes deportivos inscritos en el registro general de asociaciones deportivas de Aragón corresponde al tipo de Club Deportivo Elemental, mayoritariamente, o Club Deportivo Básico, en el caso de los clubes más importantes. Solamente existe una agrupación de clubes deportivos (ASEDA) y dos Sociedades Anónimas Deportivas dedicadas al deporte profesional.

En el año 2005, cuadro 1.3, fueron 4.250 clubes deportivos adscritos a las federaciones deportivas aragonesas. Esta cifra se ve aumentada contando con los clubes que no desarrollan actividad competitiva y no se hallan inscritos en las federaciones.

Diferentes clubes deportivos aragoneses han tenido y tienen deportistas o equipos en las categorías más altas de la competición deportiva nacional. El Real Zaragoza S.A.D. en fútbol y el Basket Zaragoza 2002 S.A.D. (actualmente CAI Zaragoza) en baloncesto, son los dos clubes profesionales que más seguidores tienen en la Comunidad Autónoma.

En Aragón existen equipos de primer nivel en otras modalidades deportivas como Fútbol Sala (masculino y femenino), Balonmano, Baloncesto femenino, Fútbol femenino, Voleibol, Waterpolo, Atletismo, Hockey Hielo, Ciclismo, Tenis, etc.

Por otra parte, dada su importancia social y deportiva, historia y patrimonio, cabe destacar los grandes clubes que promocionan el deporte en la ciudad de Zaragoza:

- Club Natación Helios (fundado en 1925, 14.200 socios)
- Stadium Casablanca (fundado en 1948, 19.200 abonados)
- Estadio Miralbueno El Olivar (fundado en 1965, 11.470 socios)
- Stadium Venecia (fundado en 1966, 10.200 abonados)

Estos grandes clubes junto con otros clubes deportivos (Real Zaragoza Club de Tenis, Club de Golf La Peñaza y Club Tiro de Pichón) han constituido la Asociación de Entidades Deportivas de Aragón (ASEDA), única agrupación de clubes deportivos existente.

En Aragón, destacan también los clubes deportivos de los deportes de montaña como el Club Montañeros de Aragón, C.M. Pirineos, Club Alpino Universitario, Peña Guara, etc.

Finalmente, señalar la existencia de otro tipo de asociaciones no deportivas pero que desarrollan su actividad en relación con el ámbito del deporte. Algunas asociaciones aragonesas de este tipo son:

- Asociación Aragonesa de Medicina Deportiva (ARAMEDE)
- Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física de Aragón (COLEFA)
- Asociación de Empresarios de centros Deportivos y Gimnasios (ASONES)

- Asociación de Empresas de Turismo Deportivo de Aragón (TDA)
- Asociación Aragonesa de Gestores del Deporte (GEDA)

1.3.3. Sector privado comercial.

La importancia económica del deporte en la sociedad es un hecho indiscutible. La profesionalización de la actividad deportiva no solo abarca el ámbito del deporte profesional y de espectáculo, si no que también tiene lugar en relación con todo tipo de instalaciones, materiales y servicios deportivos que, como productos de consumo, constituyen un gran mercado económico.

En relación con el deporte profesional y de espectáculo ya se ha comentado en el punto anterior la existencia de equipos y deportistas que desarrollan su actividad en el más alto nivel nacional y, en algunos casos, tienen un gran número de seguidores y abonados.

En Aragón, como en otras comunidades autónomas, tienen lugar y se organizan grandes acontecimientos deportivos, nacionales e internacionales, correspondientes a competiciones de diferentes modalidades deportivas y que van teniendo lugar en función del calendario y adjudicación de sedes por parte de la federación correspondiente. No obstante, en Aragón y en el ámbito de los eventos deportivos se pueden destacar, por su continuidad, su impacto económico, y por que se han creado y son característicos en la Comunidad Autónoma: el caso de la Baja España Aragón de automovilismo que viene celebrándose desde 1983; y la Marcha Internacional Cicloturista "Quebrantahuesos" en Sabiñanigo (Huesca), con 16 ediciones y en la que en 2006 participaron casi 8.000 deportistas.

Por otra parte, en la Comunidad Autónoma de Aragón se han creado o tienen su actividad diferentes empresas relacionadas con el ámbito deportivo. Se pueden encontrar ejemplos de diferentes tipos de empresas según su actividad comercial:

- Empresas fabricantes de equipamiento deportivo
- Empresas distribuidoras de material deportivo
- Empresas de servicios

En la actualidad la mayor parte del equipamiento deportivo de uso individual o pequeños materiales deportivos se viene importando de otros países (en especial: prendas textiles, zapatillas deportivas, balones, etc.). No obstante, en Aragón están ubicadas algunas empresas de cierta entidad que fabrican material y equipamiento deportivo para las instalaciones deportivas. Estas empresas realizan una importante labor en la investigación y desarrollo de equipamientos, trabajando en colaboración de la Universidad de Zaragoza y el Instituto Tecnológico de Aragón.

MONDO IBÉRICA, S.A., fundada en 1987, actualmente tiene su sede en el Polígono de Malpica de Zaragoza y es la gran comercializadora de pavimentos sintéticos de gran calidad de la compañía matriz MONDO (Italia), equipando pistas de atletismo, polideportivos, gimnasios y también grandes

superficies de obra civil. Además fabrica, en Zaragoza, muchos de los elementos necesarios para equipar una instalación deportiva como marcadores electrónicos, graderios telescópicos, asientos para estadios, material para atletismo, vallas, canastas, porterías, etc. Ha equipado instalaciones tan importantes en España como el Estado Olímpico de Montjuich, el de la Comunidad de Madrid, el de Anoeta en San Sebastián, etc., y también exporta a muchos países de todo el mundo, siendo proveedor oficial en las últimas ocho Olimpiadas y en numerosos Campeonatos del Mundo de diferentes disciplinas deportivas.

Esta empresa ha instalado una gran fábrica de césped artificial en Borja, siendo de las más importantes de Europa. El césped artificial de Mondo Ibérica es reconocido como uno de los mejores en el mercado mundial.

E.M.D, S.L., Equipamiento y Material Deportivo, S.L., es una empresa fundada y ubicada en Zaragoza desde 1986. Se dedica a la producción y venta de material deportivo como: canastas, porterías, gradas telescópicas, postes de voleibol y tenis, equipamientos para atletismo y gimnasia, etc.

Ha equipado instalaciones como el Pabellón "Príncipe Felipe" de Zaragoza y también exporta a varios países.

LAUSIN Y VICENTE, S.L., es una empresa familiar que está especializada en equipamiento deportivo fabricado en madera (espalderas, bancos suecos, equipamiento de gimnasia, etc.). Actualmente trabajan también con el aluminio y hierro y comercializan gran cantidad de productos. Importa y exporta materiales con Alemania y también tiene muchas exportaciones hacia los países árabes.

Existe alguna empresa más que fabrica material deportivo en Aragón aunque, en ningún caso, se acercan a la dimensión de las descritas hasta el momento.

En Aragón ha existido también una importante tradición de fabricación textil para equipos deportivos de toda España, como por ejemplo MERCURY, BEMISER, ANAYET, VANESPORT, etc. y algunas firmas importantes como el caso de ADIDAS España, tiene su sede en Zaragoza. TRANGOWORLD, es otra empresa aragonesa que destaca en la fabricación de prendas de calidad para los deportes de montaña y tiempo libre. Con la dinámica actual de deslocalización de la producción, la mayoría de estas empresas fabrican sus productos fuera o bien los importan para su distribución, convirtiéndose en empresas distribuidoras de material deportivo.

Precisamente en cuanto a empresas distribuidoras de material deportivo, Aragón cuenta con casos destacados por su facturación y ámbito de actuación. BARRABÉS, una pequeña tienda especializada en la venta de material de escalada y alta montaña situada en Benasque, localidad pirenaica de apenas 1.000 habitantes, puso en marcha en 1996 la web barrabes.com. Lo que en principio surgió como un sencillo catálogo on-line que servía de apoyo a la venta a distancia, poco a poco se convirtió en un lugar de referencia y consulta sobre material de montaña para escaladores y alpinistas. Barrabes.com empezó a recibir pedidos

de material desde todos los rincones de España y del mundo. Gracias al desarrollo de formas de pago on-line, su estructura logística y servicio post-venta, actualmente es una de las empresas más reconocidas y exitosas en el denominado sector del comercio electrónico.

ELKSPORT, es una empresa zaragozana especializada en material recreativo y para la educación física. Fabrica e importa material de este tipo para su distribución en tiendas y venta directa a Colegios, Institutos, Asociaciones de Padres, Ayuntamientos, y entidades de toda España.

BM SPORTECH, S.A. es otra gran empresa de Zaragoza que distribuye, para España y otros países de Europa, importantes marcas mundiales de material deportivo de esquí, tenis, montaña, ciclismo, fitness, etc.

En el ámbito de las empresas de servicios relacionadas con la actividad física y los deportes, Aragón cuenta con un buen número de ellas que gestionan instalaciones y ofrecen servicios y actividades deportivas, como son los gimnasios, centros de hípica, campos de golf, etc.

Son destacables las numerosas empresas que han surgido con fuerza en los últimos años y que se dedican a la promoción de los deportes de aventura, relacionadas con el turismo y las actividades en la naturaleza, como por ejemplo: ARAGÓN AVENTURA, GORGOL, AGUAS BLANCAS, etc. Un gran número de ellas han constituido la Asociación de Turismo Deportivo de Aragón.

Precisamente ya en 1990, en torno a las actividades del montañismo y de la necesidad de realizar una serie de trabajos e infraestructuras, surgió PRAMES, S.A. Esta empresa, con parte de su capital perteneciente a instituciones públicas, ha desarrollado una gran actividad en la construcción de refugios de montaña, rocódromos, marcaje de senderos, etc. Desde hace tiempo, viene realizando otras actividades relacionadas con la construcción, la restauración y la rehabilitación; la edición, distribución y venta de cartografía, topoguías y otros libros o material audiovisual, así como todo tipo de proyectos y consultorías, relacionados con la naturaleza, el deporte, el turismo y el medioambiente.

Por otra parte, existen empresas aragonesas relacionando la tecnología con el deporte como TECISA 74, que inicio su actividad en 1995 y está especializada en sistemas de control de accesos a instalaciones deportivas; o la internacional ALGE TIMING, especializada en equipos y servicios de cronometraje de pruebas deportivas, y cuya delegación en España tiene su sede en Zaragoza.

Otro tipo de empresas de servicios gestionan importantes instalaciones, como el Centro Aragonés del Deporte y la Casa de las Federaciones, pertenecientes al Gobierno de Aragón, que son gestionadas por ABC Stadium, que también organiza eventos deportivos. En el campo de la consultoría destaca AFPGRUPO Consultores del Deporte, especializada en la gestión deportiva y formación continua, desarrollando trabajos de este tipo desde 1996 y que cuenta con una importante cartera de clientes de toda España

como instituciones públicas, federaciones y clubes, y empresas comerciales.

Finalmente, en el sector estratégico de los deportes de nieve destaca por su importancia el holding ARAMON, MONTAÑAS DE ARAGÓN, S.A. Esta sociedad mercantil se constituyó en 2001, participada al 50% por el Gobierno de Aragón e Ibercaja. En ella se integran las estaciones de Cerler, Formigal, Javalambre, Panticosa y Valdelinares, conjunto que representa la mayor superficie esquiable de España.

La vinculación de Aragón con las instalaciones deportivas radica también en la circunstancia de que, desde hace más de dos décadas, la Feria de Zaragoza acoge el Salón Internacional de Instalaciones deportivas SID-TECNODEPORTE, verdadero lugar de encuentro bienal de las más importantes empresas del sector de los equipamientos deportivos, especialmente orientados al sector público y asociativo.

1.4. La acción del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005. Metodología y terminología utilizada.

El artículo 8 de la Ley 10/1990 de 15 de octubre del Deporte, establece como competencia del Consejo Superior de Deportes, entre otras, la actualización permanente del Censo de Instalaciones Deportivas en colaboración con las Comunidades Autónomas, que tienen en su respectiva normativa la competencia de realizar el Censo o Inventario de Infraestructuras Deportivas. El Censo Nacional de Instalaciones Deportivas en España y sus Comunidades Autónomas está orientado a ser un instrumento de planificación y toma de decisiones en materia de instalaciones deportivas.

En el año 1986 se realizó el I Censo Nacional de Instalaciones Deportivas y tras el tiempo transcurrido, doce años, se necesitaba una actualización de los datos y un nuevo trabajo de campo que permitiera profundizar en la evolución experimentada en nuestra sociedad. El Consejo Superior de Deportes realizó el siguiente Censo en coordinación con las distintas Comunidades Autónomas, siendo el resultado el II Censo Nacional de Instalaciones Deportivas. Este fue editado en 1998, aunque el trabajo de campo fue realizado entre octubre de 1996 y abril de 1997. Existían 154.824 espacios deportivos en el país, aunque el número total de instalaciones deportivas es de 66.670.

Conforme al Censo Nacional de Instalaciones Deportivas-2005 se convoca a todas las Comunidades Autónomas, siendo ámbito de la actuación las instalaciones deportivas situadas en todos los Municipios de las 17 Comunidades Autónomas y en las 2 Ciudades Autónomas (Ceuta y Melilla). Censo-2005 (CSD, 2005), pone de manifiesto el cambio en la cultura de las nuevas construcciones en instalaciones deportivas.

Para ello se establecieron unos criterios y una metodología en la recogida y el tratamiento de datos. Ésta fue prepara-

da por la Comisión de Ponencia del CNID-2005 formada por expertos en representación del CSD y las CC.AA. D. Santiago Ibáñez, Dña. Carmen Gómez y Dña. Cristina Araújo (CSD), D. José María Hurtado y D. José Godofredo González (Andalucía), Dña. Carmen Sosa (Canarias), D. Carlos López-Jurado (Cataluña) y D. Moisés López (Extremadura).

El Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005 se estructura por Comunidades Autónomas, provincias, comarcas, municipios, distritos municipales y núcleos de población.

Las instalaciones deportivas se componen de espacios donde se desarrolla la actividad físico-deportiva, que se denominan espacios deportivos. Aparte de espacios deportivos, las instalaciones pueden disponer o no, de otros espacios que dan apoyo a la práctica deportiva (vestuarios, gradas, almacén deportivo, etc.) que se denominan espacios complementarios. Por otra parte, las instalaciones deportivas pueden disponer u ofrecer otros servicios, que no están relacionados directamente con los espacios deportivos (guardería, peluquería, bar, etc.) a los que se denominará servicios auxiliares.

Una instalación deportiva está formada por aquellos espacios deportivos y complementarios que están situados en un recinto común y tienen un funcionamiento dependiente y homogéneo.

A los efectos del Censo de Instalaciones Deportivas 2005 y atendiendo a las características básicas de los espacios deportivos, se clasifican según tres grandes grupos:

a. Convencionales: Espacios construidos para la práctica deportiva correspondientes a las tipologías más tradicionales. Disponen de referentes reglados con dimen-

siones establecidas aunque no en todos los casos se ajustan a las mismas. Los espacios convencionales son los espacios de práctica característicos de instalaciones como: pistas, frontones, pabellones, campos, piscinas, salas, velódromos, pistas de atletismo, etc.

b. Singulares: Espacios construidos para la práctica deportiva, y aunque ésta pueda estar reglada, presentan unas dimensiones y características adaptadas a cada tipo. Son espacios más específicos y generalmente tienen unos requerimientos espaciales que hacen que su distribución sea desigual sobre el territorio. Los espacios singulares son los espacios de práctica característicos de instalaciones como: campos de golf, estaciones de esquí, circuitos de velocidad, carriles de bicicleta, campos de tiro, etc.

c. Áreas de actividad: Espacios no estrictamente deportivos, como son las infraestructuras o los espacios naturales, sobre los que se desarrollan actividades físico-deportivas porque se han adaptado o se utilizan habitualmente para el desarrollo de las mismas. Las áreas de actividad son los espacios de práctica característicos de instalaciones como: puertos deportivos, refugios, aeródromos, etc.

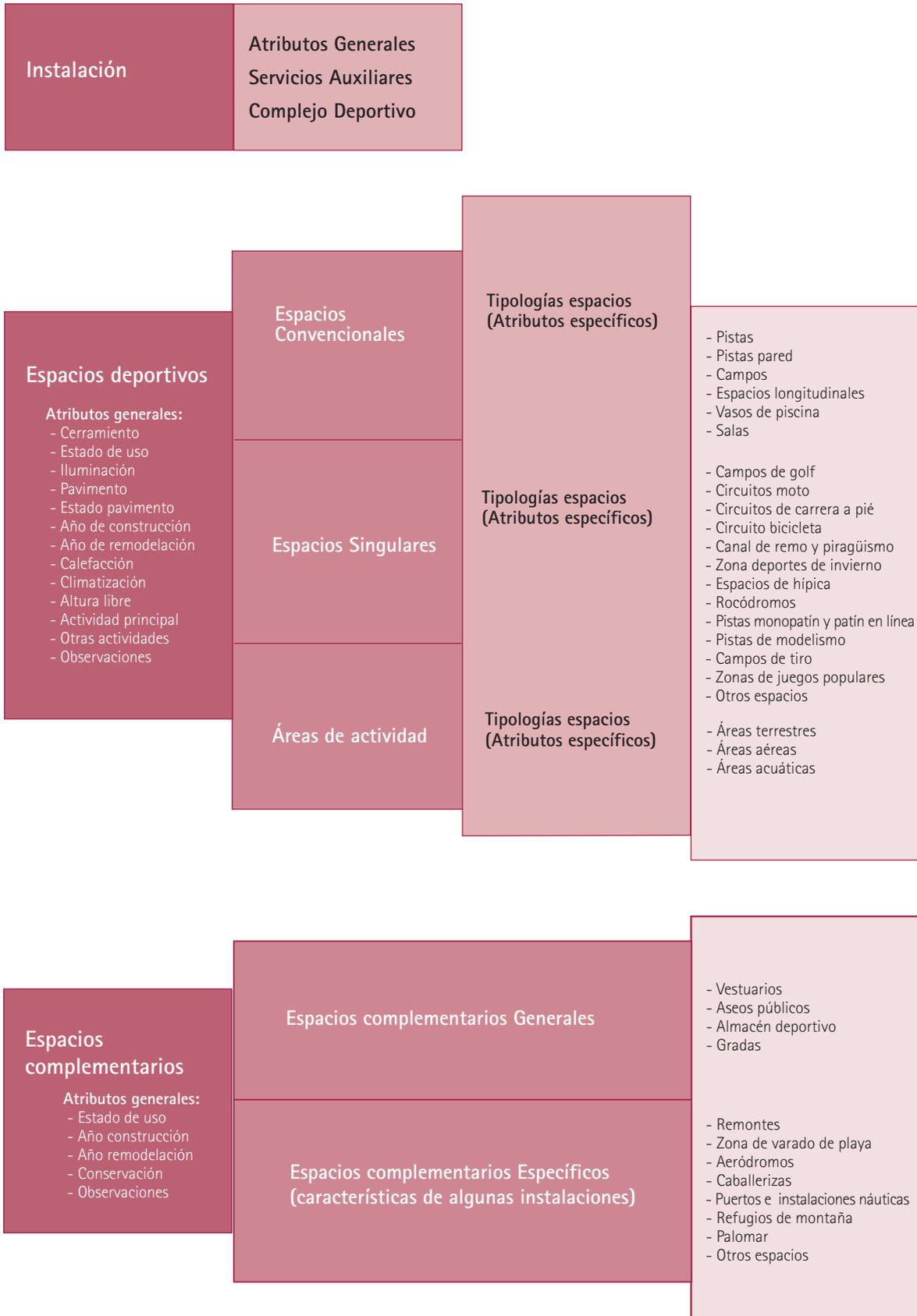
Una misma instalación puede estar formada por espacios deportivos de los tres tipos. Por ejemplo, una estación de esquí puede tener espacios convencionales (pista de hielo, vaso de piscina, sala, etc.), espacios singulares (pista de esquí alpino, pista de fondo, pista de snowboard, etc.) y áreas de actividad (senderos, recorridos señalizados, área de vuelo, etc.).

Los espacios complementarios de la instalación están en relación directa con el desarrollo de la actividad deportiva,



Gráfico 1.1. Clasificación de espacios deportivos del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005.

RESUMEN DEL CUESTIONARIO DEL CENSO NACIONAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS 2005



algunos son generales en todos los tipos de instalaciones, es el caso de los vestuarios, los almacenes de material deportivo, las gradas de espectadores o los aseos públicos, otros son específicos de determinadas tipologías, es el caso de los refugios de montaña, puertos deportivos, aeródromos, etc. En las instalaciones con áreas de actividad, es frecuente que los espacios complementarios sean los únicos espacios construidos y son los que posibilitan la realización de las diferentes actividades. Un mismo espacio complementario puede dar servicio a más de un espacio deportivo, un bloque de vestuarios puede ser común a varias pistas polideportivas, unas gradas pueden ser comunes a una pista de atletismo y a un campo de fútbol situado en su interior.

Por otra parte, varias instalaciones deportivas conexas pueden formar parte de lo que se denomina como complejo deportivo. Todas las instalaciones deportivas del complejo pueden situarse una zona común claramente definida, pero cada instalación funciona autónomamente.

Objetivos.

El objetivo principal ha sido censar las instalaciones deportivas de todo tipo, siempre que sean de uso colectivo, y se haya construido o realizado alguna actuación de adaptación para permitir la práctica físico-deportiva de manera permanente o que sea un lugar de general reconocimiento para el desarrollo de estas prácticas, quedando por tanto excluidas las de uso propio de una unidad familiar y aquellos espacios potenciales de práctica que no cumplan estos requisitos. También quedan expresamente excluidas del ámbito del censo las instalaciones que no tienen un carácter permanente, es decir las adaptaciones temporales y efímeras, y aquellas que pertene-

cen a equipamientos asistenciales u hospitalarios destinados exclusivamente a rehabilitación o fisioterapia.

Instrumento.

De una forma global, el presente Censo de Instalaciones Deportivas, ha contado con diferentes fases: desarrollo de la aplicación informática, trabajo de campo y estudio, control de calidad externo, análisis y publicación final de los datos obtenidos.

El proceso de la recogida de datos se realizó durante el año 2005, por agentes censales en cada Comunidad Autónoma.

El instrumento empleado para la recogida de datos fue un cuestionario, que se confeccionó con el objeto de obtener toda la información necesaria para la realización del estudio.

Debemos destacar que con esta nueva edición del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas, el Consejo Superior de Deportes (CSD) ha incorporado ciertos aspectos innovadores durante la toma de datos en el trabajo de campo.

Durante este proceso se realizaron fotografías de los diferentes espacios e instalaciones deportivas, las cuales se incluyen en la página web. Esta información es de importante utilidad debido a que en las diferentes consultas que se hagan a las instalaciones, el usuario podrá hacerse una idea inmediata del aspecto del espacio y/o instalación deportiva.

La aplicación informática, accesible en la dirección www.csd.gob.es, será utilizada como herramienta tecnológica para la actualización y consulta de todas las instalaciones deportivas de España.

2. LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN EN EL AÑO 2005

- 2.1. Puntos clave.
- 2.2. Visión global de las instalaciones deportivas en Aragón.
- 2.3. Las entidades propietarias de las instalaciones deportivas y su gestión en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- 2.4. Las instalaciones deportivas y los habitantes en Aragón.
- 2.5. Años de servicio en las instalaciones deportivas de Aragón.
- 2.6. La accesibilidad en las instalaciones deportivas para deportistas y espectadores de Aragón.

02

2.1. Puntos clave.

3.313 instalaciones deportivas

7.634 espacios deportivos

5.085.439 m² de espacios deportivos convencionales

4,01 m² de espacios deportivos convencionales por habitante

Instalación Deportiva

Espacio de uso colectivo, en el que se ha construido o realizado alguna adaptación con objeto de permitir la práctica físico-deportiva de manera permanente o que sea de general reconocimiento para el desarrollo de estas prácticas. Las instalaciones deportivas se componen de diferentes espacios donde se desarrolla la actividad físico-deportiva.

Espacio Deportivo

Delimitación espacial dentro de una instalación, equivalente a cualquiera de las tipologías de espacios deportivos que se describen en el manual de interpretación del cuestionario del CNID-2005.

Complejo Deportivo

Conjunto de instalaciones deportivas, normalmente agrupadas, que funcionan independientemente entre sí y que tienen una denominación común.

2.2. Visión global de las instalaciones deportivas en Aragón.

Las instalaciones deportivas son elementos reconocibles de la importante incidencia social y económica que el deporte tiene hoy en día. Sin duda, el análisis de su relación con el territorio y sus habitantes, así como las características y atributos que poseen, son informaciones clave para comprender el momento en el que se encuentra este sector y así, poder establecer direcciones de desarrollo en el futuro.

En el año 2005 se censaron en la Comunidad Autónoma de Aragón un total de 3.313 instalaciones deportivas.

El anterior censo nacional, elaborado hace más de ocho años -Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 1997-, recogía datos sobre 2.442 instalaciones deportivas en Aragón.

En el intervalo de tiempo transcurrido entre los dos censos, se podría decir que ha existido un incremento del 35,65%, pero es necesario precisar que el nuevo trabajo de campo

realizado en 2005, incorpora el resultado de nuevos métodos de comprobación de datos que aportan nueva información que contribuye a matizar este indicador de crecimiento.

En este capítulo, y en los sucesivos, se analizan los datos obtenidos en 2005 sobre las 3.313 instalaciones censadas, así como su evolución en diferentes períodos de tiempo según sea el inicio de la actividad deportiva para cada instalación. De esta manera, se obtiene una mayor aproximación a la realidad de las instalaciones deportivas en la Comunidad Autónoma de Aragón, a lo largo del tiempo.

Desde la perspectiva de esta evolución, es significativo el continuo aumento en el número de instalaciones deportivas en Aragón (Gráfico 2.1), poniéndose de manifiesto la importancia que tiene el sector deportivo dentro de la Comunidad Autónoma.

El análisis de la distribución y ubicación geográfica de las instalaciones deportivas se sigue realizando desde la perspectiva de las tres provincias aragonesas, así como desde su localización en los municipios -clasificados por franjas según el tamaño de su población-. Queda pendiente, para realizar en el futuro, un análisis en función de la delimitación comarcal de Aragón que, desde la creación de las comarcas entre 2001 y 2003, toma un mayor protagonismo competencial y de ordenación del territorio aragonés.

Con todo, la distribución geográfica de las instalaciones deportivas está sujeta a diversas variables que derivan de la localización tan dispersa de los 730 municipios existentes en Aragón (cuarta Comunidad Autónoma con mayor superficie, con un 9,45% del total nacional), los entornos naturales muy diferentes (en algún caso, como por ejemplo el Pirineo, la Sierra de Guara, etc. son muy propicios para su aprovechamiento deportivo), la escasa población (1.269.027 habitantes, el 2,88% del total del Estado) y la desigual distribución de la misma (51% en Zaragoza capital, 527 municipios con menos de 500 habitantes).

Esta situación hace que el establecimiento de los criterios de planificación para la implantación de nuevas instalaciones deportivas sea, generalmente, muy complejo, siendo el objetivo final dotar de mayor número y calidad de instalaciones a cada provincia, para el desarrollo de las actividades deportivas en los distintos municipios, al mismo tiempo que se aprovechan los recursos naturales.

Hay que recalcar que todas las comunidades autónomas han desarrollado iniciativas similares para lograr un adecuado y eficaz desarrollo del número y tipología de las instalaciones deportivas. En Aragón, la Ley 4/1993, de 16 de marzo, del Deporte en Aragón, en su Título V. Instalaciones

y equipamientos deportivos, establece la existencia y aprobación de un Plan General de Instalaciones Deportivas para atender las necesidades en materia de instalaciones y equipamientos deportivos, coordinar las inversiones de las diferentes instituciones y entidades, racionalizar y rentabilizar la utilización de los recursos, diseñar estructuras deportivas con garantía de funcionalidad y calidad, así como procurar que los costes se ajusten a la realidad.

Precisamente esta Ley refleja el espíritu con el que, ya en períodos anteriores a esta norma, las administraciones públicas (Estado, Gobierno Autónomo, Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos) formalizaron diferentes planes que impulsaron de forma importante la creación de instalaciones deportivas. Este grado de coordinación y suma de recursos económicos no siempre ha tenido lugar.

En el gráfico 2.1 se puede observar que el período de

índice de crecimiento, en los últimos diez años, del 27,5%, seguida por la provincia de Zaragoza con el 20,96% y Teruel con el 19,12%.

Hay que señalar que con el transcurso del tiempo el parque de instalaciones deportivas se va completando, especialmente las instalaciones más básicas, y por otro lado, el índice de práctica deportiva también ha aumentado, pues aparecen nuevas demandas y crecen determinadas prácticas deportivas como: actividades de fitness, natación en invierno, actividades en la naturaleza, etc. Según la encuesta realizada sobre "Hábitos Deportivos de los Españoles" del CIS-CSD-2005, el porcentaje de personas -entre los 15 y 74 años- en Aragón que afirman realizar una o varias actividades deportivas, ha pasado del 33% en el año 2000 al 36% en el 2005.

En este sentido, en muchas ocasiones, las nuevas actua-

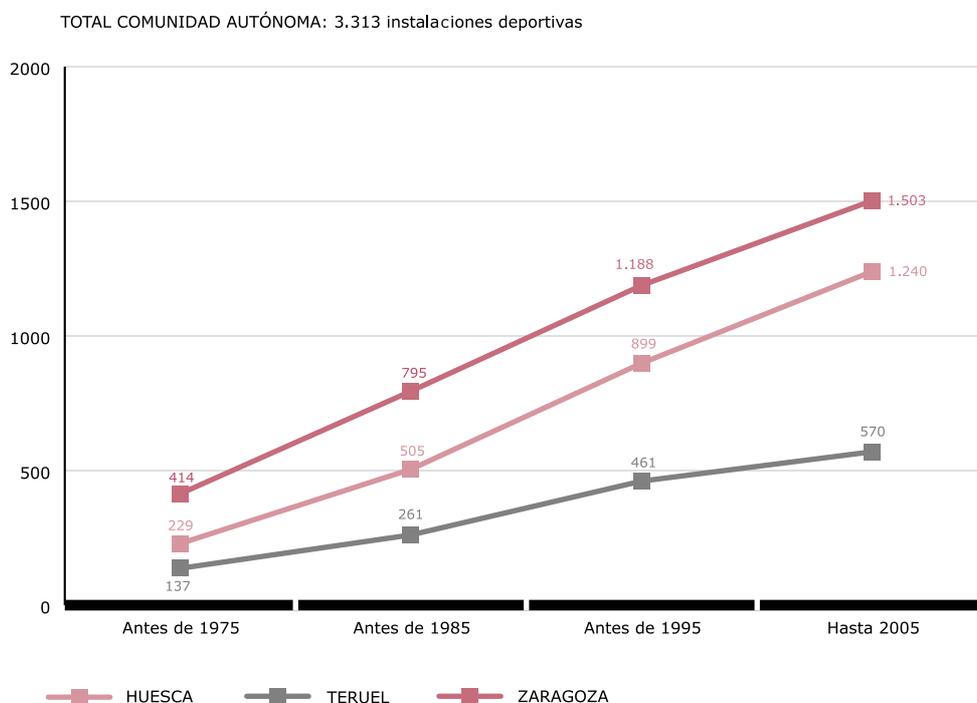


Gráfico 2.1. Número de instalaciones deportivas en Aragón, por provincias y su evolución por períodos de tiempo.

mayor inicio de actividad se produce entre los años 1986 y 1995, con la creación de 987 instalaciones; siendo menor el ritmo de crecimiento de instalaciones deportivas en el período comprendido entre el año 1996 hasta el año 2005, con 765 instalaciones. El incremento medio en el último decenio en la Comunidad Autónoma de Aragón es del 23,07%. Este indicador viene a corroborar el crecimiento real de este sector en Aragón.

En cuanto a su distribución por las tres provincias, el total de las 3.313 instalaciones se reparten de forma desigual, destacando la provincia de Zaragoza con 1.503 instalaciones deportivas, seguida por Huesca con 1.240 y Teruel con 570.

Por otro lado, destaca la provincia de Huesca con un

mayor inicio de actividad se produce entre los años 1986 y 1995, con la creación de 987 instalaciones; siendo menor el ritmo de crecimiento de instalaciones deportivas en el período comprendido entre el año 1996 hasta el año 2005, con 765 instalaciones. El incremento medio en el último decenio en la Comunidad Autónoma de Aragón es del 23,07%. Este indicador viene a corroborar el crecimiento real de este sector en Aragón.

En el gráfico 2.2 se muestra la distribución de las 765 instalaciones deportivas que han iniciado su actividad entre 1996 y 2005 por municipios, agrupados en franjas según el tamaño de su población.

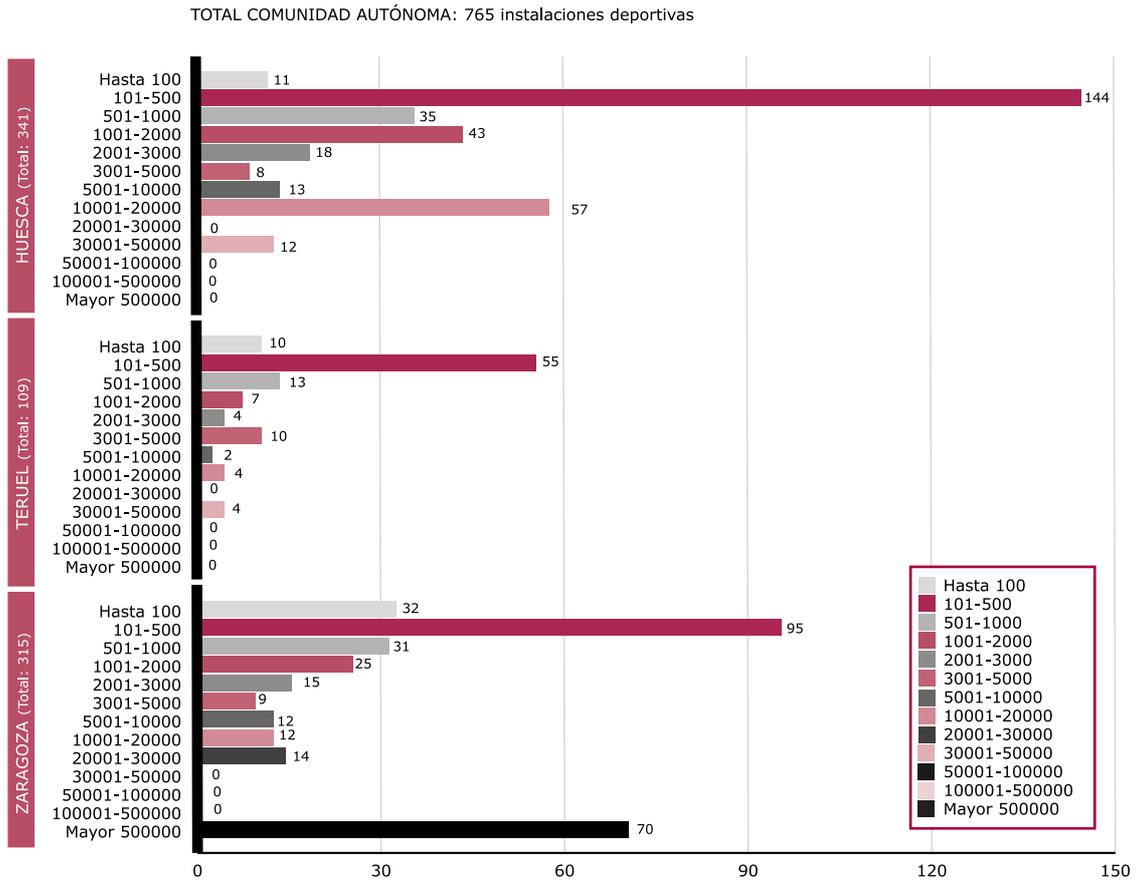


Gráfico 2.2. Número de instalaciones deportivas en los diferentes municipios de Aragón por franjas de habitantes con inicio de la actividad desde 1996-2005.

Desde el año 1996 hasta el año 2005 destaca la puesta en marcha de nuevas instalaciones deportivas en los municipios más pequeños con una población menor de 500 habitantes. Del total de nuevas instalaciones deportivas censadas en este periodo (765), el 38,43% lo han sido en municipios de entre 101 y 500 habitantes y el 6,98% en los de menos de 101 habitantes. Los siguientes porcentajes más altos siguen siendo los de municipios con menor población.

El gráfico 2.3 representa los espacios deportivos de la Comunidad Autónoma de Aragón, con un total de 7.634. En comparación con el Censo de Instalaciones

Deportivas del año 1997 se han incrementado un 24,86% (1.520 espacios). Si bien, con la modificación de la clasificación de los tipos de espacios deportivos en este nuevo censo, la distribución por tipos de espacios es muy diferente al anterior (6.922 espacios convencionales, 494 espacios singulares y 218 áreas de actividad).

Atendiendo a esta nueva clasificación de espacios deportivos, observamos que existe una diferencia significativa en el porcentaje de los tipos de espacios deportivos entre las diferentes provincias. Mientras que Zaragoza y Teruel tienen porcentajes muy altos de espacios deportivos convencionales (96,59% y 94,07% respectivamente),

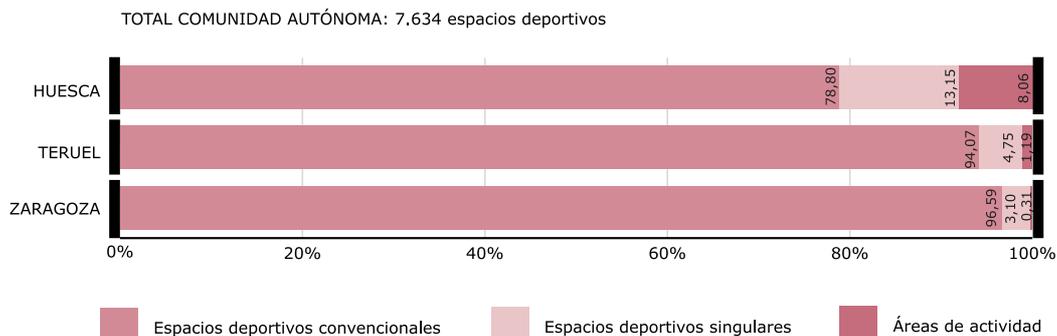


Gráfico 2.3. Distribución del tipo de espacios deportivos por provincias en Aragón.

Huesca tiene el 78,80%. Los espacios deportivos singulares representan el siguiente porcentaje en importancia: bajo para Zaragoza y Teruel y de un significativo 13,15% para Huesca. Los espacios denominados áreas de actividad, siendo muy pocos en Zaragoza y Teruel, en Huesca representan el 8,06% de todos sus espacios deportivos.

Sin duda, la orografía de Aragón y las posibilidades que ofrece para desarrollar actividades deportivas en la naturaleza, han hecho que en los últimos años se haya apostado por un aprovechamiento de estos recursos tanto en el ámbito turístico como en el deportivo. Huesca con una tradición mayor en la promoción del Pirineo, lógicamente ha visto incrementado este tipo de instalaciones singulares y áreas de actividad.

2.3. Las entidades propietarias de las instalaciones deportivas y su gestión en la Comunidad Autónoma de Aragón.

De las 3.313 instalaciones deportivas que se han censado en Aragón, una quinta parte corresponde al sector privado como propietario, con un total de 659 instalaciones deportivas, mientras que el sector público es el propietario de 2.654 instalaciones deportivas.

En el gráfico 2.4 se puede analizar la distribución del número de instalaciones deportivas según el tipo de entidad propietaria. Destaca poderosamente el número de instalaciones deportivas pertenecientes a los ayuntamientos, que son propietarios de 2.484 instalaciones, es decir las 3/4 partes del total de instalaciones. Dentro del sector público, a los ayuntamientos les sigue la Comunidad Autónoma de Aragón como propietaria de 138 instalaciones.

La dinámica de acercar al ámbito local la gestión pública de aquellos servicios más directos al ciudadano –como es el deportivo–, ha hecho que muchas de las actuaciones de otras instituciones públicas –como el propio Gobierno de Aragón y las Diputaciones Provinciales, así como el Consejo Superior de Deportes– hayan consistido en colaborar económicamente con los propios ayuntamientos para la construcción de instalaciones deportivas municipales.

Como ya se ha mencionado, cabe destacar la diferencia entre las entidades propietarias del sector público que poseen el 80,11% del total de las instalaciones deportivas, frente al sector privado, con el 19,89% en la Comunidad Autónoma de Aragón (gráfico 2.5). No obstante, si se analiza la distribución del tipo de propiedad en cada provincia, existe una diferencia significativa entre los datos de las provincias de Zaragoza y Huesca –que tienen porcentajes similares–, fren-

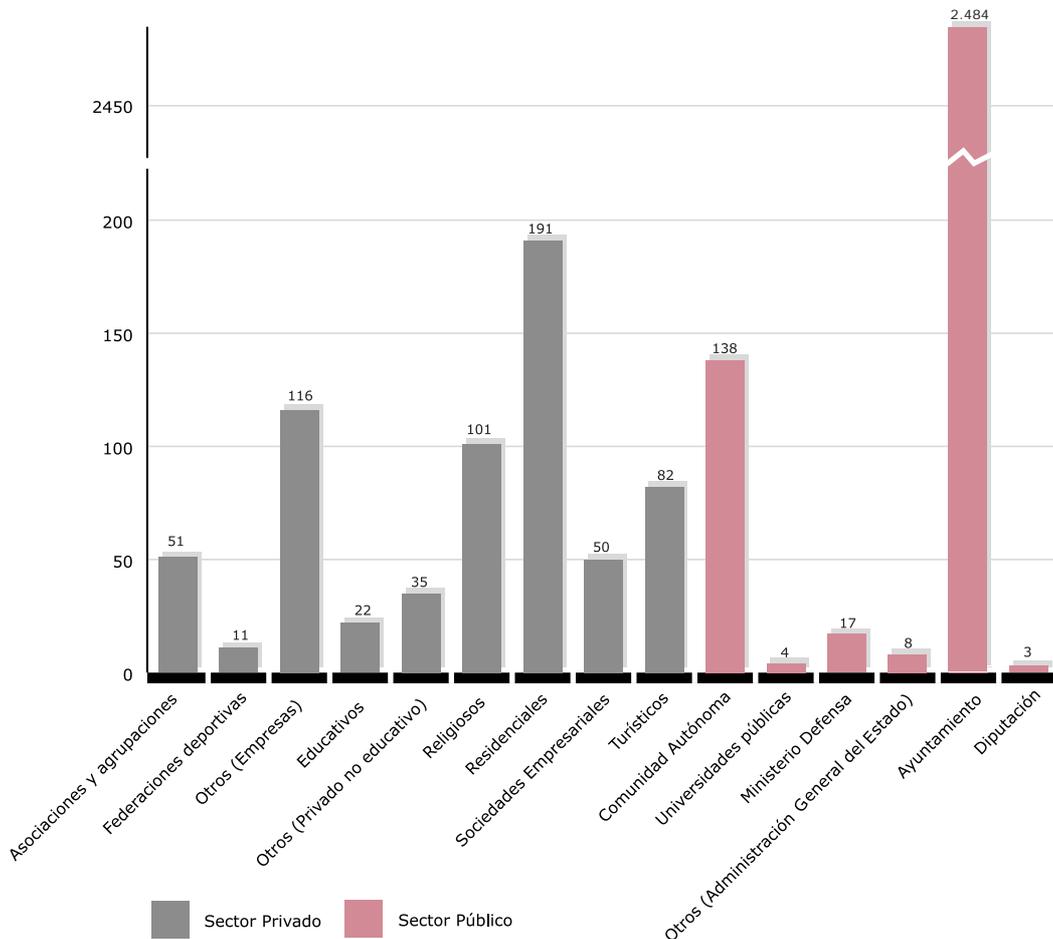


Gráfico 2.4. Entidades propietarias de instalaciones deportivas en Aragón.

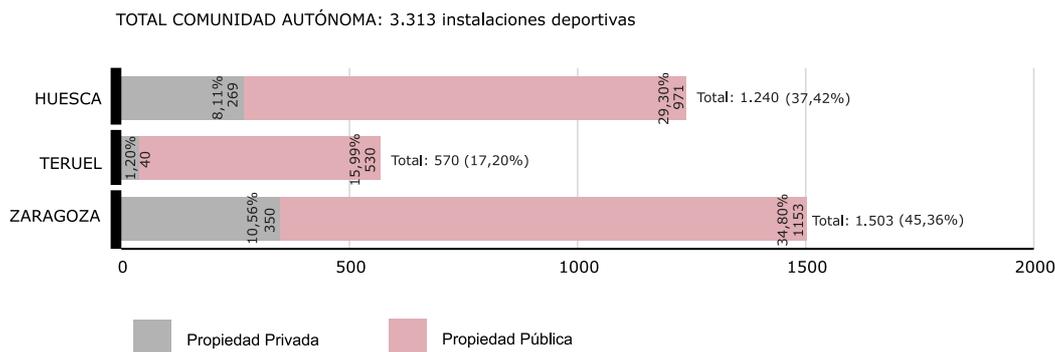


Gráfico 2.5. Propiedad pública y propiedad privada de las instalaciones deportivas en Aragón.

te a la provincia de Teruel cuyas instalaciones deportivas mayoritariamente son de titularidad pública.

En las provincias de Zaragoza y Huesca el sector privado representa una porción importante en cuanto a la propiedad de instalaciones deportivas (por encima del 21%), mientras que en Teruel apenas alcanza el 7%. La especial distribución de la población aragonesa (el 51% vive en Zaragoza capital), la propia y pujante dinámica empresa-

Las instalaciones deportivas pueden contener diferentes espacios deportivos, en Aragón la media es de 2,3 espacios deportivos por instalación (gráfico 2.6). Se observan diferencias entre las instalaciones de propiedad privada y las públicas. Las privadas tienen una media superior, de 3,14 espacios deportivos por instalación deportiva. Por provincias, la de Zaragoza es la que tiene instalaciones más complejas con una media de 3,78 espacios deportivos por instalación.

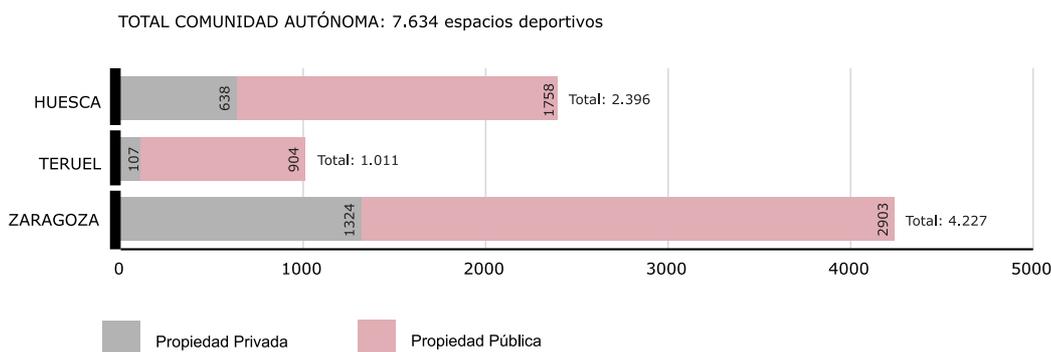


Gráfico 2.6. Número de espacios deportivos de propiedad privada y de propiedad pública.

rial de Zaragoza y los grandes pueblos de su provincia, así como el importante desarrollo del sector turístico en la provincia de Huesca, tienen mucho que ver con la diferente presencia del sector privado como propietario de instalaciones deportivas.

Si se realiza un análisis más exhaustivo de los datos referidos a las entidades propietarias de las instalaciones deportivas y su evolución (ver tabla 2.1) se pueden extraer algunas reflexiones de interés.

Tabla 2.1. Tipo de propiedad de las instalaciones deportivas, porcentaje de propiedad de los titulares y su distribución según el período de inicio de la actividad.

Provincia	Tipo Propiedad 1	Tipo Propiedad 2	Tipo Propiedad 3	Total	Antes de 1975 (porcentaje)	1976-1985 (porcentaje)	1986-1995 (porcentaje)	1996-2005 (porcentaje)	Instalaciones	Porcentaje Total		
HUESCA												
Propiedad Privada	Deportivos	Asociativos (Asociaciones y Agrupaciones)	Asociativos (Federaciones Deportivas)	Empresas (Otros)	10	40,00	30,00	30,00	0,00	1.240	0,81	
		Asociativos (Asociaciones y Agrupaciones)	Asociativos (Federaciones Deportivas)	Empresas (Otros)	9	33,33	0,00	33,33	33,33		0,73	
		Asociativos (Asociaciones y Agrupaciones)	Asociativos (Federaciones Deportivas)	Empresas (Otros)	26	0,00	19,23	38,46	42,31		2,10	
	No Deportivos	Educativos	Otros	Religiosos	Residenciales	1	0,00	100,00	0,00	0,00		0,08
		Educativos	Otros	Religiosos	Residenciales	30	16,67	40,00	30,00	13,33		2,42
		Educativos	Otros	Religiosos	Residenciales	25	68,00	28,00	0,00	4,00		2,02
		Educativos	Otros	Religiosos	Residenciales	88	6,82	19,32	25,00	48,86		7,10

Provincia	Tipo Propiedad 1	Tipo Propiedad 2	Tipo Propiedad 3	Total	Antes de 1975 (porcentaje)	1976-1985 (porcentaje)	1986-1995 (porcentaje)	1996-2005 (porcentaje)	INSTALACIONES	Porcentaje Total
HUESCA (cont.)										
	Propiedad Privada	No Deportivos	Sociedades Empresariales	21	9,52	19,05	33,33	38,10		1,69
			Turísticos	59	15,25	22,03	32,20	30,51		4,76
	Propiedad Pública	Administración Autónoma	Comunidad Autónoma	30	43,33	20,00	20,00	16,67		2,42
			Universidades públicas	3	33,33	0,00	33,33	33,33		0,24
		Administración General del Estado	Ministerio Defensa	1	100,00	0,00	0,00	0,00		0,08
			Otros	1	0,00	0,00	0,00	100,00		0,08
		Administración Local	Ayuntamiento	936	17,95	22,22	33,55	26,28		75,48
TERUEL										
Propiedad Privada	Deportivos	Asociativos (Asociaciones y Agrupaciones)	Asociativos (Asociaciones y Agrupaciones)	2	50,00	50,00	0,00	0,00	570	0,35
			Asociativos (Federaciones Deportivas)	1	0,00	0,00	100,00	0,00		0,18
			Empresas (Otros)	10	10,00	40,00	40,00	10,00		1,75
	No Deportivos	Religiosos	Religiosos	10	70,00	30,00	0,00	0,00		1,75
			Residenciales	7	14,29	28,57	42,86	14,29		1,23
			Sociedades Empresariales	2	0,00	50,00	50,00	0,00		0,35
			Turísticos	8	25,00	25,00	37,50	12,50		1,40
	Propiedad Pública	Administración Autónoma	Comunidad Autónoma	22	31,82	31,82	4,55	31,82		3,86
			Administración General del Estado	2	50,00	0,00	50,00	0,00		0,35
		Administración Local	Otros	1	0,00	100,00	0,00	0,00		0,18
Ayuntamiento			504	23,21	20,24	36,90	19,64		88,42	
Diputación			1	0,00	100,00	0,00	0,00		0,18	
ZARAGOZA										
Propiedad Privada	Deportivos	Asociativos (Asociaciones y Agrupaciones)	Asociativos (Asociaciones y Agrupaciones)	39	30,77	25,64	25,64	17,95	1.503	2,59
			Asociativos (Federaciones Deportivas)	1	0,00	100,00	0,00	0,00		0,07
			Empresas (Otros)	80	11,25	16,25	33,75	38,75		5,32
	No Deportivos	Educativos	Educativos	21	61,90	23,81	9,52	4,76		1,40
			Otros	5	0,00	40,00	60,00	0,00		0,33
		Religiosos	Religiosos	66	84,85	9,09	6,06	0,00		4,39
			Residenciales	96	9,38	45,83	23,96	20,83		6,39
		Sociedades Empresariales	Sociedades Empresariales	27	37,04	18,52	14,81	29,63		1,80
			Turísticos	15	33,33	40,00	26,67	0,00		1,00
	Propiedad Pública	Administración Autónoma	Comunidad Autónoma	86	34,88	36,05	25,58	3,49		5,72
Universidades públicas			1	0,00	0,00	100,00	0,00		0,07	
Administración General del Estado		Ministerio Defensa	14	50,00	50,00	0,00	0,00		0,93	
		Otros	6	16,67	50,00	33,33	0,00		0,40	
Administración Local		Ayuntamiento	1.044	25,00	23,75	27,87	23,37		69,46	
		Diputación	2	50,00	0,00	0,00	50,00		0,13	

Propiedad pública.

De las 2.654 (80,11%) instalaciones de propiedad pública que existen actualmente en Aragón, 2.487 instalaciones

deportivas son propiedad de la Administración Local (75,07%). La mayor parte son propiedad de los ayuntamientos (2.484) -hay que tener en cuenta que dentro de este grupo se encuentran las instalaciones de los centros

educativos públicos de educación primaria. Significativamente, solamente 3 pertenecen a las diputaciones, ya que fundamentalmente han sido instituciones colaboradoras y participantes en diferentes planes y convenios con los ayuntamientos y el Gobierno Autónomo.

Entre las instalaciones pertenecientes a la Administración Autónoma (4,29%) se distinguen las que son propiedad de la Universidad de Zaragoza (4) y las que pertenecen directamente a la propia Comunidad Autónoma (138), como son los centros de enseñanza de secundaria y otras instalaciones propias. También en el caso de esta administración, hay que señalar que en muchas instalaciones que no son de su propiedad, el Gobierno de Aragón ha tenido un importante protagonismo de colaboración con otras instituciones en la financiación.

Solamente el 0,75% de las instalaciones deportivas en Aragón pertenecen a la Administración General del Estado. En este caso, el Ministerio de Defensa posee 17 y el resto son de otros organismos estatales (8), entre los que no se encuentra el Consejo Superior de Deportes, pese al importante grado de participación y dotación económica que ha desarrollado en diferentes planes y convenios para la construcción de instalaciones.

Si se profundiza en el análisis de los datos relativos a las diferentes instituciones en Aragón, por provincias y en cuanto al período de inicio de la actividad de las instalaciones deportivas, se pueden destacar los siguientes datos:

En cuanto a la **Administración Local** en Aragón, cabe insistir una vez más, en el enorme esfuerzo de las administraciones públicas en la dotación de instalaciones deportivas municipales durante todos los periodos analizados. Las instalaciones deportivas de los centros públicos de ense-

ñanza primaria, así como un sinfín de variadas instalaciones deportivas municipales, constituyen este importante sector público. Aunque lógicamente se destaca la colaboración inversora de las diferentes administraciones estatales, autonómicas y provinciales para su construcción, no es menos importante el enorme esfuerzo que para su mantenimiento y gestión realizan los ayuntamientos, ya que finalmente son los titulares de las mismas.

La distribución de instalaciones deportivas por períodos de inicio de su actividad, puede decirse que ha sido bastante homogénea, aunque es en el periodo entre 1986 y 1995 cuando tiene lugar la mayor dotación en todas las provincias aragonesas, especialmente en Teruel. En el último decenio se mantiene un buen nivel de creación de instalaciones de titularidad municipal, aunque sensiblemente menor que en el periodo anterior, especialmente en Teruel que tras la gran dotación anterior a 1995 y teniendo en cuenta las especiales características demográficas de los municipios de la provincia, el número de nuevas instalaciones municipales ha sido considerablemente menor.

En el gráfico 2.7, se representa la evolución seguida en la creación de m² de espacios deportivos convencionales propiedad de los ayuntamientos de Aragón. En este caso la distribución no es tan homogénea, el mayor esfuerzo tuvo lugar hasta 1985, en el que los ayuntamientos ya alcanzan el 66% de la superficie de los espacios deportivos convencionales, indicador también de la antigüedad de estos equipamientos.

En el último decenio, el incremento de la superficie de espacios deportivos convencionales ha sido sensiblemente menor en las tres provincias. La importante dotación realizada anteriormente, junto con un cambio en la demanda de nuevas tipologías de instalaciones deportivas (p. ej.

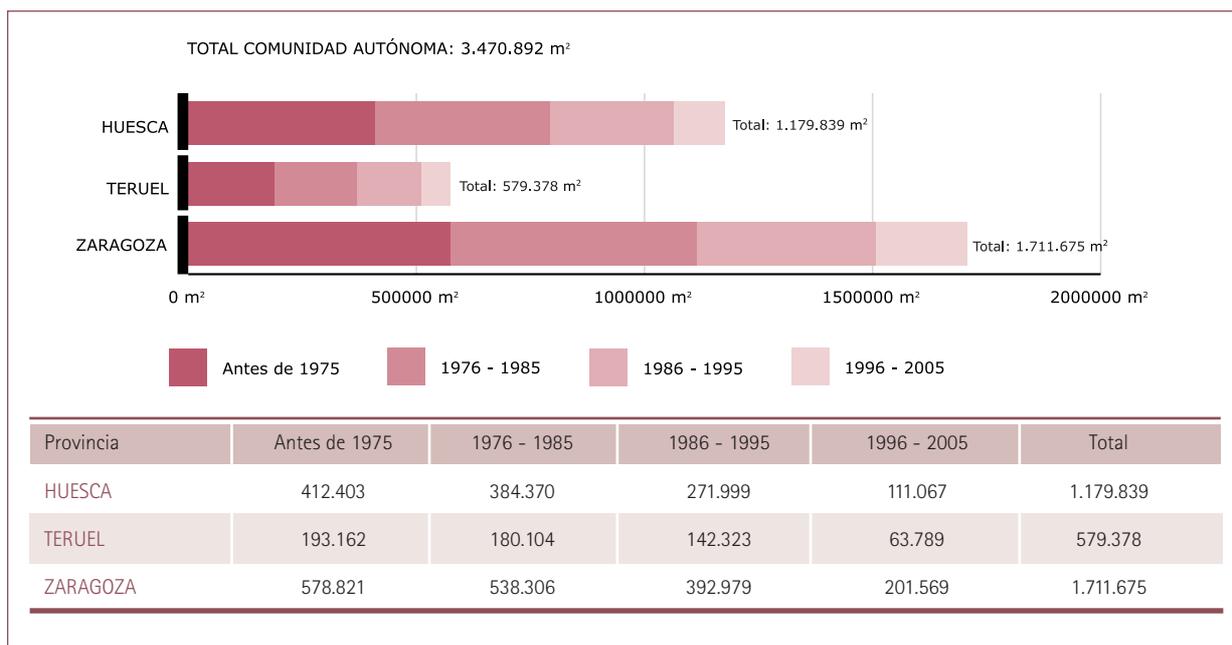


Gráfico 2.7. Metros cuadrados de superficie de los espacios deportivos convencionales de los Ayuntamientos en Aragón, por periodos de inicio de la actividad.

Piscinas cubiertas), con una superficie menor pero más especializada, se apuntan como explicación a estos datos.

La **Administración Autónoma**, en el ejercicio de sus competencias, ha sido en todo momento promotor de la construcción de nuevas instalaciones deportivas, no sólo como institución colaboradora con los ayuntamientos y diputaciones en diferentes planes, sino también como impulsora de la creación de nuevas instalaciones deportivas propias.

Efectivamente, el esfuerzo inversor y promotor del Gobierno Autónomo se ve reflejado en las tres provincias en los cuatro periodos analizados, aunque ha sido en el inicio de su andadura (hasta 1985) cuando se ha producido el mayor esfuerzo. Es en ese tiempo cuando se construyen más del 63% de las instalaciones de propiedad autonómica en Huesca y Teruel y alcanza el 70% en Zaragoza. A partir de 1986, su implicación en cuanto al número de instalaciones es, lógicamente, menor y ya no responde a una distribución homogénea por provincias, sino más bien a proyectos concretos y determinados.

En este censo se incluyen, como subgrupo de la Administración Autónoma, las instalaciones deportivas pertenecientes a las universidades públicas. En Aragón, la Universidad de Zaragoza posee equipamientos en los campus de Huesca (3) y en el de Zaragoza (1).

La **Administración General del Estado** es propietaria de 25 instalaciones en el territorio aragonés, a través de diferentes organismos estatales. La mayor parte construidas en los primeros periodos y fundamentalmente por el Ministerio de Defensa (17), especialmente en la provincia de Zaragoza, donde se asientan importantes unidades del ejército. En el último decenio, solamente se ha puesto en marcha una instalación perteneciente a este tipo de administración.

Propiedad privada.

Las 659 instalaciones de propiedad privada que existen actualmente en Aragón (19,89% del total de instalaciones) se clasifican inicialmente en dos grandes grupos: en un primer grupo aquellas que pertenecen a una organización cuya actividad principal es el deporte (Asociaciones, Federaciones, Empresas) y en un segundo grupo, aquellas instalaciones deportivas que complementan a la acción principal de diferentes entidades (centros educativos privados, religiosos, áreas residenciales, centros turísticos, sociedades empresariales, otros).

En Aragón, de cada 4 instalaciones de propiedad privada, 1 es propiedad de una entidad cuya acción principal es el deporte (privado deportivo) y 3 son propiedad de entidades no deportivas (privado no deportivo).

Entre las instalaciones de tipo privado deportivo destacan las que son de carácter comercial (116) -fundamentalmente gimnasios y centros deportivos-, frente a las que pertenecen a entidades asociativas (62). De éstas últimas, la mayor parte pertenecen a asociaciones o clubes deportivos,

ya que las federaciones deportivas solo poseen 11 instalaciones en total.

La distribución de esta tipología (privado deportivo) por provincias, sigue la lógica de mayor ubicación en Zaragoza, seguida de Huesca, excepto en las instalaciones federativas ya que la mayoría (9) se encuentran en la provincia de Huesca, ya que son refugios de montaña en el Pirineo.

En cuanto al período de inicio de la actividad, los datos del censo señalan de alguna manera el devenir y evolución del sector privado deportivo (asociativo y comercial). Por un lado, se constata la mayor antigüedad de las instalaciones pertenecientes a asociaciones -en general construidas antes de 1985- y, por otro lado, el auge y crecimiento continuo de las de carácter comercial que tiene lugar en los últimos 20 años.

En el segundo grupo, denominado privado no deportivo, destacan las instalaciones residenciales (191), y después las de centros educativos religiosos (101), centros turísticos (82), sociedades empresariales (50), centros privados educativos (22) y otros (35).

En la distribución por provincias de esta tipología (privado no deportivo) destaca la escasa presencia de este sector en Teruel (27), frente a la igualdad existente entre Huesca (224) y Zaragoza (230). Las instalaciones pertenecientes a los centros turísticos en la provincia de Huesca (59) son muy superiores a las otras (Zaragoza, 15 y Teruel, 8), debido, tal como se ha comentado anteriormente, al importante desarrollo que el sector turístico tiene en la provincia oscense.

En cuanto al período de inicio de la actividad, también los datos son reveladores: las instalaciones más antiguas son las pertenecientes a los centros educativos religiosos y centros educativos privados (prácticamente todas antes de 1985); mientras que las de centros turísticos y sociedades empresariales son más antiguas en Teruel y Zaragoza, y en claro crecimiento en Huesca en los últimos 20 años.

Otro análisis interesante se puede realizar observando los datos de la tabla 2.II, en la que se muestra la distribución de instalaciones deportivas de los últimos años, diferenciando las de propiedad privada de propiedad pública por franjas de municipios, agrupados según el número de habitantes.

Se puede decir que, la distribución de la propiedad pública, sigue una pauta de compensación acorde con la distribución de los ayuntamientos y población en Aragón.

Las instalaciones de propiedad privada (158) se han creado siguiendo diferentes criterios según la provincia: en la provincia de Zaragoza la mayor parte están en la capital (51 de 67); en la provincia de Teruel apenas 3 instalaciones de propiedad privada se han construido en los últimos 10 años y no precisamente en la capital; Huesca es la provincia en la que más instalaciones privadas se han creado y su distribución no obedece a criterios de población de sus municipios (19 instalaciones en pueblos de menos de 500 habitantes), sino que se ubican en diferentes tipos de municipios, siem-

Tabla 2.II. Número de instalaciones deportivas de propiedad pública y privada en los diferentes Municipios de Aragón por franjas de habitantes, entre 1996 y 2005.

Provincia	Tipo de Propiedad 1	Instalaciones desde 1996	Hasta 100	101-500	501-1000	1001-2000	2001-3000	3001-5000	5001-10000	10001-20000	20001-30000	30001-50000	50001-100000	100001-500000	Mayor 500000
HUESCA															
	Propiedad Privada	88	1	18	4	9	7	1	4	39	0	5	0	0	0
	Propiedad Pública	253	10	126	31	34	11	7	9	18	0	7	0	0	0
TERUEL															
	Propiedad Privada	3	0	0	0	1	0	0	0	2	0	0	0	0	0
	Propiedad Pública	106	10	55	13	6	4	10	2	2	0	4	0	0	0
ZARAGOZA															
	Propiedad Privada	67	0	2	1	0	5	2	2	1	3	0	0	0	51
	Propiedad Pública	248	32	93	30	25	10	7	10	11	11	0	0	0	19
Total		765	53	294	79	75	37	27	27	73	14	16	0	0	70

pre en relación con el desarrollo de centros residenciales, turísticos y sociedades empresariales, conectados con el privilegiado entorno natural de esta provincia.

En cuanto a la gestión de estas instalaciones deportivas, en la tabla 2.III se recogen los datos aportados por el censo de las instalaciones deportivas según el tipo de entidad que

las gestiona, comparados con el número de instalaciones que el mismo tipo de entidad tiene como propietaria.

Es difícil extraer conclusiones precisas en el aspecto de las entidades gestoras, dada la cantidad de variables y circunstancias que ocurren para que una entidad asuma o no la gestión de sus instalaciones o de las de otros.

Tabla 2.III. Entidades gestoras de las instalaciones deportivas en Aragón.

Provincia	Tipo de Gestión 1	Tipo de Gestión 2	Tipo de Gestión 3	Total	Total Provincia	Porcentaje
HUESCA						
	Gestión Privada	Privada deportiva	Asociativos (Asociaciones y agrupaciones)	60	1.240	4,84
			Asociativos (Federaciones deportivas)	64		5,16
			Empresas (Otros)	34		2,74
		Privada no deportiva	Educativos	1		0,08
			Otros	43		3,47
			Religiosos	24		1,94
	Gestión Pública	Administración Autónoma	Residenciales	84	6,77	
			Sociedades Empresariales	12	0,97	
			Turísticos	59	4,76	
		Administración General del Estado	Comunidad Autónoma	121	9,76	
			Universidades públicas	3	0,24	
			Ministerio Defensa	1	0,08	
			Administración Local	Ayuntamiento	734	59,19
TERUEL						
	Gestión Privada	Deportiva	Asociativos (Asociaciones y agrupaciones)	17	570	2,98
			Empresas (Otros)	10		1,75
			Educativos	2		0,35
		No deportiva	Otros	2		0,35
			Religiosos	7		1,23
			Residenciales	7		1,23
	Gestión Pública	Administración Autónoma	Turísticos	11	1,93	
			Comunidad Autónoma	27	4,74	
		Administración General del Estado	Ministerio Defensa	2	0,35	
			Otros	1	0,18	
			Administración Local	Ayuntamiento	481	84,39
		Diputación	3	0,53		
ZARAGOZA						
	Gestión Privada	Deportiva	Asociativos (Asociaciones y agrupaciones)	79	1.503	5,26
			Asociativos (Federaciones deportivas)	1		0,07
			Empresas (Otros)	78		5,19
		No deportiva	Educativos	41		2,73
			Otros	22		1,46
			Religiosos	48		3,19
			Residenciales	97		6,45
			Sociedades Empresariales	42		2,79
			Turísticos	11		0,73
	Gestión Pública	Administración Autónoma	Comunidad Autónoma	195	12,97	
			Universidades públicas	1	0,07	
			Ministerio Defensa	14	0,93	
		Administración General del Estado	Otros	1	0,07	
			Administración Local	Ayuntamiento	870	57,88
				Diputación	3	0,20

En el cómputo global se confirma una mayor implicación de las entidades privadas en la gestión, ya que siendo propietarias del 19,89% de las instalaciones deportivas, están gestionando el 25,84%. Es decir el sector público cede la gestión de sus instalaciones en casi 6 puntos (5,95%).

Destaca que los ayuntamientos, que son propietarios de la mayor parte de instalaciones, son la institución que más cede la gestión de sus instalaciones (especialmente los de la provincia de Huesca (-16,29%) y los de Zaragoza (-11,58%), en mucho menor porcentaje lo hacen los de Teruel (-4,04%). En números absolutos son 399 instalaciones de propiedad municipal que no son gestionadas por los ayuntamientos.

En el sector público, el Gobierno de Aragón es la institución que aumenta el número de instalaciones gestionadas (343), frente a las que es propietaria (138). En este caso, hay que señalar que además de ser titular y gestionar las instalaciones deportivas de los institutos de educación secundaria y sus propias instalaciones del sistema deportivo, en el censo tiene atribuida, en atención a la asunción de la competencia de educación, la gestión de la mayor parte de las instalaciones de los colegios públicos de educación primaria de titularidad municipal.

Se aprecian pocas variaciones en las entidades del tipo privado no deportivo, es decir, entidades cuya acción principal no es el deporte.

Por otra parte, es interesante analizar el caso de las entidades del tipo privado deportivo ya que puede ser un indicador del grado de gestión indirecta que existe de las instalaciones deportivas en Aragón, si se considera que este tipo de entidades son las principales intervinientes en esta forma de gestión.

INSTALACIONES GESTIONADAS POR ENTIDADES PRIVADAS DEPORTIVAS (Asociaciones, Federaciones y Empresas)	INSTALACIONES PROPIEDAD DE ENTIDADES PRIVADAS DEPORTIVAS (Asociaciones, Federaciones y Empresas)
156 + 65 + 122 = 343 10,35% del total	51 + 11 + 116 = 178 5,37% del total
Incremento en la gestión = 4,98%	

Este tipo de entidades, privadas deportivas, son propietarias del 5,37% del total de instalaciones censadas, sin embargo gestionan el 10,35%. Ahora bien, no son las empresas las protagonistas en la gestión de instalaciones de otras entidades o instituciones, si no que fundamentalmente lo son las asociaciones deportivas y en menor medida las federaciones deportivas. Por provincias, es en Huesca donde verdaderamente se da este pequeño cambio en la gestión. Tanto en Zaragoza como en Teruel, los datos señalan que son las asociaciones deportivas las que asumen mayor gestión, ya que las empresas del sector deportivo, en estas provincias, no incrementan el número de instalaciones a gestionar.

2.4. Las instalaciones deportivas y los habitantes en Aragón.

Se deben elegir indicadores que señalen la relación de cómo las instalaciones deportivas sirven a los habitantes del territorio. En este apartado se ha considerado de interés los datos relativos a la superficie útil deportiva que disponen los habitantes en Aragón.

Obviamente, los espacios deportivos pueden ser muy diferentes. Si se tiene en cuenta que, fuera de normas convencionales, existen espacios singulares (p. ej. zonas deportes de invierno, campos de golf, rocódromos, etc.) y áreas de actividad (acuáticas, aéreas, terrestres), la cuantificación de superficie útil en estos casos es realmente muy difícil de realizar. Por ello, se toma como referencia la disponibilidad de espacios normalizados destinados a la práctica deportiva, es decir, la superficie deportiva útil solamente de los espacios deportivos convencionales, sin contar con los espacios auxiliares ni complementarios.

En la Comunidad Autónoma de Aragón se han censado 6.922 espacios deportivos convencionales con un total de 5.085.439 m² de superficie útil deportiva convencional.

En cuanto al número de habitantes en Aragón se ha tomado la referencia del INE (Instituto Nacional de Estadística) con las últimas cifras oficiales de población publicadas (padrón municipal de 1/1/2005), siendo 1.269.027 los habitantes en Aragón.

Tabla 2.IV. Metros cuadrados de superficie útil de los espacios deportivos convencionales en espacios abiertos y recintos cerrados en Aragón, provincias y períodos de inicio de la actividad.

Provincia	Tipo de Cerramiento	Número de espacios	Superficie m ²	Antes de 1975	1976-1985	1986-1995	1996-2005
HUESCA							
	Espacio abierto	1.535	1.361.983	554.422	439.223	262.338	106.000
	Recinto cerrado	353	114.425	14.890	13.334	54.404	31.797
TERUEL							
	Espacio abierto	734	604.826	252.158	188.467	111.222	52.979
	Recinto cerrado	217	101.921	19.606	23.057	38.655	20.603
ZARAGOZA							
	Espacio abierto	3.245	2.614.714	1.235.573	771.400	402.265	205.476
	Recinto cerrado	838	287.570	69.643	74.138	95.558	48.231
Total		6.922	5.085.439				

La media de superficie útil de espacio deportivo convencional es de 4,01 m² por habitante en Aragón.

Una vez más hay que recordar la peculiar distribución de la población en el territorio (51% en Zaragoza capital, 527

	m ² superficie útil deportiva/habitante	m ² superficie deportiva útil abierta/habitante	m ² superficie deportiva útil cerrada/habitante
HUESCA	6,84	6,31	0,53
TERUEL	5,01	4,29	0,72
ZARAGOZA	3,18	2,87	0,32
COMUNIDAD	4,01	3,61	0,40

Si se analizan los datos de la tabla 2.IV se puede distinguir otro aspecto interesante: la distribución de la superficie útil de espacios deportivos convencionales en espacios abiertos y en recintos cerrados. Del total de los 5.085.439 m², el 90,09% corresponden a espacios abiertos y el 9,91% a recintos cerrados. Hay que señalar que debido a la tipología de los espacios deportivos, en algunos casos son prácticamente espacios abiertos (especialmente los denominados campos –fútbol, rugby- y los espacios longitudinales –pistas de atletismo, velódromos, ...-), en este sentido se puede considerar lógica una diferencia tan considerable.

Igualmente puede resultar interesante conocer la disponibilidad de este tipo de espacios por habitante, es decir, superficie de espacios abiertos o de recintos cerrados en función de la población de Aragón y de cada una de sus tres provincias.

municipios con menos de 500 habitantes), ya que puede explicar en gran medida las diferentes ratios obtenidas.

Si se analiza la distribución de esta superficie por períodos de inicio de la actividad de las instalaciones (tabla 2.IV), se observa, con el paso del tiempo, una clara y progresiva desaceleración del incremento de la cantidad total de m². Analizando separadamente la evolución de la superficie de espacios abiertos y la de los recintos cerrados, se constatan diferencias sustanciales que tienen que ver con la evolución en la demanda del tipo y calidad de los espacios deportivos.

La superficie nueva de espacios deportivos convencionales abiertos ha descendido drásticamente en cada uno de los intervalos analizados. Por el contrario, la superficie de los recintos cerrados ha ido aumentando progresivamente hasta

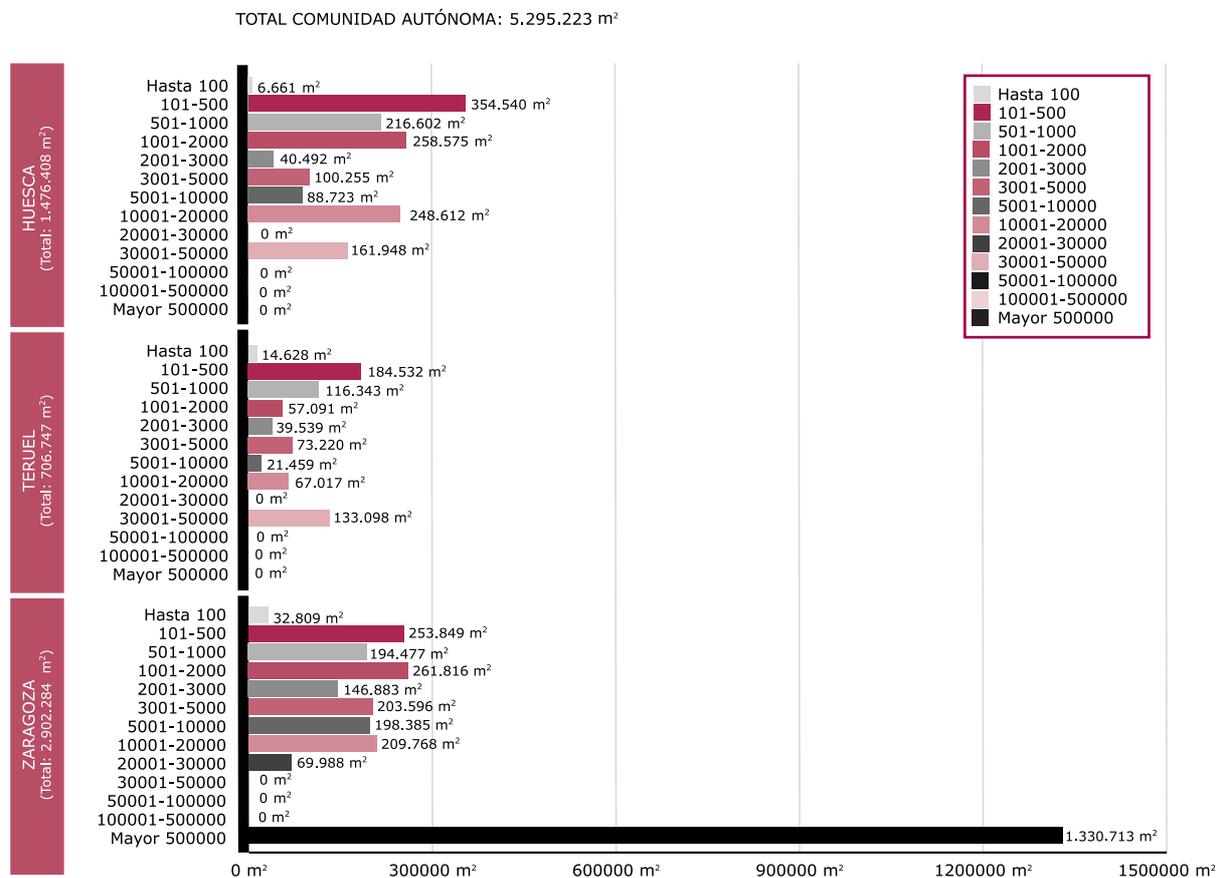


Gráfico 2.8. Superficie total de espacios deportivos convencionales por franjas de población en los Municipios de Aragón.

1995, experimentando un gran incremento entre 1986 y 1995, aunque en los últimos 10 años se produce un pequeño descenso.

Como ya se ha mencionado en otro apartado, el importante esfuerzo de dotación realizado en cada período –inicialmente: pistas y campos al aire libre–, junto con el más reciente cambio en la demanda de nuevas tipologías de espacios cubiertos –con una superficie menor pero más especializada: piscinas cubiertas, gimnasios, etc.–, explican esta diferente evolución.

La distribución de la media de m² de espacios deportivos convencionales por grupos de municipios según el tamaño de su población puede parecer equilibrada, pero realizado el cálculo de la media de superficie por habitante para cada una de las franjas de municipios, se obtienen datos diferenciados. Los municipios más pequeños tienen ratios mayores. Entre las capitales de provincia, Zaragoza obtiene la ratio más baja. Teniendo en cuenta que las franjas donde aparece 0 es que no existe ningún municipio.

2.5. Años de servicio de las instalaciones deportivas en Aragón.

Es difícil establecer un buen indicador de la edad media de todas las instalaciones deportivas en Aragón cuando en el censo aparecen 780 instalaciones con inicio de la actividad anterior a 1975 y, dentro de este grupo, existen instalaciones que son centenarias o de las que es difícil precisar su año de inicio de actividad.

Las instalaciones ubicadas en la provincia de Huesca son las que tienen una media de años menor. En la provincia de Teruel, las instalaciones de propiedad privada son las más antiguas con una media de casi 19 años.

Las instalaciones públicas tienen una edad media inferior a las de titularidad privada en las provincias de Zaragoza y Teruel, mientras que en la provincia de Huesca sucede lo contrario.

Los datos pueden confirmar una vez más el impulso que, en los últimos años, puede estar ejerciendo el sector turístico en el entorno del Pirineo aragonés. La creación de nuevas infraestructuras residenciales y turísticas viene acompañada de equipamientos deportivos complementarios. Igualmente, la demanda de práctica de actividades en la naturaleza impulsa la construcción de instalaciones singulares –rocódromos, golf, ...– y creación de áreas de actividad–, senderos, barrancos, piragüismo, ...-. Efectivamente, en la provincia de Huesca, todas estas nuevas ofertas han ido desarrollándose con fuerza en los últimos años.

2.6. La accesibilidad en las instalaciones deportivas para deportistas y espectadores de Aragón.

Con el análisis de la accesibilidad en las instalaciones deportivas, de acuerdo con el Manual del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas del 2005, se pretende conocer y recoger datos de aquellas instalaciones que estén acondicionadas para el uso deportivo o recreativo de las mismas, por personas, deportistas o espectadores, con movili-

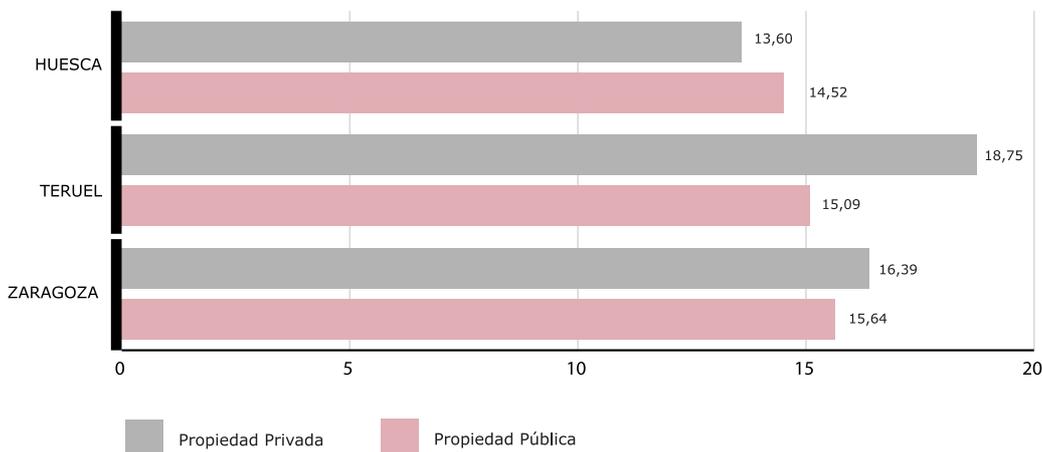


Gráfico 2.9. Edad media de las instalaciones deportivas públicas y privadas en Aragón (período entre 1975-2005).

En el gráfico 2.9 se pueden analizar los datos obtenidos sobre la media de años de inicio de la actividad, de las 2.533 instalaciones puestas en marcha a partir de 1975.

La edad media del total de estas instalaciones en Aragón es de casi 16 años. No hay mucha diferencia de este indicador para el total de instalaciones de propiedad privada (16,25 años) y para el total de instalaciones de propiedad pública (15,09 años).

dad reducida y fundamentalmente para minusválidos en silla de ruedas, por ser ésta la situación que más importantes exigencias requiere desde el punto de vista de la movilidad, uso, soporte físico, diseño, etc.

No basta con una simple ausencia de barreras arquitectónicas, cuando ésta sea debida a carencias de la instalación (un campo de fútbol en pleno campo, sin puertas, escaleras, pasillos, vestuarios, etc. no se considera que esté posi-

bilitada especialmente su uso por el minusválido, no se ha hecho "pensando en él").

De esta forma, se considera que una instalación deportiva en su conjunto esta preparada para la accesibilidad del usuario deportista y para el usuario espectador, si cumple los siguientes requisitos:

- Que se pueda acceder desde la calle: rampas de pendiente suave y pasamanos.
- Que se pueda circular en el interior de los espacios: pasillos y puertas de anchura suficiente para el paso y giro de la silla de ruedas.
- Que haya vestuarios y servicios preparados para el discapacitado: cabina de cambio individual en piscinas, espacios para el giro, barras o asideros en los aparatos sanitarios, altura adecuada de estos lugares reservados para espectadores con movilidad reducida, etc.

Por otra parte, para el análisis de datos, también se ha tenido en cuenta la legislación autonómica respecto a la pro-

modificado anexo IV por Orden de 15 de junio de 2000, (BOA, 5/7/00).

El análisis se realiza con los datos correspondientes a la puesta en marcha de instalaciones deportivas desde el año 2001, primer año completo en el que se exige el cumplimiento de las normas de aplicación. En Aragón se han censado 340 instalaciones que inician su actividad desde 2001.

Los datos recogidos hacen referencia a aquellas instalaciones que han adaptado sus instalaciones teniendo en cuenta los tres requisitos anteriormente citados: supresión de barreras de acceso, supresión de barreras de circulación interior, vestuarios-aseos adaptados. Los tres aspectos se analizan desde la perspectiva de los usuarios deportistas por una parte, y de los usuarios visitantes por otra.

En primer lugar, en el gráfico 2.10, están los datos referidos al número de instalaciones públicas y privadas, adaptadas para los deportistas.

Con respecto al total de las 340 instalaciones deportivas que inician su actividad desde el año 2001 en la

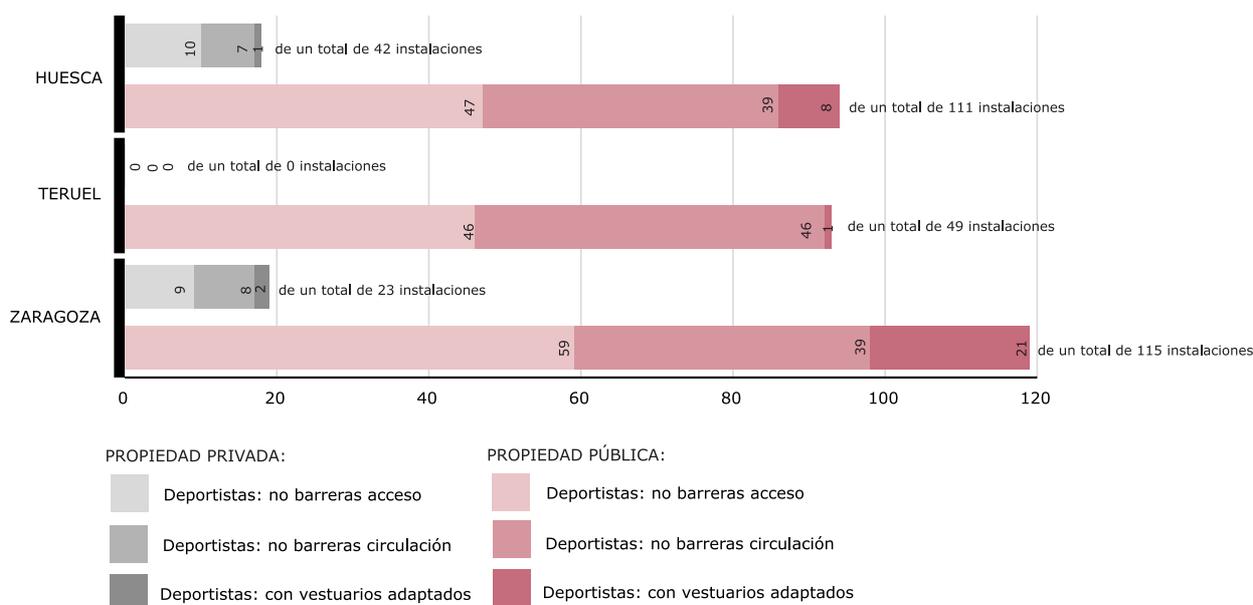


Gráfico 2.10. Cumplimiento de accesibilidad para los deportistas en las instalaciones deportivas públicas y privadas en Aragón.

moción de la accesibilidad en las instalaciones de uso público y las fechas de entrada en vigor de las mismas.

Las normas que inciden en los aspectos de accesibilidad en la Comunidad Autónoma de Aragón arrancan con la aprobación de la Ley 3/1997, de 7 de abril, de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas y de la Comunicación. (BOA, 02/05/97).

Posteriormente se publican normas de desarrollo como son: Decreto 19/1999, de 9 de febrero, del Gobierno de Aragón por le que se regula la Promoción de Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas, de Transporte y de la Comunicación (BOA, 15/03/99), modificado por Decreto 108/2000, de 29 de mayo, (BOA, 7/6/00),

Comunidad Autónoma de Aragón: 171 han suprimido las barreras de acceso (50,29%); 139 han suprimido las barreras de circulación interior (40,88%) y 33 poseen vestuarios/aseos adaptados (9,72%). Hay que señalar que, en el gráfico y datos aportados, no se precisa cuantas de estas instalaciones cumplen tres o dos requisitos al tiempo, o bien, solamente uno de ellos, por lo que los porcentajes no guardan relación entre sí. La proporción siempre es respecto del total de instalaciones y para cada uno de los requisitos analizados por separado.

En cuanto a la titularidad pública o privada de las instalaciones, se constata que las instalaciones de propiedad pública en Aragón cumplen en mayor medida la promoción de la accesibilidad en todos los aspectos.

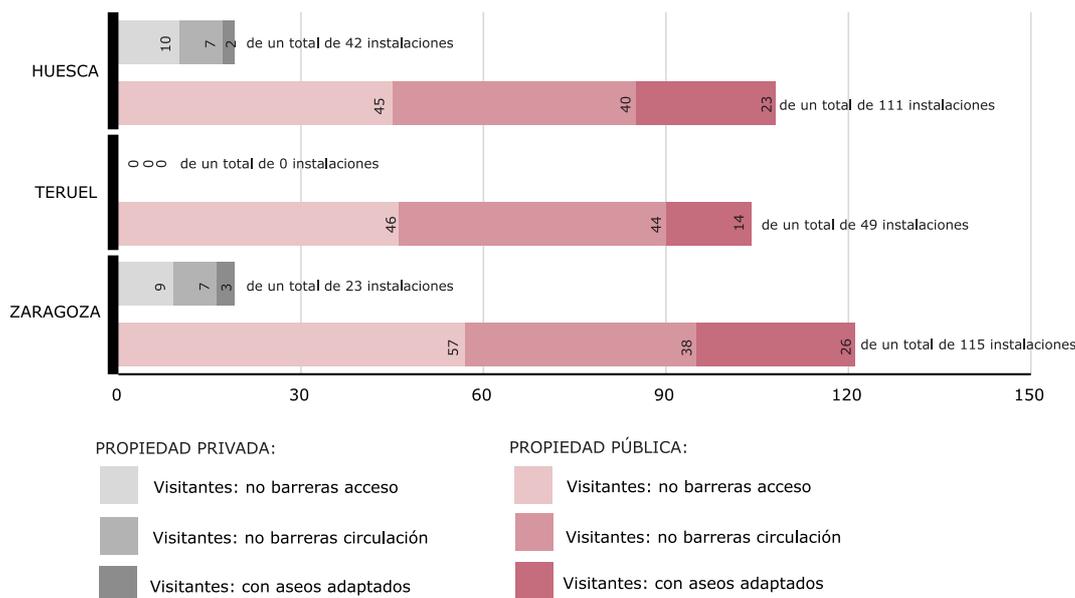


Gráfico 2.11. Cumplimiento de accesibilidad para los espectadores-visitantes en las instalaciones deportivas públicas y privadas en Aragón.

La provincia de Teruel destaca por la supresión de barreras de acceso y circulación interior en casi todas las instalaciones de titularidad pública de este período (93,88%), aunque solamente en 1 de ellas tiene vestuarios/aseos adaptados para los deportistas (2,04%).

Entre las instalaciones de titularidad privada, es en la provincia de Zaragoza donde alcanzan un porcentaje de adaptación mayor que en las otras provincias.

Por otra parte, están los datos referidos al número de instalaciones deportivas adaptadas para los visitantes (gráfico 2.11).

Los datos de accesibilidad para espectadores/visitantes de las instalaciones deportivas son muy similares a los de deportistas, excepto en el aspecto de adaptación de aseos para minusválidos en la que existe un porcentaje considerablemente mayor que el existente para los deportistas.

Con respecto al total de las 340 instalaciones deportivas que inician su actividad desde el año 2001 en la Comunidad Autónoma de Aragón: 167 han suprimido las barreras de acceso para los visitantes (49,12%); 136 han suprimido las barreras de circulación interior de espectadores (40%) y 68 poseen aseos adaptados para este tipo de usuarios (20%).

El número de instalaciones adaptadas y el porcentaje respecto del total en cada aspecto analizado, por provincias y titularidad de la propiedad, es muy similar –cuando no igual– al de deportistas, salvo en la adaptación de aseos.

Las instalaciones que poseen aseos adaptados para espectadores/visitantes con movilidad reducida son considerablemente más que las que tienen vestuarios adaptados para los deportistas. En este sentido, destaca que el 28,57% de las instalaciones públicas de la provincia de Teruel, cumplen este requisito para los espectadores/visitantes.

A la vista de los datos, se aprecia cierto esfuerzo de las administraciones públicas por la adaptación de los accesos externos e internos de sus instalaciones deportivas y en el caso de la provincia de Teruel, una verdadera adaptación de casi todo su parque de instalaciones públicas inauguradas desde 2001.

Por otra parte, se está muy lejos de alcanzar la accesibilidad en el conjunto de instalaciones y en especial en la dotación de vestuarios/aseos para los deportistas y visitantes con dificultades de movilidad.

3. LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS Y SUS ESPACIOS ESPACIOS DEPORTIVOS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

3.1. Puntos clave.

3.2. Tipos de instalaciones deportivas. Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005.

3.3. Aspectos que inciden en la gestión de las instalaciones deportivas en Aragón.

3.3.1. La situación de las instalaciones deportivas.

3.3.2. El régimen de acceso y los usuarios en las instalaciones deportivas.

3.3.3. La utilización de energías renovables en las instalaciones deportivas.

3.3.4. Los servicios auxiliares en las instalaciones deportivas.

3.4. Los espacios deportivos en la Comunidad Autónoma de Aragón.

03

3.1. Puntos clave.

El 76,42% de las instalaciones deportivas se encuentran en zonas urbanas

El 52,25% de las instalaciones deportivas son de acceso libre y gratuito

El 84,18% de las instalaciones son utilizadas por deportistas en general

6.922 espacios deportivos convencionales

494 espacios singulares

218 áreas de actividad

Una instalación deportiva está formada por aquellos espacios deportivos y complementarios que están situados en un recinto común y tienen un funcionamiento dependiente y homogéneo.

Espacios deportivos

Delimitación espacial para la práctica deportiva, equivalente a cualquiera de las tipologías de espacios deportivos que se describen en el manual de interpretación del CNID-2005, clasificados en espacios **convencionales**, espacios **singulares** y **áreas de actividad**.

Espacios complementarios

Espacios que dan apoyo a la práctica deportiva (vestuarios, gradas, almacén deportivo, etc.).

Servicios auxiliares

Infraestructuras que complementan la actividad deportiva y que no están relacionados directamente con los espacios deportivos, (aparcamiento, bar, zona infantil, oficinas, servicios comerciales, etc.).

3.2. Tipos de instalaciones deportivas. Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005.

Una vez definidos los conceptos de instalación deportiva, espacios deportivos, complementarios y servicios auxiliares, hay que tener en cuenta que determinadas instalaciones deportivas pueden integrar en el mismo recinto espacios deportivos muy diferentes entre sí. Como por ejemplo, una pista de atletismo en la que la zona verde

central, que rodea el anillo, es utilizada habitualmente como campo de fútbol reglamentario.

En este sentido, parece conveniente poder determinar en algún momento, que una misma instalación deportiva pueda clasificarse en diferentes tipologías, según los espacios deportivos que la componen. Así, en el ejemplo anterior, la instalación se corresponde por un lado con la tipología de Pistas de Atletismo (ATL) y, por otro lado, con la tipología Campos de Fútbol (FUT).

Una de las innovaciones metodológicas que incorpora el Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005, consiste en la posibilidad de agrupar y clasificar los espacios deportivos dentro de diferentes tipos de instalación. La agrupación de los diferentes espacios deportivos, en función de unas determinadas características y atributos, configuran un tipo de instalación deportiva al que se le asigna un código concreto.

Pongamos un ejemplo para comprender esta metodología de clasificación: en una instalación deportiva existe una piscina cubierta con 2 vasos deportivos (uno ≥ 50 prof.min. >1 m y otro ≥ 33 prof.min. >1 m), y cuenta con 3 vestuarios. En el censo constará la existencia de 2 espacios deportivos y 3 espacios complementarios. Por sus características esta instalación deportiva se clasifica y se le denomina Piscina Cubierta y se le asigna el código "PCU".

Puede suceder que en esta misma instalación deportiva exista además un vaso deportivo al aire libre (>50 prof.min. >1 m). En este caso constaría que existen 3 espacios deportivos y 3 espacios complementarios, pero en la tipología de instalaciones deportivas, 2 espacios deportivos estarían clasificados como "piscina cubierta (PCU)" y el otro espacio se clasificaría según la tipología "piscinas al aire libre", con el código PAL.

Otro ejemplo: una instalación deportiva en la que coexisten una pista polideportiva cubierta ($\geq 800-1.000$ m²), 3 pistas de padel (≥ 150 m² pared ≥ 2 m), con 1 vestuario, y 1 almacén para material deportivo. Esta instalación deportiva tiene 4 espacios deportivos y 2 complementarios, pero en la clasificación que se presenta posteriormente, constaría como dos tipos diferentes de instalaciones deportivas denominadas PAB –pabellón polideportivo- y PAD –pistas de padel-.

En la Comunidad Autónoma de Aragón se han censado, en el año 2005, 5.505 agrupaciones de espacios deportivos que se corresponden con diversos tipos de instalaciones

deportivas. Dentro de estas instalaciones deportivas según tipología, se integran los 7.634 espacios deportivos censados. De esta forma, uno o varios espacios deportivos se cla-

sifican dentro de diferentes tipos de instalación deportiva.

En el siguiente cuadro, se pueden ver las descripciones de los distintos tipos de instalaciones deportivas, atendiendo a las

TIPO INSTALACIÓN	CÓDIGO	CARACTERÍSTICAS	Nº TIPO INSTALACIÓN	TOTAL ESPACIOS
CAMPOS DE FÚTBOL	FUT	Instalaciones con campos de fútbol y fútbol 7	323	379
ESPACIOS PEQUEÑOS Y NO REGLAMENTARIOS	PEQ	Otras instalaciones con espacios convencionales con dimensiones mínimas o no reglamentarios, que no se han considerados en otros tipos	1.078	1.451
FRONTONES	FRO	Instalaciones con frontones y trinquetes en espacio abierto	362	377
OTROS CAMPOS	CAM	Instalaciones con campos polideportivos y especializados, excepto los de fútbol	57	66
OTROS ESPACIOS CONVENCIONALES	CON	Otras instalaciones con espacios convencionales no detallados en otros tipos	36	36
PABELLONES CON FRONTÓN Y FRONTONES EN RECINTO CERRADO	PAF	Instalaciones con pistas polideportivas con frontón, frontones o trinquetes, en recinto cerrado	58	58
PABELLONES POLIDEPORTIVOS	PAB	Instalaciones con pistas ≥ 400 m ² , excepto tenis y hielo, en recinto cerrado	239	245
PISCINAS AIRE LIBRE	PAL	Instalaciones con vasos de piscina, ≥ 50 m ² , en espacio abierto	807	1.083
PISCINAS CUBIERTAS	PCU	Instalaciones con vasos de piscina, ≥ 50 m ² , en recinto cerrado	49	63
PISTAS DE ATLETISMO	ATL	Instalaciones con pistas de atletismo de ≥ 200 m al espacio abierto o en recinto cerrado	38	38
PISTAS DE PADEL	PAD	Instalaciones con pistas de padel	31	68
PISTAS DE PETANCA	PET	Instalaciones con pistas de petanca	190	435
PISTAS DE SQUASH	SQU	Instalaciones con pistas de squash	14	18
PISTAS DE TENIS	TEN	Instalaciones con pistas de tenis en espacio abierto o en recinto cerrado	182	369
PISTAS POLIDEPORTIVAS	POL	Instalaciones con pistas ≥ 400 m ² , excepto tenis y pista hielo, en espacio abierto	959	1.365
SALAS	SAL	Instalaciones con salas deportivas o especializadas, ≥ 50 m ² , en recinto cerrado	661	871
CARRILES DE BICICLETA	BIC	Instalaciones con circuitos o carriles de bicicleta	4	4
CIRCUITOS DE VELOCIDAD	CIR	Instalaciones con circuitos de velocidad de automovilismo o motociclismo	7	7
CAMPOS DE GOLF	GOL	Instalaciones con campos de golf y pitch and putt, pitch and putt	7	14
PISTAS DE HÍPICA	HIP	Instalaciones con cualquier tipo de espacio deportivo hípico	25	42
JUEGOS TRADICIONALES Y POPULARES	JTP	Instalaciones con cualquier tipo de espacio deportivo destinado a juegos tradicionales y populares	7	7
CIRCUITOS DE KARTING	KAR	Instalaciones con circuitos de karting	1	1
CIRCUITOS DE MOTOCROSS	MOT	Instalaciones con circuitos de motocross	12	12
ROCÓDROMOS	ROC	Instalaciones con rocódromo o bulder	60	66
OTROS ESPACIOS SINGULARES	SIN	Otras instalaciones con espacios singulares que no se han considerados en otros tipos	56	56
PISTAS DE ESQUÍ	SKI	Instalaciones con pistas de esquí alpino, de fondo o snow	13	247
CAMPOS DE TIRO	TIR	Instalaciones con campos de tiro	35	42
VELÓDROMOS	VEL	Instalaciones con velódromo en espacio abierto o en recinto cerrado	1	1
AERÓDROMOS	AER	Instalaciones con aeródromo	6	6
ÁREAS DE ACTIVIDAD ACUÁTICA	AAC	Otras instalaciones con áreas de actividad acuática	58	60
ÁREAS DE ACTIVIDAD AÉREA	AAE	Otras instalaciones con áreas de actividad aérea	8	11
ÁREAS DE ACTIVIDAD TERRESTRE	ATE	Otras instalaciones con áreas de actividad terrestre	132	147
PUERTOS Y DÁRSENAS DEPORTIVAS	PUE	Instalaciones con puerto, dársena o marina deportiva	4	4
REFUGIOS DE MONTAÑA	REF	Instalaciones con refugio de montaña	14	14
OTROS ESPACIOS COMPLEMENTARIOS	COM	Otras instalaciones con espacios complementarios no detallados en otros tipos	1	1

características de los espacios deportivos que las componen. En cada tipo, aparece el número de instalaciones deportivas asignadas. Debido a que una misma instalación puede figurar en uno o más tipos de clasificación, resulta la existencia de 5.505 instalaciones deportivas en Aragón.

3.3. Aspectos que inciden en la gestión de las instalaciones deportivas en Aragón.

Hay que señalar, en primer lugar, que la gestión viene determinada por una decisión previa de llevar a cabo la construcción de una instalación deportiva en una ubicación concreta, así como por la redacción y posterior ejecución de un proyecto arquitectónico, que realizan los técnicos correspondientes. Pero estos proyectos no siempre cuentan con la realización de estudios previos, de programas de necesidades bien detallados, y menos con proyectos de gestión pensando en el futuro, ni siquiera, con la participación de un técnico de gestión deportiva o del futuro responsable de la instalación.

Por todo ello, sigue siendo necesario insistir en que, cada proyecto de construcción de una instalación deportiva, debe llevar aparejado el correspondiente proyecto de gestión. Es imprescindible elaborar un detallado programa de necesidades en el que se definan los espacios principales que van a componer la instalación deportiva. Éste debe contener las características de los espacios deportivos, la superficie mínima de vestuarios y otros espacios complementarios, y también de los servicios auxiliares si procede, así como los requisitos de adaptación y aprovechamiento medioambiental: aislamiento, ventilación, iluminación natural, etc. Igualmente es importante determinar la ordenación coherente de todos los espacios en aras de un funcionamiento eficiente para el futuro, definir el esquema básico de circulaciones según el tipo de usuarios, etc.

Este proyecto de gestión debe contemplar varios apartados entre los que podrían destacarse, a modo indicativo: plan de uso o programa de servicios, estudio económico, plan de viabilidad y financiero, plan de mantenimiento, así como un

plan de calidad. La redacción del proyecto arquitectónico y el proyecto de gestión debe realizarse conjunta y simultáneamente, interaccionando entre sí.

Es conveniente que el proyecto de construcción de una instalación deportiva sea desarrollado por un equipo variado y multidisciplinar, en el que participen tanto arquitectos e ingenieros, como especialistas en la gestión deportiva y, como mínimo, los futuros responsables técnicos de su gestión y mantenimiento.

A continuación, se analizan algunos datos relacionados con la gestión de las 3.313 instalaciones deportivas en la Comunidad Autónoma de Aragón y que han sido recogidos en el censo, como son: la situación (urbana, periférica, no urbana), el régimen de acceso y usuarios, la utilización de energías renovables, y los servicios auxiliares.

3.3.1. La situación de las instalaciones deportivas.

Este aspecto se refiere a la ubicación de cada instalación deportiva dentro del término municipal, atendiendo a los siguientes criterios:

- Urbana.
Si está dentro del casco urbano
- Periférica.
Si está en el borde o exterior del casco urbano (1-3 Kms.)
- No Urbana
Si está dentro del término municipal, pero alejado del casco urbano (> 3 Kms.)

Es difícil establecer la idoneidad de una u otra ubicación para la gestión de las instalaciones deportivas. Pero es obvio que aquellas instalaciones que se sitúan más cerca del ciudadano, en general, son más accesibles para estos. En cualquier caso, la disponibilidad o cercanía relativas a infraestructuras relacionadas con el transporte público o los aparcamientos pueden facilitar la gestión de las instalaciones, en cuanto al acceso general de los usuarios a las mismas.

En el gráfico 3.1 se puede analizar la situación de las 3.313

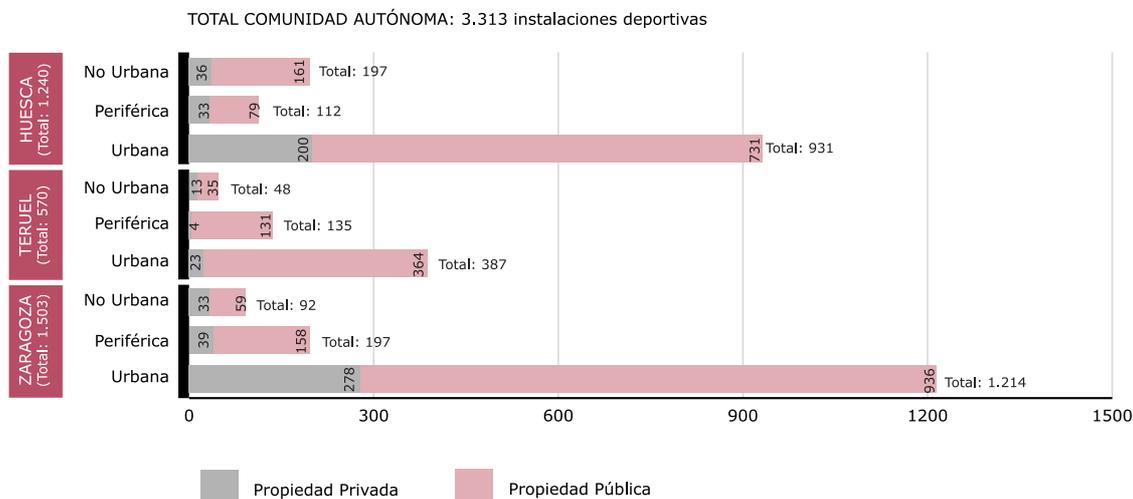


Gráfico 3.1. Situación de las instalaciones deportivas en la Comunidad Autónoma de Aragón.

instalaciones deportivas censadas en la Comunidad Autónoma de Aragón, en función de los criterios descritos. Una gran mayoría se encuentran dentro de los cascos urbanos (76,42%), le siguen las que tienen una ubicación

cas). Para las instalaciones de propiedad privada el siguiente porcentaje es el de las instalaciones no urbanas, un poco por encima de las que se sitúan en la periferia.

No obstante, al analizar únicamente la situación de las ins-

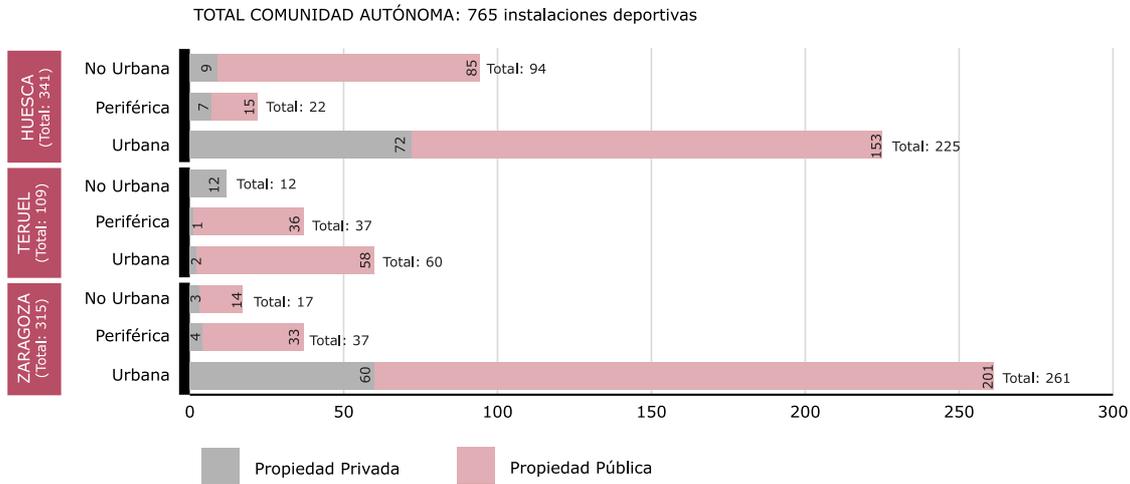


Gráfico 3.2. Situación de las instalaciones deportivas en la Comunidad Autónoma de Aragón, con año de inicio de actividad deportiva entre 1996 y 2005.

periférica (13,40%) y finalmente las que se denominan no urbanas (10,18%).

Si analizamos la situación de las instalaciones por provincias, se observa, con cierta lógica, un mayor porcentaje de instalaciones en el casco urbano en la provincia de Zaragoza, un mayor porcentaje de instalaciones no urbanas en la provincia de Huesca, y en la provincia de Teruel, un cuarta parte de ellas se sitúan en la periferia (mayor porcentaje que en las otras provincias). El mayor número de áreas de actividad en el entorno natural de la provincia de Huesca y, probablemente, la diferente urbanización de las ciudades y pueblos en Aragón pueden dar lugar a esta diferente distribución.

En cuanto al análisis de la situación en función de la propiedad privada o pública, el porcentaje más alto siempre es para las instalaciones urbanas (tanto privadas como públi-

instalaciones que han iniciado la actividad deportiva en los últimos diez años, desde 1996, se puede observar que la iniciativa pública ha incrementado considerablemente sus instalaciones en zonas no urbanas de las provincias de Zaragoza y Huesca, y en las zonas periféricas de las ciudades y pueblos de Teruel.

Por otra parte, relacionado con las facilidades para llegar a estas instalaciones, en el censo se ha recogido información sobre la disponibilidad de servicios auxiliares de transporte colectivo (estación o parada de transporte colectivo en las inmediaciones de la instalación) o aparcamiento (propio o en las inmediaciones). Los resultados se pueden ver en el gráfico 3.3.

En general, se puede señalar que hay un importante déficit de este tipo de facilidades.

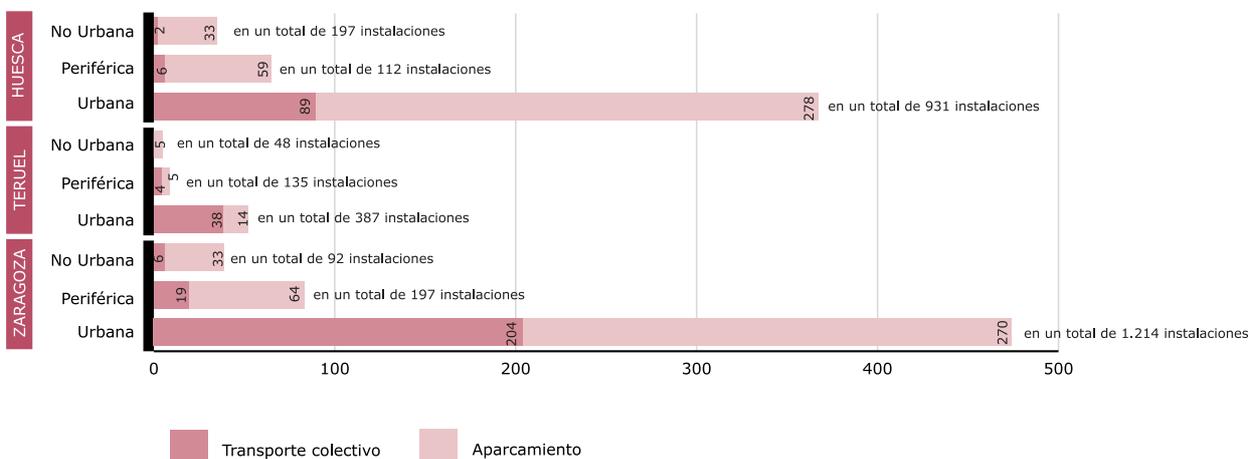


Gráfico 3.3. Servicios auxiliares de transporte colectivo y de aparcamientos en las instalaciones deportivas en Aragón.

El porcentaje de instalaciones que disponen de servicios cercanos de transporte colectivo es mínimo, por debajo del 10% en todos los casos excepto en las instalaciones urbanas de la provincia de Zaragoza (16,80%). El desarrollo de las redes de transporte público existentes en la Comunidad Autónoma de Aragón, tanto en sus ciudades y pueblos (más desarrollados en las capitales de provincia que en los pueblos), como de comunicación entre los diferentes municipios, marcan la pauta de estos resultados.

La disponibilidad de aparcamientos en las instalaciones es, en general, mayor. Se dan porcentajes altos de este tipo de servicio auxiliar en las provincias de Huesca (en el 52,68% de las instalaciones periféricas) y en la de Zaragoza (una tercera parte de las no urbanas y periféricas tienen aparcamientos). Probablemente guardan relación con la presión de uso que soportan (número de usuarios que se desplazan en vehículos hasta la instalación) y con la previsión de espacios para este servicio. Es decir, la disponibilidad de aparcamientos está en función de la previsión de la demanda y de la disponibilidad de espacio para este tipo de facilidades.

3.3.2. El régimen de acceso y los usuarios en las instalaciones deportivas.

La gestión moderna de las instalaciones deportivas requiere, tal como se ha mencionado antes, de la elaboración de proyectos de gestión detallados. El estudio del programa de servicios a disposición de los usuarios (espacios deportivos, complementarios, servicios auxiliares), requerimientos del mante-

nimiento y calidad, así como estudios de viabilidad (costes, ingresos, etc.), son elementos imprescindibles para asegurar el adecuado funcionamiento y una gestión sostenible.

Las diferentes tipologías de las instalaciones (como aparece en el punto 3.2) y las dotaciones de espacios y servicios en cada una de ellas, deberían ajustarse a un plan de uso previsto con anterioridad.

Precisamente, el régimen de acceso de los usuarios es uno de los aspectos a tener en cuenta en el plan de uso y la cuenta de resultados de las instalaciones, siendo fundamental para la gestión de los equipamientos deportivos.

El censo recoge el tipo de régimen de acceso que tienen las instalaciones deportivas, atendiendo a las siguientes descripciones:

- Libre gratuito: Es posible usar la instalación sin pagar.
- Libre pagando entrada: Entrada para un uso o bono de varios usos.
- Libre pagando cuota periódica de abono o socio: Abonados o socios de clubes deportivos.
- Restringido a alumnos: Alumnos de un centro de enseñanza.
- Restringido a residentes: Residentes de edificios o establecimientos turísticos.
- Restringido a trabajadores o accionistas: Sociedades y clubes no estrictamente deportivos.

Una instalación deportiva puede tener varios tipos de acceso diferentes.

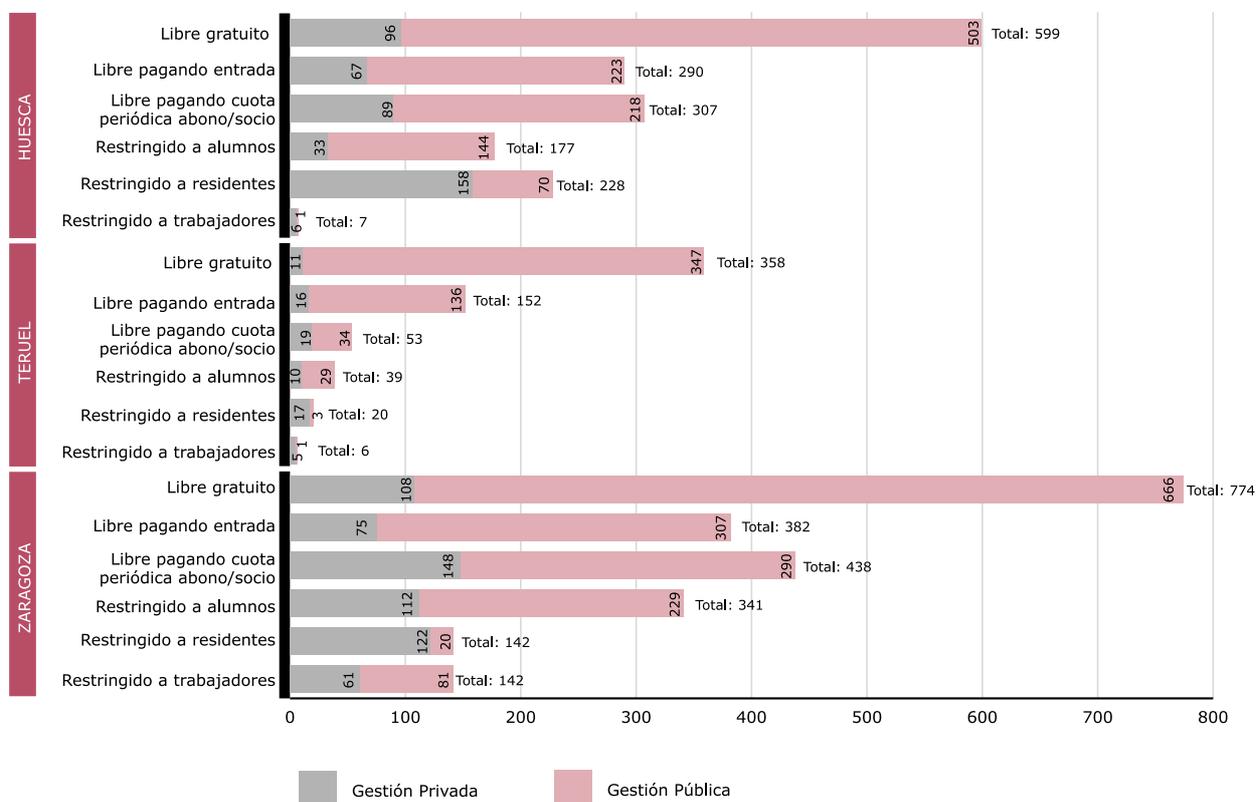


Gráfico 3.4. Régimen de acceso a las instalaciones deportivas en Aragón.

En Aragón, de las 3.313 instalaciones deportivas censadas, 1.516 tienen acceso libre y gratuito (52,25%). De todas las instalaciones de propiedad pública censadas un 61,70% tiene este tipo de acceso libre y gratuito, mientras que en las de propiedad privada la proporción es del 25,12%.

El acceso libre, pero pagando entrada, se aplica en el 24,87% de las instalaciones. El acceso mediante el pago de una cuota periódica de abonado o socio se realiza en el 24,09% de las instalaciones.

Las instalaciones deportivas a las que se accede de forma restringida (alumnos de un centro de enseñanza, residentes de edificios o establecimientos turísticos, trabajadores o accionistas de sociedades y clubes no estrictamente deportivos) son 1.102, es decir el 33,26%.

En las instalaciones con gestión pública se aprecia un fuerte contraste entre el porcentaje de instalaciones con acceso libre-gratuito y los otros tipos de accesos.

Habría que valorar que tipología y estado actual presentan las instalaciones que son de uso libre y gratuito. Si la gratuidad del acceso se argumenta en relación con unos espacios y servicios de escasa calidad, o bien, es debido a una determinada cultura de la gestión pública de las instalaciones. En el segundo caso, habría que valorar su repercusión en la sostenibilidad del sistema frente a las instalaciones que hoy en día tienen fijados precios públicos de entrada. Actualmente, en general, estos precios públicos de entrada son asequibles para todo tipo de economías, más aún si se tiene en cuenta

que suelen existir exenciones o ayudas para determinados colectivos.

Hay que tomar en consideración que el gran problema económico en el sector público no es financiar el coste de inversión para construir instalaciones deportivas, aún siendo esencial e importante. La cuestión es asegurar que la posterior gestión de las mismas presente balances equilibrados, bien consolidados, sostenibles y cuente con una aportación adecuada por parte los usuarios que los disfrutan, al menos en una parte significativa del coste del servicio prestado.

En la tabla 3.I se puede ver la distribución de las 1.731 instalaciones deportivas a las que se accede de forma libre y gratuita (es posible usar la instalación sin pagar), según el tamaño de la población de los municipios.

En todos los estratos de municipios, según el tamaño de su población, existen instalaciones con este régimen de acceso; el 46% se sitúan en municipios de menos de 500 habitantes (el 7,65% de la población); el 26,69% en los municipios entre 501 y 2.000 habitantes (el 10,75% de la población); el 18,26% en los municipios entre 2001 y 30.000 (el 24,17% de la población); el 9,13% en las tres capitales de provincia donde vive el 57,46% de la población. Es decir, existe una tendencia a la disminución proporcional de instalaciones con este régimen de acceso, libre y gratuito, en la medida que aumenta el tamaño del municipio. En los ayuntamientos más pequeños, este es el régimen de acceso a las instalaciones más habitual.

Tabla 3.I. El acceso gratuito en las instalaciones deportivas según los diferentes municipios de Aragón por franjas de habitantes.

Provincia	Tipo de Gestión 1	Hasta 100	101-500	501-1000	1001-2000	2001-3000	3001-5000	5001-10000	10001-20000	20001-30000	30001-50000	50001-100000	100001-500000	Mayor 500000
HUESCA														
	Gestión Privada	4	29	20	21	6	0	2	12	0	2	0	0	0
	Gestión Pública	8	255	83	72	11	25	14	15	0	20	0	0	0
TERUEL														
	Gestión Privada	0	2	0	2	1	0	0	3	0	3	0	0	0
	Gestión Pública	39	160	70	20	13	16	6	6	0	17	0	0	0
ZARAGOZA														
	Gestión Privada	4	10	11	10	4	6	8	8	4	0	0	0	43
	Gestión Pública	62	222	74	79	30	31	34	51	10	0	0	0	73

Tabla 3.II. El acceso libre pagando entrada en las instalaciones deportivas según los diferentes municipios de Aragón por franjas de habitantes.

Provincia	Tipo de Gestión 1	Hasta 100	101-500	501-1000	1001-2000	2001-3000	3001-5000	5001-10000	10001-20000	20001-30000	30001-50000	50001-100000	100001-500000	Mayor 500000
HUESCA														
	Gestión Privada	1	22	8	8	9	1	4	11	0	3	0	0	0
	Gestión Pública	5	101	31	37	7	10	5	16	0	11	0	0	0
TERUEL														
	Gestión Privada	0	6	3	2	0	2	1	1	0	1	0	0	0
	Gestión Pública	1	64	25	15	5	11	4	3	0	8	0	0	0
ZARAGOZA														
	Gestión Privada	0	5	4	2	5	4	6	2	4	0	0	0	43
	Gestión Pública	15	87	41	42	22	23	10	24	5	0	0	0	38

En la tabla 3.II se puede observar la distribución las 824 instalaciones deportivas a las que se accede de forma libre pagando entrada, según el tamaño de la población de los municipios.

Al igual que en el análisis anterior, en todas las franjas de municipios hay alguna instalación con este régimen de

son usuarios en un reducido número de instalaciones (16).

Otro dato recogido en el censo es la existencia o no de control de accesos en las instalaciones. El denominado control de accesos puede ser una herramienta de gestión de in-
dudable utilidad para los responsables, ya que puede aportar datos objetivos como número y clase de los usuarios, cómo

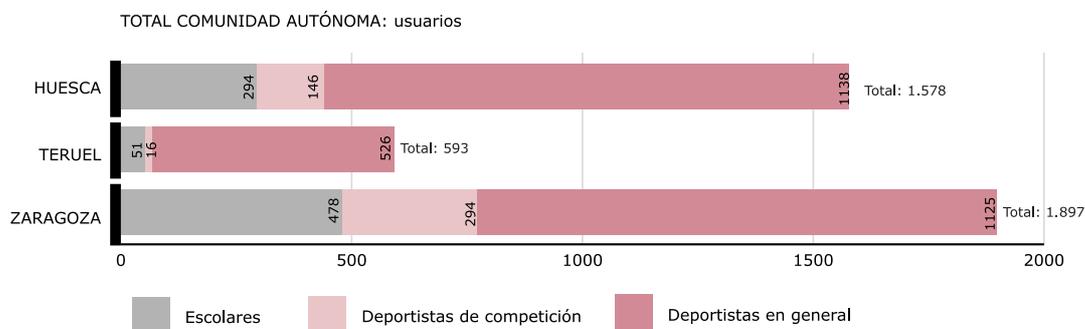


Gráfico 3.5. Los usuarios de las instalaciones deportivas en Aragón.

acceso, pero su distribución es bien diferente. En los municipios más pequeños son muchas menos instalaciones con este régimen de acceso, conforme el municipio es mayor el número de instalaciones con pago de entrada se acerca más a las que son gratuitas.

En cuanto a los usuarios que utilizan las instalaciones deportivas, en la recogida de datos se ha especificado, para cada instalación, si es utilizada o no por determinados grupos de usuarios: escolares (grupos de centros de enseñanza); deportistas de competición (federados o similares); deportistas en general (individuales o en grupo).

De esta forma, se puede señalar (gráfico 2.5) que de las 3.313 instalaciones censadas, 2.789 instalaciones son utilizadas por deportistas en general, es decir, en el 84,18% del total del censo. Grupos de escolares son usuarios en una cuarta parte (823 instalaciones) y los deportistas de competición son usuarios en el 13,76% (476 instalaciones).

Si se analizan los tipos de usuarios de las instalaciones en cada provincia se pueden extraer algunos datos diferenciados. Se observa que en casi todas las instalaciones censadas (más del 90%) en Huesca y Teruel son usadas por deportistas en general, mientras que en la provincia de Zaragoza una cuarta parte no tienen este tipo de usuarios. Los deportistas de competición en la provincia de Teruel

se distribuye la ocupación de los espacios deportivos de las instalaciones en las franjas horarias (indicando horas punta y horas valles de demanda), informan de la frecuencia de usos de los distintos usuarios, posibilitan la elaboración de estadísticas, etc.

En Aragón, de las 3.313 instalaciones censadas, 968 disponen de un control de acceso (29,22%). El porcentaje varía si se trata de instalaciones privadas (35,96%) o se trata de instalaciones públicas (27,54%). No obstante, hay que tener en cuenta que para pequeñas instalaciones y en pequeños municipios, la implantación de este control puede no ser tan necesario, o incluso, según los casos, resultar desproporcionado.

3.3.3. La utilización de energías renovables en las instalaciones deportivas.

Otro de los datos que se han recogido sobre las instalaciones deportivas es la utilización de las llamadas energías renovables, al utilizar la naturaleza como fuente para producir energía.

Hoy en día, debería ser frecuente que en las instalaciones deportivas de nueva creación se incorpore este tipo de producción de energía. Las energías renovables pueden utilizarse para proporcionar electricidad, agua

Tabla 3.III. Utilización de energías renovables en las instalaciones deportivas en Aragón.

Provincia	Año	Tipo Propiedad 1	Placa solar térmica	Placa solar fotovoltaica
HUESCA				
	1996-2001	Propiedad Privada	1	1
	1996-2001	Propiedad Pública	1	
	2002-2005	Propiedad Privada	1	1
	2002-2005	Propiedad Pública	1	
TERUEL				
	1996-2001	Propiedad Pública	2	

caliente sanitaria, climatización o iluminación de la propia instalación. Además, existe un amplio grupo de opciones para su producción: placa solar térmica, placa solar fotovoltaica, eólica, hidráulica, biomasa y otras.

En Aragón, se constata que en las instalaciones construidas entre el año 1996 y el año 2005, solamente 5 instalaciones deportivas tienen instalación propia de placas solares térmicas y solamente 3 tienen una instalación propia de placas solares fotovoltaicas. En el futuro, con el nuevo Código Técnico de la Edificación (2006), las nuevas construcciones de instalaciones deportivas deberán contar obligatoriamente con sistemas de aprovechamiento de la energía solar.

3.3.4. Los servicios auxiliares en las instalaciones deportivas.

El usuario de las instalaciones deportivas ha modificado su comportamiento de forma paralela a la evolución de la oferta de servicios. Así, hubo un tiempo en que los practicantes de actividad física y deporte quedaban satisfechos simplemente con disponer de un mínimo espacio al aire libre donde practicar su modalidad deportiva favorita. Actualmente, esas condiciones de práctica podrían considerarse como básicas y, en algunos casos, inaceptables.

Hoy en día se exigen unos parámetros determinados de calidad para que la práctica deportiva en una instalación deportiva sea satisfactoria, no sólo en las condiciones materiales de los espacios deportivos y de los espacios directamente relacionados con ellos (espacios complementarios: vestuarios, almacén material deportivo, gradas,

aseos públicos), sino también en la disponibilidad de determinados servicios auxiliares.

En la tabla 3.IV se recogen los datos sobre la disponibilidad de estos servicios auxiliares en las instalaciones deportivas, públicas y privadas, censadas en Aragón.

Cada vez más, las instalaciones deportivas se dotan con espacios y servicios auxiliares que facilitan la estancia de usuarios deportistas y visitantes, como son: bar, restaurante, zona infantil, comercios, salas de lectura, aulas de formación, enfermería, etc.

En menor medida, están las instalaciones deportivas que ofrecen servicios relacionados con la salud y la estética, lo que se viene a denominar como *wellness*: centro médico, estética, fisioterapia, masaje, sauna, hidromasaje, baño turco, peluquería. Los centros privados son los que incipientemente, pero con fuerza, están ofreciendo este tipo de servicios, por delante de los centros públicos.

Pero los servicios auxiliares no se ciñen exclusivamente a los usuarios deportistas y visitantes, también los propios gestores y personal de mantenimiento. Los responsables del funcionamiento de las instalaciones deportivas, requieren de determinados espacios y servicios auxiliares que faciliten y mejoren sus condiciones de trabajo. Así, se puede observar la existencia de oficinas, almacén general, servicios de extinción de incendios, taller de mantenimiento, etc.

3.4. Los espacios deportivos en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Los espacios deportivos son la pieza fundamental de toda instalación deportiva. Actualmente, a la hora de diseñar una instalación, se tiene muy en cuenta las posibilidades de integración de un mayor número de espacios deportivos para poder satisfacer la demanda de diferentes grupos de usuarios y las exigencias de práctica de diferentes modalidades deportivas.

Por otra parte, se viene observando en los últimos años un cambio en la dinámica de práctica deportiva, con un incremento de demanda de nuevas prácticas y especialmente de modalidades que se desarrollan en el entorno natural.

Esta situación ha propiciado que en el censo de 2005 se recojan los datos de los espacios deportivos atendiendo a una nueva clasificación.

Los espacios deportivos, según el Manual de interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005, se clasifican en tres categorías.

Convencionales: espacios construidos para la práctica deportiva correspondientes a las tipologías más tradicionales. Disponen de referentes reglados con dimensiones establecidas, aunque no en todos los casos se ajustan con exactitud a las mismas. (Pistas, pabellones, campos, piscinas, etc.)

Singulares: espacios construidos para la práctica deportiva

Tabla 3.IV. Servicios auxiliares de las instalaciones deportivas en Aragón.

Servicios auxiliares	Tipo Propiedad 1	
	Propiedad Privada	Propiedad Pública
Total Instalaciones Deportivas	659	2.654
Transporte colectivo	144	224
Integrado en centro de carácter sociocultural o comercial	13	9
Aparcamiento	204	557
Bar	167	708
Restaurante	104	65
Zona infantil	210	535
Servicios comerciales	43	10
Control de acceso	237	731
Oficinas	267	418
Salón de actos	97	117
Sala de lectura	100	193
Sala de exposiciones	30	17
Aula de formación	130	331
Centro médico	23	11
Enfermería	170	633
Peluquería	5	2
Estética	18	
Fisioterapia	36	20
Masaje	46	9
Sauna	84	28
Hidromasaje	25	8
Baño turco	23	4
Ducha ciclónica	5	1
Almacén general	339	1.019
Servicio de extinción de incendios	196	438
Taller de mantenimiento	139	97
Otros	11	17

que, aunque ésta pueda estar reglada, presentan unas dimensiones y características especiales adaptadas al lugar de su ubicación. Son espacios más específicos y generalmente tienen unos requerimientos espaciales que hacen que su distribución sea desigual sobre el territorio. (Campos de golf; circuitos de carrera a pie, de bicicleta, de motor; zonas de deportes de invierno, rocódromos, espacios hípica, pistas monopatín, etc.)

Áreas de actividad: espacios no estrictamente deportivos, como son los espacios naturales y las infraestructuras para su aprovechamiento deportivo. Son áreas que se utilizan habitualmente para el desarrollo de actividades físico-deportivas porque se han adaptado o simplemente se utilizan habitualmente para dichas prácticas. (Áreas terrestres: senderos, zonas escaladas, recorridos, etc.; Áreas aéreas: zonas de vuelo, paracaidismo, etc.; Áreas acuáticas: vela, surf, esquí acuático, remo y piragüismo, etc.)

Las diferentes tipologías de espacios deportivos deberían tener unas dimensiones adecuadas para satisfacer las demandas actuales y previsibles, deberían también estar construidas con un diseño cuidado, alta calidad de los materiales y elevados niveles de comodidad, seguridad y acceso, así como respetando el medio ambiente.

Tal como se ha avanzado en el capítulo anterior, en Aragón se han censado un total de 7.634 espacios deportivos, dis-

tribuidos en 6.922 espacios convencionales, 494 espacios singulares y 218 áreas de actividad.

Recordando el análisis sobre la distribución de los tipos de espacios deportivos, observamos que existen diferencias entre las tres provincias aragonesas. Mientras que Zaragoza y Teruel tienen porcentajes muy altos de espacios deportivos convencionales (96,59% y 94,07% respectivamente), Huesca tiene el 78,80%. Los espacios deportivos singulares representan el siguiente porcentaje en importancia: bajo para Zaragoza y Teruel y de un significativo 13,15% para Huesca. Los espacios denominados áreas de actividad, siendo muy pocos en Zaragoza y Teruel, en Huesca representan el 8,06% de todos sus espacios deportivos.

En la tabla 3.V se observa la distribución de estos espacios deportivos según el período de inicio de la actividad, es decir, su evolución en el tiempo.

El período de mayor incremento de la puesta en marcha de los espacios convencionales es el de 1986 a 1995 y prácticamente se mantiene en el último decenio. Tanto los espacios singulares como las áreas de actividad han tenido un discreto desarrollo a lo largo del tiempo, excepto en los últimos diez años, en los que se han puesto en marcha un buen número de este tipo de espacios. En el último decenio se han puesto en marcha tantas áreas de actividad como en todos los períodos anteriores juntos, y casi lo

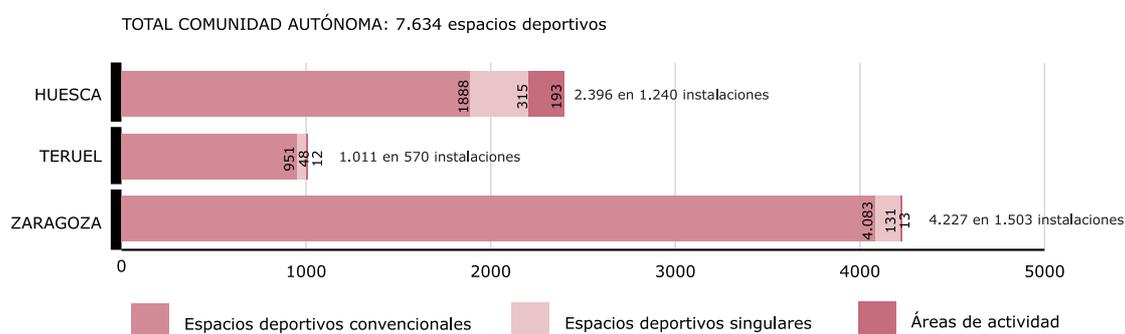


Gráfico 3.6. Los espacios deportivos de las instalaciones deportivas en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Tabla 3.V. Los espacios deportivos convencionales, espacios singulares y áreas de actividad por períodos de inicio de la actividad deportiva.

Provincia	Espacio deportivo	Antes de 1975	1976-1985	1986-1995	1996-2005
HUESCA					
	Área de actividad	17	46	30	100
	Espacio Convencional	172	337	611	768
	Espacio Singular	69	68	32	146
TERUEL					
	Área de actividad	0	2	8	2
	Espacio Convencional	141	169	369	272
	Espacio Singular	0	5	14	29
ZARAGOZA					
	Área de actividad	2	1	6	4
	Espacio Convencional	643	1.153	1.224	1.063
	Espacio Singular	16	30	33	52

Tabla 3.VI. Espacios deportivos por entidades propietarias.

Provincia	Tipo de espacio deportivo	Tipo Propiedad 1	Tipo Propiedad 2	Tipo Propiedad 3	Antes de 1975	1976-1985	1986-1995	1996-2005	
HUESCA									
	Área de actividad	Propiedad Privada	Deportivos	Asociativos (Asociaciones y agrupaciones)	1	1	0	0	
			No deportivos	Otros	0	1	1	0	
				Sociedades Empresariales	0	1	2	1	
		Propiedad Pública		Turísticos	0	0	0	2	
			Administración General del Estado	Otros	0	0	0	1	
			Administración Local	Ayuntamiento	16	43	27	96	
	Convencional	Propiedad Privada	Deportivos	Asociativos (Asociaciones y agrupaciones)	4	12	1	5	
				Asociativos (Federaciones deportivas)	0	0	1	0	
				Empresas (Otros)	0	3	9	28	
			No deportivos	Educativos	0	1	0	0	
				Otros	10	18	15	67	
				Religiosos	34	15	16	17	
				Residenciales	7	19	38	88	
				Sociedades Empresariales	5	3	4	20	
				Turísticos	2	11	26	54	
		Propiedad Pública	Administración Autónoma	Comunidad Autónoma	26	9	20	28	
				Universidades públicas	0	0	2	5	
			Administración General del Estado	Ministerio Defensa	2	2	0	0	
			Administración Local	Ayuntamiento	82	244	479	456	
Singular	Propiedad Privada	Deportivos	Asociativos (Asociaciones y agrupaciones)	1	0	1	4		
			Asociativos (Federaciones deportivas)	0	0	1	2		
			Empresas (Otros)	0	58	4	6		
		No deportivos	Otros	0	1	0	1		
			Religiosos	0	0	1	0		
			Sociedades Empresariales	0	1	4	5		
			Turísticos	0	0	1	4		
		Propiedad Pública	Administración Autónoma	Comunidad Autónoma	12	3	1	98	
				Universidades públicas	0	0	1	0	
	Administración General del Estado		Ministerio Defensa	1	0	0	1		
	Administración Local		Ayuntamiento	55	5	18	25		
	TERUEL								
	Área de actividad	Propiedad Privada	No deportivos	Sociedades Empresariales	0	1	1	0	
Propiedad Pública		Administración Local	Ayuntamiento	0	1	7	2		
Convencional	Propiedad Privada	Deportivos	Asociativos (Asociaciones y agrupaciones)	2	1	3	0		
			Empresas (Otros)	2	5	12	1		
		No deportivos	Religiosos	30	7	13	0		
			Residenciales	2	2	6	1		
			Turísticos	3	2	2	7		
	Propiedad Pública	Administración Autónoma	Comunidad Autónoma	12	18	9	21		
		Administración General del Estado	Ministerio Defensa	1	0	5	0		
		Administración Local	Otros	0	3	0	0		
Singular	Propiedad Privada	Deportivos	Empresas (Otros)	0	2	1	0		
		No deportivos	Turísticos	0	0	1	0		
	Propiedad Pública	Administración Local	Ayuntamiento	0	3	12	29		
			Diputación	0	0	1	0		
				0	0	1	0		
ZARAGOZA									
Área de actividad	Propiedad Privada	Deportivos	Asociativos (Asociaciones y agrupaciones)	0	0	1	0		
			Empresas (Otros)	1	0	1	0		
		No deportivos	Sociedades Empresariales	0	0	0	1		
			Turísticos	0	1	0	0		
		Propiedad Pública	Administración Local	Ayuntamiento	1	0	4	3	
					0	0	0	0	
	Convencional	Propiedad Privada	Deportivos	Asociativos (Asociaciones y agrupaciones)	86	99	53	54	
				Asociativos (Federaciones deportivas)	0	4	0	6	
				Empresas (Otros)	8	20	53	69	
			No deportivos	Educativos	37	34	13	9	
			Otros	0	8	3	4		
			Religiosos	141	110	87	42		
			Residenciales	21	79	47	46		
			Sociedades Empresariales	31	30	21	22		
			Turísticos	4	16	4	5		
Propiedad Pública			Administración Autónoma	Comunidad Autónoma	42	137	106	50	
			Universidades públicas	0	0	9	2		
		Administración General del Estado	Ministerio Defensa	44	71	2	4		
			Otros	0	16	9	0		

Provincia	Tipo de espacio deportivo	Tipo Propiedad 1	Tipo Propiedad 2	Tipo Propiedad 3	Antes de 1975	1976-1985	1986-1995	1996-2005		
ZARAGOZA (cont.)										
			Administración Local	Ayuntamiento	220	525	817	747		
				Diputación	9	4	0	3		
	Singular	Propiedad Privada	Deportivos	Asociativos (Asociaciones y agrupaciones)	1	5	3	3		
				Empresas (Otros)	9	7	7	12		
				No deportivos	Religiosos	0	0	0	1	
					Residenciales	0	1	0	0	
						Sociedades Empresariales	0	0	0	4
							0	0	0	0
		Propiedad Pública	Administración Autonómica	Comunidad Autónoma	0	2	1	1		
					Universidades públicas	0	0	1	0	
			Administración General del Estado	Ministerio Defensa	3	1	0	0		
			Administración Local	Ayuntamiento	3	14	21	31		

mismo en cuanto a espacios singulares; lo que de alguna manera nos demuestra el cambio en la tendencia de la demanda, apuntado al inicio de este apartado.

Finalmente en la tabla 3.VI, se pueden analizar la distribución de los tipos de espacios deportivos según las entidades propietarias de los mismos y por períodos de tiempo en el que iniciaron la actividad.

Al igual que en el análisis realizado en el capítulo anterior, sobre las instalaciones deportivas, queda reflejada la

importante implicación del sector público en todos los ámbitos y períodos de tiempo, especialmente la administración local. El sector privado fue el impulsor de un buen número de espacios convencionales en los primeros períodos de tiempo (relacionados con la creación de centros educativos privados, religiosos), pero también, en los últimos años, se destaca la creciente participación del sector privado comercial y asociativo para desarrollar espacios deportivos singulares y áreas de actividad.

4. LOS ESPACIOS CONVENCIONALES Y SUS ESPACIOS COMPLEMENTARIOS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

4.1. Puntos clave.

4.2. Tipología de espacios convencionales. Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005.

4.2.1. Pistas.

4.2.2. Pistas con pared.

4.2.3. Campos.

4.2.4. Espacios longitudinales.

4.2.5. Vasos de piscina.

4.2.6. Salas.

4.3. El pavimento en los espacios deportivos convencionales.

4.4. Los espacios convencionales y sus espacios complementarios. Tendencias actuales en Aragón.

4.5. Tipos de instalaciones deportivas con espacios convencionales en Aragón.

04

4.1. Puntos clave.

6.922 espacios convencionales
 3.167 pistas
 729 pistas con pared
 469 campos
 67 espacios longitudinales
 1.469 vasos de piscina al aire libre
 73 vasos de piscina cubierta
 948 salas

Espacios Convencionales

Espacios construidos para la práctica deportiva correspondientes a las tipologías más tradicionales: Pistas, pistas con pared, campos, espacios longitudinales, vasos de piscina y salas. Disponen de referentes reglados con dimensiones establecidas, aunque no en todos los casos se ajustan con exactitud a las mismas.

Pistas

Son espacios deportivos de forma rectangular definidos por el pavimento y delimitación perimetral. Normalmente incorporan los elementos y marcajes de las actividades que se pueden desarrollar en los mismos.

Pistas con pared

Espacios como las pistas pero que disponen de una o varias paredes que se utilizan para el desarrollo de la actividad.

Campos

Espacios deportivos de forma rectangular definidos por el pavimento o valla perimetral que normalmente incorporan los marcajes de las actividades que se pueden desarrollar en el mismo. La superficie de los campos normalmente supera los 1.500 m².

Espacios longitudinales

Espacios deportivos que se caracterizan porque la actividad se desarrolla siguiendo un recorrido, por ello la longitud es determinante y predomina sobre el ancho.

Vasos de piscina

Espacios deportivos que se caracterizan porque la actividad se desarrolla en el medio acuático. Los vasos en un recinto cerrado se nominan piscinas cubiertas.

Salas

Espacios deportivos donde se desarrollan actividades en recinto cerrado que no tienen los requerimientos dimensionales de las pistas.

Espacio abierto y recinto cerrado

Espacio abierto es un espacio deportivo que no dispone de cubierta o cuya cubierta es estacional. Recinto cerrado es un espacio deportivo con cerramiento perimetral.

4.2. Tipología de espacios convencionales. Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005.

En el capítulo anterior se puede observar que la mayoría de los espacios deportivos existentes son convencionales. En Aragón, se han censado un total de 6.922 espacios deportivos convencionales englobados en diferentes tipologías según el Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005.

La gran mayoría de espacios deportivos convencionales corresponde a pistas (3.167), le siguen los vasos de piscina (1.542), salas (948), pistas con pared (729), campos (469) y espacios longitudinales (67).

En la tabla 4.1 se aprecia que existen grandes diferencias en cuanto al número de espacios deportivos, en función de la tipología de espacios convencionales y de las diferentes provincias aragonesas.

Una visión general muestra que la provincia de Zaragoza es la que cuenta con más espacios deportivos convencionales (4.083), es decir el 59% de los espacios censados, le sigue la provincia de Huesca con el 27% del total de espacios (1.888), y finalmente, se sitúa Teruel con 951 espacios que representan el 14%.

En cuanto al tipo de espacio deportivo convencional y su distribución en cada provincia, la de Zaragoza tiene un alto porcentaje de pistas-polideportivas, pabellones, tenis, etc.- (49,87%) y le sigue, en menor medida, el de vasos de piscina (18,15%).

En las provincias de Huesca y Teruel, el mayor porcentaje también es para las pistas (Huesca, 41,31% y Teruel 31,91%), seguido de los vasos de piscina, ya con porcentajes bastante más altos que Zaragoza (Huesca, 28,97% y Teruel, 26,71%).

En relación con las pistas con pared -frontones, pádel, squash, etc.-, destaca la provincia de Teruel que tiene un elevado número (191, siendo fundamentalmente frontones) y que representa el tercer tipo de espacio en dicha provincia con un 20,06%. En Huesca y Zaragoza las pistas con pared representan porcentajes mucho menores (Huesca, 8,05% y Zaragoza, 9,45%).

Los espacios longitudinales -fundamentalmente pistas y espacios de atletismo- censados en la Comunidad Autónoma de Aragón son 67 (el 0,97% del total de espacios). La provincia de Zaragoza es la que más tiene con un total de 49 y la provincia de Teruel la que menos, con solamente 4.

Tabla 4. I. Tipología de espacios deportivos convencionales y número por provincias.

Provincia	Espacios deportivos (Total)	Pistas	Pistas con pared	Campos	Espacios longitudinales	Vasos de piscina	Salas
HUESCA	2.396	780	152	156	14	547	239
TERUEL	1.011	351	191	53	4	254	98
ZARAGOZA	4.227	2.036	386	260	49	741	611
Total	7.634	3.167	729	469	67	1.542	948

En cuanto a la tipología de campos –fútbol, hockey, rugby, etc.–, destaca por su número la provincia de Zaragoza con 260, la que menos Teruel con tan solo 53.

Igualmente ocurre con la tipología de salas –polivalentes, de artes marciales, esgrima, etc.–, en la provincia de Zaragoza es donde más aparecen (611), y le siguen en número las que hay en Huesca y, por último, la provincia de Teruel que tiene 98.

Respecto a la distribución de los vasos de piscina, se puede observar que aunque Zaragoza sea la provincia con mayor número, con un total de 741 vasos censados, estos representan el 18,15% de los espacios de dicha provincia; sin embargo en la provincia de Huesca representan el 28,97% de sus espacios y en Teruel representan el 26,71%.

4.2.1. Pistas.

Se establecen 8 diferentes tipologías de pistas clasificadas en el Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005. Las pistas polideportivas (1, 2 y 3) con un número de 1.493 espacios, representan casi la mitad de todas las pistas censadas (47,14%).

Las pistas polideportivas tienen una limitación máxima de superficie (normalmente hasta 1.500 m², en que pasan a catalogarse como campos) y son espacios donde se pueden practicar varios deportes.

También existe la clasificación de pistas especializadas para aquellos espacios que se adaptan a la práctica de un

deporte determinado y otras pistas de tamaño reducido.

En referencia a las pistas específicas para un deporte, destaca el alto número de pistas de petanca y pistas de tenis, con 435 y 369 respectivamente. Por su especial carácter, se destaca la presencia de la única pista de hielo, en Jaca (Huesca).

Los tipos denominados otras pistas representan el 27,44% del total, siendo fundamentalmente las correspondientes a pistas de menos de 400 m².

Según el tipo de cerramiento, de las 3.167 pistas, 282 son de recinto cerrado (8,90% del total de las pistas), mientras que hay una diferencia significativa respecto a las 2.885 de espacio abierto que suponen el 91,10%.

En cuanto al tipo de pavimento utilizado en las 3.167 pistas, no existe un gran contraste entre el tipo de cerramiento y el tipo de pavimento. El pavimento de un espacio deportivo es el elemento más importante para el deportista, tanto en espacios abiertos como cerrados. En este aspecto no se deberían escatimar recursos económicos en la inversión inicial o en el presupuesto de reposición.

En los recintos cerrados, normalmente, suelen implantarse pavimentos de mayor calidad, bien sintéticos (pavimentos con proceso industrial de fabricación, PVC, caucho, poliuretano, linóleo, látex, etc.) o bien pavimentos de madera, que al no estar sujetos a las inclemencias del tiempo, se pueden mantener más fácilmente.

En Aragón, el pavimento predominante en las pistas es el de

Tabla 4. II. Clasificación de tipologías, número de pistas.

Tipo de Espacio	Pistas	Tipo de Instalación Espacio abierto	Tipo de Instalación Recinto cerrado
Otras pistas (mínimo de 400 m ²)	117	POL	PAB
Otras pistas pequeñas (máximo de 400 m ²)	752	PEQ	PEQ
Pista de hielo	1	CON	CON
Pista de petanca	435	PET	PET
Pista de tenis	369	TEN	TEN
Pista polideportiva 1 (entre 400 y 800 m ²)	748	POL	PAB
Pista polideportiva 2 (entre 800 y 1000 m ²)	443	POL	PAB
Pista polideportiva 3 (mínimo de 1000 m ²)	302	POL	PAB

hormigón y aglomerados, tanto en los espacios abiertos como en los recintos cerrados. Los pavimentos de calidad de las pistas situadas en recintos cerrados (sintéticos, madera) tan solo están implantados en un tercio del total. En el 66% restante son pavimentos rígidos, fundamentalmente hormigones y aglomerados, también baldosas o simplemente el natural existente en el lugar.

4.2.2. Pistas con pared.

En la tabla 4.III se recogen los datos sobre espacios corres-

Como pistas con pared específicas para la práctica de diferentes modalidades deportivas, a parte de los frontones, se clasifican tres tipos: el pádel, que representa el 9,33%, con 68 espacios de este tipo; el squash, con tan sólo 18 espacios (2,47%); y 4 trinquetes en la provincia de Teruel, correspondiendo con la proximidad a la Comunidad Valenciana, donde esta actividad es muy demandada.

De las 729 pistas con pared, 96 se sitúan en recintos cerrados (13,17%), mientras que las restantes 633 (86,83%), corresponden a espacios abiertos.

Tabla 4. III. Clasificación de tipologías, número de pistas con pared.

Tipo de Espacio	Pistas	Tipo de Instalación Espacio abierto	Tipo de Instalación Recinto cerrado
Frontón	282	FRO	PAF
Otras pistas con pared (mínimo de 400 m ²)	5	FRO	PAF
Otras pistas pequeñas con pared (máximo de 400 m ²)	208	PEQ	PEQ
Pádel	68	PAD	PAD
Pista polideportiva con frontón 1	47	FRO	PAF
Pista polideportiva con frontón 2	68	FRO	PAF
Pista polideportiva con frontón 3	29	FRO	PAF
Squash	18	SQU	SQU
Trinquete	4	FRO	PAF

pondientes a las diferentes tipologías de las pistas con pared en Aragón. Destacan los frontones, con un total de 282 (38,68%), y les siguen otras pistas pequeñas con pared con 208 (16,88%).

Se han censado como pistas polideportivas con frontón (1, 2 y 3) un total de 144 espacios deportivos (19,75%).

4.2.3. Campos.

Referente a las tipologías de los 469 campos, los campos de fútbol constituyen la mayoría de los censados con 327 (69,72%), seguidos de los campos de fútbol-7 con 52 (11,09%). El porcentaje total de campos específicos para la práctica del fútbol en Aragón es del 80,81% del total de campos.

Tabla 4. IV. Clasificación de tipologías, número de campos.

Tipo de Espacio	Campos	Tipo de Instalación Espacio abierto	Tipo de Instalación Recinto cerrado
Campo de béisbol	2	CAM	CAM
Campo de fútbol	327	FUT	FUT
Campo de fútbol-7	52	FUT	FUT
Campo de hockey	1	CAM	CAM
Campo de rugby	5	CAM	CAM
Campo de softbol	2	CAM	CAM
Campo polideportivo 1	26	CAM	CAM
Otros campos (mínimo 2000 m ²)	30	CAM	CAM
Otros campos pequeños (máximo 2000 m ²)	13	PEQ	PEQ
Zona de lanzamiento de atletismo	11	CON	CON

Otras tipologías de campos, específicas para la práctica de determinadas modalidades deportivas, tienen poca implantación en Aragón: campos de rugby (5), de béisbol (2) y softbol (2) y un único campo de hockey hierba.

Las restantes tipologías se corresponden con espacios menos reglamentados (43) o campos polideportivos (26), y los denominados como zonas de lanzamiento de atletismo, en la que se han registrado 11 espacios en Aragón.

La gran mayoría de los campos (432), es decir el 92,11%, dispone de pavimento natural –tierra, tierra estabilizada, hierba natural, ceniza, etc.–, y tan solo 18 campos de fútbol son los que tienen hierba artificial (3,84%). Parece que la tendencia actual de dotar de hierba artificial a los campos de fútbol, que en otras comunidades autónomas es una realidad importante desde hace algunos años, en Aragón es todavía muy incipiente y viene con cierto retraso, a tenor de los datos expuestos y que se refieren al año 2005.

De los 469 campos, sólo 7 de ellos se sitúan en recintos cerrados, encontrando los restantes en espacios abiertos.

4.2.4. Espacios longitudinales.

En este apartado destacan los espacios específicos de Atletismo, la mayor parte de tipologías sobre espacios longitudinales corresponden a este deporte. Así, en Aragón, se han censado 61 espacios específicos de atletismo (91%), 5 espacios longitudinales pequeños (máximo de 100 m de longitud) y 1 patinódromo. El único velódromo existente no queda reflejado como espacio convencional, ya que actualmente no está en uso como tal.

En cualquier caso, se destaca que de todas las instalaciones de atletismo censadas, solo 20 pueden ser utilizadas para competición oficial al aire libre (400 m). Por otra parte, existen 2 espacios de este tipo en recinto cerrado, destacando el conocido como Palacio de Deportes de Zaragoza que alberga la única pista de atletismo cubierta que, durante muchos años, ha cumplido un excelente papel para el atletismo aragonés y español.

4.2.5. Vasos de piscina.

Las piscinas al aire libre han sido, y son todavía, una de las instalaciones deportivo-recreativas más apreciadas por la

Tabla 4. V. Clasificación de tipologías, número de espacios longitudinales.

Tipo de Espacio	Espacios longitudinales	Tipo de Instalación Espacio abierto	Tipo de Instalación Recinto cerrado
Otras pistas de atletismo	3	CON	CON
Otros espacios longitudinales pequeños (máximo de 100 m de longitud)	5	PEQ	PEQ
Patinódromo	1	CON	CON
Pista de atletismo de 200 m. Pista de carreras de 200 m de cuerda	12	ATL	ATL
Pista de atletismo de 300 m. Pista de carreras de 300 m de cuerda	6	ATL	ATL
Pista de atletismo de 400 m. Pista de carreras de 400 m de cuerda	20	ATL	ATL
Recta carreras de atletismo	19	CON	CON
Recta de saltos	1	CON	CON

Tabla 4. VI. Clasificación de tipologías, número de vasos de piscina.

Tipo de Espacio	Vasos de piscina	Tipo de Instalación Espacio abierto	Tipo de Instalación Recinto cerrado
Otros vasos (mínimo 50 m ²)	35	PAL	PCU
Otros vasos pequeños (máximo 50 m ²)	396	PEQ	PEQ
Vaso de chapoteo	119	PAL	PCU
Vaso de enseñanza	238	PAL	PCU
Vaso deportivo de 25 m	215	PAL	PCU
Vaso deportivo de 33 m	18	PAL	PCU
Vaso deportivo de 50 m	35	PAL	PCU
Vaso recreativo	486	PAL	PCU

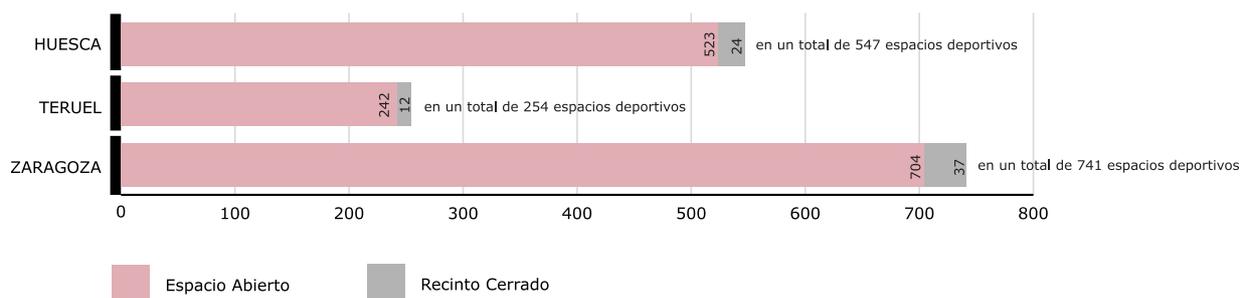


Gráfico 4.1. Vasos de piscinas en espacio abierto y recinto cerrado, en las provincias de Aragón.

población aragonesa, aunque solamente disponibles estacionalmente, en la época estival. En la última década, la construcción de nuevas piscinas cubiertas y climatizadas ha supuesto un importante impacto en la oferta de servicios deportivos que ha sido muy bien recibida por los ciudadanos y, a su vez, está generando una creciente demanda de este tipo de instalaciones y servicios.

Las piscinas cubiertas suponen un reto para la gestión por sus características constructivas, funcionales e incidencia en cuanto al coste de mantenimiento. No obstante, en el tipo de uso de las piscinas está teniendo lugar una transformación: se ha pasado del uso de la piscina con una visión recreativa y de ocio primaria, a la utilización de las piscinas con un carácter didáctico, educativo, terapéutico y deportivo, además del recreativo y de ocio. Esta transformación supone una considerable optimización del uso de estas instalaciones deportivas, siendo en la mayoría de los casos, con un índice de aprovechamiento de su horario de apertura cercano al 100%.

De los 1.542 vasos de piscina existentes en la Comunidad Autónoma en Aragón, la inmensa mayoría están al aire libre (1.469) y tan sólo 73 están cubiertos, lo que supone un (4,73%).

La superficie de lámina de agua de los vasos de piscinas es de 292.125 m², es decir, en Aragón corresponde una ratio de 0,23 m² por habitante. Ahora bien, si tenemos en cuenta que la mayor parte corresponde a superficie de espacio abierto (277.228 m²), la superficie por habitante es de 0,22 m² y si hablamos de superficie de lámina de agua en recinto cerrado, esta cifra desciende a 0,01 m² por habitante.

La construcción de vasos de piscina en recinto cerrado está aumentando en estos últimos años en la Comunidad Autónoma de Aragón. La utilización de indicadores, como el de la superficie de lámina de agua por habitante, faci-

taría la optimización de la futura planificación de este tipo de infraestructuras en el territorio aragonés.

La distribución de vasos de piscina por provincias (gráfico 4.1) nos muestra una proporcionalidad constante (en las tres provincias y en la comunidad), entre las existentes al aire libre (sobre el 95%) y las piscinas cubiertas (cerca del 5%). Pero si relacionamos el número de estas instalaciones con el número de habitantes, se observa claramente que Zaragoza no llega a la mitad del parque de piscinas existentes y, sin embargo, en esta provincia se ubica el 71,87% de la población. En este sentido, se puede decir que Huesca es la provincia con una mayor dotación de piscinas (tanto al aire libre como cubiertas), en relación con su población.

Vasos de piscina de recinto cerrado

Las piscinas cubiertas son espacios deportivos muy específicos y significativos en cualquier planteamiento de construcción y gestión de instalaciones deportivas. Por ello, es importante que antes de su construcción se planifique cuidadosamente: en función del plan de uso, del sistema de gestión, del plan económico y de las exigencias de mantenimiento previstas, etc. De tal forma que todo ello facilite la correcta gestión económica y social posterior.

En este apartado se analizan los datos recogidos en el censo, sobre los 73 vasos de piscinas cubiertas registrados en Aragón.

En primer lugar, señalar que 65 están en recintos con una cubierta fija y 8 en instalaciones con una cubierta móvil. La altura media de estos recintos cerrados es de 5,96 metros.

Correspondientes con la tipología de vasos de 50, 33 y 25 metros, se han censado un total de 28 vasos deportivos en recinto cerrado. La media de profundidad máxima de estos vasos es de 1,60 m. y la mínima de 1,26 m.

La superficie media de lámina de agua por espacio deporti-

Tabla 4. VII. . Tipos de rebosaderos en los vasos de piscina cubiertos en Aragón.

Tipo de Rebosadero	Rebosaderos	Vasos de piscina	Porcentaje
Desbordante (tipo filandés, wisbadem, munich,...)	38	73	52,05
Lineal en pared (garganta)	3	73	4,11
No tiene rebosadero (el vaso sólo tiene sumidero)	4	73	5,48
Puntual en pared (skimers)	28	73	38,36

vo en recinto cerrado (73 vasos de piscina) es de 204,01 m².

En cuanto a otros atributos recogidos en el censo, señalar que para el pavimento de las playas, el material cerámico es el más generalizado (64 vasos). Este tipo de material se considera el más adecuado, ya que aporta características antideslizantes y facilidad de limpieza; es duradero, fácil de mantener y, en su caso, reponer. No solo es importante el tipo de material, sino también que en su colocación se cuente con las correspondientes pendientes, como marca la normativa NIDE, para que el agua de las playas o andenes de las piscinas no se acumule en forma de charcos, ni vuelva al vaso.

Referente al tipo de rebosadero, de los 73 vasos cubiertos el 52,05% tiene el rebosadero denominado desbordante (tipo filandés, wisbadem, munich) y el 38,36% es de tipo puntual en pared (skimers), el resto de vasos (9,59%) tienen sistemas más básicos. Sería recomendable que todos los rebosaderos de las piscinas, tanto cubiertas como al aire libre, fueran de tipo desbordante y antideslizante.

Finalmente, se hace preciso realizar algún comentario relacionado con los diversos sistemas de depuración. El más popular y generalizado es el sistema basado exclusivamente en el hipoclorito sódico. Es un sistema económico y muy fiable para piscinas con un uso intensivo y, en consecuencia, en las que se aporta mucha materia orgánica que hay que eliminar. No obstante, otros sistemas en combinación con el cloro o bromo pueden ser igualmente recomendables y adecuados, según las circunstancias específicas de la intensidad de uso de las piscinas. Entre otros sistemas de depuración podemos encontrar los siguientes:

- Cloración Salina mediante electrólisis.
- Tratamiento de Ozonización del agua (Ozonización parcial o Completa).
- Tecnología Ultravioleta.

4.2.6. Salas.

Como se observa en la tabla 4.VIII, la tipología con mayor número de espacios es la correspondiente a las salas poli-

valentes (1, 2 y 3), con un total de 386 salas (40,72%), y que tienen un uso no especializado (educación física, gimnasias suaves, actividades con música, etc.). A este tipo de espacios, les siguen las denominadas salas equipadas (salas con aparatos gimnásticos, de musculación, cardiovascular, etc.) que representan una quinta parte de las registradas (196).

Otras salas de tamaño reducido, con un total de 187, representan el 19,72%. Salas especializadas en función de la actividad principal se han registrado 149 (15,72%) y específicamente como salas de artes marciales, un total de 30 (3,16%).

En cuanto al pavimento, destacar que son muchas las que disponen de materiales rígidos poco adecuados para la práctica deportiva (hormigones y aglomerados, baldosas o similar), las salas con estos tipos de pavimento rígido son el 41,46% del total. Los pavimentos sintéticos son utilizados en el 30,80% de las salas, y los pavimentos de madera en el 18,34%, quedando un 9,60% de salas con otros tipos de pavimento.

4.3. El pavimento en los espacios deportivos convencionales.

La calidad técnica es uno de los indicadores principales a tener en cuenta en la elección de un pavimento deportivo. Sin embargo, son varios los factores que deben conjugarse para determinar la elección. Entre los más importantes a tener en cuenta destacan: el comportamiento y requisitos técnicos deportivos, la duración o vida útil, su coste económico y el coste de su mantenimiento.

En la tabla 4.IX se puede observar que los tipos de pavimento rígido son los más utilizados, tanto en espacios abiertos como en recintos cerrados.

En los espacios abiertos, el hormigón y aglomerados están presentes en el 59,56% de los espacios deportivos (fundamentalmente pistas y pistas con pared) y el pavimento con baldosas o similar se encuentra en el 19,66% de los espacios, en este caso fundamentalmente vasos de piscina al aire libre.

Tabla 4. VIII. Clasificación de tipologías, número de salas y su correlación entre las diferentes tipos de instalación en función del cerramiento.

Tipo de Espacio	Salas	Tipo de Instalación Espacio abierto	Tipo de Instalación Recinto cerrado
Otras salas (mínimo 50 m ²)	110	SAL	SAL
Otras salas pequeñas (máximo de 50 m ²)	77	PEQ	PEQ
Sala de artes marciales	30	SAL	SAL
Sala equipada	196	SAL	SAL
Sala especializada	149	SAL	SAL
Sala polivalente 1 (entre 100 y 200 m ²)	204	SAL	SAL
Sala polivalente 2 (entre 200 y 300 m ²)	84	SAL	SAL
Sala polivalente 3 (mínimo de 300 m ²)	98	SAL	SAL

Tabla 4.IX. Pavimentos más utilizados en espacios deportivos convencionales en Aragón.

Tipo de Cerramiento	Pavimento	Espacios deportivos	Pistas	Pistas con pared	Campos	Espacios longitudinales	Vasos de piscina	Salas	Total Espacios Espacios	Porcentaje
Espacio abierto	Baldosas y similar	1.084	19	5	0	0	1.060	0	5.514	19,66
	Hierba artificial	41	3	19	19	0	0	0		0,74
	Hormigones y aglomerados	3.284	2.232	604	10	37	401	0		59,56
	Madera	2	0	1	0	0	1	0		0,04
	Metálicos	3	3	0	0	0	0	0		0,05
	Natural	1.014	560	1	432	19	2	0		18,39
	Otros pavimentos	27	22	2	0	0	3	0		0,49
Recinto cerrado	Sintéticos	59	46	1	1	9	2	0		1,07
	Baldosas y similar	363	7	3	0	0	64	289	1.408	25,78
	Hormigones y aglomerados	357	168	75	5	1	5	103		25,36
	Madera	218	27	16	2	0	1	172		15,48
	Natural	12	11	0	0	0	0	1		0,85
	Otros pavimentos	95	3	0	0	1	0	91		6,75
	Sintéticos	363	66	2	0	0	3	292		25,78

Los pavimentos naturales (tierra, hierba natural, tierra estabilizada, ceniza, etc.) se registran tanto en la tipología de campos como en la de pistas, fundamentalmente.

Las otras clases de pavimentos apenas tienen una presencia testimonial en el conjunto de espacios abiertos.

En este sentido, se debe destacar la escasa implantación en Aragón de modernos pavimentos, como el de hierba artificial, que solamente aparece en 19 campos (18 fútbol y 1 hockey), 19 pistas con pared (pádel) y 3 pistas. Hay que tener en cuenta que la utilización de césped artificial, tanto en la construcción de nuevos campos como en la reconversión de los ya existentes, es una opción que ya se está generalizando en otras comunidades autónomas, con unos excelentes resultados para la gestión. Es de prever que en el futuro se confirme un cambio a favor de este tipo de pavimentos en Aragón.

En los espacios en recinto cerrado, el suelo de baldosas o similar es el utilizado en la mayoría de las piscinas cubiertas, siendo el pavimento de casi un tercio de las salas. Los hormigones y aglomerados son los más utilizados en las pistas, es decir, pabellones deportivos (en el 59,57% de ellos) y en la pistas con pared (78,13%). Los pavimentos sintéticos se utilizan en el 30,80% de las salas y en el 23,40% de los pabellones. Los pavimentos de madera se utilizan tanto en salas (en el 18,24% de ellas), como en pabellones (9,57%) y en pistas con pared (16,67%), estás últimas correspondiendo, lógicamente, con las pistas de squash.

En referencia al estado de conservación de los pavimentos, es significativo que el censo lo registra como bueno en el 93,47% de los espacios en recinto cerrado y en el 80,18% de los espacios abiertos.

En este aspecto, merecería la pena prestar atención al 14,60% de espacios abiertos con pavimento regular, el 4,40% en muy mal estado y un 0,82% inservibles. En el caso de los recintos cerrados, la calificación de regular corresponde al 4,97%, siendo un 1,56% los que se encuentran en muy mal estado o inservibles.

4.4. Los espacios convencionales y sus espacios complementarios. Tendencias actuales en Aragón.

Los espacios complementarios de la instalación están en relación directa con el desarrollo de la actividad deportiva. El Manual de interpretación del Censo diferencia entre los espacios complementarios generales y específicos. Los denominados generales son aquellos que pueden aparecer en todo tipo de instalaciones (convencionales, singulares, áreas de actividad), como es el caso de los vestuarios, los almacenes de material deportivo, las gradas de espectadores o los aseos públicos. Los específicos tienen que ver más con las instalaciones singulares y áreas de actividad (remontes en áreas de esquí, aeródromos, refugios de montaña, puertos, etc.)

Un mismo espacio complementario puede dar servicio a más de un espacio deportivo, como por ejemplo, un bloque de vestuarios puede ser común a varias pistas poli-deportivas o unas gradas pueden ser comunes a una pista de atletismo y a un campo de fútbol situado en su interior.

Vestuarios	3.321
Aseos públicos	1.971
Almacén deportivo	616
Grada de espectadores	562

En Aragón, en el año 2005, se han registrado 3.321 vestuarios, con una superficie total de 131.486 m². La superficie media de vestuario es de 39,59 m². En referencia a los aseos públicos en instalaciones deportivas, en Aragón se han censado 1.971.

En este punto, cabe destacar la importancia que tienen los vestuarios en el marco de las instalaciones y los servicios deportivos. Estos espacios complementarios, generalmente, son aquellos que se utilizan antes y después de la práctica deportiva, reciben al usuario deportista y, tras la práctica deportiva, le despiden. En la creciente demanda de calidad en las instalaciones y servicios prestados,

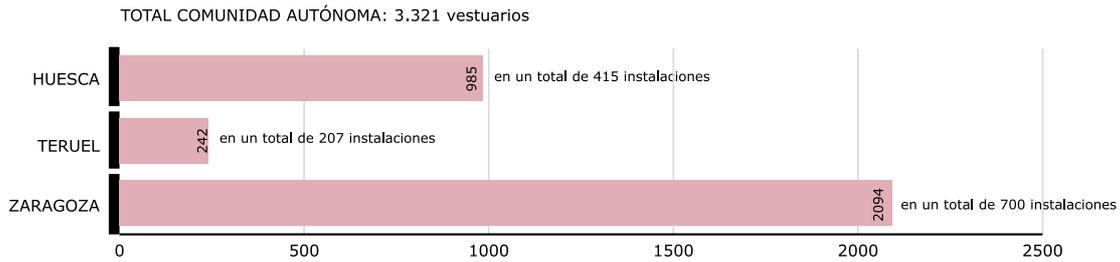


Gráfico 4.2. Vestuarios que dan servicio a los espacios deportivos convencionales de Aragón.

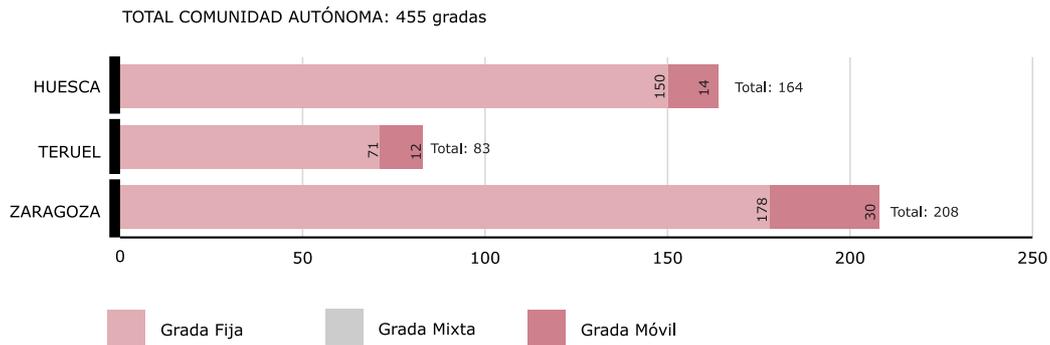


Gráfico 4.3. Tipo de gradas que dan servicio a los espacios deportivos convencionales de Aragón.

los vestuarios deben ser suficientes en número (para permitir usos diferenciados por colectivos de edades, actividades, etc.). Deben construirse con unas dimensiones generosas, agradables y confortables. El confort referido especialmente en lo que a ventilación, climatización, iluminación, mobiliario, y decoración se refiere. Deben estar bien diseñados y contruidos: con unos materiales para que suelos y paredes sean antideslizantes pero fáciles de limpiar, con buenas pendientes pero sin demasiados cortes en el pavimento, sin esquinas o patas de bancos o cabinas, que sean discretos y nada visibles desde los pasillos exteriores. En resumen, son espacios que han ganado en importancia y pueden condicionar el índice de satisfacción de los usuarios.

Otros espacios complementarios son los almacenes de material deportivo, en Aragón se han censado 616. Con los datos registrados se obtiene que, por almacén deportivo, la superficie media es de 28,44 m² y la altura media, 3,01 metros.

En las instalaciones deportivas censadas en Aragón existen 562 gradas de diferentes características (fijas o móviles).

4.5. Tipos de instalaciones deportivas con espacios convencionales en Aragón.

En la tabla 4.X se puede observar el año medio de construcción de los diferentes tipos de espacios convencionales de las instalaciones deportivas en Aragón.

En general, se puede ver que los campos, junto con las pistas con pared, son los espacios de mayor antigüedad de media. Hay que tener en cuenta, en este dato, la incidencia del gran número de antiguos frontones en los pueblos y de sus campos de fútbol. Por otro lado el año de media de construcción de salas en la provincia de Huesca es el más reciente.

Otro aspecto analizable es la superficie útil para la práctica deportiva. La superficie total de espacios deportivos convencionales en Aragón es de 5.085.439 m². La media de superficie por habitante es de 4,01 m².

Los campos ocupan casi la mitad de la superficie de espacios deportivos convencionales (47,45%). El segundo tipo de espacio deportivo por superficie es el correspondiente a las pistas (34,34%). Los datos dan cifras bastante igualadas de pistas con pared y vasos de piscina (en torno al 5,8% para cada tipo). Los espacios longitudinales (atletismo), pese ser

Tabla 4. X. Fecha media de antigüedad de creación de los espacios deportivos convencionales por provincias, en Aragón.

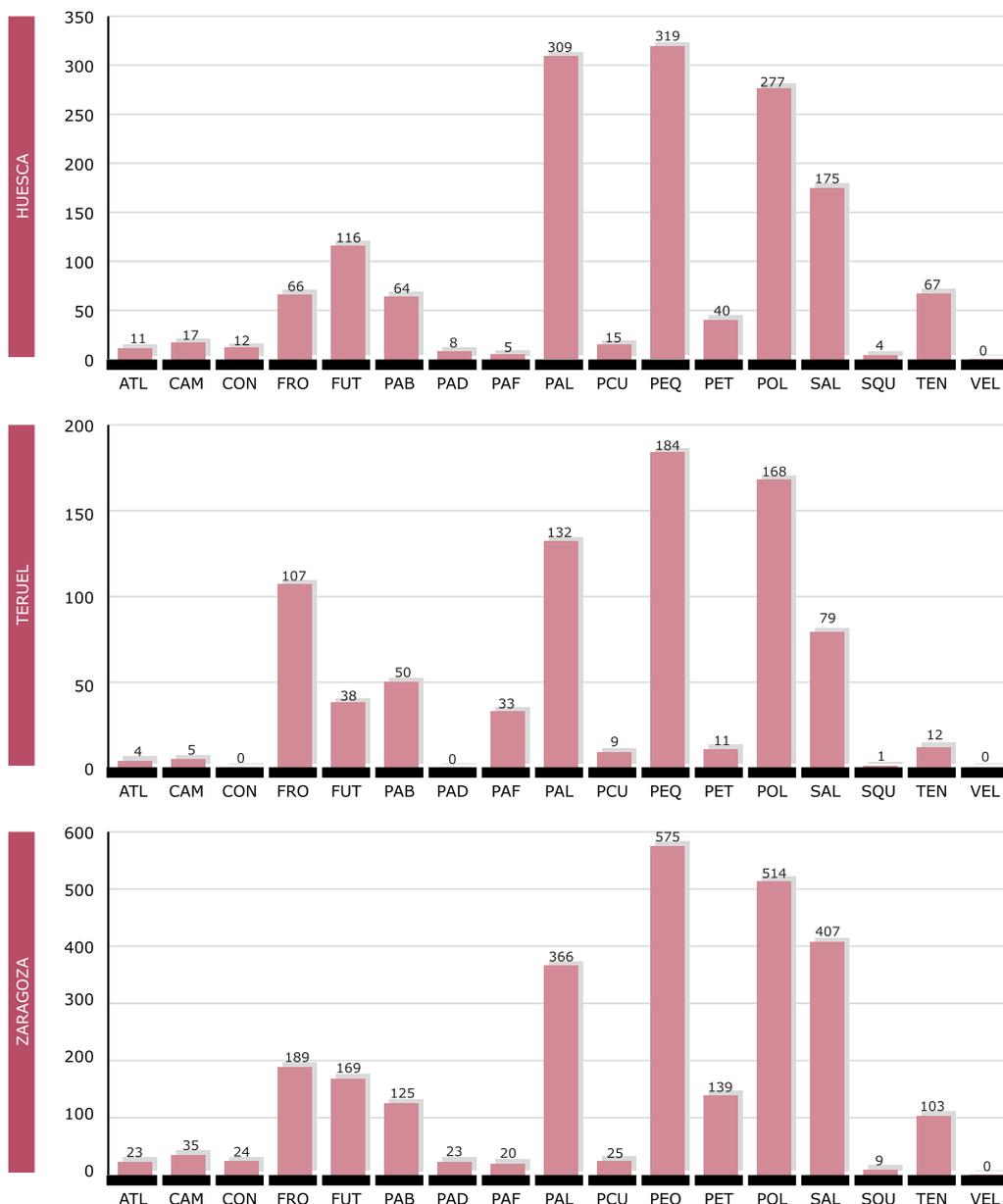
Provincia	Espacios deportivos (Total)	Pistas	Pistas con pared	Campos	Espacios longitudinales	Vasos de piscina	Salas
HUESCA	2.396	1986	1974	1978	1984	1989	1991
TERUEL	1.011	1986	1980	1975	1974	1987	1985
ZARAGOZA	4.227	1983	1978	1978	1981	1987	1986

pocos en número, ocupan una buena superficie de espacio deportivo (3,39%), y lo contrario en el caso de las salas, muy numerosas pero con poca superficie (3,23%).

En el gráfico 4.4 se puede ver el número y distribución, por provincias, de los tipos de instalaciones deportivas que se corresponden con los espacios deportivos convencionales censados.

Tabla 4. XI. Superficie de los espacios deportivos convencionales en las provincias de Aragón.

Provincia	Espacios deportivos (Total)	Pistas (m²)	Pistas con pared (m²)	Campos (m²)	Espacios longitudinales (m²)	Vasos de piscina (m²)	Salas (m²)
HUESCA	2.396	453.074	59.312	816.344	32.593	84.165	30.920
TERUEL	1.011	244.033	94.529	241.635	67.600	38.919	20.031
ZARAGOZA	4.227	1.049.000	143.944	1.355.030	72.167	169.041	113.102



Leyenda: ver página 48.

Gráfico 4.4. Número y tipos de instalaciones deportivas según las características de sus espacios deportivos convencionales por provincias en Aragón.

5. LOS ESPACIOS DEPORTIVOS SINGULARES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

5.1. Puntos clave.

5.2. Tipología de espacios deportivos singulares. Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones deportivas 2005.

5.2.1. Campos de golf.

5.2.2. Circuitos de motor.

5.2.3. Circuitos de carrera a pie.

5.2.4. Circuitos de bicicleta.

5.2.5. Canal de remo y piragüismo.

5.2.6. Zonas de deportes de invierno.

5.2.7. Espacios de hípica.

5.2.8. Rocódromos.

5.2.9. Pistas de monopatín y patín en línea.

5.2.10. Pistas de modelismo.

5.2.11. Campos de tiro.

5.2.12. Zonas de juegos populares y/o tradicionales.

5.2.13. Otros espacios singulares.

5.3. Los espacios deportivos singulares y sus espacios complementarios. Tendencias actuales en Aragón.

5.4. Tipos de instalaciones deportivas con espacios singulares en Aragón.

05

5.1. Puntos clave.

494 Espacios deportivos singulares
7 Campos de golf y 7 zonas de prácticas de golf
20 Circuitos de motor
8 Circuitos de carrera a pie
4 Circuitos de bicicleta
3 Canales de remo y piragüismo
247 Zonas de deportes de invierno
42 Espacios de hípica
66 Rocódromos
18 Pistas de monopatín y patín en línea
8 Pistas de modelismo
42 Campos de tiro
7 Zonas de juegos populares y/o tradicionales
15 Otros espacios singulares

Espacios deportivos singulares

Espacios construidos para la práctica deportiva, que aunque ésta pueda estar reglada, presentan unas dimensiones y características adaptadas a cada tipo. Son espacios más específicos y generalmente tienen unos requerimientos espaciales que hacen que su distribución sea desigual sobre el territorio. Los espacios singulares son espacios de práctica característicos de instalaciones como: campos de golf, estaciones de esquí, circuitos de velocidad, carriles de bicicleta, campos de tiro, etc.

Espacios complementarios de la instalación

Están en relación directa con el desarrollo de la actividad deportiva. Algunos son generales a todos los tipos de instalaciones. Es el caso de los vestuarios, los almacenes de material deportivo, las gradas de espectadores o los aseos públicos. Otros son específicos de determinadas tipologías. Es el caso de los refugios de montaña, puertos deportivos, aeródromos, etc. En las instalaciones con áreas de actividad, es frecuente que los espacios complementarios sean los únicos espacios construidos y son los que posibilitan la realización de las diferentes actividades. Un mismo espacio complementario puede dar servicio a más de un espacio deportivo: un bloque de vestuarios puede ser común a varias pistas polideportivas, unas gradas pueden ser comunes a una pista de atletismo y a un campo de fútbol situado en su interior.

5.2. Tipología de espacios deportivos singulares. Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005.

En este capítulo se analizan los datos referidos a los espacios deportivos singulares que se han censado en la Comunidad Autónoma de Aragón y que son un total de 494. Estos espacios deportivos singulares se clasifican en diferentes tipologías según el Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005. Las diferentes tipologías pueden tener unas dimensiones variables y adaptadas, debido sobre todo a la singularidad que las caracteriza.

Del total de 494 espacios deportivos singulares, la gran mayoría corresponden a las zonas de deportes de invierno (247). Las características geográficas de Aragón y el decidido impulso al entorno de la nieve, como sector económico y estratégico de Aragón, hacen que el desarrollo de este tipo de instalaciones singulares sea el más importante.

A las zonas de deportes de invierno, le siguen con un número importante los rocódromos (66), los campos de tiro y espacios de hípica (42 cada uno). El resto de tipos de espacios singulares aparecen con una menor cantidad.

En el siguiente cuadro se detallan los tipos y número de espacios deportivos singulares censados en Aragón.

Tipo de espacios singulares	Nº
Zonas de deportes de invierno	247
Rocódromos	66
Campos de tiro	42
Espacios de hípica	42
Circuitos de motor	20
Pistas de monopatín y patín en línea	18
Campos de golf	14
Circuitos de carrera a pie	8
Pistas de modelismo	8
Zonas de juegos populares y/o tradicionales	7
Circuitos de bicicleta	4
Canales de remo y piragüismo	3
Otros espacios singulares	15
TOTAL	494

Tabla 5.1. Tipología de espacios deportivos singulares y número, por provincias, en Aragón.

Provincia	Tipo	Espacios Deportivos
HUESCA		
	Campo de golf	6
	Campos de tiro	18
	Circuito de bicicleta	3
	Circuito de carrera a pie	2
	Circuitos de motor	3
	Espacios de hípica	8
	Otros espacios singulares	5
	Pistas de modelismo	2
	Pistas de monopatín y patín línea	11
	Rocódromos	29
	Zonas de deportes de invierno	228
TERUEL		
	Campo de golf	1
	Campos de tiro	4
	Circuito de carrera a pie	1
	Circuitos de motor	3
	Espacios de hípica	2
	Otros espacios singulares	1
	Pistas de modelismo	1
	Pistas de monopatín y patín línea	1
	Rocódromos	10
	Zonas de deportes de invierno	19
	Zonas de juegos populares y/o tradicionales	5
ZARAGOZA		
	Campo de golf	7
	Campos de tiro	20
	Canal de remo y piragüismo	3
	Circuito de bicicleta	1
	Circuito de carrera a pie	5
	Circuitos de motor	14
	Espacios de hípica	32
	Otros espacios singulares	9
	Pistas de modelismo	5
	Pistas de monopatín y patín línea	6
	Rocódromos	27
	Zonas de juegos populares y/o tradicionales	2

La distribución por provincias del total de los diferentes espacios deportivos singulares se puede apreciar en la tabla 5.1, destacando la provincia de Huesca con 315 espacios, seguida de la provincia Zaragoza con 131 y la provincia de Teruel con 48.

La provincia de Huesca tiene censadas en la zona de los Pirineos hasta 228 espacios deportivos singulares para deportes de invierno, repartidos entre sus diversas estaciones de esquí alpino y de esquí de fondo. El resto de espacios singulares para deportes de invierno se encuentran en la comarca Gúdar-Javalambre (17) de Teruel, en las estaciones de Aramon Valdelinares y Aramon Javalambre, y en la estación de esquí de fondo de Griegos, en la comarca de la Sierra de Albarracín (2).

En la provincia de Huesca, el segundo espacio singular más registrado es el de rocódromos (29), le siguen los campos de tiro (18), y las pistas de monopatín y patín en línea (11). El resto de tipos singulares tienen censados un número de espacios por debajo de 10. En este sentido, puede llamar la atención que sean tan escasos los espacios de hípica (8), los circuitos de bicicleta (3) y los de carrera a pie (2), o

incluso inexistentes, como es el de canales de remo y piragüismo. Dadas las características del entorno natural de la provincia, su desarrollo turístico y deportivo (costa interior, ciclismo, atletismo, ...), podría esperarse una mayor presencia de estos espacios.

En la provincia de Teruel, tras los espacios para deportes de invierno (19), los rocódromos (10) son los más numerosos. El resto de tipos de espacios deportivos singulares tienen una presencia más bien testimonial, aunque sin duda es destacable la existencia de 3 circuitos de motor que representan la importante afición y tradición de estos deportes en la provincia.

En la provincia de Zaragoza, el espacio deportivo singular con más presencia son los espacios de hípica (32), le siguen los rocódromos (27), los campos de tiro (20) y los circuitos de motor (14). El resto se sitúa por debajo de 10, entre ellos se puede destacar la presencia de 7 espacios de golf y de 6 pistas de monopatín y patín en línea. Estas últimas, de implantación más urbana, son menos que las existentes en Huesca, aunque es en la provincia de Zaragoza donde se ubican los más importantes cascos urbanos por encima de

Tabla 5.II. Tipología de espacios singulares por tipo de propiedad en Aragón.

Provincia	Tipo	Espacios Deportivos	Tipo Propiedad 1
HUESCA			
	Campo de golf	6	Propiedad Privada
	Campos de tiro	8	Propiedad Privada
		10	Propiedad Pública
	Circuito de bicicleta	3	Propiedad Pública
	Circuito de carrera a pie	2	Propiedad Pública
	Circuitos de motor	1	Propiedad Privada
		2	Propiedad Pública
	Espacios de hípica	8	Propiedad Privada
	Otros espacios singulares	3	Propiedad Privada
		2	Propiedad Pública
	Pistas de modelismo	1	Propiedad Privada
		1	Propiedad Pública
	Pistas de monopatín y patín línea	11	Propiedad Pública
	Rocódromos	7	Propiedad Privada
		22	Propiedad Pública
	Zonas de deportes de invierno	61	Propiedad Privada
		167	Propiedad Pública
TERUEL			
	Campo de golf	1	Propiedad Pública
	Campos de tiro	4	Propiedad Pública
	Circuito de carrera a pie	1	Propiedad Pública
	Circuitos de motor	3	Propiedad Pública
	Espacios de hípica	2	Propiedad Privada
	Otros espacios singulares	1	Propiedad Privada
	Pistas de modelismo	1	Propiedad Privada
	Pistas de monopatín y patín línea	1	Propiedad Pública
	Rocódromos	10	Propiedad Pública
	Zonas de deportes de invierno	19	Propiedad Pública
	Zonas de juegos populares y/o tradicionales	5	Propiedad Pública
ZARAGOZA			
	Campo de golf	5	Propiedad Privada
		2	Propiedad Pública
	Campos de tiro	10	Propiedad Privada
		10	Propiedad Pública
	Canal de remo y piragüismo	3	Propiedad Pública
	Circuito de bicicleta	1	Propiedad Pública
	Circuito de carrera a pie	1	Propiedad Privada
		4	Propiedad Pública
	Circuitos de motor	14	Propiedad Pública
	Espacios de hípica	29	Propiedad Privada
		3	Propiedad Pública
	Otros espacios singulares	4	Propiedad Privada
		5	Propiedad Pública
	Pistas de modelismo	1	Propiedad Privada
		4	Propiedad Pública
	Pistas de monopatín y patín línea	6	Propiedad Pública
	Rocódromos	3	Propiedad Privada
		24	Propiedad Pública
	Zonas de juegos populares y/o tradicionales	2	Propiedad Pública

los 10.000 habitantes: Zaragoza capital, Calatayud, Ejea de los C., Utebo, Tarazona, etc.

En la tabla 5.II, se observa la distribución en cuanto a la titularidad de la propiedad de los espacios deportivos singulares censados. Se puede apuntar que en la provincia de Huesca existen 95 espacios de propiedad privada frente a los 220 de propiedad pública. En Teruel se registran 4 espacios de propiedad privada y 44 del sector público. En Zaragoza las cifras están más equilibradas, 53 de propiedad privada y 78 de propiedad pública.

Después de una visión global sobre los espacios deportivos singulares en Aragón, a continuación, se analizarán y detallarán las características y datos del censo para cada uno de los tipos de estos espacios deportivos.

5.2.1. Campos de golf.

Según el Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005, se establecen 4 diferentes tipologías de campos de golf como espacios deportivos y 3 como zonas de prácticas.

Tabla 5.III. Clasificación de tipologías y número de espacios de campos de golf en Aragón.

Provincia	Tipo	Espacios Deportivos	Tipo de espacio deportivo 3
HUESCA			
	Campo de golf	2	Campos de juego
	Campo de golf	4	Zonas de prácticas
TERUEL			
	Campo de golf	1	Campos de juego
ZARAGOZA			
	Campo de golf	4	Campos de juego
	Campo de golf	3	Zonas de prácticas

Tabla 5.IV. Número de hoyos de los campos de golf en Aragón.

Provincia	Tipo	Espacios Deportivos	Nº Hoyos
HUESCA			
	Campo de golf / Campos de juego	1	9
	Campo de golf / Campos de juego	1	18
TERUEL			
	Campo de golf / Campos de juego	1	9
ZARAGOZA			
	Campo de golf / Campos de juego	4	18

Por una parte están los campos de juego, siendo estos donde se realiza un recorrido que sigue el orden de hoyos establecido, se clasifican en:

- **Campo de golf.** Campo de golf con al menos 9 hoyos, de par 3, 4 o 5. En la actualidad un recorrido de golf completo consta de 18 hoyos. Para llegar a los hoyos, los jugadores comienzan en una superficie pequeña denominada *tee* de salida. En cada campo de golf existen hoyos (par) de tres, de cuatro y de cinco golpes. El recorrido entre el *tee* de salida y la zona del hoyo se llama calle, y la zona alrededor del hoyo *green*. Para dificultar el juego, en las calles y, sobre todo, alrededor de los *greens* se encuentran trampas de arena y de agua. Las trampas de arena, de las que suele haber de tres a cinco en cada hoyo, se denominan *bunker*.
- **Pitch and putt.** Campos de golf con al menos 9 hoyos y par 3. Los recorridos son cortos y asequibles, ya que están pensados y diseñados para jugadores menos expertos, con poco tiempo y para el ocio. El tiempo por recorrido de juego suele ser de una hora, o dos si se juega a 18 hoyos.
- **Campo de golf rústico.** Campo que aprovecha el estado natural del terreno con mínimas adaptaciones. Estos campos son un claro ejemplo de adaptación del deporte a la naturaleza.
- **Otros campos de golf.**

Por otra parte, están las zonas de prácticas que son espacios adaptados para la práctica de diferentes golpes, se clasifican en:

- **Campo de prácticas:** Gran superficie de terreno en la que se sitúa, en uno de sus lados, una línea de

puestos para el lanzamiento de bolas y practicar los golpes de salida y de calle.

- **Bunker de prácticas:** Zona para el ensayo de golpes de salida de los trampas de arena.
- **Green de prácticas:** Espacios que integran y reproducen diferentes situaciones que puedan encontrarse en los *greens* de un recorrido. Son idóneos para poder practicar los golpes específicos de los *greens*, pero sin realizar los recorridos.

Aragón cuenta con 14 espacios de golf: 7 campos de juego y 7 zonas de prácticas.

En la tabla 5.III, podemos ver que Zaragoza es la provincia que cuenta con más espacios de golf, con 4 campos de juego y 3 zonas de prácticas. Le sigue muy de cerca la provincia de Huesca, con 2 campos de juego y 4 zonas de prácticas. Teruel dispone de 1 campo de juego.

En cuanto al número de hoyos de los campos de juego (Tabla 5.IV), los 4 existentes en Zaragoza son recorridos de 18 hoyos. El de Teruel y uno de los de Huesca son de 9 hoyos. Referente al par del campo, ninguno de los campos de juego en Aragón es de par 5.

5.2.2. Circuitos de motor.

Los circuitos de motor son espacios deportivos singulares construidos específicamente para la práctica de actividades relacionadas con el motor. Se trata de recorridos que comienzan y terminan en el mismo punto, en el que los pilotos corren generalmente intentando dar un número determinado de vueltas, en el menor tiempo posible o antes que sus rivales. Pueden ser de asfalto, tierra o hielo.

Tabla 5.V. Clasificación de tipologías y número de circuitos de motor en Aragón.

Provincia	Tipo	Espacios Deportivos	Tipo de Espacio Deportivo 3
HUESCA			
	Circuitos de motor	2	Circuito de motocross
	Circuitos de motor	1	Otros circuitos de motor
TERUEL			
	Circuitos de motor	1	Circuito de karts
	Circuitos de motor	1	Circuito de motocross
	Circuitos de motor	1	Otros circuitos de motor
ZARAGOZA			
	Circuitos de motor	9	Circuito de motocross
	Circuitos de motor	5	Otros circuitos de motor

En la clasificación de estos espacios deportivos singulares, según el Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005, encontramos: circuitos de velocidad, circuitos de motocross, circuitos de karts y otros circuitos de motor.

- **Los circuitos de velocidad.** Fundamentalmente diseñados para pruebas de motociclismo y automovilismo. El diseño del trazado exige una importante dosis de creatividad y un profundo conocimiento tanto de las técnicas de construcción, como de las de pilotaje. Este tipo de espacios requieren un mínimo de 100 hectáreas de superficie. Sobre este terreno se realizan prospecciones geotécnicas, estudios hidrológicos, topográficos, meteorológicos, etc., antes de su construcción, siendo recomendable que el trazado no rebase los 4,5 kilómetros de longitud.
- **Los circuitos de Karts.** Por sus características puedan ofrecer múltiples actividades, además de las propias del karting, como por ejemplo: escuela de conducción, minimotos, scooters, etc.
- **Los circuitos de Motocross.** Son generalmente circuitos sin asfaltar, en campo a través o mixto, en los que se combinan la velocidad y la destreza de controlar la moto ante las irregularidades naturales (o artificiales) del terreno.

Según tabla 5.V, en Aragón existen un total de 20 espacios con esta tipología, 14 de ellos en la provincia de Zaragoza, 3 en la provincia de Huesca y otros 3 en la de Teruel.

Tal como señalan los datos, en Aragón no existe ningún espacio del tipo circuito de velocidad, siendo los más numerosos los circuitos de motocross (12). Se registra un solo circuito de Karts. El resto son otros circuitos de motor que corresponden con adaptaciones del terreno para autocross y otras modalidades, sin llegar a ser circuitos de velocidad propiamente dichos.

5.2.3. Circuitos de carrera a pie.

Circuitos y recorridos construidos específicamente para correr y caminar, pueden disponer o no de estaciones intermedias para realización de ejercicios o de obstáculos en el recorrido.

En Aragón se han censado 8 circuitos de este tipo (tabla 5.VI).

5.2.4. Circuitos de bicicleta.

Según el Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005, se trata de circuitos y carriles de bicicleta construidos específicamente para esta actividad. Estos espacios singulares se clasifican en dos tipos: circuitos de bicicleta (recinto cerrado) y carril-bici.

Tabla 5.VI. Clasificación de tipologías y número de circuitos de carrera a pie en Aragón.

Provincia	Tipo	Espacios Deportivos
HUESCA		
	Circuito de carrera a pie	2
TERUEL		
	Circuito de carrera a pie	1
ZARAGOZA		
	Circuito de carrera a pie	5

Tabla 5.VII. Clasificación de tipologías y número de circuitos de bicicleta en Aragón.

Provincia	Tipo	Espacios Deportivos	Tipo de Espacio Deportivo 3
HUESCA			
	Circuito de bicicleta	3	Carril-bici
ZARAGOZA			
	Circuito de bicicleta	1	Circuitos de bicicleta (circuitos cerrados)

El carril-bici es un tipo de vía ciclista por las que pueden circular exclusivamente bicicletas y vehículos sin motor (dependiendo de la normativa) y se encuentran normalmente en ciudades o en vías paralelas a las carreteras. Constituyen una forma alternativa de moverse por la ciudad, mucho más práctica y saludable. Estas vías se distinguen por ser de color diferente al de la vía por la que circulan los vehículos con motor y con una señalización especial.

En Aragón solamente se han censado los carril-bici de Huesca (3) y un circuito cerrado de bicicleta (circuito de BMX de Zaragoza). No se han registrado los 7 carriles-bici existentes en Zaragoza capital, siendo que cada vez cuentan con más kilómetros de recorrido.

5.2.5. Canal de remo y piragüismo.

Son canales artificiales para la práctica del remo y el piragüismo. Se clasifican en dos tipos de espacios deportivos: canales de aguas tranquilas y canales de aguas bravas.

En Aragón, se han censado 3 canales de aguas tranquilas (tabla 5.VIII).

Tabla 5.VIII. Canales de remo y piragüismo en Aragón.

Provincia	Tipo	Espacios Deportivos	Tipo de espacio deportivo 3
ZARAGOZA			
	Canal de remo y piragüismo	3	Canal aguas tranquilas

5.2.6. Zonas de deportes de invierno.

Las denominadas zonas de deportes de invierno se refieren a los diferentes tipos de espacios deportivos singulares que han sido adaptados o construidos para la práctica de las diferentes modalidades deportivas del esquí o el snowboard. Estos espacios se ubican en estaciones de esquí y cuentan con espacios complementarios y auxiliares específicos para poder desarrollar estos deportes de invierno, en condiciones óptimas.

Según el Manual de Interpretación del Censo Nacional de

Instalaciones Deportivas 2005, se establecen 5 diferentes tipologías de zonas de deportes de invierno como espacios deportivos singulares:

- Trampolín de saltos
- Pista de esquí alpino
- Pista de esquí de fondo (nórdico)
- Pista de snowboard
- Circuito de fondo y tiro

En Aragón, el censo ha registrado la mayor parte de estos espacios singulares, tal como figura en la tabla 5.IX. Concretamente, no se encuentran registrados de forma específica los trampolines de saltos, ni los snowparks (pistas específicas para snowboard) que existen en las estaciones de esquí de Aragón.

Destacar la supremacía de los espacios para el esquí alpino (232), frente a los de esquí de fondo (15).

5.2.7. Espacios de hípica.

Los espacios de hípica, según el Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005, se clasifican en: pista de carreras hípicas, pista de doma (picadero), campo de polo y pista de saltos.

Estos espacios deportivos ofrecen la posibilidad de realizar diversas actividades y practicar modalidades deportivas relacionadas con la equitación, como son: salto de obstáculos (franquear a caballo un recorrido de varios obstáculos contruados con barras), doma clásica (consistente en ejecutar una serie de movimientos en una determinada sucesión, indicada en un texto llamado *reprise*), concurso completo (con doma, saltos y cross), así como otro tipo de actividades competitivas (carreras de caballos, polo, volteo, raids, ponis), recreativas (cursos, excursiones, recorridos) y otras más novedosas (terapias ecuestres para personas con discapacidad), muy demandadas en la actualidad.

De los 42 espacios de hípica existentes en Aragón, 31 corresponden a Pistas de doma (picadero), destacando la

Tabla 5.IX. Espacios singulares de deportes de invierno en la Comunidad de Aragón.

Provincia	Tipo	Espacios Deportivos	Tipo de Espacio Deportivo 3
HUESCA			
	Zonas de deportes de invierno	216	Pista de esquí alpino
	Zonas de deportes de invierno	12	Pista de esquí de fondo
TERUEL			
	Zonas de deportes de invierno	16	Pista de esquí alpino
	Zonas de deportes de invierno	3	Pista de esquí de fondo

Tabla 5.X. Espacios de hípica en Aragón.

Provincia	Tipo	Espacios Deportivos	Tipo de Espacio Deportivo 3
HUESCA			
	Espacios de hípica	6	Pista de doma / picadero
	Espacios de hípica	2	Pista de saltos
TERUEL			
	Espacios de hípica	2	Pista de doma / picadero
ZARAGOZA			
	Espacios de hípica	23	Pista de doma / picadero
	Espacios de hípica	9	Pista de saltos

provincia de Zaragoza con 23 y tan sólo 2 en la provincia de Teruel. En cuanto a pistas de saltos, en la provincia de Zaragoza se registran 6 y en la de Huesca 2. En Aragón no existe ningún espacio singular de pistas de carreras hípcas (hipódromos), ni tampoco de polo.

5.2.8. Rocódromos.

Son estructuras artificiales construidas para la práctica de deportes de montaña y escalada. Las zonas naturales equipadas para estas actividades se consideran como áreas de actividad.

En este caso, un rocódromo es una instalación preparada específicamente para practicar o entrenar la escalada en la ciudad, sin tener que desplazarse a la montaña. Estos espacios deportivos se clasifican en rocódromo y rocódromo *boulder* (Altura menor a 3 m).

Tabla 5.XI. Los rocódromos en Aragón

Provincia	Tipo	Espacios Deportivos	Tipo de Espacio Deportivo 3
HUESCA			
	Rocódromos	24	Rocódromo
	Rocódromos	5	Rocódromo boulder
TERUEL			
	Rocódromos	8	Rocódromo
	Rocódromos	2	Rocódromo boulder
ZARAGOZA			
	Rocódromos	25	Rocódromo
	Rocódromos	2	Rocódromo boulder

El rocódromo *boulder* sirve para la escalada sin cuerda, ya que se realiza a escasa altura. Los escaladores progresan en dirección horizontal (*boulder* o travesía) o pueden escalar pasos cortos en dirección vertical. Una pared de *boulder*

Tanto la provincia de Zaragoza, como la de Huesca, tienen una importante dotación de este tipo de espacios. Entre las dos provincias suman el 85% de los registrados en la Comunidad Autónoma.

5.2.9. Pistas de monopatín y patín en línea.

Las pistas de monopatín y patín en línea son espacios deportivos singulares para los practicantes de todo tipo de trucos sobre patines, monopatines e incluso bicicletas BMX. En los circuitos de patín en línea se desarrollan carreras de velocidad.

Según el Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005, se clasifican en: pistas, circuitos o campos de monopatín-patín en línea (*skate park*).

En Aragón se han registrado 18 espacios singulares correspondientes con alguno de estos tipos. Fundamentalmente

son pistas de monopatín y patín en línea, la mayor parte en Huesca (11) y solamente 1 en Teruel. Los denominados *skate parks* solamente aparecen en Zaragoza (3).

Tabla 5.XII. Pistas de monopatín y patín en línea en Aragón.

Provincia	Tipo	Espacios Deportivos	Tipo de Espacio Deportivo 3
HUESCA			
	Pistas de monopatín y patín línea	11	Pista monopatín y patín en línea
TERUEL			
	Pistas de monopatín y patín línea	1	Pista monopatín y patín en línea
ZARAGOZA			
	Pistas de monopatín y patín línea	3	Campo monopatín y patín en línea (<i>skate park</i>)
	Pistas de monopatín y patín línea	3	Pista monopatín y patín en línea

constituye un escenario de escalada ideal para niños y adolescentes porque facilita una amplia variedad de juegos y actividades, ofreciendo mayor seguridad que en la montaña.

En Aragón, los rocódromos censados alcanzan la cifra de 66, correspondiendo 9 de ellos a la categoría de *boulder*.

Tabla 5.XIII. Pistas de modelismo en Aragón.

Provincia	Tipo	Espacios Deportivos	Tipo de Espacio Deportivo 3
HUESCA			
	Pistas de modelismo	1	Circuito de aeromodelismo
	Pistas de modelismo	1	Circuito de automodelismo
TERUEL			
	Pistas de modelismo	1	Circuito de automodelismo
ZARAGOZA			
	Pistas de modelismo	1	Circuito de aeromodelismo
	Pistas de modelismo	4	Circuito de automodelismo

5.2.10. Pistas de modelismo.

Básicamente se refieren a los espacios adaptados y utilizados como circuitos para la práctica de dos tipos de modalidades deportivas: aeromodelismo y automodelismo.

En Aragón se han censado 8 circuitos de modelismo. Entre este número destaca que la mitad corresponden a circuitos de automodelismo en la provincia de Zaragoza. En cada provincia se registra un circuito de aeromodelismo.

5.2.11. Campos de tiro.

Los campos de tiro tienen distintas características singulares dependiendo de las modalidades deportivas que se desarrollen en estos espacios. Según el Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005, los campos se clasifican según las siguientes modalidades: tiro al vuelo, tiro al plato, tiro de precisión y tiro con arco. Fuera de estas modalidades se registran como otros campos de tiro.

- **Tiro de precisión:** En los campos y galerías de tiro de precisión se pueden practicar las distintas disciplinas como son arma larga (con carabina en pie o fusil de rodillas o tendido), y arma corta (con pistolas y revólveres de aire, libre, de velocidad, deportiva, de fuego central y de estándar calibre). También se encuentra en auge la modalidad de alta precisión.
- **Tiro con Arco:** Pueden ser campos o galerías de tiro con arco. En ellos, la competición se desarrolla sobre un blanco fijo situado a diferentes distancias a 30, 50, 60, 70 y 90 metros, al aire libre; en sala a 18 metros (*Tiro indoor*); también existen modalidades en recorridos por el campo o bosque (*Tiro field*).

Tabla 5.XIV. Campos de tiro en Aragón.

Provincia	Tipo	Espacios Deportivos	Tipo de Espacio Deportivo 3
HUESCA			
	Campos de tiro	10	Campo de tiro al plato
	Campos de tiro	4	Campo de tiro con arco
	Campos de tiro	3	Campo de tiro de precisión
	Campos de tiro	1	Otros campos de tiro
TERUEL			
	Campos de tiro	3	Campo de tiro al plato
	Campos de tiro	1	Campo de tiro de precisión
ZARAGOZA			
	Campos de tiro	12	Campo de tiro al plato
	Campos de tiro	4	Campo de tiro con arco
	Campos de tiro	3	Campo de tiro de precisión
	Campos de tiro	1	Campo de tiro vuelo

- **Campos de tiro al vuelo:** se trata de campos y canchas especiales para que los tiradores practiquen el tiro de pichón (abatir dentro de un determinado recinto un pichón que sale aleatoriamente de cualquiera de cinco cajas metálicas situadas a una determinada distancia del punto de tiro) o Hélices (se trata de disparar sobre un blanco móvil inerte formado por un plato que está insertado en un soporte plástico provisto de dos aletas).
- **Campos de tiro al plato:** En ellos se pueden practicar diferentes modalidades tiro al plato como el foso olímpico (25 platos cada serie, romper cada plato con alguno de los dos cartuchos del arma), foso universal (variante del anterior con campo de tiro fijo o provisional), doble trap (romper un doblete de platos que salen simultáneamente de dos máquinas diferentes) y skeet olímpico (con un sólo cartucho se tira a platos simples y en dobletes).

En Aragón, se han censado 42 campos de tiro, la mayor parte en la provincia de Zaragoza (20) y Huesca (18).

Los campos de tiro al plato son los más numerosos (25) y aparecen en las tres provincias. Los campos de tiro con arco (8) se distribuyen equitativamente entre Huesca y Zaragoza. Los campos de tiro de precisión (7) también aparecen en las tres provincias. En Zaragoza se registra el único campo de tiro al vuelo y uno clasificado como otro campo de tiro.

5.2.12. Zonas de juegos populares y/o tradicionales.

Estos espacios deportivos difieren en cuanto a dimensiones y formas, dependiendo del juego practicado y el lugar geográfico donde se practica. Se encuentran gran variedad de tipos en la clasificación del censo: pistas de calva, de tanga, de lanzamiento de barra castellana, de barra aragonesa, corro o terreros de lucha, carril de bolos huertanos, campo de bolos cartagenero, campo de bolos romanos, campo de llave (chave), bolera, y otras zonas de juegos populares.

Tabla 5.XV. Zonas de juegos populares y/o tradicionales en Aragón.

Provincia	Espacios Deportivos	Tipo de Espacio Deportivo 3
TERUEL		
	5	Otras zonas de juegos populares
ZARAGOZA		
	1	Otras zonas de juegos populares
	1	Pista de tanga

En Aragón solamente se han censado 7 espacios de estos tipos. Hay que tener en cuenta que en nuestra comunidad la mayoría de los juegos populares suelen practicarse en la calle o espacios indeterminados, aunque para el desarrollo del juego se utilicen materiales específicos.

Algunos, como las pistas de lanzamiento de barra aragonesa, no aparecen registrados. En realidad los espacios utilizados para esta modalidad son los propios de atletismo (zonas de lanzamiento) o simplemente se adaptan puntualmente otros espacios para realizar las competiciones.

5.2.13. Otros espacios singulares.

En el Manual del Censo se enumeran posibles tipos a registrar: Campo de mini-golf, pista de bowling, campo de casting, remo en banco fijo (con balsa) y otros espacios singulares.

En Aragón se han censado 15 espacios en esta categoría. De ellos, 9 son los registrados como otros espacios singulares, distribuidos en las tres provincias, otros 3 como campos de mini-golf (Huesca) y, finalmente, 3 pistas de bowling (Zaragoza).

Tabla 5.XVI. Otros espacios singulares en Aragón.

Provincia	Tipo	Espacios Deportivos	Tipo de Espacio Deportivo 3
HUESCA			
	Otros espacios singulares	3	Campo de mini-golf
	Otros espacios singulares	2	Otros espacios singulares
TERUEL			
	Otros espacios singulares	1	Otros espacios singulares
ZARAGOZA			
	Otros espacios singulares	6	Otros espacios singulares
	Otros espacios singulares	3	Pista de bowling

Tabla 5.XVII. Los espacios deportivos singulares por provincias y periodos de inicio de la actividad deportiva, en Aragón.

Provincia	Tipo	Espacios deportivos	Antes de 1975	1976 - 1985	1986 - 1995	1996 - 2005
HUESCA						
	Campo de golf	6	0	0	3	3
	Campos de tiro	18	7	2	7	2
	Circuito de bicicleta	3	0	0	0	3
	Circuito de carrera a pie	2	1	0	0	1
	Circuitos de motor	3	0	2	0	1
	Espacios de hipica	8	0	3	2	3
	Otros espacios singulares	5	1	2	0	2
	Pistas de modelismo	2	0	0	2	0
	Pistas de monopatín y patín línea	11	0	1	6	4
	Rocódromos	29	1	2	15	11
	Zonas de deportes de invierno	228	139	63	5	21
TERUEL						
	Campo de golf	1	0	0	0	1
	Campos de tiro	4	1	1	0	2
	Circuito de carrera a pie	1	0	0	0	1
	Circuitos de motor	3	0	1	1	1
	Espacios de hipica	2	0	1	1	0
	Otros espacios singulares	1	0	1	0	0
	Pistas de modelismo	1	0	0	1	0
	Pistas de monopatín y patín línea	1	0	0	0	1
	Rocódromos	10	0	0	1	9
	Zonas de deportes de invierno	19	0	0	7	12
	Zonas de juegos populares y/o tradicionales	5	0	1	3	1
ZARAGOZA						
	Campo de golf	7	2	0	0	5
	Campos de tiro	20	1	8	8	3
	Canal de remo y piragüismo	3	0	0	1	2
	Circuito de bicicleta	1	0	1	0	0
	Circuito de carrera a pie	5	1	1	2	1
	Circuitos de motor	14	2	4	4	4
	Espacios de hipica	32	8	11	6	7
	Otros espacios singulares	9	2	1	2	4
	Pistas de modelismo	5	0	0	2	3
	Pistas de monopatín y patín línea	6	0	1	1	4
	Rocódromos	27	0	4	8	15
	Zonas de juegos populares y/o tradicionales	2	0	0	1	1

5.3. Los espacios deportivos singulares y sus espacios complementarios. Tendencias actuales en Aragón.

Si se analizan los datos recogidos por el censo en cuanto al año de inicio de la actividad física en los espacios deportivos singulares (tabla 5.XVII), se puede observar el rumbo de las tendencias en este tipo de espacios.

En primer lugar, hay que señalar que antes de 1975 solamente se registran 166 espacios singulares, de los que la mayor parte corresponden a la creación de las estaciones de esquí del Pirineo y de sus espacios para la práctica de los deportes de invierno (139).

En este periodo, antes de 1975, además de las pistas de esquí, los espacios singulares que inician su actividad deportiva, son, fundamentalmente, campos de tiro (9, de los cuales 7 en Huesca), espacios de hípica (8 en Zaragoza), y también se pueden destacar los espacios del campo de golf de La Peñaza en Zaragoza, inaugurado en 1973.

En la década de 1976 a 1985, se registran 111 espacios deportivos singulares. Se continuó con la ampliación de pistas en las estaciones de esquí del Pirineo (63 espacios) y se crean 15 nuevos espacios de hípica (11 en Zaragoza). En este periodo aparecen también varios campos de tiro (11), circuitos de motor (7), rocódromos (6) y otros espacios singulares (10).

El período de 1986 a 1995 es en el que menos espacios deportivos singulares se registran (89). Cae el desarrollo de nuevas zonas de esquí en el Pirineo (5), aunque se inicia la creación de las pistas de esquí en Teruel (7). En este período, las instalaciones que más se desarrollan son los rocódromos, con un total de 16 espacios (15 en Huesca, 8 en Zaragoza y 1 Teruel), les siguen los campos de tiro (15), espacios de hípica (9) y otros espacios singulares, del que se destaca el inicio del golf en Huesca (3), y de las pistas de

monopatín y patín en línea (7).

En el último decenio, de 1996 a 2005, los espacios deportivos singulares creados son 128. Se sigue apostando por el desarrollo de las zonas de deportes de invierno, se ha recuperado la inversión en el Pirineo (21 espacios) y siguen creciendo en Teruel (12). También se siguen creando espacios de hípica (10) y campos de tiro (7), como continuidad de los tipos ya desarrollados en periodos anteriores.

Por otro lado, en estos últimos diez años, se puede destacar el gran impulso que se ha dado a los rocódromos (35), los campos de golf (9 espacios nuevos) y a las pistas de monopatín y patín en línea (9), los circuitos de motor (6) y los carriles-bici. Todos relacionados con tendencias más actuales en la práctica de diferentes modalidades deportivas.

Teniendo en cuenta el análisis realizado hasta ahora sobre la evolución de la puesta en marcha de los espacios deportivos singulares y analizando los últimos diez años, se puede ver el estado de las tendencias actuales en relación con este tipo de instalaciones deportivas.

Finalmente, señalar que, si separamos los datos sobre las pistas de esquí, en las tres provincias aragonesas se ha progresado en cuanto al número de nuevos espacios singulares en cada período, destacando la provincia de Huesca con un mayor ritmo de crecimiento.

Por otra parte, si se analizan los espacios complementarios que están en relación directa con el desarrollo de la actividad deportiva y, más concretamente, los vinculados a los espacios deportivos singulares (gráfico 5.1), se puede observar que, en Aragón, se han registrado 349 espacios complementarios: 269 vestuarios, 57 almacenes deportivos y 23 gradas.

De los 269 vestuarios existentes, destaca la provincia de Zaragoza que registra dos tercios del total, ubicados en 47 instalaciones deportivas con espacios singulares.

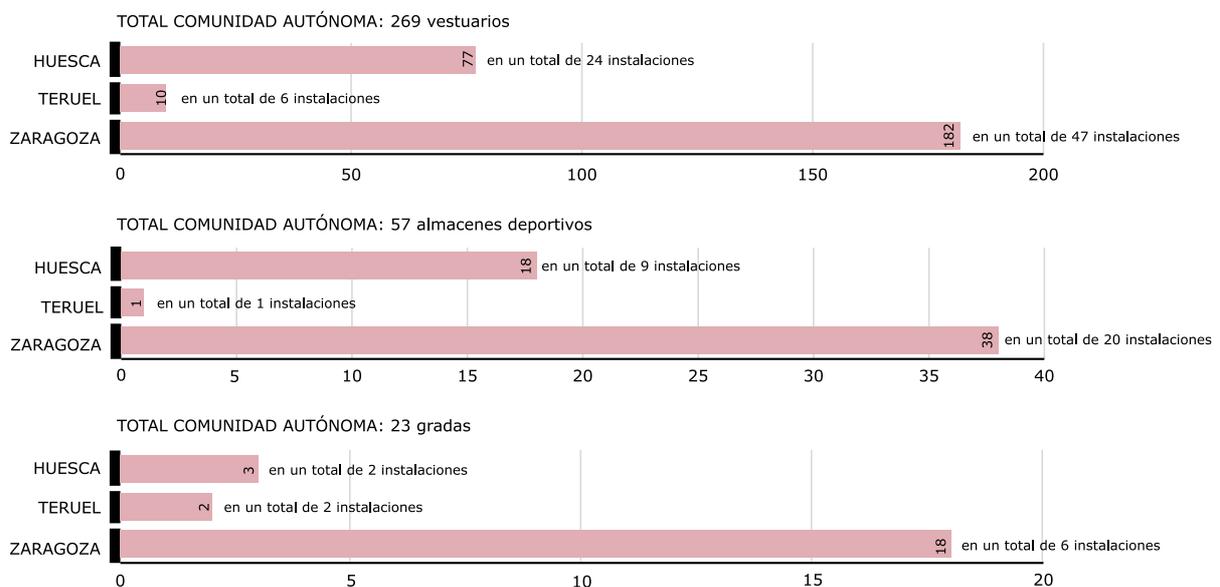


Gráfico 5.1. Espacios complementarios y su vinculación a los espacios deportivos singulares, por provincias, en Aragón.

Respecto a los almacenes de material deportivo, hay registrados 57, dando servicio a 30 instalaciones.

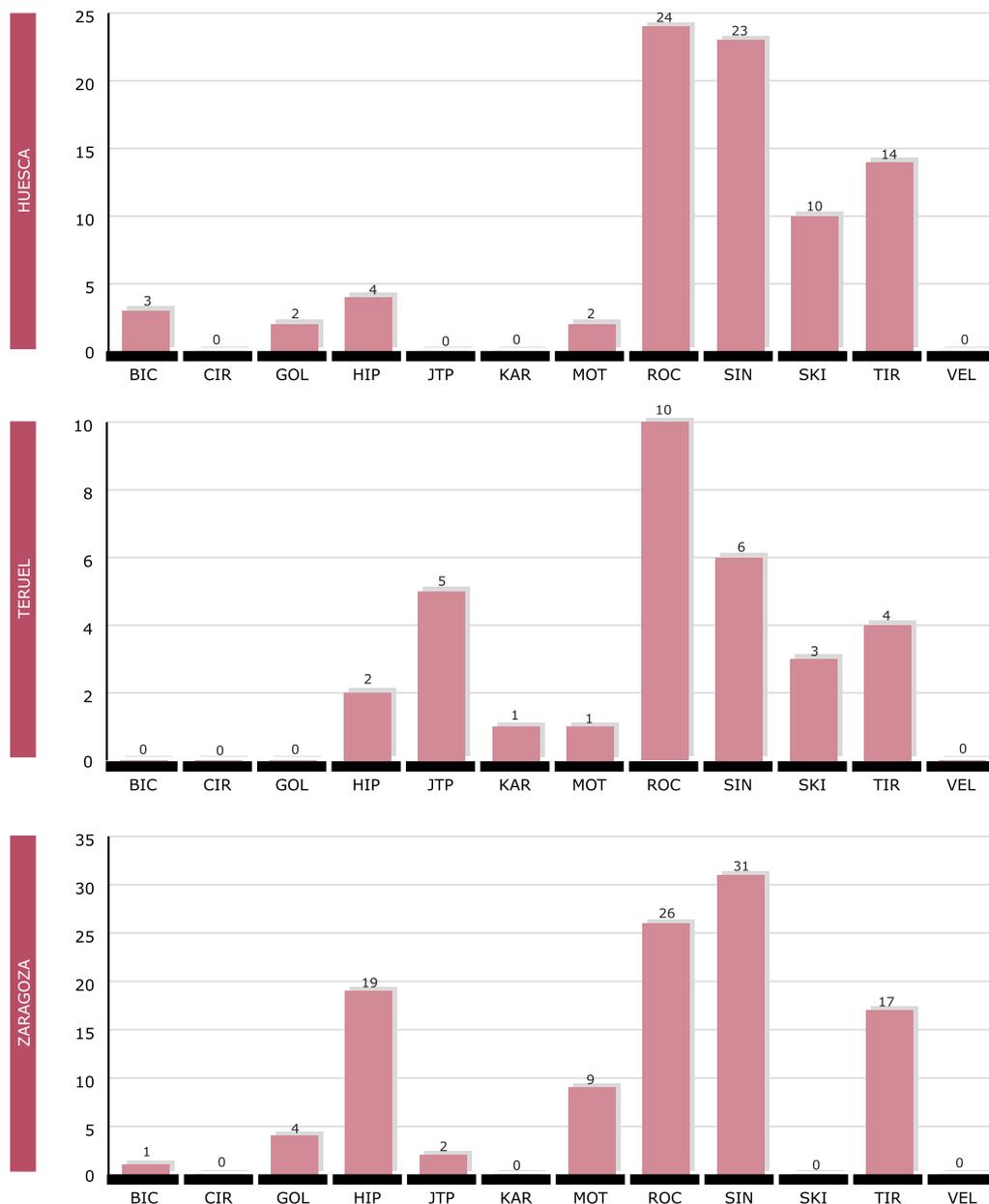
Solamente 10 instalaciones que se corresponden con los espacios singulares censados tienen espacios de gradas para el público, siendo en la provincia de Zaragoza donde más se registran.

En cuanto a los espacios complementarios específicos que pueden dar servicio a espacios deportivos singulares, en el Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005, se encuentran dos tipos característicos: remotes de las zonas de deportes de invierno y las caballerizas en los espacios de hípica.

En Aragón se han registrado un total de 96 remotes y 5 caballerizas, como espacios complementarios específicos relacionados con los espacios deportivos singulares.

5.4. Tipos de instalaciones deportivas con espacios singulares en Aragón.

En el gráfico 5.2 se puede ver el número y distribución, por provincias, de los tipos de instalaciones deportivas que se corresponden con los espacios deportivos singulares censados.



Leyenda: ver página 48.

Gráfico 5.2. Número y tipos de instalaciones deportivas según las características de sus espacios deportivos singulares, por provincias, en Aragón.

6. LAS ÁREAS DE ACTIVIDAD DEPORTIVA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.

6.1. Puntos clave.

6.2. Tipología de áreas de actividad deportiva. Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005.

6.2.1. Áreas terrestres.

6.2.2. Áreas aéreas.

6.2.3. Áreas acuáticas.

6.3. Las áreas de actividad y los espacios complementarios específicos. Tendencias actuales en Aragón.

6.4. Tipos de instalaciones deportivas con áreas de actividad en Aragón.

06

6.1. Puntos clave.

218 áreas de actividad

147 áreas terrestres

11 áreas aéreas

60 áreas acuáticas

Áreas de actividad

Espacios no estrictamente deportivos, como son las infraestructuras o los espacios naturales, sobre los que se desarrollan actividades físico-deportivas porque se han adaptado o se utilizan habitualmente para el desarrollo de las mismas. La indefinición de los límites y características específicas de estas áreas, dificulta su dimensionado y la recogida de datos de las mismas. En las áreas de actividad hay que distinguir entre espacios "naturales" y espacios en los que se haya construido o realizado alguna adaptación para permitir la práctica físico-deportiva de manera permanente (balizamiento, señalización o instalaciones de adaptación), quedando excluidos del censo aquellos espacios potenciales de práctica que no cumplan estos requisitos.

Se clasifican en áreas **terrestres**, áreas **aéreas** y áreas **acuáticas**.

Espacios complementarios

En las instalaciones con áreas de actividad, es frecuente que los espacios complementarios sean los únicos espacios construidos y son los que posibilitan la realización de las diferentes actividades, es el caso de los refugios de montaña, puertos deportivos, aeródromos, etc.

6.2. Tipología de áreas de actividad deportiva. Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005.

En este capítulo se analizan los datos referidos al tercer gran grupo de espacios deportivos, los denominados áreas de actividad deportiva. Según el Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005, y atendiendo a las características básicas de los espacios de práctica deportiva, las áreas de actividad se clasifican en tres tipos: áreas terrestres, áreas aéreas y áreas acuáticas. Dentro de cada tipo se han registrado, a su vez, diferentes espacios o zonas de práctica más específicos.

En Aragón se han censado un total de 218 áreas de actividad: 147 áreas terrestres, 11 áreas aéreas y 60 áreas acuáticas.

No obstante, tal como se señala en la definición de área de actividad deportiva, son espacios de difícil catalogación en cuanto a su límites y características, incluso en algunos casos, determinar si realmente se trata de espacios específicos que puedan censarse dentro de una tipología de instalación deportiva o simplemente se trata de una zona donde esporádicamente se realiza alguna actividad físico-deportiva. Por todo ello, hay que advertir al lector que es posible que, en alguno de los tipos de área de actividad deportiva, no se hayan registrado todos los espacios o lugares donde en determinados momentos se desarrolla alguna actividad deportiva de las que se mencionan para cada tipología.

Hay que destacar el esfuerzo que supone la catalogación de estos espacios deportivos que, por otra parte, son cada vez más numerosos y que se están adaptando continuamente para la práctica deportiva. Actualmente existe una gran demanda de prácticas de actividades físico-deportivas en el entorno natural y de aventura, en cualquiera de los tres medios: terrestre, aéreo y acuático.

En la tabla 6.I se puede apreciar la distribución por provincias del total de las diferentes áreas de actividad deportiva censadas en Aragón. Destaca considerablemente las registradas en la provincia de Huesca (193 áreas de actividad), es decir, el 88,56% del total. El resto se ubican de forma muy pareja: 13 en la provincia de Zaragoza y 12 en la provincia de Teruel.

Tabla 6.I. Áreas de actividad por tipos y provincias, en Aragón.

Provincia	Tipo	Espacios Deportivos
HUESCA		
	Zona acuática	54
	Zona aérea	9
	Zona terrestre	130
TERUEL		
	Zona acuática	2
	Zona aérea	1
	Zona terrestre	9
ZARAGOZA		
	Zona acuática	4
	Zona aérea	1
	Zona terrestre	8

A continuación, se analizan las características y datos del censo para cada uno de los tipos de área de actividad deportiva.

6.2.1. Áreas terrestres.

En Aragón se han censado 147 áreas terrestres. La mayor parte en la provincia de Huesca (130), siendo 9 las regis-

registra la superficie que ocupan. En Aragón, podemos encontrar 3 censados en la provincia de Zaragoza y 2 en la de Huesca.

Tabla 6.II. Tipos y número de áreas terrestres, por provincias, en Aragón.

Provincia	Tipo de Espacio Deportivo 3	Espacios Deportivos
HUESCA		
	Campo de recorrido de tiro y caza	2
	Senderos	76
	Vías ferratas	3
	Vías verdes y caminos naturales	11
	Zona de actividad físico-deportiva en playas y ríos	1
	Zona escalada	20
	Zonas con itinerarios en BTT	17
TERUEL		
	Senderos	7
	Vías verdes y caminos naturales	1
	Zonas con itinerarios en BTT	1
ZARAGOZA		
	Campo de recorrido de tiro y caza	3
	Ruta Ecuestre	2
	Senderos	2
	Vías verdes y caminos naturales	1

tradas en la provincia de Teruel y 8 en la de Zaragoza.

El Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005, establece una clasificación de 10 tipos de áreas terrestres (ATE). En la tabla 6.II se relacionan los diferentes tipos y el número de cada uno, por provincias, en Aragón.

Las características y el análisis de los datos registrados se describen para cada tipo de área terrestre.

Zona de escalada

Espacio adaptado y equipado que aprovecha espacios rocosos naturales o determinadas infraestructuras para la práctica de actividades relacionadas con la escalada. Los atributos específicos son el desnivel (altura en metros), número de vías y, si existe o no, señalización. Solamente se han censado zonas de escalada en Huesca, 20 en total, ubicadas en las comarcas del Alto Gállego (3), Hoya de Huesca (16) y Sobrarbe (1).

Vías ferratas

Son recorridos por espacios rocosos naturales equipados con elementos de progresión para poder trepar (escalones metálicos artificiales) y cable lateral para asegurarse. Solamente se han censado 3 en la provincia de Huesca: en las comarcas de Hoya de Huesca, Ribagorza y Sobrarbe.

Ruta ecuestre

Es un recorrido a caballo, balizado y señalizado. Se registra la longitud del recorrido marcado. En la provincia de Zaragoza se han censado 2 rutas ecuestres: una en la comarca de Calatayud y otra en la delimitación comarcal de Zaragoza.

Campo de recorrido de tiro y de caza

Su espacio deportivo es el de campo de tiro y caza, y se

Cavidades

Sus espacios deportivos se denominan simas o cuevas, los atributos específicos registrados son el desnivel, la longitud, si son turísticas o no, y si tienen mapa topográfico. En Aragón no se ha registrado ninguna cavidad deportiva, aunque la federación aragonesa de espeleología informa de la existencia de 4 cavidades turísticas.

Vías verdes y caminos naturales

Son recorridos que aprovechan antiguas infraestructuras (trazados ferroviarios) y caminos para, una vez adaptados y señalizados, permitir el desarrollo de actividades físico-deportivas sin gran dificultad técnica o exigencia física, como son: caminatas, cicloturismo, patinaje, etc. Se clasifican en:

- **Vía verde:** Antiguos trazados de vías de ferrocarril adaptados para el nuevo uso. Las instalaciones se localizan en los puntos más significativos de cada municipio por el que pasan, normalmente en la antigua estación o apeadero, y en su defecto en el punto de acceso (aparcamiento o punto de información).
- **Camino de sirga:** Caminos laterales de servicio en canales de navegación, de riego, o ríos.
- **Otros caminos naturales:** históricos, cañadas, rural, etc.

En Aragón se han registrado un total de 13 etapas señalizadas que se corresponden con esta tipología de vía verde o camino natural, 11 de ellas en Huesca.

Senderos (GR, PR, locales, cañadas, etc.)

Se conoce como sendero a todo recorrido peatonal balizado, homologado y señalizado, principalmente, para la práctica del senderismo. Los senderos se localizan en el

punto de información o espacio complementario que les corresponda (por ejemplo, un refugio), en cada instalación se censan todos los senderos que pasan por ese punto.

Los senderos se clasifican en:

- **Sendero de gran recorrido (GR):** tienen generalmente una gran longitud y están pensados para caminatas de más de dos jornadas. Se señalizan con marcas de pintura blanca y roja. Pueden ser nacionales -que recorren varias comunidades autónomas-, y también internacionales.
- **Sendero de pequeño recorrido (PR):** son rutas de senderismo que tienen una distancia comprendida entre los 10 y los 30 km de distancia. Están marcados con pintura blanca y amarilla.
- **Sendero Local (SL):** rutas hasta 10 Km. y una sola etapa.
- **Sendero Urbano (SU):** en parques, jardines, ciudad, etc.

Aragón es una de las comunidades autónomas pioneras y con mayor número de senderos. Aunque solo se han registrado un total de 84 etapas señalizadas, hay que señalar que todos los GR y muchos PR pasan por más de un municipio, sin embargo, solo se han censado una vez y no por tramos.

Por Aragón pasan 16 etapas señalizadas de GR, algunos tan conocidos como el GR11 Senda Pirenaica, o el internacional E3 Camino de Santiago. Este último con gran importancia histórica, cultural, y que es frecuentado en todo tiempo por muchos usuarios, estando perfectamente señalado.

Las etapas señalizadas de PR censadas se ubican mayoritariamente en la provincia de Huesca (59), aunque también se dan en la provincia de Zaragoza y la de Teruel (5 en cada provincia). Los senderos locales solo se han registrado en

Tabla 6.III. Tipos y número de senderos en Aragón.

Provincia	Espacios deportivos	Tipo de Espacio Deportivo 4
HUESCA		
	12	Sendero de gran recorrido
	59	Sendero de pequeño recorrido
	5	Sendero Local
TERUEL		
	2	Sendero de gran recorrido
	5	Sendero de pequeño recorrido
ZARAGOZA		
	2	Sendero de gran recorrido

Tabla 6.IV. Tipos y número de áreas aéreas en Aragón.

Provincia	Tipo	Tipo de Espacio Deportivo 3	Espacios Deportivos
HUESCA			
	Zona aérea	Zona de vuelo	9
TERUEL			
	Zona aérea	Zona de vuelo	1
ZARAGOZA			
	Zona aérea	Zona de vuelo	1

diferentes poblaciones de Huesca (5).

Zona de actividad físico-deportiva en playas y ríos

Se refiere a los espacios de playas balizadas y equipadas en el mar, lagos, ríos, embalses, etc.

Aragón es la comunidad autónoma con más kilómetros de costa interior, pero por su orografía y clima, no existen muchas zonas de este tipo, aunque como se verá más adelante, si se desarrollan muchas modalidades de deportes acuáticos. Solamente se ha censado la zona del embalse de La Sotonera en Huesca, que registra cierta actividad físico-deportiva destacable.

Zonas con itinerarios de BTT (bicicleta de montaña)

Recorridos para el uso de bicicletas de montaña que posibilitan el cicloturismo, actividad físico-deportiva en auge, generalmente, con carácter recreativo. En Aragón se han censado 18, más de la mitad en la comarca del Sobrarbe (10).

Otras áreas terrestres

En Aragón, no se ha censado ningún espacio con esta tipología.

6.2.2. Áreas aéreas.

Según el Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005, se establece la siguiente clasificación: Zona de vuelo (rampas de despegue y campos de aterrizaje), zona de paracaidismo, colombódromo y otras áreas aéreas.

En Aragón se han registrado 11 áreas aéreas y todas ellas dentro del tipo de zona de vuelo, ubicándose la mayor parte en la provincia de Huesca (9). Aunque también en la de Zaragoza (1) y la de Teruel (1).

Dentro de la clasificación de zonas de vuelo se distinguen, a su vez, diferentes espacios con características específicas: zona de vuelo con motor, zona de vuelo aerostático, zona de vuelo sin motor, parapente, ala delta, velero, etc.

Hay que señalar que en alguna de las zonas de vuelo registradas se practica el paracaidismo, si bien no se han registrado espacios específicamente adaptados para este deporte. Debido a las dificultades de catalogación también ha quedado sin registrar una de las áreas de vuelo de parapente mas reconocida, como es la de Castejón de Sos en Huesca.

Igualmente, ocurre referente a la práctica de actividades de colombofilia, que siendo una realidad en Aragón no se han registrado espacios específicos (colombódromos).

6.2.3. Áreas acuáticas.

Una de las características del entorno natural en muchas comarcas de Aragón es el agua, que se presenta en forma de multitud de lagos glaciares o ibones, o en sorprendentes cascadas, pasando por parajes en los que esculpe en las rocas de alta montaña impresionantes hoces, gargantas y cañones. También se presenta ocupando grandes superficies como pantanos y embalses. De esta forma, surge la posibilidad de realizar las más variadas actividades acuáticas, que van desde excursiones de fácil recorrido, a descensos de impresionantes barrancos, hasta divertidos y salvajes raftings por ríos pirenaicos. En algunos embalses se practica la vela, el windsurf, remo y piragüismo, incluso actividades de motonáutica. Un hecho cierto es que diferentes empresas con servicios profesionales para la práctica segura de estas actividades se han establecido en estas áreas de actividad.

Según el Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005, las áreas acuáticas se pueden clasificar en 8 tipos: Zonas de vela, zonas de barrancos, zonas de actividades con motor, zonas de actividad subacuática, zonas de surf, zonas de esquí acuático, zonas de remo y piragüismo y otras áreas acuáticas.

En Aragón se han llegado a censar 60 áreas acuáticas (tabla 6.VIII). Bien es cierto que dos terceras partes corresponden a barrancos (45), pero también se registran áreas de otras tipologías acuáticas.

Tabla 6.V. Tipos y número de áreas acuáticas en Aragón.

Provincia	Tipo de Espacio Deportivo 3	Espacios Deportivos
HUESCA		
	Zona de barrancos	45
	Zona de remo y piragüismo	6
	Zona de vela	3
TERUEL		
	Otras áreas acuáticas	2
ZARAGOZA		
	Zona de actividades a motor	1
	Zona de remo y piragüismo	2
	Zona de vela	1

Zona de vela

Son zonas reservadas para la práctica de vela en sus distintas modalidades. Pueden realizarse en espacios deportivos señalizados o no. En Aragón encontramos 4 zonas de vela, que corresponden a diferentes embalses: La Sotonera, El Grado, Yesa y Búbal.

Zona de barrancos

Se trata de zonas para la práctica deportiva conocida como barranquismo o descenso de cañones. Estas prácticas consisten en seguir el curso de un río en sus tramos más angostos, en medio de un entorno bello y en muchos casos sobrecogedor. Se trata de un deporte que combina aventura y preparación física, en el que se avanza por el cañón o barranco caminando o nadando, y en los resaltes que van surgiendo, en

algunos casos se salta, en otros se desciende como si de un tobogán se tratara, mientras que en las mayores alturas se desciende por la misma pared del cañón empleando la técnica del rappel.

Es una actividad deportiva en la naturaleza que en los últimos años esta teniendo un gran auge, debido a la gran belleza de los lugares en los que se realiza y a los múltiples grados de dificultad que se pueden encontrar. Se practica en lugares como el Parque Natural de la Sierra y los Cañones de Guara (38), situado en el Prepirineo de Huesca; sin duda uno de los lugares más apreciados por los amantes del barranquismo. También en el Alto Pirineo existen numerosos barrancos; en éstos las dificultades y la temperatura del agua hacen que, en muchos casos esten reservados para especialistas. A pesar de todo también aquí existen recorridos para todos los niveles.

Tabla 6.VI. Zonas de barrancos en Aragón.

Comarca	Tipo de Espacio Deportivo 3	Espacios Deportivos
ALTO GALLEGO		
	Zona de barrancos	1
RIBAGORZA		
	Zona de barrancos	1
SOBRARBE		
	Zona de barrancos	5
SOMONTANO DE BARBASTRO		
	Zona de barrancos	38

Zona de actividades a motor

Son espacios deportivos donde se pueden practicar actividades a motor. Estos espacios pueden o no estar señalizados. Se ha censado una zona existente en el embalse de La Sotonera en la comarca de la Jacetania.

Zona de actividad subacuática

No existen en Aragón.

Zona de surf

No existen en Aragón.

Zona de esquí acuático

Son espacios deportivos para la práctica de esta modalidad. Aunque puntualmente se practica en algún embalse, no se ha registrado ningún área de esta modalidad en Aragón.

Zona de remo y piragüismo

Son espacios deportivos clasificados en 2 tipos de zonas para la práctica de estas actividades: Zona de remo en aguas tranquilas y zona de piragüismo en aguas bravas.

En Aragón se han registrado 8 zonas de estos tipos. Las zonas de remo en aguas tranquilas se ubican en grandes pantanos, siendo el llamado Mar de Aragón (embalse de Mequinenza, provincia de Zaragoza), el más importante y reconocido para esta actividad. En cuanto a las zonas de piragüismo en aguas bravas se ubican en el cauce del río Gállego (Murillo de Gállego, Huesca) y, fundamentalmente, en el río Ésera (Campo, Huesca).

Otras áreas acuáticas

En esta categoría se han registrado 2 en la provincia de Teruel, ambas en la comarca del Bajo Aragón y que se ubican en los embalses de La Estanca de Alcañiz y de Calanda.

6.3. Las áreas de actividad y los espacios complementarios específicos. Tendencias actuales en Aragón.

En el caso de las áreas de actividad, los espacios complementarios que se vienen denominando generales (vestuarios, almacén, gradas) no son espacios de importancia para el desarrollo de las prácticas deportivas, ya que éstas se desarrollan con una dinámica bien diferente a la de los espacios convencionales. En consecuencia, son muy pocos los que han sido registrados en relación directa con las áreas de actividad.

sido censados en Aragón, se muestran en la tabla 6.VII, siendo un total de 25. Los Refugios de Montaña son los más numerosos (14).

Por otra parte, es muy difícil definir tendencias en el ámbito de las áreas de actividad. No obstante, tal como van reflejando los datos, existen zonas de la Comunidad Autónoma de Aragón que claramente pueden seguir creciendo en este ámbito (Huesca), así como otras más que pueden incorporarse en el futuro (Teruel).

Los requisitos esenciales para su desarrollo se encuentran en la conjunción de dos factores concretos: que los territorios cuenten con un entorno natural con posibilidades para el desarrollo de alguno de los tipos de áreas de actividad deportiva y que estén inmersos y comprometidos (recursos económicos) con una apuesta por el desarrollo del sector turístico.

Tabla 6.VII. Espacios complementarios específicos de las áreas de actividad en Aragón.

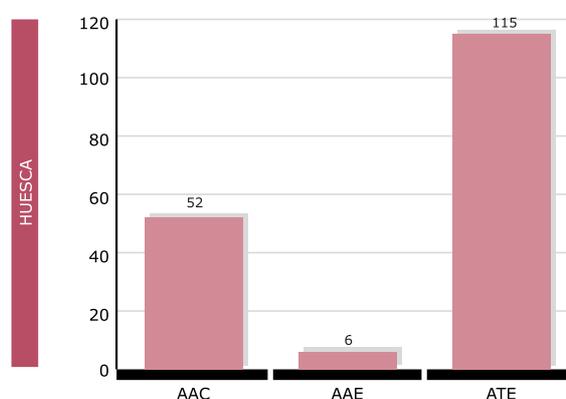
Provincia	Tipo de Espacio Complementario 2	Tipo Instalaciones Deportivas	Espacios Complementarios
HUESCA			
	Aeródromo	AER	6
	Puertos e instalaciones náuticas	PUE	3
	Refugio de montaña	REF	11
TERUEL			
	Puertos e instalaciones náuticas	PUE	1
	Refugio de montaña	REF	1
	Otros espacios complementarios	COM	1
ZARAGOZA			
	Refugio de montaña	REF	2

En el caso de espacios complementarios específicos, según el Manual de Interpretación del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005, se contemplan determinadas infraestructuras que se corresponden con instalaciones específicas para el desarrollo de las áreas de actividad deportiva que se han analizado en este capítulo.

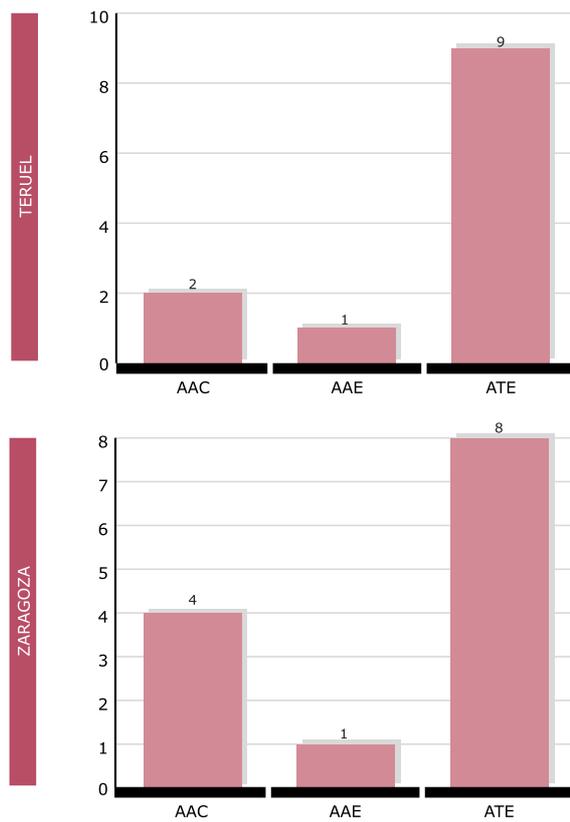
Los espacios complementarios específicos relacionados directamente con las áreas de actividad deportiva, que han

6.4. Tipos de instalaciones deportivas con áreas de actividad en Aragón.

En el gráfico 6.1 se puede ver el número y distribución, por provincias, de los tipos de instalaciones deportivas que se corresponden con las áreas de actividad censadas.



Leyenda: ver página 48.



Leyenda: ver página 48.

Gráfico 6.1. Número y tipo de instalaciones deportivas según las características de sus áreas de actividad.

7. VISIÓN GLOBAL DE LOS ELEMENTOS INTEGRANTES DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS EN ARAGÓN

7.1. Puntos clave.

7.2. Propiedad privada y propiedad pública de las instalaciones deportivas en la Comunidad Autónoma de Aragón.

7.3. Las actividades deportivas practicadas en los espacios deportivos convencionales en la Comunidad Autónoma de Aragón.

7.4. Las instalaciones deportivas en los Municipios de Aragón.

7.4.1. Provincia de Huesca.

7.4.2. Provincia de Teruel.

7.4.3. Provincia de Zaragoza.

7.5. Número de instalaciones deportivas, número de espacios deportivos y número de espacios complementarios por provincias, en la Comunidad Autónoma de Aragón.

07

7.1. Puntos clave.

3.313 instalaciones deportivas censadas en Aragón

14.230 espacios deportivos y complementarios

7.634 espacios deportivos

6.596 espacios complementarios

9.068 servicios auxiliares

En este capítulo 7 y último, se aporta un extenso resumen con los datos que en definitiva constituyen el Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005 en Aragón, desglosado en los siguientes apartados:

En el apartado 7.2 se ha realizado un sumario con el número de espacios deportivos y complementarios censados, según sean de propiedad pública o privada, en cada una de las provincias de Aragón. De los 14.230 espacios deportivos y complementarios registrados en la Comunidad Autónoma de Aragón, 3.513 son de propiedad privada y 10.717 de propiedad pública.

En el apartado 7.3, se presenta un sumario del porcentaje de las actividades deportivas más practicadas en los espacios convencionales de Aragón.

En el apartado 7.4 se presentan los datos relativos a cada uno de los 730 municipios de la Comunidad Autónoma de Aragón, ordenados provincias. En cada uno de los municipios aparecen, en diferentes columnas, los siguientes datos: número de instalaciones deportivas, número de espacios deportivos, número de espacios complementarios, código de tipo de instalaciones censadas, número de los diferentes tipos de instalaciones en función de la tipología de los espacios deportivos que las integran y número de espacios deportivos que componen cada una de estas.

Como ejemplo para el lector, se puede decir que el municipio de Huesca cuenta con un total de 75 instalaciones deportivas; dentro de las cuales existen 241 espacios deportivos y 238 espacios complementarios. Los espacios deportivos son catalogados dentro de una determinada tipología y dan lugar a diversas descripciones de los distintos tipos de instalaciones deportivas (véase la siguiente tabla 7.4). De esta forma, en el municipio de Huesca aparecen las diferentes tipologías, con el número de instalaciones y número de espacios deportivos. En el ejemplo del municipio de Huesca, por citar algunas, aparecen: 25-POL (pistas polideportivas), 3-PCU (piscinas cubiertas) y 1-HIP (pistas de hípica), etc. Puede suceder que en este tipo de instalaciones deportivas, se integren más de un espacio deportivo como es el caso de las 25-POL, en el que existen 37 espacios deportivos y las 30-SAL, en el que existen 47 espacios deportivos.

Por último, en el apartado 7.5, se presenta una síntesis del número de instalaciones deportivas, número de espacios deportivos, número de espacios complementarios, tipos de instalación y el número de espacios que integran, por cada una de las tres provincias que componen la Comunidad Autónoma de Aragón.

7.2. Propiedad privada y propiedad pública de las instalaciones deportivas en la Comunidad Autónoma de Aragón.

C. A.	Tipo de Instalaciones Deportivas	Tipo Propiedad 1	Nº Espacios deportivos y complementarios	Tipo de Instalación
ARAGÓN	FUT	Propiedad Privada	81	CAMPOS DE FÚTBOL
	FUT	Propiedad Pública	298	CAMPOS DE FÚTBOL
	PEQ	Propiedad Privada	397	ESPACIOS PEQUEÑOS Y NO REGLAMENTARIOS
	PEQ	Propiedad Pública	1.054	ESPACIOS PEQUEÑOS Y NO REGLAMENTARIOS
	FRO	Propiedad Privada	54	FRONTONES
	FRO	Propiedad Pública	323	FRONTONES
	CAM	Propiedad Privada	17	OTROS CAMPOS
	CAM	Propiedad Pública	49	OTROS CAMPOS
	CON	Propiedad Privada	8	OTROS ESPACIOS CONVENCIONALES
	CON	Propiedad Pública	28	OTROS ESPACIOS CONVENCIONALES
	PAF	Propiedad Privada	6	PABELLONES CON FRONTÓN Y FRONTONES EN RECINTO CERRADO
	PAF	Propiedad Pública	52	PABELLONES CON FRONTÓN Y FRONTONES EN RECINTO CERRADO
	PAB	Propiedad Privada	26	PABELLONES POLIDEPORTIVOS
	PAB	Propiedad Pública	219	PABELLONES POLIDEPORTIVOS
	PAL	Propiedad Privada	326	PISCINAS AIRE LIBRE
	PAL	Propiedad Pública	757	PISCINAS AIRE LIBRE
	PCU	Propiedad Privada	24	PISCINAS CUBIERTAS
	PCU	Propiedad Pública	39	PISCINAS CUBIERTAS
	ATL	Propiedad Privada	6	PISTAS DE ATLETISMO
	ATL	Propiedad Pública	32	PISTAS DE ATLETISMO
	PAD	Propiedad Privada	39	PISTAS DE PÁDEL
	PAD	Propiedad Pública	29	PISTAS DE PÁDEL
	PET	Propiedad Privada	71	PISTAS DE PETANCA
	PET	Propiedad Pública	364	PISTAS DE PETANCA
	SQU	Propiedad Privada	11	PISTAS DE SQUASH
	SQU	Propiedad Pública	7	PISTAS DE SQUASH
	TEN	Propiedad Privada	186	PISTAS DE TENIS
	TEN	Propiedad Pública	183	PISTAS DE TENIS
	POL	Propiedad Privada	304	PISTAS POLIDEPORTIVAS
	POL	Propiedad Pública	1.061	PISTAS POLIDEPORTIVAS
	SAL	Propiedad Privada	344	SALAS
	SAL	Propiedad Pública	527	SALAS
	BIC	Propiedad Pública	4	CARRILES DE BICICLETA
	GOL	Propiedad Privada	4	CAMPOS DE GOLF
	GOL	Propiedad Pública	2	CAMPOS DE GOLF
	HIP	Propiedad Privada	39	PISTAS DE HÍPICA
	HIP	Propiedad Pública	3	PISTAS DE HÍPICA
	JTP	Propiedad Pública	7	JUEGOS TRADICIONALES Y POPULARES
	KAR	Propiedad Pública	1	CIRCUITOS DE KARTING
	MOT	Propiedad Pública	12	CIRCUITOS DE MOTOCROSS
	ROC	Propiedad Privada	10	ROCÓDROMOS
	ROC	Propiedad Pública	56	ROCÓDROMOS
	SIN	Propiedad Privada	20	OTROS ESPACIOS SINGULARES
	SIN	Propiedad Pública	47	OTROS ESPACIOS SINGULARES
	SKI	Propiedad Privada	61	PISTAS DE ESQUÍ
	SKI	Propiedad Pública	186	PISTAS DE ESQUÍ
	TIR	Propiedad Privada	18	CAMPOS DE TIRO
	TIR	Propiedad Pública	24	CAMPOS DE TIRO
	AER	Propiedad Privada	1	AERÓDROMOS
	AER	Propiedad Pública	5	AERÓDROMOS
	AAC	Propiedad Privada	8	ÁREAS DE ACTIVIDAD ACUÁTICA
	AAC	Propiedad Pública	52	ÁREAS DE ACTIVIDAD ACUÁTICA
AAE	Propiedad Privada	2	ÁREAS DE ACTIVIDAD AÉREA	
AAE	Propiedad Pública	9	ÁREAS DE ACTIVIDAD AÉREA	
ATE	Propiedad Privada	7	ÁREAS DE ACTIVIDAD TERRESTRE	
ATE	Propiedad Pública	140	ÁREAS DE ACTIVIDAD TERRESTRE	
PUE	Propiedad Privada	2	PUERTOS Y DÁRSENAS DEPORTIVAS	
PUE	Propiedad Pública	2	PUERTOS Y DÁRSENAS DEPORTIVAS	
REF	Propiedad Privada	11	REFUGIOS DE MONTAÑA	
REF	Propiedad Pública	3	REFUGIOS DE MONTAÑA	
COM	Propiedad Privada	1.430	OTROS ESPACIOS COMPLEMENTARIOS	
COM	Propiedad Pública	5.142	OTROS ESPACIOS COMPLEMENTARIOS	

7.3. Las actividades deportivas practicadas en los espacios deportivos convencionales en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Cerramiento	Pistas	Pistas con pared	Campos	Espacios longitudinales	Vasos de piscina	Salas	Actividad principal	Total Espacios	Porcentaje
E.A	12	0	0	0	0	0	BADMINTON	5.514	0,22
E.A	497	2	1	0	0	0	BALONCESTO	5.514	9,07
E.A	86	4	0	0	0	0	BALONMANO	5.514	1,63
E.A	0	0	3	0	0	0	BÉISBOL	5.514	0,05
E.A	4	0	0	0	0	0	BOCHAS	5.514	0,07
E.A	0	0	1	62	0	0	CARRERAS	5.514	1,14
E.A	1	0	0	0	0	0	DEPORTES TRADICIONALES	5.514	0,02
E.A	0	0	0	0	30	0	ENSEÑANZA	5.514	0,54
E.A	9	1	0	0	0	0	EXPRESIÓN CORPORAL	5.514	0,18
E.A	2	469	0	0	0	0	FRONTENIS	5.514	8,54
E.A	12	0	379	0	0	0	FÚTBOL	5.514	7,09
E.A	1	0	54	0	0	0	FÚTBOL-7	5.514	1,00
E.A	2	1	0	0	0	0	FÚTBOL PLAYA	5.514	0,05
E.A	938	39	9	0	0	0	FÚTBOL SALA	5.514	17,88
E.A	3	0	0	0	0	0	GIMNASIA GENERAL (MANTENIMIENTO)	5.514	0,05
E.A	0	0	1	0	0	0	HIERBA	5.514	0,02
E.A	16	0	0	0	0	0	HOCKEY SOBRE PATINES	5.514	0,29
E.A	1	0	0	0	0	0	HOCKEY SOBRE PATINES EN LINEA	5.514	0,02
E.A	0	0	4	1	0	0	LANZAMIENTOS	5.514	0,09
E.A	207	1	2	0	0	0	MINIBASKET	5.514	3,81
E.A	7	0	0	0	0	0	MINIVOLEY	5.514	0,13
E.A	0	0	0	0	26	0	NATACIÓN	5.514	0,47
E.A	0	0	0	0	1.410	0	NATACIÓN RECREATIVA	5.514	25,57
E.A	0	68	0	0	0	0	PÁDEL	5.514	1,23
E.A	9	0	0	0	0	0	PATINAJE ARTISTICO Y DANZA	5.514	0,16
E.A	0	0	0	1	0	0	PATINAJE VELOCIDAD	5.514	0,02
E.A	0	41	0	0	0	0	PELOTA	5.514	0,74
E.A	431	0	0	0	0	0	PETANCA	5.514	7,82
E.A	0	0	5	0	0	0	RUGBY	5.514	0,09
E.A	0	0	1	0	0	0	SALTO ALTURA	5.514	0,02
E.A	0	0	0	0	1	0	SALTOS	5.514	0,02
E.A	0	0	0	1	0	0	SALTOS LONGITUD	5.514	0,02
E.A	0	0	0	0	1	0	SALVAMENTO Y SOCORRISMO	5.514	0,02
E.A	0	0	2	0	0	0	SÓFTBOL	5.514	0,04
E.A	0	1	0	0	0	0	SQUASH	5.514	0,02
E.A	486	0	0	0	0	0	TENIS	5.514	8,81
E.A	32	0	0	0	0	0	TENIS MESA	5.514	0,58
E.A	0	6	0	0	0	0	TRINQUETE	5.514	0,11
E.A	115	0	0	0	0	0	VOLEIBOL	5.514	2,09
E.A	14	0	0	0	0	0	VOLEYPLAYA	5.514	0,25
E.A	0	0	0	0	1	0	WATERPOLO	5.514	0,02
R.C	1	0	0	0	0	56	AEROBIC	1.408	4,05
R.C	0	0	0	0	0	3	AJEDREZ	1.408	0,21
R.C	0	0	0	0	0	2	BADMINTON	1.408	0,14
R.C	53	2	4	0	0	15	BALONCESTO	1.408	5,26
R.C	19	0	0	0	0	0	BALONMANO	1.408	1,35
R.C	0	0	0	0	0	1	BILLAR	1.408	0,07
R.C	0	0	0	0	0	1	BOXEO	1.408	0,07
R.C	0	0	0	0	0	49	CARDIOVASCULARES (CINTA ,BICICLETA ESTÁTICA Y REMO)	1.408	3,48
R.C	0	0	0	2	0	0	CARRERAS	1.408	0,14
R.C	0	0	0	0	0	2	DEPORTES TRADICIONALES	1.408	0,14
R.C	0	0	0	0	10	0	ENSEÑANZA	1.408	0,71
R.C	4	0	0	0	0	72	EXPRESIÓN CORPORAL	1.408	5,40
R.C	1	49	1	0	0	0	FRONTENIS	1.408	3,62
R.C	2	0	0	0	0	0	FÚTBOL	1.408	0,14
R.C	169	14	2	0	0	13	FÚTBOL SALA	1.408	14,06
R.C	0	0	0	0	0	3	GIMNASIA ARTÍSTICA	1.408	0,21
R.C	8	0	0	0	0	445	GIMNASIA GENERAL (MANTENIMIENTO)	1.408	32,17
R.C	1	0	0	0	0	12	GIMNASIA RÍTMICA	1.408	0,92

Cerramiento	Pistas	Pistas con pared	Campos	Espacios longitudinales	Vasos de piscina	Salas	Actividad principal	Total Espacios	Porcentaje
R.C	0	0	0	0	0	14	HALTEROFILIA	1.408	0,99
R.C	1	0	0	0	0	0	HOCKEY-HIELO	1.408	0,07
R.C	1	0	0	0	0	0	JIU-JITSU	1.408	0,07
R.C	0	0	0	0	0	28	JUDO	1.408	1,99
R.C	0	0	0	0	0	43	KARATE	1.408	3,05
R.C	0	0	0	0	0	2	KICKBOXING	1.408	0,14
R.C	2	0	0	0	0	5	MINIBASKET	1.408	0,50
R.C	0	0	0	0	0	145	MUSCULACIÓN	1.408	10,30
R.C	0	0	0	0	20	0	NATACIÓN	1.408	1,42
R.C	0	0	0	0	43	1	NATACIÓN RECREATIVA	1.408	3,13
R.C	2	0	0	0	0	3	PATINAJE ARTISTICO Y DANZA	1.408	0,36
R.C	0	7	0	0	0	0	PELOTA	1.408	0,50
R.C	1	0	0	0	0	0	PETANCA	1.408	0,07
R.C	0	0	0	0	0	1	PRECISIÓN	1.408	0,07
R.C	1	0	0	0	0	1	SALA	1.408	0,14
R.C	0	17	0	0	0	3	SQUASH	1.408	1,42
R.C	0	0	0	0	0	9	TAEKWONDO	1.408	0,64
R.C	12	0	0	0	0	1	TENIS	1.408	0,92
R.C	4	0	0	0	0	8	TENIS MESA	1.408	0,85
R.C	0	0	0	0	0	1	TIRO EN SALA	1.408	0,07
R.C	0	7	0	0	0	0	TRINQUETE	1.408	0,50
R.C	0	0	0	0	0	1	VOLEIBOL	1.408	0,07
R.C	0	0	0	0	0	8	YOGA	1.408	0,57

Leyenda: EA - Espacio abierto.

RC - Recinto cerrado.

7.4. Las instalaciones deportivas en los Municipios de Aragón.

7.4.1. Provincia de Huesca.

Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios	Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios								
ABIEGO	2	3	2	FUT	1	1	ALBERO BAJO	3	3	4	POL	1	1								
ABIZANDA	6	9	1	PAL	1	2					COM	1	2								
				COM	1	2					PAL	1	1								
				PEQ	1	1	POL	1	1												
ADAHUESCA	5	7	3	TEN	1	1	ALBERUELA DE TUBO	5	6	10	SAL	1	1								
				POL	1	2					FUT	1	1								
				AAC	2	2					PAL	1	1								
				ATE	2	2					PET	1	2								
				PUE	1	1					POL	1	1								
				ALCALA DE GURREA	7	9					14	SAL	1	1	ALCALA DEL OBISPO	7	7	8	COM	3	10
												PEQ	2	2					FUT	1	1
CAM	1	1	PEQ				1	1													
PAL	2	2	FRO				1	1													
POL	1	1	PAL				1	1													
AGÜERO	6	8	2	AAC	1	1	ALCALA DEL OBISPO	7	7	8	PAL	1	1								
				POL	1	1					POL	1	1								
				ATE	4	5					SAL	1	1								
				COM	1	2					AAC	1	1								
				PEQ	1	1					ATE	2	2								
AINSA-SOBRARBE	15	24	15	COM	1	2	ALCALA DEL OBISPO	7	7	8	COM	4	14								
				FUT	2	2					PEQ	3	3								
				PEQ	2	2					PAL	3	3								
				FRO	2	2					POL	1	1								
				CAM	1	1					COM	4	8								
				AISCAMPPELL	4	6					14	PAL	4	5	ALCOLEA DE CINCA	5	8	13	FUT	1	1
												TEN	1	2					PEQ	1	1
												POL	3	4					PAB	1	1
												SAL	1	2					PAL	1	2
												ATE	4	4					POL	2	2
COM	2	15	SIN				1	1													
AISA	3	5	2				COM	2	2	ALCOLEA DE CINCA		5	8	13					COM	4	14
							PEQ	2	2										FUT	1	1
				PAL	1	1	PEQ	1	1												
				POL	1	2	PAB	1	1												
ALBALATE DE CINCA	3	8	7	COM	2	2	ALCUBIERRE	4	9	6	PAL	1	1								
				FUT	1	1					PEQ	1	1								
				PEQ	2	2					PAL	1	1								
				PAL	1	1					PAD	1	1								
ALBALATILLO	3	5	2	TEN	1	1	ALCUBIERRE	4	9	6	PET	2	3								
				POL	2	3					TEN	1	1								
				COM	2	7					POL	1	1								
				FUT	1	1					SAL	1	1								
				PEQ	2	2					COM	2	6								
ALBELDA	7	8	13	PAL	1	1	ALERRE	2	3	5	PEQ	1	1								
				PAL	1	1					PAB	1	1								
				PAB	1	1					PAL	1	1								
				PAL	1	1					COM	2	5								
				PET	1	1					FUT	4	4								
				SAL	1	1					PEQ	2	3								
				SIN	1	1					PAB	1	1								
ATE	1	1	PAL	1	2																
COM	4	13	PET	2	4																
ALBERO ALTO	2	3	2	POL	5	6	ALMUDEVAR	12	22	22	SAL	2	2								
				PEQ	1	1					COM	5	22								
				PAL	1	1					FUT	4	4								
ALMUNIA DE SAN JUAN	4	6	10	PAL	1	1	ALMUNIA DE SAN JUAN	4	6	10	POL	5	6								
				PEQ	1	1					SAL	2	2								
				PAL	1	1					COM	5	22								
				PET	1	1					FUT	4	4								
				SAL	1	1					PEQ	2	3								
				SIN	1	1					PAB	1	1								
				ATE	1	1					PAL	1	2								
				COM	4	13					PET	2	4								
				POL	5	6					POL	5	6								
				SAL	2	2					SAL	2	2								
COM	5	22	COM	5	22																

Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios	Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios
ALMUNIENTE	5	9	12	PEQ	2	2	AZANUY-ALINS	2	3	2	COM	4	14
				PAB	1	1					PEQ	1	1
				PAL	1	1					PAL	1	1
				TEN	1	1					POL	1	1
				POL	1	1					POL	1	1
				COM	3	10					COM	1	2
ALQUEZAR	9	10	3	FUT	1	1	AZARA	2	3	3	PEQ	1	1
				PEQ	3	3					FRO	1	1
				PAL	2	2					PAL	1	1
				POL	2	2					PAL	1	1
				SAL	1	1					COM	2	3
				COM	5	12							
ALTORRICON	5	10	13	PEQ	3	3	BAILO	5	7	3	FUT	1	1
				PAL	1	1					PEQ	1	1
				POL	1	1					FRO	1	1
				AAC	4	4					CAM	1	1
				ATE	1	1					PAL	1	1
				COM	2	3					POL	2	2
ANGÜES	5	6	2	FUT	1	1	BALDELLOU	2	3	2	PEQ	1	1
				PEQ	1	1					PAL	1	1
				FRO	1	1					POL	1	1
				PAB	1	1					COM	1	2
				PAL	1	1							
				PET	1	4							
ANSO	2	1	1	SIN	1	1	BALLOBAR	5	7	12	FUT	1	1
				COM	3	13					PEQ	1	1
				PEQ	2	2					PAB	1	1
				PAL	1	1					PAL	1	2
				POL	3	3					POL	1	1
				COM	1	2					COM	3	12
ANTILLON	2	3	2	PEQ	1	1	BANASTAS	3	4	4	PEQ	1	1
				REF	1	1					PAL	1	1
				PEQ	1	1					POL	1	1
				PAL	1	1					SIN	1	1
				POL	1	1					COM	2	4
				COM	1	2							
ARAGÜES DEL PUERTO	7	10	3	PEQ	1	1	BARBASTRO	28	95	75	FUT	5	7
				FRO	1	1					PEQ	9	18
				CAM	1	1					FRO	2	2
				PAL	1	1					CAM	1	1
				TEN	1	1					CON	1	1
				POL	1	1					PAB	2	2
				ROC	1	1					PAL	4	7
				SKI	1	1					PCU	1	2
				ATE	2	2					ATL	1	1
				REF	1	1					PET	1	2
				COM	2	2					TEN	3	10
											POL	11	19
											SAL	12	19
											ROC	1	1
			SIN	2	2								
			AER	1	1								
			AAE	1	1								
			COM	15	74								
AREN	4	5	5	PEQ	1	1	BARBUÉS	3	4	4	PEQ	1	1
				PAB	1	1					PAL	1	1
				PAL	1	1					POL	1	1
				POL	2	2					SAL	1	1
				COM	3	5					COM	2	4
ARGAVIESO	2	3	2	PEQ	1	1	BARBUÑALES	4	5	6	FUT	1	1
				CAM	1	1					PEQ	1	1
				PAL	1	1					PAL	1	1
				COM	1	2					POL	1	1
											SAL	1	1
AYERBE	5	9	14	FUT	1	1	BÁRCABO	4	4		COM	2	6
				FRO	1	1					AAC	4	4
				PAB	1	1							
				PAL	1	2							
				POL	2	2							
				POL	2	2							
				SAL	2	2							

Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios	Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios												
CAMPO	5	7	4	PEQ	1	1	CASTEJON DEL PUENTE	6	8	5	AAE	2	3												
				PAL	1	1					ATE	2	2												
				POL	1	2					COM	4	12												
				SAL	1	1					FUT	1	1												
				AAC	1	1					PEQ	1	1												
				ATE	1	1					PAL	1	1												
				COM	2	4					POL	3	3												
CAMPORRELLS	3	4	4	PEQ	1	1					CASTELFLORITE	3	3	4	SAL	1	1								
				PAL	1	1									SIN	1	1								
				POL	1	1									COM	3	5								
				SAL	1	1									FRO	1	1								
COM	2	4	PAL	1	1																				
CANAL DE BERDUN	2	4	2	PEQ	1	1									CASTIELLO DE JACA	3	3	3	SAL	1	1				
				FRO	1	1													COM	2	4				
				CAM	1	1	PEQ	1	1																
				PAL	1	1	CAM	1	1																
COM	2	2	PAL	1	1																				
CANDASNOS	3	5	4	FUT	1	1	CASTILLAZUELO	3	4	4									COM	3	3				
				PEQ	1	1													PEQ	1	1				
				PAL	1	1													FRO	1	1				
				POL	1	1													PAL	1	1				
				SAL	1	1					SAL	1	1												
COM	2	4	COM	2	4																				
CANFRANC	14	18	8	PEQ	3	3					CASTILLONROY	3	5	2					PEQ	1	1				
				FRO	1	1													FRO	2	2				
				PAB	1	1													PAL	1	1				
				PAL	3	3									ROC	1	1								
				PCU	1	1									COM	1	2								
				SQU	1	1									CHALAMERA	4	5	4	PAL	1	1				
				POL	1	1													PET	1	2				
				SAL	1	1													POL	1	1				
				ATE	6	6	SAL	1	1																
				REF	1	1	COM	2	4																
				COM	2	7	CHIMILLAS	4	5	4									PEQ	1	1				
				CAPDESASO	3	3													4	PAL	1	1	PAL	1	1
																				POL	1	1	POL	1	1
SAL	1	1	SAL																	1	1				
COM	2	4	HIP								1	1													
CAPELLA	3	4	4								FUT	1	1	COM						2	4				
											PEQ	1	1	COLUNGO						7	7	PEQ	1	1	
											PAL	1	1									AAC	6	6	
											POL	1	1									ESPLUS	6	7	12
COM	1	4	PEQ								1	1													
CASBAS DE HUESCA	2	3	2								PEQ	1	1		PAB	1	1								
											PAL	1	1		PAL	2	2								
											POL	1	1		PET	1	1								
											COM	1	2		POL	1	1								
CASTEJON DE MONEGROS	5	8	5				FUT	1	1	COM	2	12													
				PEQ	1	2	ESTADA	5	6	5	FUT	1	1												
				PAL	1	1					PEQ	3	3												
				POL	2	3					PAL	1	1												
				ATE	1	1					SAL	1	1												
COM	3	5	COM	1	5																				
CASTEJON DE SOS	12	20	13	FUT	1	1					ESTADILLA	4	5	13	FUT	1	1								
				PEQ	3	4									PAB	1	1								
				PAB	1	1									PAL	1	2								
				PAL	1	1									POL	1	1								
				TEN	1	2									COM	3	13								
				POL	1	2									ESTOPIÑAN DEL CASTILLO	4	6	1	PEQ	1	1				
				SAL	2	3													PAL	1	2				
				ROC	1	1													PEQ	1	1				
				AER	1	1													PAL	1	2				

Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios				
FANLO	1	1		POL	2	2				
				ATE	1	1				
				COM	1	1				
FISCAL	5	6		SKI	1	1				
				PEQ	1	1				
				FRO	1	1				
				PAL	2	2				
				POL	1	1				
FONZ	7	10	20	ATE	1	1				
				FUT	1	1				
				PEQ	3	3				
				PAB	1	1				
				PAL	2	2				
FORADADA DEL TOSCAR	2	3	3	POL	2	2				
				ATE	1	1				
				COM	5	20				
				FUT	1	1				
				FRO	1	1				
FRAGA	14	40	53	SAL	1	1				
				COM	2	3				
				FUT	2	3				
				PEQ	5	7				
				PAB	3	3				
FUEVA (LA)	12	15	17	PAL	2	6				
				PCU	1	1				
				ATL	1	1				
				TEN	1	4				
				POL	5	7				
				SAL	5	6				
				ATE	1	2				
				COM	10	53				
				FUT	2	2				
				PEQ	6	6				
				FRO	2	2				
				PAL	1	1				
				TEN	1	1				
GISTAÍN	1			SAL	2	2				
				ATE	1	1				
				COM	5	17				
				REF	1	1				
				COM	5	17				
GRADO (EL)	9	31	15	REF	1	1				
				FUT	3	3				
				PEQ	2	2				
				FRO	1	1				
				PAL	4	5				
				PAD	3	9				
				TEN	3	4				
				POL	4	6				
				SAL	1	1				
				COM	6	15				
				GRAÑEN	18	29	32	FUT	4	4
								PEQ	7	7
								FRO	1	1
PAB	1	1								
PAL	3	5								
PET	1	2								
TEN	1	1								
POL	4	5								
SAL	2	2								
TIR	1	1								
COM	12	32								
GRAUS	10	28	22					PEQ	4	4
								FRO	2	2

Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios				
GURREA DE GALLEGO	7	13	17	CON	1	1				
				PAB	2	2				
				PAL	1	3				
				ATL	1	1				
				PET	1	2				
				TEN	1	2				
				POL	4	5				
				SAL	1	2				
				ROC	1	1				
				TIR	1	1				
				AAC	1	2				
				PUE	1	1				
				COM	5	21				
HOZ DE JACA	1	1	1	FUT	1	1				
				FRO	1	1				
				PAF	1	1				
				PAB	1	1				
				PAL	2	5				
				POL	2	2				
				ROC	1	1				
				AER	1	1				
				AAE	1	1				
				COM	4	16				
				HOZ Y COSTEAN	5	6	8	PEQ	1	1
								COM	1	1
								PEQ	2	2
HUERTO	4	5	4	PAL	1	1				
				POL	2	2				
				SAL	1	1				
				COM	4	8				
				PEQ	1	1				
				FRO	1	1				
				PAL	1	1				
				POL	1	1				
HUESCA	75	241	238	SAL	1	1				
				COM	2	4				
				FUT	6	11				
				PEQ	22	46				
				FRO	1	1				
				CAM	2	2				
				CON	2	2				
				PAF	1	1				
				PAB	12	12				
				PAL	8	13				
				PCU	3	4				
				ATL	3	3				
				PET	2	40				
TEN	1	2								
POL	25	37								
SAL	30	47								
BIC	3	3								
HIP	1	2								
ROC	4	5								
SIN	5	5								
TIR	3	5								
COM	49	238								
IBIECA	3	4	4	PEQ	2	2				
				PAL	1	1				
				SAL	1	1				
				COM	2	4				
				COM	2	4				
IGRIES	4	5	6	PEQ	1	1				
				PAL	1	1				
				POL	1	1				
				SAL	2	2				
				COM	3	6				

Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios	Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios								
NAVAL	3	4	4	TIR	3	4	PERALTA DE CALASANZ	4	6	2	POL	2	2								
				COM	16	79					SAL	1	1								
				PEQ	1	1					COM	3	6								
				FRO	1	1					FUT	1	1								
				PAL	1	1					PEQ	2	3								
SAL	1	1	PAL	1	1																
COM	2	4	POL	1	1																
NOVALES	2	3	2	PEQ	1	1					PERALTILLA	1	2	2	COM	1	2				
				PAL	1	1									PEQ	1	1				
				POL	1	1									PAL	1	1				
				COM	1	2									COM	1	2				
NUENO	5	7	6	PEQ	1	1					PERARRUA	2	2		PEQ	1	1				
				PAL	2	2									POL	1	1				
				POL	1	1									POL	1	1				
				GOL	1	1									SAL	1	1				
				SIN	1	1	COM	2	3												
				TIR	1	1	COM	2	6												
OLVENA	2	2		COM	2	6	PIRACÉS	1	1	2	POL	1	1								
				ATE	2	2					COM	1	2								
ONTIÑENA	4	11	12	FUT	1	1	PLAN	5	7	5	PEQ	2	3								
				PEQ	2	2					PAB	1	1								
				FRO	1	1					PAL	1	2								
				PAL	1	1					SAL	1	1								
				PET	1	4					SAL	1	1								
				POL	2	2					COM	3	5								
				COM	3	12					COM	3	12	POLEÑINO	5	6	5	PEQ	2	2	
				FUT	1	1					PAL	1	1								
				PEQ	1	1					POL	1	1								
				PAL	1	1					SAL	1	1								
OSSO DE CINCA	3	4	7	POL	1	1	POZAN DE VERO	2	5	2	MOT	1	1								
				POL	1	1					COM	2	5								
				PAL	1	1					PEQ	1	1								
				COM	3	7					PAL	1	1								
				COM	3	7					PET	1	2								
PALO	3	4	2	COM	1	2	PUEBLA DE CASTRO (LA)	12	25	11	POL	1	1								
				PEQ	2	2					COM	1	2								
				PAL	2	2					FUT	1	1								
PANTICOSA	12	55	22	COM	1	2	PUENTE DE MONTAÑANA	4	5	6	PEQ	1	1								
				PEQ	4	4					PAL	1	1								
				FRO	1	1					POL	1	1								
				PAL	5	5					PAL	1	1								
				TEN	1	1					POL	1	1								
				SAL	1	1					SAL	1	1								
				ROC	1	1					ATE	1	1								
				SKI	2	41					COM	3	21								
				ATE	1	1					PUENTE LA REINA DE JACA	4	6	1	FUT	1	1				
				REF	1	1									PEQ	1	1				
				COM	3	21									PAL	1	1				
				COM	3	21									POL	1	1				
				PEÑALBA	3	11					4	FUT	1	1	PUERTO LAS	2	2		FRO	1	1
												PEQ	3	4					ATE	1	1
FRO	1	1	COM				1	1													
PAL	1	1	PUEYO DE ARAGUÁS (EL)				1	1		FRO		1	1								
PET	1	1								PEQ		1	1								
POL	2	3								PAL		1	1								
COM	2	4								POL		3	3								
PEÑAS DE RIGLOS (LAS)	8	22	3	COM	2	4	PUEYO DE SANTA CRUZ	3	3	9	COM	1	1								
				PEQ	1	1					FRO	1	1								
				PAL	1	1					ATE	1	1								
				POL	1	1					PUEYO DE SANTA CRUZ	3	3	9	FRO	1	1				
				ROC	1	1									COM	1	1				
				SIN	1	1									COM	1	1				
				AAC	1	1									COM	1	1				
				PERALTA DE ALCOFEA	6	7					6	ATE	3	16					ATE	1	1
COM	1	3	COM				1	1													
PEQ	1	1	COM				1	1													
				PAL	2	3															

Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios	Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios				
SENA	5	6	9	COM	2	3	TOLVA	3	6	6	PAB	1	1				
				FUT	1	1					PAL	4	4				
				PEQ	1	1					POL	1	1				
				PAL	1	1					MOT	1	1				
				POL	2	2					COM	2	4				
				SAL	1	1					FRO	1	1				
COM	3	9	PAL	1	2												
SENES DE ALCUBIERRE	2	2	2	POL	1	1		TORLA	6	8	5	PET	1	2			
				SAL	1	1						SAL	1	1			
				COM	1	2						COM	3	6			
SESA	4	5	2	PEQ	3	3			TORRALBA DE ARAGON	3	5	4	FUT	1	1		
				PAL	1	1							PEQ	1	1		
				POL	1	1							FRO	1	1		
				COM	1	2		PAL					3	3			
SESUÉ	2	3		PEQ	1	1		TORRE LA RIBERA		3	3	3	PET	1	1		
				PAL	1	1							TEN	1	1		
				ATE	1	1							REF	1	1		
SIETAMO	7	9	7	FUT	1	1				TORRENTE DE CINCA	2	6	15	COM	2	4	
				PEQ	2	2	FUT							1	1		
				PAL	2	2	PEQ							1	1		
				POL	3	3	PAL	1						1			
				ATE	1	1	POL	1						1			
				COM	3	7	SAL	1	1								
SOPEIRA	2	3	2	COM	3	7	TORRES DE ALCANADRE	3	4		5	COM	2	15			
				PEQ	1	1						PEQ	1	1			
				PAL	1	1						PAB	1	1			
				POL	1	1						PAL	1	2			
SOTONERA (LA)	10	13	9	COM	1	2		TORRES DE BARBUES	8		10	8	POL	1	2		
				FUT	3	3							COM	2	5		
				PEQ	4	4	FUT			1			1				
				PAL	1	1	PEQ			2			2				
				POL	4	4	PAL			2			2				
				SAL	1	1	PET			1			2				
COM	3	9	POL	1	1												
TAMARITE DE LITERA	13	19	37	POL	1	1	TRAMACED		2	2	2	SAL	2	2			
				FUT	2	2						COM	4	8			
				PEQ	3	3						PAL	1	1			
				FRO	1	1						POL	1	1			
				CAM	1	1						COM	1	2			
				CON	1	1		PAL				1	1				
				PAB	3	3	POL	1	1								
				TARDIENTA	7	11	19	PAL	1	2	VALFARTA	1	2	1	COM	1	2
								PAL	1	1					PAL	1	1
								PET	1	2					TEN	1	1
								ATL	1	1					COM	1	1
								POL	2	3					POL	1	1
SAL	2	2	ATE					16	16								
COM	8	37	COM					3	4								
TELLA-SIN	3	5	3					FUT	1	1	VALLE DE HECHO	20	23	4	PEQ	1	1
								PAB	1	1					PAF	1	1
								PAL	1	2					PAL	1	1
								PET	1	2					POL	2	2
								TEN	1	1					SKI	1	2
				POL	1	1	ATE	16	16								
				AER	1	1	COM	3	4								
				TIERZ	8	12	4	AAE	1	2	VELILLA DE CINCA	3	6	6	PEQ	2	2
								COM	4	18					PAL	1	1
								FUT	1	1					PET	1	2
								PEQ	1	1							
								FUT	1	1							
				PEQ	4	4											

Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios	Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios							
VENCILLON	5	8	8	POL	1	1	VILLANUEVA DE SIGENA	5	7	8	PAL	2	3							
				COM	3	6					PAD	1	1							
				FUT	1	1					TEN	2	2							
				PEQ	1	1					POL	2	2							
				PAL	1	1					SAL	1	1							
				PET	1	2					ROC	1	1							
				POL	2	2					ATE	3	3							
				SAL	1	1					COM	2	2							
				COM	3	8					FUT	1	1							
				COM	3	8					PEQ	2	2							
VIACAMP Y LITERA	3	5	5	PEQ	2	2	YEBRA DE BASA	3	3	4	PAL	1	1							
				PAL	2	2					PAL	1	1							
				SAL	1	1					SAL	1	1							
				COM	3	5					COM	1	4							
VICIEN	3	3	4	PAL	1	1	YESERO	1	1		PEQ	1	1							
				POL	1	1					PAL	1	1							
				SAL	1	1					SAL	1	1							
				COM	2	4					COM	1	4							
VILLANOVA	1	2	1	FUT	1	1	ZAIDIN	5	7	14	PEQ	1	1							
				POL	1	1					FUT	1	1							
				COM	1	1					PAB	1	1							
VILLANUA	9	18	2	FUT	1	1					PAL	1	2							
				PEQ	2	2					POL	2	2							
				CAM	1	1					TIR	1	1							
				PAB	1	1					COM	4	14							

7.4.2. Provincia de Teruel.

Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios	Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios				
ABABUJ	1	1		FRO	1	1	ALBARRACIN	7	10	1	SAL	1	1				
ABEJUELA	3	4		PEQ	2	2					COM	3	5				
				POL	1	1					PEQ	2	2				
				ATE	1	1	FRO	1	1								
AGUAVIVA	1	8	2	FUT	1	1	ALBENTOSA	1	2	1	PAL	2	3				
				PEQ	1	3					POL	3	3				
				FRO	1	1					SAL	1	1				
				PAB	1	1					COM	1	1				
				PAL	1	1					ALCALA DE LA SELVA	6	14	6	PEQ	1	1
				POL	1	1									PAL	1	1
COM	1	2	COM	1	1												
ALACON	1	4	2	PEQ	1	1	ALCAÑIZ	19	50	23	FUT	1	1				
				FRO	1	1					PEQ	4	4				
				PAB	1	1					FRO	1	1				
				PAL	1	1					PAF	1	1				
				COM	1	2					PAB	3	4				
				COM	1	1					PAL	6	9				
ALBA	3	4	1	PEQ	1	1					PCU	1	1				
				FRO	1	1					ATL	2	2				
				PAB	1	1					TEN	1	1				
				PAL	1	1											
				COM	1	1											
				COM	1	1											
ALBALATE DEL ARZOBISPO	5	8	5	FUT	1	1											
				PEQ	2	2											
				PAB	1	1											
				PAL	1	1											
				POL	2	2											

Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios	Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios												
ALCORISA	8	18	12	POL	8	12	AZAILA	1	1		PAB	1	1												
				SAL	7	9					PAL	1	1												
				JTP	1	1					POL	1	1												
				ROC	1	1					SAL	1	1												
				SIN	1	1					COM	2	5												
				AAC	2	2					PAF	1	1												
				PUE	1	1					BAGUENA	2	4	1	FRO	1	1								
				COM	7	22									PAL	1	2								
				FUT	1	1									POL	1	1								
				PEQ	2	2									COM	1	1								
				PAF	1	1									BAÑÓN	2	2	3	PEQ	1	1				
				PAB	2	2													PAB	1	1				
				PAL	1	1													COM	1	3				
PCU	1	1	BARRACHINA	2	4	2	PEQ	1	1																
ATL	1	1					PAL	1	2																
SQU	1	1					POL	1	1																
TEN	1	1					COM	2	2																
POL	4	4					BEA	1	1						PEQ	1	1								
SAL	2	3													BECEITE	4	5	1	PEQ	1	1				
COM	6	12	PAF	1	1																				
ALFAMBRA	4	9	2	PEQ	3	4	ALIAGA	5	6	1	PAL	1	1												
				FRO	1	1					POL	2	2												
				PAL	1	1					COM	2	2												
				PET	1	1					ALLOZA	2	6	2	FUT	1	1								
				POL	2	2									PEQ	1	1								
COM	2	2	PAB	1	1																				
FUT	1	1	PAL	1	2																				
PEQ	1	1	POL	1	1																				
ALIAGA	5	6	1	POL	2	2	ALLOZA	2	6	2	COM	1	1												
				COM	2	2					PEQ	1	2												
				FUT	1	1					FRO	1	1												
				PEQ	1	1					PAL	1	1												
				PAB	1	1					POL	2	2												
ALLOZA	2	6	2	POL	1	1	ALOBRAS	1	1		COM	2	2												
				COM	1	1					COM	2	2												
				PEQ	1	2					ANDORRA	13	27	19	PAL	1	1								
				FRO	1	1									FUT	2	2								
				PAL	1	1									PEQ	3	4								
POL	2	2	FRO	1	1																				
COM	2	2	PAB	1	1																				
ALOBRAS	1	1		COM	2	2	ANDORRA	13	27	19	PAL	1	1												
				COM	2	2					FUT	2	2												
				PEQ	1	2					PEQ	3	4												
				FRO	1	1					FRO	1	1												
				PAL	1	1					PAB	1	1												
ANDORRA	13	27	19	PAL	1	1	ARCOS DE LAS SALINAS	2	2		COM	3	3												
				FUT	2	2					FRO	1	1												
				PEQ	3	4					POL	1	1												
				FRO	1	1					ARENS DE LLEDO	2	2	2	PEQ	1	1								
				PAB	2	2									PAB	1	1								
				PAL	1	1									COM	1	2								
				PCU	1	1									ARGENTE	3	4	1	PEQ	1	1				
				PET	1	1													FRO	1	1				
				TEN	1	1													PAL	1	2				
				POL	3	6													COM	1	1				
				SAL	4	6													ARIÑO	3	6	5	PEQ	1	1
				ROC	2	2																	FRO	1	1
				COM	10	19									PAL	1	2								
ARCOS DE LAS SALINAS	2	2		FRO	1	1	BLESAS	2	3	1					COM	2	4								
				POL	1	1									PEQ	1	1								
				FRO	1	1									PAF	1	1								
				PAL	1	1					PAL	1	1												
				POL	2	2					COM	1	1												
				COM	10	19					BORDON	2	2	1	PEQ	1	1								
ARENS DE LLEDO	2	2	2	PEQ	1	1	BRONCHALES	1	3	1					FRO	1	1								
				PEQ	1	1									PEQ	1	1								
				PAB	1	1									FRO	1	1								
				COM	1	2									COM	1	1								
				ARGENTE	3	4									1	PEQ	1	1	CABRA DE MORA	2	2		PEQ	1	1
											FRO	1	1	POL		1	1								
PAL	1	2	BORDON				2	2	1	FRO	1	1													
COM	1	1								PEQ	1	1													
ARIÑO	3	6								5	PEQ	1	1	BRONCHALES		1	3	1					PAL	1	1
											FRO	1	1										COM	1	1
				PAL	1	2					CABRA DE MORA	2	2						PEQ	1	1				
				COM	1	1													POL	1	1				
			PEQ	1	1	BORDON	2	2	1										FRO	1	1				
			FRO	1	1														PEQ	1	1				
PAL	1	2	FRO	1	1																				
COM	1	1	COM	1	1																				
PEQ	1	1	BRONCHALES	1	3					1	PEQ	1	1												
FRO	1	1									FRO	1	1												
PAL	1	2				POL	1	1																	
COM	1	1				COM	1	1																	
PEQ	1	1				CABRA DE MORA	2	2			PEQ	1	1												
FRO	1	1									POL	1	1												

Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios	Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios
CALACEITE	4	5	6	FUT	1	1	CASTELLAR (EL)	1	1		COM	1	1
				PAF	1	1					JTP	1	1
				PAL	1	2	CASTELLOTE	8	9	3	PEQ	1	1
				POL	1	1					FRO	2	2
				COM	3	6					PAB	1	1
CALAMOCHA	6	21	14	FUT	1	2					PAL	1	2
				FRO	1	1					POL	3	3
				CAM	1	1	CASTELNOU	1	1	1	COM	2	3
				PAF	1	1					PAL	1	1
				PAB	2	2	CASTELSERAS	6	9	6	COM	1	1
				PAL	1	2					FUT	1	1
				TEN	1	3					PEQ	2	3
				POL	2	3					PAF	1	1
				SAL	4	5					PAL	1	1
				ROC	1	1					POL	1	1
				COM	4	14					ROC	1	1
CALANDA	8	19	17	FUT	1	1					ATE	1	1
				PEQ	2	3	CEDRILLAS	2	2	1	COM	3	6
				FRO	1	1					PEQ	1	1
				PAB	1	1					POL	1	1
				PAL	1	2					COM	1	1
				POL	3	7	CELADAS	2	3	2	PEQ	1	1
				SAL	2	2					FRO	1	1
				JTP	1	1					PAL	1	1
				ATE	1	1					COM	1	2
				COM	5	17	CELLA	7	13	6	FUT	1	1
CALOMARDE	1	1		PEQ	1	1					PEQ	1	1
CAMARENA DE LA SIERRA	5	11	9	FRO	1	1					FRO	1	1
				PAL	1	1					PAL	1	1
				PET	1	1					PAL	1	2
				SKI	1	8					PCU	1	1
				REF	1	1					POL	5	5
				COM	3	8					SAL	1	2
CAMINREAL	7	9	5	FUT	1	1	CEROLLERA (LA)	2	2	2	COM	3	6
				FRO	1	1					PAL	1	1
				PAB	1	1					POL	1	1
				PAL	1	2					COM	1	2
				TEN	1	1	CODOÑERA (LA)	3	5	2	PEQ	2	2
				POL	3	3					PAL	1	1
				COM	2	5					POL	1	1
CAÑADA DE VERICH (LA)	2	2		PAL	1	1					ATE	1	1
				POL	1	1					COM	2	2
CAÑIZAR DEL OLIVAR	3	4	2	PEQ	1	1	CORTES DE ARAGON	2	3	1	PEQ	1	1
				PAL	1	1					PAL	1	1
				POL	1	1					POL	1	1
				SAL	1	1					COM	1	1
				COM	2	2	COSA	3	3	1	PEQ	1	1
CANTAVIEJA	4	7	5	FUT	1	1					FRO	1	1
				PEQ	2	2					SAL	1	1
				PAB	1	1					COM	1	1
				PAL	1	1	CRETAS	4	7	3	FUT	1	1
				POL	1	1					PEQ	2	3
				SAL	1	1					PAL	1	1
				COM	2	5					POL	1	1
CASCANTE DEL RIO	1	1		FRO	1	1					SAL	1	1
CASTEJON DE TORNOS	2	2		PEQ	1	1					COM	3	3
				POL	1	1	CRIVILLEN	3	4	1	PEQ	2	2
CASTEL DE CABRA	2	3	1	PEQ	1	1					PAB	1	1
				FRO	1	1					PAL	1	1
				PAL	1	1					COM	1	1

Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios	Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios
CUBA (LA)	1	1		SAL	1	1					PEQ	2	2
CUBLA	1	1		FRO	1	1					PAL	1	1
CUERVO (EL)	1	1		PEQ	1	1	GALVE	1	1		POL	1	1
CUEVAS DE ALMUDEN	1	1	1	PAF	1	1	GARGALLO	2	4	1	COM	1	2
CUEVAS LABRADAS	1	1		COM	1	1					FRO	1	1
EJULVE	1	1	1	FRO	1	1					PEQ	1	1
ESCUCHA	4	8	4	COM	1	1					PAF	1	1
				PEQ	1	1	GEA DE ALBARRACIN	1	2	1	PAL	1	1
				PAF	1	1					POL	1	1
				PAB	1	1					COM	1	1
				PAL	1	2					FRO	1	1
				POL	1	1					POL	1	1
				SAL	1	2					COM	1	1
				COM	3	4					FRO	1	1
ESTERCUEL	5	7	3	FUT	1	1					POL	1	1
				PEQ	1	1					COM	1	1
				FRO	1	1					PEQ	1	1
				PAB	1	1					FRO	1	1
				PAL	2	2					SKI	1	2
				POL	1	1					PEQ	1	1
				COM	2	3					POL	1	1
FORMICHE ALTO	2	3	1	PEQ	1	1					COM	1	1
				FRO	1	1					PEQ	1	1
				PAL	1	1					POL	1	1
				COM	1	1					COM	1	1
FORNOLES	2	2	1	PEQ	1	1					PEQ	1	1
				FRO	1	1					POL	1	1
				PAL	1	1					COM	1	1
				COM	1	1					PEQ	1	1
FORTANETE	1	1		FRO	1	1					POL	1	1
FOZ CALANDA	3	4	2	PEQ	1	1					SAL	1	1
				PAL	1	1					COM	4	10
				POL	1	1					PEQ	1	1
				SAL	1	1					PAF	1	1
				COM	2	2					PAL	1	1
FRESNEDA (LA)	3	4	1	PEQ	1	1					POL	1	1
				FRO	1	1					COM	1	1
				PAL	1	1					PEQ	1	1
				POL	1	1					FRO	1	1
				COM	1	1					PAL	1	1
FRIAS DE ALBARRACIN	2	2	3	FUT	1	1					COM	1	1
				PAB	1	1					PEQ	2	2
				COM	1	3					PAL	1	1
FUENTES CALIENTES	2	2		FUT	1	1					COM	1	1
				POL	1	1					PEQ	2	2
FUENTES CLARAS	4	5	3	PEQ	1	1					FRO	1	1
				FRO	1	1					PAL	1	1
				PAL	1	1					TEN	1	1
				POL	1	1					POL	2	2
				SAL	1	1					COM	2	2
				COM	2	3					PEQ	1	1
FUENTES DE RUBIELOS	2	2	1	FRO	1	1					PAF	1	1
				PAL	1	1					COM	1	2
				COM	1	1					PAL	1	1
FUENTESPALDA	2	4	2								COM	1	1

Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios	Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios
JORCAS	1	1		PEQ	1	1	MONREAL DEL CAMPO	4	18	10	COM	1	1
LANZUELA	2	3		PEQ	2	2					FUT	1	1
				POL	1	1					PEQ	1	1
LIBROS	2	3	1								FRO	2	2
				PEQ	1	1					PAB	1	1
				PAF	1	1					PAL	1	1
				PAL	1	1					POL	3	5
				COM	1	1					SAL	3	4
LINARES DE MORA	1	2									JTP	1	1
				FRO	1	1					ROC	2	2
				POL	1	1	MONROYO	2	5	1	COM	2	10
LLEDO	2	2	2								PEQ	1	2
				FRO	1	1					PAF	1	1
				SAL	1	1					PAL	1	1
				COM	2	2					POL	1	1
LOSCOS	2	2									COM	1	1
				PEQ	1	1	MONTALBAN	8	10	11			
				PAB	1	1					FUT	1	1
MANZANERA	7	10	2								PEQ	1	1
				PEQ	2	2					FRO	1	1
				FRO	2	2					PAB	1	1
				PAB	1	1					PAL	1	1
				PAL	1	1					PET	2	2
				TEN	1	1					POL	1	1
				POL	2	2					SAL	1	1
				SAL	1	1					SIN	1	1
				COM	2	2					COM	4	11
MARTIN DEL RIO	4	5	1				MONTERDE DE ALBARRACIN	1	1				
				PEQ	1	1					PEQ	1	1
				FRO	1	1	MORA DE RUBIELOS	7	14	5			
				PAB	1	1					PEQ	3	4
				PAL	1	1					FRO	1	1
				POL	1	1					CAM	1	1
				COM	1	1					PAB	1	1
MAS DE LAS MATAS	4	10	5								PAL	2	2
				PEQ	2	3					PCU	1	1
				PAB	1	1					POL	1	1
				PAL	1	1					SAL	2	3
				POL	2	3					COM	3	5
				SAL	1	1	MOSCARDON	1	1				
				HIP	1	1					PEQ	1	1
				COM	2	5	MOSQUERUELA	4	6	6			
MATA DE LOS OLMOS (LA)	2	3	1								PEQ	1	1
				PEQ	1	1					FRO	1	1
				PAL	1	1					PAB	1	1
				POL	1	1					PAL	1	1
				COM	1	1					POL	2	2
MAZALEON	4	5	2								COM	4	6
				FUT	1	1	MUNIESA	3	5	1			
				PEQ	1	1					PAF	1	1
				FRO	1	1					PAL	1	2
				PAL	1	1					POL	2	2
				POL	1	1					COM	1	1
				COM	2	2	NOGUERA DE ALBARRACIN	1	2				
MEZQUITA DE JARQUE	3	3	2								FUT	1	1
				PEQ	1	1					FRO	1	1
				PAB	1	1	NOGUERUELAS	2	6	2			
				POL	1	1					PEQ	1	1
				COM	1	2					FRO	1	1
MIRAMBEL	2	3	2								PAL	1	1
				PEQ	1	1					PET	1	2
				PAL	1	1					POL	1	1
				SAL	1	1					COM	1	2
				COM	2	2	OBON	1	1				
MIRAVETE DE LA SIERRA	1	1									POL	1	1
MOLINOS	1	3	1				ODON	3	4	1			
				PEQ	1	1					PEQ	2	2
				FRO	1	1					FRO	1	1
				PAL	1	1					PAL	1	1
				PAL	1	1					COM	1	1

Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios	Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios
OJOS NEGROS	4	6	3	PEQ	1	1	PUEBLA DE VALVERDE (LA)	3	5	2	PEQ	2	2
				PAF	1	1					FRO	1	1
				PAL	2	2					PAL	1	1
				POL	1	1					SAL	1	1
				SAL	1	1					COM	2	2
				COM	3	3							
OLBA	2	4		PEQ	2	3	PUERTOMINGALVO	1	1		FRO	1	1
				PAL	1	1							
OLIETE	1	4	2	PEQ	1	1	RAFALES	2	4	2	PEQ	1	1
				PAF	1	1					FRO	1	1
				PAB	1	1					PAL	1	1
				PAL	1	1					SAL	1	1
				COM	1	2					COM	2	2
OLMOS (LOS)	1	1	1	FRO	1	1	RILLO	1	1		FRO	1	1
				COM	1	1							
ORIHUELA DEL TREMEDAL	4	5	5	PEQ	1	1	RIODEVA	2	3	2	PEQ	1	1
				PAF	1	1					FRO	1	1
				PAL	1	1					PAL	1	1
				POL	1	1					SAL	1	1
				TIR	1	1					COM	2	2
				COM	2	5							
ORRIOS	3	3		FUT	1	1	RODENAS	2	2		PEQ	1	1
				PEQ	1	1					POL	1	1
				POL	1	1					PEQ	1	1
PALOMAR DE ARROYOS	3	4	2	FUT	1	1	ROYUELA	1	1		PEQ	1	1
				PAF	1	1					POL	1	1
				POL	2	2					PEQ	1	1
				COM	2	2							
PANCRUDO	2	3	2	PEQ	1	1	RUBIALES	1	1		PEQ	1	1
				PAL	1	1							
				POL	1	1							
				COM	1	2							
PEÑARROYA DE TASTAVINS	3	4	1	PAF	1	1	RUBIELOS DE MORA	3	7		FRO	1	1
				PAL	1	1					CAM	1	1
				POL	2	2					PAL	1	2
				COM	1	1					POL	1	2
PERACENSE	2	2	1	FRO	1	1	SALMER DE CALANDA	4	7	3	SAL	1	1
				SAL	1	1					FUT	1	1
				COM	1	1					PEQ	2	2
											FRO	1	1
											PAL	1	1
PERALEJOS	1	1		FRO	1	1	SAN AGUSTIN	2	4	1	FRO	1	1
											PAL	1	2
											POL	1	1
PERALES DEL ALFAMBRA	1	2		FRO	1	1	SAN MARTIN DEL RIO	3	7	1	COM	1	1
											PEQ	1	1
POBO (EL)	1	1		PEQ	1	1	SANTA EULALIA	2	5	2	FRO	1	1
				PAF	1	1					PAL	1	2
PORTELLADA (LA)	2	3	2	FRO	1	1	SARRION	4	6	4	PEQ	1	1
				PEQ	1	1					FRO	1	1
				PAL	1	1					PAB	1	1
				POL	1	1					PAL	1	1
POZUEL DEL CAMPO	2	2	1	COM	2	2	SINGRA	1	1		POL	1	2
											COM	1	2
				PAF	1	1							
				PAB	1	1							
PUEBLA DE HIJAR (LA)	3	6	5	COM	1	1	TERRIENTE	1	1		COM	2	4
				PEQ	1	1					FRO	1	1
				FRO	1	1							
				PAB	1	1							
				PAL	1	1							
				POL	1	2							

Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios	Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios																																																																								
TERUEL	51	153	71	FUT	5	7	TRAMACASTIEL	2	3	1	COM	2	5																																																																								
				PEQ	16	28					PEQ	1	1																																																																								
				FRO	13	13					PAL	1	1																																																																								
				CAM	2	6					POL	1	1																																																																								
				PAF	2	2					COM	1	1																																																																								
				PAB	3	3					TRONCHON	2	3	PEQ	1	1																																																																					
				PAL	11	12								PET	1	1																																																																					
				PCU	2	3								POL	1	1																																																																					
				ATL	1	1								URREA DE GAEN	3	5	3	PEQ	1	1																																																																	
				TEN	3	4												PAB	1	1																																																																	
				POL	21	38												PAL	1	1																																																																	
				SAL	24	31												POL	2	2																																																																	
				HIP	1	1												COM	2	3																																																																	
				ROC	1	1												UTRILLAS	16	26	17	FUT	1	1																																																													
				SIN	2	2																PEQ	2	2																																																													
				TIR	1	1																PAF	1	1																																																													
				COM	18	71																PAB	1	1																																																													
TORMON	1	1	PEQ	1	1	TORRALBA DE LOS SISONES	2	5	2	PCU												1	2																																																														
										POL												1	1	PET	2	2																																																											
TORRE DEL COMPTE	2	3	1	PEQ	1	1	TORRE LOS NEGROS	2	2	PEQ												1	1	TORRECILLA DE ALCAÑIZ	6	8	4	FUT	1	1																																																							
				PAL	1	1																						FRO	1	1	FUT	1	1																																																				
				POL	1	1																						PAL	1	1	PEQ	2	2																																																				
				COM	1	2					PCU	1	1															PAF	1	1																																																							
				PEQ	1	1					SAL	1	1															PAL	1	1																																																							
				PAL	1	1					SAL	1	1															POL	1	1																																																							
				POL	1	1					COM	1	2	ATE	1	1																																																																					
COM	1	1	VALBONA	2	2	2	COM	1	1	VALDEALGORFA	5	8	5	FUT	1	1																																																																					
PEQ	1	1					PEQ	1	1					FUT	1	1																																																																					
PAL	1	1					POL	1	1					PEQ	2	2																																																																					
POL	1	1					COM	1	2					FRO	1	1																																																																					
COM	1	1					VALDECUENCA	1	1					VALDELINARES	2	10	8	PAL	1	1	VALDELTORMO	2	3	1	PEQ	1	1																																																										
PEQ	1	1																PEQ	1	1					PEQ	1	1																																																										
PAL	1	1																POL	1	1					FRO	1	1																																																										
POL	1	1																COM	1	1					PAL	1	1																																																										
SAL	1	1																VALDERROBRES	5	7					7	COM	1	1	VALJUNQUERA	2	3	2	PEQ	1	1																																																		
ATE	1	1																								FUT	1	1					PEQ	1	1																																																		
COM	2	4																								PEQ	1	1					FRO	1	1																																																		
TORRELACARCEL	1	1																								FRO	1	1					TORREMOCHA DE JILOCA	3	5	1	PAL	1	1	VALLECILLO (EL)	1	1	PEQ	1	1																																								
																																					PEQ	2	2							PEQ	1	1																																					
TORRELOS NEGROS	2	2																								PEQ	1	1					TORRECILLA DE ALCAÑIZ	6	8	4	FRO	1	1	VALDECUENCA	1	1	VALDELINARES	2	10	8																																							
																																					PEQ	2	2								PEQ	1	1																																				
																																					PAF	1	1								POL	1	1																																				
																																					PAL	1	1								SKI	1	9																																				
			POL	1	1	COM				1	8																																																																										
			SAL	1	1	VALDELTORMO				2	3	1	PEQ																								1	1																																															
			ATE	1	1								FRO																								1	1																																															
COM	2	4	PAL	1	1																																																																																
TORRELACARCEL	1	1	FRO	1	1		TORREMOCHA DE JILOCA	3	5				1	COM	3	5	VALDECUENCA				1	1	VALDELINARES	2		10	8																																																										
														PEQ	2	2												PEQ					1	1																																																			
PAF	1	1	VALDELTORMO	2	3		1	PEQ	1				1																																																																								
PAL	1	1						FRO	1				1																																																																								
POL	1	1						PAL	1				1																																																																								
AAE	1	1						COM	1				1																																																																								
COM	1	1						VALDERROBRES	5				7	7	FUT	1	1																																																																				
TORRES DE ALBARRACIN	1	1													FRO	1	1	TORREVELILLA	4	6	1	FUT	1	1	VALJUNQUERA	2	3	2	PEQ	1	1																																																						
																						PEQ	1	1					PEQ	1	1																																																						
PEQ	1	1													VALDELTORMO	2	3	1	PAL	1	1	VALDECUENCA	1	1	VALDELINARES	2	10	8	FRO	1	1																																																						
PAL	1	1																	COM	1	1								PEQ	1	1																																																						
POL	1	1																	VALDELTORMO	2	3								1	FRO	1	1																																																					
AAE	1	1																												PAL	1	1	FRO	1	1																																																		
COM	1	1																												COM	3	5	PAB	1	1																																																		
TORRELACARCEL	1	1				FRO				1	1	TORREVELILLA																		4	6	1	ATE	1	1	VALDECUENCA	1	1	VALDELINARES	2	10	8																																											
																																	PEQ	1	1								COM	3	5	PAL	1	2																																					
PAF	1	1				VALDELTORMO				2	3	1																		POL	1	1	VALDECUENCA	1	1	VALDELINARES	2	10	8	POL	1	1																																											
PAL	1	1																												COM	3	5								COM	3	5																																											
POL	1	1																												VALDELTORMO	2	3								1	COM	3	5	VALDECUENCA	1	1	VALDELINARES	2	10	8	SKI	1	9																																
ROC	1	1	COM	3	5		COM																																		3	5																																											
ATE	1	1	VALDELTORMO	2	3		1																																		COM	3	5								VALDECUENCA	1	1	VALDELINARES	2	10	8	COM	1	8																									
COM	1	1																																							COM	3	5															COM	3	5																									
TORRIJAS	1	1																																							FRO	1	1															TORREVELILLA	4	6	1	PEQ	1	1	VALDECUENCA	1	1	VALDELINARES	2	10	8														
								PEQ	1				1	COM																																																3	5																						
PAL	1	1						VALDELTORMO	2				3	1																											COM	3	5															VALDECUENCA	1	1	VALDELINARES	2	10	8	COM	1	8																		
POL	1	1																																							COM	3	5																						COM	3	5																		
ROC	1	1													VALDELTORMO	2	3	1				COM	3	5	VALDECUENCA	1	1	VALDELINARES													2	10	8																						COM	1	8																		
ATE	1	1																				COM	3	5																																									COM	3	5																		
COM	1	1																	VALDELTORMO	2	3	1	COM	3					5																																				VALDECUENCA	1	1	VALDELINARES	2	10	8	COM	1	8											
TORRIJAS	1	1																					FRO	1					1																																											TORREVELILLA	4	6	1	COM	3	5	VALDECUENCA	1	1	VALDELINARES	2	10	8
																																																																												PEQ	1	1							
PAL	1	1																					VALDELTORMO	2					3																																											1	COM	3	5	VALDECUENCA	1	1	VALDELINARES	2	10	8	COM	1	8
PET	1	1																																																																							COM	3	5								COM	3	5
POL	1	1				VALDELTORMO				2	3	1																					COM	3	5	VALDECUENCA	1	1	VALDELINARES																																		2	10	8								COM	1	8
TORRIJO DEL CAMPO	3	6																															5	FRO	1																																																1	COM	3
																														PAB	1	1		COM	3					5																																													
PAL	1	2																												VALDELTORMO	2	3	1	COM	3					5				VALDECUENCA	1	1	VALDELINARES	2	10	8																																	COM	1	8
PET	1	1	COM	3	5		COM																											3	5																																																		
POL	1	1	VALDELTORMO	2	3		1																											COM	3					5											VALDECUENCA	1	1	VALDELINARES	2	10	8																										COM	1	8

Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios	Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios	
VEGUILLAS DE LA SIERRA	1	1		PEQ	1	1	VILLARROYA DE LOS PINARES				PAF	1	1	
VILLAFRANCA DEL CAMPO	3	4	1	PEQ	2	2		PAL	1	1	POL	1	1	
				PAF	1	1		TIR	1	1	COM	3	6	
				PAL	1	1		PEQ	1	1	FRO	1	1	
VILLAHERMOSA DEL CAMPO	1	1	1	COM	1	1		FRO	1	1	PAL	1	1	
				PAB	1	1		COM	1	2	COM	1	2	
VILLAR DEL COBO	2	2	1	COM	1	1		VILLASTAR	1	1	FRO	1	1	
				PEQ	2	2		VILLEL	2	4	4	PEQ	1	1
VILLAR DEL SALZ	2	2	1	COM	1	1					PAL	1	2	
				PAF	1	1					POL	1	1	
				POL	1	1				POL	1	1		
VILLARLUENGO	3	5		COM	1	1	VINACEITE	2	3	1	COM	2	4	
				PEQ	2	2					PEQ	1	1	
				FRO	1	1					PAL	1	1	
				PAL	1	1					POL	1	1	
				POL	1	1					COM	1	1	
VILLARQUEMADO	5	6	6	FUT	1	1	VISIEDO	2	3		PEQ	1	1	
				PEQ	1	1					POL	2	2	

7.4.3. Provincia de Zaragoza.

Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios	Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios			
ABANTO	2	2	2	FRO	1	1	ALAGON	12	33	43	POL	1	1			
				SAL	1	1					FUT	2	2	FRO	1	1
				COM	1	2					PEQ	3	7	POL	1	1
ACERED	2	3	2	PEQ	1	1					PAB	1	1			
				FRO	1	1					PAL	2	4			
				PAL	1	1					PET	3	6			
AGON	2	4	2	COM	1	2					POL	5	7			
				PEQ	1	1					SAL	2	2			
				FRO	1	1					MOT	1	1			
				PAL	1	1					ROC	1	1			
				PET	1	1					SIN	1	1			
				COM	1	2					COM	8	43			
AGUARON	3	8	8	FRO	1	1	ALBERITE DE SAN JUAN	1	1		FRO	1	1			
				PAL	1	2	ALBORGE	3	7		FRO	1	1			
				PET	1	2					PET	1	5			
				TEN	1	1					POL	1	1			
				POL	1	1	ALCALA DE EBRO	1	2		POL	1	1			
				SAL	1	1					SAL	1	1			
				COM	2	8	ALCALA DE MONCAYO	3	4	3	COM	1	3			
AGUILON	2	3		FRO	1	1					PEQ	2	2			
				PAB	1	1					PAL	1	1			
				PET	1	1					POL	1	1			
AINZON	2	10	2	COM	1	3	ALCONCHEL DE ARIZA	2	4	2	COM	1	3			
				PEQ	1	3					PEQ	1	1			
				FRO	1	1					FRO	1	1			
				PAL	1	2					PAL	1	1			
				PET	1	2					TEN	1	1			
				TEN	1	1					COM	1	2			
				POL	1	1	ALDEHUELA DE LIESTOS	4	4	2	FRO	1	1			
				COM	1	2					PET	1	1			
ALADREN	2	2		PEQ	1	1										

Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios	Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios								
ALFAJARIN	7	20	11	SAL	1	1	ANENTO	2	2		FRO	1	1								
				ATE	1	1					PAL	1	1								
				COM	1	2					POL	1	1								
				FUT	1	1					COM	1	2								
				PEQ	1	1					FRO	1	1								
				FRO	1	1					CAM	1	1								
				PAB	1	1					FUT	1	1								
				PAL	1	1					PEQ	2	2								
				PET	1	1					PAB	1	1								
				TEN	1	2					PAL	1	2								
				POL	3	6					POL	1	1								
				SAL	1	1					COM	1	2								
				TIR	3	3															
ALFAMEN	3	10	7	ATE	2	2	AÑON DE MONCAYO	3	6	2	COM	4	11								
				FUT	1	1					FUT	1	1								
				FRO	1	1					PEQ	2	2								
				PAB	1	1					PAL	1	1								
				PAL	1	2					POL	2	2								
				PET	1	3					COM	1	2								
				POL	2	2															
ALHAMA DE ARAGON	4	10	7	COM	2	7	ARANDIGA	3	4	4	PEQ	1	1								
				FUT	1	1					CAM	1	1								
				PEQ	2	3					PAL	1	1								
				FRO	1	1					COM	1	2								
				PAL	1	2															
				TEN	2	2					PEQ	1	1								
				SAL	1	1					FRO	1	1								
ALMOLDA (LA)	3	5	1	COM	3	7	ARDISA	3	4		PAL	1	1								
				PEQ	1	1					POL	1	1								
				FRO	1	1					COM	1	4								
				PAL	1	1															
				POL	1	1					PEQ	1	1								
				MOT	1	1					PAB	1	1								
				COM	1	1					PAL	1	1								
ALMONACID DE LA CUBA	2	3	3	PEQ	2	2	ARIZA	4	12	7	POL	1	1								
				PAL	1	1					FUT	1	1								
				COM	2	3					PEQ	2	2								
ALMONACID DE LA SIERRA	5	8	14	PEQ	1	1	ASIN	2	3	2	FRO	1	1								
				FRO	1	1					PAL	1	2								
				PAB	1	1					PET	1	1								
				PAL	1	2					TEN	1	1								
				TEN	1	1					POL	1	1								
				SAL	1	1					SAL	2	2								
				HIP	1	1					ROC	1	1								
				COM	3	14					COM	3	7								
				ALMUNIA DE DOÑA GODINA (LA)	5	41					54	FUT	2	5	ATEA	4	6	7	FUT	1	1
												PEQ	6	7					PEQ	1	1
PAB	1	2	FRO				1	1													
PAL	2	4	PAL				1	1													
PET	1	2	POL				1	1													
TEN	1	3	SAL				1	1													
POL	5	11	COM				3	7													
SAL	3	5																			
ROC	2	2	FUT				1	1													
COM	4	54	PEQ				4	4													
ALPARTIR	2	5	4				PEQ	1	1	ATECA		9	15	21					FRO	1	1
							PAL	1	1										PAB	1	1
							TEN	1	1										PAL	1	2
							POL	1	1										PET	1	1
							SAL	1	1										POL	2	3
				COM	2	4	SAL	1	1												
							ROC	1	1												
							COM	5	21												
AMBEL	2	4	2	PEQ	1	1	AZUARA	3	6	6											

Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios	Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios								
BADULES	1	1		FRO	1	1	BOTORRITA	4	5	7	TEN	1	2								
				PAB	1	1					POL	3	3								
				PAL	1	2					SAL	3	3								
				POL	2	2					ROC	1	2								
				COM	2	6					SIN	1	1								
BALCONCHAN	1	1		FRO	1	1	COM	7	29	FUT	1	1									
BARDALLUR	2	3	4	PEQ	1	1	BREA DE ARAGON	7	9	13	PEQ	2	2								
				PAL	1	1					PAL	1	1								
BELCHITE	7	13	21	POL	1	1	BUBIERCA	1	1		POL	1	1								
				SAL	1	1					BUJARALOS	6	13	8	FUT	1	1				
				COM	2	4									PEQ	3	3				
				FUT	1	1									PAL	1	1				
				PEQ	3	4									TEN	1	1				
				FRO	1	1									POL	2	3				
				CAM	1	1									SAL	1	1				
				PAB	1	1									COM	5	13				
				PAL	1	1									BELMONTE DE GRACIAN	2	3	4	PEQ	1	1
				PET	1	1													PEQ	1	1
POL	2	3	PAF	1	1																
COM	5	21	PAL	1	1																
PEQ	1	1	COM	2	4																
BERDEJO	2	2	2	PEQ	1	1	BIJUESCA	2	2		PEQ	1	1								
PEQ	1	1	POL	1	1																
POL	1	1	COM	1	2																
COM	1	2	BIEL-FUENCALDERAS	6	7	2					PEQ	2	2								
PEQ	2	2									FRO	3	3								
PAL	1	1									PAL	1	1								
POL	1	1									PAL	1	1								
COM	1	2									POL	1	1								
BIJUESCA	2	2										PEQ	1	1	BURETA	2	3	2	SAL	1	1
PEQ	1	1									POL	1	1								
POL	1	1					COM	2	6												
COM	1	2					BURGO DE EBRO (EL)	3	7	6	PEQ	1	1								
PEQ	2	2									FRO	1	1								
FRO	2	2	CAM	1	1																
CAM	1	1	PAL	1	1																
PAL	1	2	PAL	1	1																
PET	2	3	PET	1	1																
POL	1	1	SAL	1	1																
SAL	1	1	COM	2	6																
COM	3	6	BIOTA	7	12	6					PEQ	2	2								
PEQ	2	2									FRO	2	2								
FRO	2	2					CAM	1	1												
CAM	1	1					PAL	1	2												
PAL	1	2					PET	2	3												
PET	2	3					POL	1	1												
POL	1	1					SAL	1	1												
SAL	1	1					COM	3	6												
COM	3	6					BIJUESCA	2	2		PEQ	1	1								
PEQ	1	1									POL	1	1								
POL	1	1	BURETA	2	3	2					PEQ	1	1								
COM	1	2									PAL	1	1								
PEQ	2	2									PET	1	1								
FRO	2	2									COM	1	2								
CAM	1	1									BURGO DE EBRO (EL)	3	9	23	FUT	1	1				
PAL	1	2													PEQ	1	1				
PET	1	1													PAB	1	1				
POL	2	3													PAL	1	2				
POL	1	1					POL	2	2												
SAL	1	1					SAL	1	2												
COM	3	6	COM	3	23																
COM	3	6	BISIMBRE	1	2		PEQ	2	2												
PEQ	1	1					PAL	1	1												
PAL	1	2					COM	1	2												
PET	1	1					BURETA	2	3	2	PEQ	2	2								
POL	2	2									PAL	1	1								
POL	1	1									COM	1	2								
POL	1	1									BURGO DE EBRO (EL)	3	9	23	FUT	1	1				
POL	1	1													PEQ	1	1				
POL	1	1													PAB	1	1				
POL	1	1													PAL	1	2				
POL	1	1	POL	2	2																
POL	1	1	SAL	1	2																
POL	1	1	COM	3	23																
POL	1	1	BIOTA	7	12	6	PEQ	2	2												
POL	1	1					PAL	1	1												
POL	1	1					PET	1	1												
POL	1	1					COM	1	2												
POL	1	1					BURGO DE EBRO (EL)	3	9	23	FUT	1	1								
POL	1	1									PEQ	1	1								
POL	1	1									PAB	1	1								
POL	1	1									PAL	1	2								
POL	1	1									POL	2	2								
POL	1	1									SAL	1	2								
POL	1	1	COM	3	23																
POL	1	1	BIOTA	7	12	6					PEQ	2	2								
POL	1	1									PAL	1	1								
POL	1	1									PET	1	1								
POL	1	1					COM	1	2												
POL	1	1					BURGO DE EBRO (EL)	3	9	23	FUT	1	1								
POL	1	1									PEQ	1	1								
POL	1	1									PAB	1	1								
POL	1	1									PAL	1	2								
POL	1	1									POL	2	2								
POL	1	1									SAL	1	2								
POL	1	1	COM	3	23																
POL	1	1	BIOTA	7	12	6					PEQ	2	2								
POL	1	1									PAL	1	1								
POL	1	1									PET	1	1								
POL	1	1					COM	1	2												
POL	1	1					BURGO DE EBRO (EL)	3	9	23	FUT	1	1								
POL	1	1									PEQ	1	1								
POL	1	1									PAB	1	1								
POL	1	1									PAL	1	2								
POL	1	1									POL	2	2								
POL	1	1									SAL	1	2								
POL	1	1	COM	3	23																
POL	1	1	BIOTA	7	12	6					PEQ	2	2								
POL	1	1									PAL	1	1								
POL	1	1									PET	1	1								
POL	1	1					COM	1	2												
POL	1	1					BURGO DE EBRO (EL)	3	9	23	FUT	1	1								
POL	1	1									PEQ	1	1								
POL	1	1									PAB	1	1								
POL	1	1									PAL	1	2								
POL	1	1									POL	2	2								
POL	1	1									SAL	1	2								
POL	1	1	COM	3	23																
POL	1	1	BIOTA	7	12	6					PEQ	2	2								
POL	1	1									PAL	1	1								
POL	1	1									PET	1	1								
POL	1	1					COM	1	2												
POL	1	1					BURGO DE EBRO (EL)	3	9	23	FUT	1	1								
POL	1	1									PEQ	1	1								
POL	1	1									PAB	1	1								
POL	1	1									PAL	1	2								
POL	1	1									POL	2	2								
POL	1	1									SAL	1	2								
POL	1	1	COM	3	23																
POL	1	1	BIOTA	7	12	6					PEQ	2	2								
POL	1	1									PAL	1	1								
POL	1	1									PET	1	1								
POL	1	1					COM	1	2												
POL	1	1					BURGO DE EBRO (EL)	3	9	23	FUT	1	1								
POL	1	1									PEQ	1	1								
POL	1	1									PAB	1	1								
POL	1	1									PAL	1	2								
POL	1	1									POL	2	2								
POL	1	1									SAL	1	2								
POL	1	1	COM	3	23																
POL	1	1	BIOTA	7	12	6					PEQ	2	2								
POL	1	1									PAL	1	1								
POL	1	1									PET	1	1								
POL	1	1					COM	1	2												
POL	1	1					BURGO DE EBRO (EL)	3	9	23	FUT	1	1								
POL	1	1									PEQ	1	1								
POL	1	1									PAB	1	1								
POL	1	1									PAL	1	2								
POL	1	1									POL	2	2								
POL	1	1									SAL	1	2								
POL	1	1	COM	3	23																
POL	1	1	BIOTA	7	12	6					PEQ	2	2								
POL	1	1									PAL	1	1								
POL	1	1									PET	1	1								
POL	1	1					COM	1	2												
POL	1	1					BURGO DE EBRO (EL)	3	9	23	FUT	1	1								
POL	1	1									PEQ	1	1								
POL	1	1									PAB	1	1								
POL	1	1									PAL	1	2								
POL	1	1									POL	2	2								
POL	1	1									SAL	1	2								
POL	1	1	COM	3	23																
POL	1	1	BIOTA	7	12	6					PEQ	2	2								
POL	1	1									PAL	1	1								
POL	1	1									PET	1	1								
POL	1	1					COM	1	2												
POL	1	1					BURGO DE EBRO (EL)	3	9	23	FUT	1	1								
POL	1	1									PEQ	1	1								
POL	1	1									PAB	1	1								
POL	1	1									PAL	1	2								
POL	1	1									POL	2	2								
POL	1	1									SAL	1	2								
POL	1	1	COM	3	23																
POL	1	1	BIOTA	7	12	6					PEQ	2	2								
POL	1	1									PAL	1	1								
POL	1	1									PET	1	1								
POL	1	1					COM	1	2												
POL	1	1					BURGO DE EBRO (EL)	3	9	23	FUT	1	1								
POL	1	1									PEQ	1	1								
POL	1	1									PAB	1	1								
POL	1	1									PAL	1	2								
POL	1	1									POL	2	2								
POL	1	1									SAL	1	2								
POL	1	1	COM	3	23																
POL	1	1	BIOTA	7	12	6					PEQ	2	2								
POL	1	1									PAL	1	1								
POL	1	1									PET	1	1								
POL	1	1					COM	1	2												
POL	1	1					BURGO DE EBRO (EL)	3	9	23	FUT	1	1								
POL	1	1									PEQ	1	1								
POL	1	1									PAB	1	1								
POL	1	1									PAL	1	2								
POL	1	1									POL	2	2								
POL	1	1									SAL	1	2								
POL	1	1	COM	3	23																
POL	1	1	BIOTA	7	12	6					PEQ	2	2								
POL	1	1									PAL	1	1								
POL	1	1									PET	1	1								
POL	1	1					COM	1	2												
POL	1	1					BURGO DE EBRO (EL)	3	9	23	FUT	1	1								
POL	1	1									PEQ	1	1								
POL	1	1									PAB	1	1								
POL	1	1									PAL	1</									

Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios	Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios																																																																																																																																
CALATAYUD	39	109	103	PEQ	3	3	CASTEJON DE LAS ARMAS	2	2	2	MOT	1	1																																																																																																																																
				PAB	1	1					ROC	1	1																																																																																																																																
				PAL	2	2					SIN	2	2																																																																																																																																
				PET	1	1					TIR	1	1																																																																																																																																
				POL	1	1					AAC	2	2																																																																																																																																
				COM	3	18					COM	11	55																																																																																																																																
				FUT	3	5					PEQ	1	1																																																																																																																																
				PEQ	11	21					PAL	1	1																																																																																																																																
				FRO	3	3					COM	1	2																																																																																																																																
				PAB	3	3					CASTEJON DE VALDEJASA	3	4	3	PEQ	2	2																																																																																																																												
				PAL	8	8									PAL	1	1																																																																																																																												
				PCU	1	1									POL	1	1																																																																																																																												
				ATL	2	2									COM	2	3																																																																																																																												
				PAD	1	2									CASTILISCAR	3	5	11	FUT	1	1																																																																																																																								
				PET	2	2													PEQ	1	1																																																																																																																								
				SQU	1	1													FRO	2	2																																																																																																																								
				TEN	4	6													PAL	1	1																																																																																																																								
				POL	15	27													COM	3	11																																																																																																																								
SAL	13	18	CERVERA DE LA CAÑADA	2	3	2	PAL	1	2																																																																																																																																				
GOL	1	1					POL	1	1																																																																																																																																				
HIP	1	1					COM	1	2																																																																																																																																				
MOT	1	1					CETINA	5	7	7									PEQ	1	1																																																																																																																								
ROC	2	2																	FRO	1	1																																																																																																																								
SIN	4	5																	PAL	1	1																																																																																																																								
COM	26	103																	PET	1	1																																																																																																																								
CALATORAO	4	14																	20	FUT	1	1	CHIPRANA	3	6	10	FUT	1	1																																																																																																																
																				PEQ	1	2					PEQ	1	2																																																																																																																
											PAF	1	1	PAF						1	1																																																																																																																								
											PAB	1	1	PET						1	2																																																																																																																								
											PAL	1	2	COM						2	10																																																																																																																								
											PET	1	1	CINCO OLIVAS						4	4	4					PEQ	2	3																																																																																																																
											TEN	1	2		PAL	1	1																																																																																																																												
											POL	1	1		POL	1	1																																																																																																																												
											SAL	1	3		COM	1	2																																																																																																																												
											COM	2	20		CALCENA	1	1	1									FRO	1	1																																																																																																																
											CALMARZA	1	1														1	POL	1	1	CIBALLA	2	5	2	PEQ	2	3																																																																																																								
			CAMPILLO DE ARAGON	2	2	2																						PEQ	1	1					CODO	2	3	4	PEQ	1	1																																																																																																				
																												PEQ	1	1									CODOS	4	5	5	PAB	1	1																																																																																																
																												PAB	1	1													PAL	1	1																																																																																																
							COM	1	2	COM																		2	4																																																																																																																
							CARENAS	3	3	1																		PEQ	2	2													CONTAMINA	1	1	5	PEQ	1	1																																																																																												
																												PEQ	1	1																	COSUENDA	2	6	5	FUT	1	1																																																																																								
																												POL	1	1																					CUARTE DE HUERVA	9	16	31	PAL	1	2																																																																																				
COM	1	1																	POL				1	2																																																																																																																					
CARIÑENA	7	15																	36				FUT	1	1	CASPE		19	64	55																									SAL	1	1																																																																																				
																							FUT	1	1																														FUT	3	3																																																																																				
																							FRO	1	1																														PEQ	6	14																																																																																				
																							PAB	1	1																														FRO	2	2																																																																																				
														PAL						2	3	CAM	2	2																																																																																																																					
														PET						2	3	CON	1	1																																																																																																																					
														POL						2	3	PAB	1	2																																																																																																																					
														SAL						2	2	PAL	5	7																																																																																																																					
														COM	4	36	PCU	2		2																																																																																																																									
											CASPE	19	64	55	FUT	3	3	CODO		2	3	4	PAD	1	1																																																																																																																				
			PEQ	6	14	PET									1	9																																																																																																																													
			FRO	2	2	POL									5	7																																																																																																																													
			CAM	2	2	SAL									5	7																																																																																																																													
			CON	1	1	CONTAMINA									1	1	5						PEQ	1	1																																																																																																																				
			PAB	1	2		COSUENDA	2	6	5													FUT	1	1																																																																																																																				
			PAL	5	7																		CUARTE DE HUERVA	9	16		31				PAL	1	2																																																																																																												
			PCU	2	2																										POL	1	2																																																																																																												
			PAD	1	1																										SAL	1	1																																																																																																												
PET	1	9	COM	1	5																																																																																																																																								
POL	5	7	CASPE	19	64														55							FUT		3	3																																																																																																																
SAL	5	7																								PEQ		6	14																																																																																																																
CALCENA	1	1																								1		FRO	2	2	CIBALLA	2	5	2	FRO	1	1																																																																																																								
																												CALMARZA	1	1					1	CAM	2	2	CODO	2	3	4	PET	1	1																																																																																																
																																				CAMPILLO DE ARAGON	2	2					2	CON	1	1	CODOS	4	5	5	POL	1	1																																																																																								
																																												CARENAS	3	3					1	PAB	1	2	CONTAMINA	1	1	5	COM	2	5																																																																																
																																																				CARIÑENA	7	15					36	PAL	5	7	COSUENDA	2	6	5	PEQ	1	1																																																																								
																																																												CASPE	19	64					55	PCU	2	2	CUARTE DE HUERVA	9	16	31	FUT	1	1																																																																
											CALCENA	1	1	1				PAD		1	1	CASPE																																														19	64	55					PAL	1	2																																																																
																		CALMARZA		1	1																																																						1	PET	1	9	CIBALLA	2	5	2	POL	1	2																																																								
																																																																												CAMPILLO DE ARAGON	2	2					2	POL	5	7	CODO	2	3	4	SAL	1	1																																																
																																																																																				CARENAS	3	3					1	SAL	2	2	CODOS	4	5	5	COM	1	2																																								
						CARIÑENA									7	15	36																																																																											COM	4	36					CONTAMINA	1	1	5	COM	2	5																																				
							CASPE	19	64	55																																																																																		FUT	3	3									COSUENDA	2	6	5	PEQ	1	1																																
																							CALCENA	1	1		1																																																																	PEQ	6	14													CUARTE DE HUERVA	9	16	31	FUT	1	1																												
																																																																																												CALMARZA	1	1																	1	FRO	2	2	CASPE	19	64	55	PAL	1	2																				
																																																																																																																CAMPILLO DE ARAGON	2	2					2	CAM	2	2	CIBALLA	2	5	2	POL	1	2												
																																																																																																																								CARENAS	3	3					1	CON	1	1	CODO	2	3	4	SAL	1	1				
			CARIÑENA	7	15														36																																																																																																													PAB	1	2					CODOS	4	5	5	COM	1	2
																																																																																																																																CASPE	19	64									55	PAL	5
CALCENA	1	1																								1					PCU	2	2	COSUENDA																																																																																																										2	6
																												CALMARZA	1	1	1	PAD	1		1				CUARTE DE HUERVA	9	16	31																																																																																																			
																																CAMPILLO DE ARAGON	2		2	2	PET	1					9				CASPE	19	64	55																																																																																											
																																					CARENAS	3					3	1	POL	5					7				CIBALLA	2	5	2																																																																																			
																																													CARIÑENA	7					15	36	SAL	2					2				CODO	2	3	4																																																																											
																																																					CASPE	19					64	55	COM	4					36				CODOS	4	5	5																																																																			
											CALCENA	1	1	1								FUT																																							3	3					CONTAMINA	1	1	5																																																																							
																		CALMARZA		1	1	1																																							PEQ	6													14				COSUENDA	2	6	5																																																											
																																																													CAMPILLO DE ARAGON	2													2	2	FRO	2					2				CUARTE DE HUERVA	9	16	31																																																			
																																																																													CARENAS	3					3	1	CAM	2					2				CASPE	19	64	55																																											
						CARIÑENA									7	15	36																																																																				CON	1					1								CIBALLA	2	5	2																																							
							CASPE	19	64	55																																																																											PAB	1					2												CODO	2	3	4																																			
																							CALCENA	1	1		1																																																										PAL	5					7																CODOS	4	5	5																															
																																																																																					CALMARZA	1					1	1	PCU	2																	2				CONTAMINA	1	1	5																							
																																																																																													CAMPILLO DE ARAGON	2																	2	2	PAD	1					1				COSUENDA	2	6	5															
																																																																																																																	CARENAS	3					3	1	PET	1					9				CUARTE DE HUERVA	9	16	31							
			CARIÑENA	7	15														36																																																																																																						POL	5					7								CASPE	19	64	55			
																																																																																																																									CASPE	19					64	55	SAL	5									7		
CALCENA	1	1																								1								COM																																																																																															2	20									CODO	2	3
																												CALMARZA	1	1	1			FUT					1	1	CODOS	4																																																																																							5	5											
																																CAMPILLO DE ARAGON	2	2	2	PEQ			1	1							CONTAMINA	1	1	5																																																																																											
																																				CARENAS	3	3	1	PEQ			1	2											COSUENDA	2	6	5																																																																																			
																																								CARIÑENA			7	15	36	PAB					1	1											CUARTE DE HUERVA	9	16	31																																																																											
																																														CASPE					19	64	55	PAL					1	2											CASPE	19	64	55																																																																			
											CALCENA	1	1	1																																								PET					1	1							CIBALLA	2	5	2																																																																							
																		CALMARZA		1	1	1																																TEN					1	2																			CODO	2	3	4																																																											
																																																						CAMPILLO DE ARAGON					2	2	2	POL													1	1											CODOS	4	5	5																																																			
																																																														CARENAS													3	3	1	SAL					1	3											CONTAMINA	1	1	5																																											
						CARIÑENA									7	15	36																																																													COM					2	20															COSUENDA	2	6	5																																							
							CASPE	19	64	55																																																																				FUT					1	1																			CUARTE DE HUERVA	9	16	31																																			
																							CALCENA	1	1		1																																																			PEQ					1	2																							CASPE	19	64	55																															
																																																																														CALMARZA					1	1	1	PAF					1	1																							CIBALLA	2	5	2																							
																																																																																						CAMPILLO DE ARAGON					2	2	2	PAB																	1	1											CODO	2	3	4															
																																																																																														CARENAS																	3	3	1	PAL					1	2											CODOS	4	5	5							
			CARIÑENA	7	15														36																																																																																															PET					1	1															CONTAMINA	1	1				

Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios	Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios				
CUBEL	3	4	3	PAB	1	1	ESCATRÓN	6	15	16	PAL	1	1				
				PAL	1	2					POL	1	1				
				TEN	1	1					POL	1	1				
				POL	2	2					COM	4	13				
				SAL	1	2					FUT	1	1				
				HIP	1	2					PEQ	2	2				
				SIN	2	2					FRO	1	1				
				TIR	1	1					PAB	1	1				
				COM	6	31					PAL	1	1				
				PEQ	2	2					PET	2	6				
CUERLAS (LAS)	4	5	7	FRO	1	1	FABARA	6	10	13	POL	2	2				
				PAL	1	1					SIN	1	1				
				COM	1	3					COM	4	16				
				PEQ	1	1					FUT	1	1				
				FRO	1	1					PAF	1	1				
				PAL	1	1					PAL	1	3				
				PET	1	1					PET	1	2				
				SAL	1	1					POL	1	1				
				COM	3	7					SAL	1	1				
				FUT	1	1					MOT	1	1				
DAROCA	9	32	44	PEQ	3	6	FARLETE	5	6	4	COM	3	13				
				FRO	1	1					FUT	1	1				
				PAF	1	1					PEQ	1	1				
				PAB	2	2					FRO	1	1				
				PAL	1	2					PAL	1	1				
				PET	1	2					TEN	1	1				
				POL	3	7					SAL	1	1				
				SAL	6	7					COM	3	4				
				ROC	2	2					FAYON	4	11	4	PEQ	2	2
				SIN	1	1					PAL				1	1	
COM	7	44	PET	1	6												
FUT	12	12	POL	1	1												
PEQ	19	33	TIR	1	1												
FRO	10	10	COM	2	4												
CAM	1	1	FAYOS (LOS)	4	20	25	PEQ	1	1								
CON	1	1	FUT				1	1									
PAF	1	1	PEQ				1	1									
PAB	4	4	FRO				1	1									
PAL	9	17	PAB				1	1									
PCU	1	1	PAL				1	3									
ATL	1	1	PET				1	4									
PET	7	18	TEN				1	4									
POL	12	22	POL				3	3									
SAL	10	11	SAL				2	2									
SIN	2	2	COM	4	25												
TIR	1	1	FRAGO (EL)	2	4	2	PEQ	1	2								
COM	35	160					CAM	1	1								
FRO	1	1					PAL	1	1								
PEQ	3	3					COM	1	2								
PAB	1	1					FRASNO (EL)	4	8	7	PEQ	2	2				
PAL	1	1									FRO	1	1				
SAL	1	1									PAL	2	2				
COM	3	5									POL	1	1				
FUT	1	1									SAL	1	1				
FRO	1	1									SIN	1	1				
PAB	1	1	COM	4	7												
PAL	1	3	FRESCANO	2	5	2					FUT	1	1				
TEN	1	1									PEQ	1	1				
POL	3	6									FRO	1	1				
SAL	2	3					PAL	1	1								
COM	5	19					POL	1	1								
FUT	1	1					COM	1	2								
PEQ	4	4					FUENDEJALÓN	3	9	6	FRO	1	1				
FRO	1	1									PAL	1	1				
PEQ	4	4									POL	1	1				
FRO	1	1									COM	1	2				

Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios	Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios
FUENDETODOS	3	4	2	PEQ	1	2	IBDES	2	2	2	PAL	1	1
				FRO	1	1					PET	1	1
				PAL	1	2					TEN	1	2
				PET	1	1					POL	1	1
				TEN	1	2					COM	2	6
				POL	1	1							
FUENTES DE EBRO	6	20	40	PEQ	2	2	ILLUECA	6	18	20	PEQ	1	1
				PAL	1	1					PAB	1	1
				POL	1	1					COM	1	2
				COM	1	2					FUT	1	1
FUENTES DE JILOCA	2	5	4	FUT	2	3	ISUERRE	2	3	3	FRO	1	1
				PEQ	2	4					PAB	1	1
				FRO	1	1					PAL	1	3
				PAB	1	1					POL	2	4
				PAL	1	3					SAL	3	4
				POL	2	4					COM	6	40
				SAL	3	4							
				COM	6	40					FUT	1	1
				FUT	1	1					PEQ	1	1
				PEQ	1	1					FRO	1	1
GALLOCANTA	5	6	2	FRO	1	1	JARABA	6	9	17	PAL	1	1
				PAL	1	1					SAL	1	1
				PET	1	2					COM	1	4
				POL	1	1					FUT	1	1
				SAL	1	1					PAF	1	1
GALLUR	5	12	30	COM	1	4	JARQUE	5	9	12	PAB	1	1
				FRO	1	1					PAL	2	2
				PAL	1	1					PET	2	2
				PET	1	2					TEN	1	1
				POL	1	1					POL	1	1
				SAL	1	1					COM	5	17
				COM	1	2							
				FUT	1	1					PEQ	1	1
PEQ	1	1	FRO	1	1								
GELSA	6	11	16	FRO	1	1	JAULIN	2	3	2	CAM	1	1
				PAL	1	1					PAL	1	1
				PET	1	2					PET	1	2
				POL	1	1					TEN	1	1
				SAL	1	1					POL	1	1
				COM	5	30					SAL	1	1
				FUT	1	1					COM	4	12
				PAB	1	1							
				PAL	1	2					PEQ	1	1
				PET	1	3					PAL	1	1
GOTOR	1	1		POL	2	3	JOYOSA (LA)	1	12	13	POL	1	1
				POL	2	3					PEQ	1	1
				SAL	1	1					FRO	1	1
				COM	4	16					PAB	1	1
				FUT	1	1					PAL	1	2
				PET	1	1					PET	1	4
GRISEL	2	3	7	POL	1	1	LAGATA	2	3	4	TEN	1	2
				PEQ	1	1					POL	1	1
GRISEN	2	4	8	PAF	1	1	LANGA DEL CASTILLO	6	6	6	COM	1	13
				PCU	1	1					PEQ	1	1
				COM	2	7					PAL	1	1
				FUT	1	1					POL	1	1
HERRERA DE LOS NAVARROS	2	8	13	FRO	1	1	LAYANA	2	3	2	COM	1	4
				PET	1	1					FRO	1	1
				SAL	1	1					PAL	1	1
				COM	2	8					PET	1	1
				FUT	1	1					SAL	2	2
				PEQ	1	1					JTP	1	1
FRO	1	1	COM	3	6								
PAB	1	1											
											PEQ	1	1
											PAL	1	2

Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios
LECERA	4	8	11	COM	1	2
				FUT	1	1
				PAL	1	2
				PET	1	3
				POL	2	2
				COM	3	11
LECHON	1	1		SAL	1	1
LECIÑENA	5	14	12	FUT	1	1
				PEQ	1	2
				FRO	1	1
				PAB	1	1
				PAL	1	3
				PET	1	1
				TEN	1	1
				POL	2	2
				SAL	2	2
				COM	4	12
				LETUX	5	10
				FRO	1	1
				PAL	1	1
				PET	1	2
				POL	2	2
				HIP	1	3
				COM	3	7
LITAGO	3	3	2	PEQ	1	1
				PAL	1	1
				POL	1	1
				COM	1	2
LITUENIGO	3	4	3	PEQ	2	2
				PAL	1	1
				POL	1	1
				COM	1	3
LOBERA DE ONSELLA	3	3	2	FRO	1	1
				PAL	1	1
				POL	1	1
				COM	1	2
LONGARES	3	5	11	FUT	1	1
				PAL	1	2
				POL	1	1
				SAL	1	1
				COM	3	11
LONGAS	3	4		PEQ	1	1
				FRO	2	2
				PAL	1	1
LUCENA DE JALON	2	5	2	PEQ	2	2
				FRO	1	1
				PAL	1	1
				PET	1	1
				COM	1	2
LUCENI	5	13	14	FUT	1	1
				PEQ	2	2
				FRO	1	1
				PAB	1	1
				PAL	1	2
				PET	1	4
				TEN	1	1
				SAL	1	1
				COM	3	14
LUESIA	5	7	5	PEQ	2	3
				FRO	1	1

Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios
LUESMA	1	1		CAM	1	1
				PAL	1	1
				POL	1	1
				COM	2	5
LUMPIAQUE	4	11	12	PEQ	1	1
				FRO	1	1
				PAB	1	1
LUNA	4	10	10	PAL	1	2
				PET	1	1
				TEN	1	1
				POL	2	2
				SAL	2	2
				COM	4	12
				PEQ	1	1
				FRO	1	1
				PAL	1	1
				PET	1	2
				POL	2	2
HIP	1	3				
COM	3	7				
MAELLA	7	9	22	FUT	1	1
				PEQ	1	1
				FRO	1	1
				PAB	1	1
				PAL	1	1
				PET	1	2
				SAL	1	1
				COM	3	10
				FUT	1	1
				PEQ	1	1
MAGALLON	6	12	17	FRO	1	1
				PAF	1	1
				PAL	1	2
				PET	2	3
				TEN	1	2
				POL	1	1
				SAL	1	1
				COM	4	17
				FUT	1	1
				PEQ	1	1
				PAF	1	1
MAINAR	3	6	4	PAL	1	1
				POL	1	1
				SAL	1	1
				COM	2	4
				PEQ	1	1
				FRO	2	2
				PAL	1	1
				POL	1	1
				SAL	1	1
				COM	2	4
MALANQUILLA	3	4		PEQ	2	2
				PAL	1	1
				POL	1	1
MALEJAN	3	6	4	PEQ	1	1
				FRO	1	1
				PAL	1	1
				PET	1	2
MALLEN	8	20	22	POL	1	1
				COM	1	4
				FUT	1	2
				PEQ	2	2
				FRO	1	1
				PAB	1	1
				PAL	1	1
				PET	1	3
				TEN	1	1
				POL	3	4
				SAL	2	2
COM	6	22				

Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios	Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios
MALON	2	3	2	PEQ	1	1	MONEVA	3	3		PAL	1	1
				FRO	1	1					SAL	1	1
				PAL	1	1					COM	2	3
				COM	1	2					PEQ	1	1
MALUENDA	4	8	14	PAB	1	1	MONREAL DE ARIZA	3	5	7	PAL	1	1
				FRO	2	2					PEQ	2	3
				PAB	1	1					PAL	1	1
				PAL	1	1					SAL	1	1
				POL	1	1					COM	2	7
				SAL	2	2					PEQ	1	1
COM	3	14	PAL	1	2								
MANCHONES	2	3	2	PAF	1	1	MORATA DE JALON	4	8	18	PAL	1	2
				PAL	1	1					POL	1	1
				COM	1	2					SAL	1	1
				PEQ	1	1					COM	2	4
MARA	3	4	4	COM	1	2	MORATA DE JILOCA	3	6	4	FUT	1	1
				PEQ	3	3					PEQ	1	1
				PAL	1	1					PAB	1	1
				COM	2	4					PAL	1	2
MARIA DE HUERVA	4	11	17	FUT	1	1	MOROS	3	4	7	POL	2	3
				FRO	1	1					COM	4	18
				PAL	1	2					FUT	1	1
				TEN	1	2					PEQ	1	1
				POL	2	2					FRO	1	1
				SAL	2	2					PAB	1	1
				HIP	1	1					PAL	1	1
				COM	3	17					TEN	1	1
				FRO	1	1					COM	1	4
				PAB	1	1					PEQ	1	1
PAL	1	1	CAM	1	1								
TIR	1	1	PAL	1	1								
COM	2	4	COM	2	5								
MEDIANA DE ARAGON	3	4	4	COM	2	4	MOYUELA	4	5	4	PEQ	2	2
				FRO	1	1					FRO	1	1
				PAB	1	1					PAL	1	1
				PAL	1	1					SAL	1	1
MEQUINENZA	8	19	10	TIR	1	1	MOZOTA	2	2	1	POL	1	1
				COM	2	4					SAL	1	1
				FUT	1	1					COM	3	7
				PEQ	2	2					PEQ	2	2
				PAB	1	1					PAL	1	1
				PAL	2	3					SAL	1	1
				PAD	1	2					COM	3	4
				PET	1	2					PEQ	2	2
				TEN	1	1					FRO	1	1
				POL	3	3					PAL	1	1
SAL	2	2	POL	1	1								
SIN	1	1	COM	3	4								
TIR	1	1	PEQ	2	2								
COM	3	10	FRO	1	1								
MESONES DE ISUELA	2	5	2	FUT	1	1	MUJEL	4	14	11	FUT	1	1
				PAL	1	2					PEQ	2	2
				PAD	1	1					FRO	1	1
				POL	1	1					PAL	1	2
MEZALOCHA	2	2	2	COM	1	2	MUELA	7	42	55	PET	1	1
				PEQ	1	1					TEN	2	2
				POL	1	1					POL	2	4
MIEDES DE ARAGON	5	6	6	COM	1	2	MUELA (LA)	7	42	55	SAL	1	1
				FUT	1	1					COM	4	11
				PEQ	1	1					FUT	2	2
				FRO	1	1					PEQ	1	1
				PAL	1	1					FRO	2	6
				POL	1	1					PAB	1	1
SAL	1	1	PAL	2	5								
COM	3	6	PCU	1	3								
MONEGRILLO	5	6	3	FUT	1	1	MUELA (LA)	7	42	55	ATL	1	1
				PEQ	2	2					PAD	1	3
				FRO	1	1							
				PAL	1	1							

Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios	Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios				
MUNEBREGA	4	5	9	SQU	1	3	OSERA DE EBRO	2	4	6	COM	2	4				
				TEN	2	6					PEQ	1	1				
				POL	3	5					ORES	2	3	PEQ	1	1	
				SAL	2	4					PAL			1	2		
				TIR	2	2					OSERA DE EBRO	2	4	6	PEQ	1	1
				COM	7	55					PAL				1	1	
				FRO	1	1					POL				1	1	
				PAB	1	1					SAL				1	1	
				PAL	1	2					COM				2	6	
				SAL	1	1					PANIZA				3	6	13
COM	2	9	PEQ	3	3												
PEQ	1	1	PAB	1	1												
MURERO	2	2	4	PAL	1	1	PARACUELLOS DE JILOCA	4	5	10	PAL	1	1				
				COM	1	4					POL	1	1				
				PEQ	1	1					SAL	1	1				
MURILLO DE GÁLLEGO	2	2		PAL	1	1	PARACUELLOS DE LA RIBERA	3	4	4	COM	3	10				
				PEQ	1	1					PEQ	1	1				
NAVARDUN	2	4	4	PAL	1	1	PARACUELLOS DE LA RIBERA	3	4	4	PAL	1	1				
				FUT	1	1					POL	1	1				
				PEQ	2	2					SAL	1	1				
				PAL	1	1					COM	3	10				
NOMBREVILLA	1	1		COM	1	4	PARACUELLOS DE LA RIBERA	3	4	4	PEQ	1	1				
				FRO	1	1					PAL	1	1				
NONASPE	5	14	14	PEQ	1	2	PASTRIZ	3	4	6	PAL	1	1				
				FRO	1	1					FUT	1	1				
				PAB	1	1					PAB	1	1				
				PAL	1	2					POL	1	1				
				PET	1	2					POL	1	1				
				POL	2	2					SAL	1	1				
				SAL	2	3					COM	2	6				
				TIR	1	1					PEDROLA	6	17	9	FUT	1	1
				COM	3	14									PEQ	1	3
				FUT	1	1									PAB	1	1
PEQ	2	2	PAL	1	1												
NOVILLAS	5	8	6	FRO	1	1	PEDROSAS (LAS)	1	1		PAL	1	1				
				PAL	1	2					PAL	1	1				
				PET	1	1					ATL	1	1				
				POL	1	1					PAD	1	1				
				COM	3	6					PET	1	3				
				FUT	1	1					POL	2	3				
				PEQ	1	1					SAL	3	3				
				PAF	1	1					COM	5	9				
				PAL	1	2					PERDIGUERA	2	8	7	POL	1	1
				SIN	1	1									FUT	1	1
COM	4	7	PEQ	2	2												
PEQ	1	1	PAL	1	1												
NUEVALOS	7	13	6	FRO	1	1	PIEDRATAJADA	5	6	8	PET	1	1				
				PAF	1	1					TEN	1	1				
				PAL	5	5					POL	2	2				
				SQU	1	1					COM	1	7				
				TEN	2	2					NUEZ DE EBRO	4	7	4	FUT	1	1
				HIP	1	1									PEQ	2	2
				ATE	1	1									PAL	1	1
				COM	2	6									POL	1	1
				FUT	1	1									SAL	1	1
				PEQ	1	1									COM	4	8
NUEZ DE EBRO	4	7	4	PAL	1	1	PINA DE EBRO	7	23	22	FUT	1	1				
				PET	1	1					PEQ	4	7				
				POL	2	2					FRO	1	1				
				SAL	1	1					PAB	1	1				
				COM	3	4					PAL	1	2				
				FUT	1	1					PET	1	5				
				PEQ	1	1					POL	2	2				
				PAL	1	1					OLVES	2	2	4	PAL	1	1
				PET	1	1									SAL	1	1
				POL	2	2											
SAL	1	1															

Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios	Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios								
PINSEQUE	12	30	42	SAL	2	3	REMOLINOS	4	11	14	POL	2	3								
				MOT	1	1					SAL	2	3								
				COM	5	22					COM	4	22								
				FUT	2	2					FUT	1	1								
				PEQ	1	1					PEQ	1	1								
				PAB	1	1					PAL	1	2								
				PAL	4	6					PET	1	1								
				PAD	1	1					POL	2	2								
				TEN	1	2					SAL	2	4								
				POL	5	6					COM	3	14								
				SAL	2	4					RETASCON	2	4	1	PEQ	1	1				
				GOL	1	1									FRO	1	1				
				HIP	1	1									PET	1	1				
ROC	1	1	SAL	1	1																
SIN	2	4	COM	1	1																
COM	9	42	RICLA	4	9	17	FUT	1	1												
FRO	1	1					PEQ	1	2												
SAL	1	1					FRO	1	1												
PLASENCIA DE JALON	2	2	4	COM	1	4	PAB	1	1												
				FRO	1	1	PAL	1	2												
PLENAS	4	5	4	PEQ	1	1	ROMANOS	2	3	2	PEQ	1	1								
				FRO	1	1					FRO	1	1								
				PAL	1	1					PAL	1	1								
				PET	1	1					COM	1	2								
				SAL	1	1					RUEDA DE JALON	3	3	6	PAB	1	1				
				COM	1	4									PET	1	1				
POMER	1	1		PEQ	1	1	RUESCA	2	1	1	PEQ	1	1								
				PEQ	1	1					REF	1	1								
POZUEL DE ARIZA	1	2		PEQ	1	2	SABIÑAN	4	7	4	FUT	1	1								
				PEQ	1	2					PAL	1	2								
POZUELO DE ARAGON	2	6	4	PEQ	1	1	SADABA	9	21	21	FRO	2	2								
				FRO	1	1					PAB	1	1								
				PAL	1	1					PAL	2	2								
				PET	1	2					PET	2	3								
				POL	1	1					POL	4	4								
				COM	1	4					SAL	2	2								
PRADILLA DE EBRO	3	9	8	COM	2	8	SALILLAS DE JALON	1	4	3	COM	5	21								
				FUT	1	1					PEQ	1	1								
				PEQ	1	1					FRO	1	1								
				PAL	1	2					PAL	1	1								
				PET	1	3					POL	1	1								
				TEN	1	1					SAL	1	1								
PUEBLA DE ALBORTÓN	1	1	1	POL	1	1	SALVATIERRA DE ESCA	2	2	1	PEQ	1	1								
				COM	1	1					POL	1	1								
				PAL	1	1					COM	1	1								
				FUT	1	1					SAMPER DEL SALZ	1	1		PEQ	1	1				
				PEQ	1	1									SAN MARTIN DE LA VIRGEN DE MONCAYO	2	3	4	PEQ	1	1
				PAB	1	1													FRO	1	1
PAL	1	3	PAL	1	1																
PUEBLA DE ALFINDEN (LA)	4	15	10	TEN	1	2	SALVATIERRA DE ESCA	2	2	1	COM	1	1								
				POL	2	2					PEQ	1	1								
				SAL	3	3					POL	1	1								
				JTP	1	1					COM	1	1								
				ROC	1	1					SALVATIERRA DE ESCA	2	2	1	PEQ	1	1				
				COM	4	10									POL	1	1				
PEQ	1	1	COM	1	1																
PUENDELUNA	2	3	2	PAL	1	1	SALVATIERRA DE ESCA	2	2	1	PEQ	1	1								
				PAL	1	1					POL	1	1								
				POL	1	1					COM	1	1								
QUINTO	5	14	22	COM	1	2	SALVATIERRA DE ESCA	2	2	1	COM	1	1								
				FUT	1	1					PEQ	1	1								
				PEQ	1	2					SAMPER DEL SALZ	1	1		FRO	1	1				
				FRO	2	2									SAN MARTIN DE LA VIRGEN DE MONCAYO	2	3	4	PAL	1	1
				PAB	1	1													PEQ	1	1
				PAL	1	2					FRO	1	1								

Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios	Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios								
SAN MATEO DE GALLEGO	5	14	16	COM	1	4	TABUENCA	3	5	4	FRO	1	1								
				FUT	1	1					CAM	1	1								
				PEQ	1	2					PAB	1	1								
				FRO	1	1					PAL	2	3								
				CAM	2	2					PCU	1	1								
				PAL	1	2					POL	1	1								
				ATL	1	1					SAL	1	1								
				PET	1	1					COM	2	4								
				TEN	1	2					PEQ	1	1								
				POL	1	2					FRO	1	1								
				COM	4	16					PAL	1	1								
				SANTA CRUZ DE GRIO	3	4					3	PEQ	2	2	TARAZONA	14	48	46	COM	2	4
												PAL	1	1					FUT	1	1
POL	1	1	PEQ				6	8													
COM	1	3	FRO				3	3													
SANTA CRUZ DE MONCAYO	2	2	1	PEQ	1	1					CAM	3	4								
				POL	1	1					PAB	1	1								
				COM	1	1					PAL	3	6								
SANTA EULALIA DE GALLEGO	1	5	1	PEQ	1	1					TEN	1	3								
				PET	1	4					POL	6	14								
				COM	1	1					SAL	4	6								
SANTED	4	4	2	COM	1	1	TAUSTE	17	46	55	ATE	2	2								
				FRO	1	1					REF	1	1								
				CAM	1	1					COM	8	45								
SASTAGO	4	12	5	PAL	1	1					FUT	3	3								
				PET	1	1					PEQ	5	12								
				COM	1	2					FRO	2	2								
				FUT	1	1					CON	1	1								
				PEQ	2	2					PAB	1	1								
SESTRICA	6	7	8	PAB	1	1	TERRER	4	7	5	PAL	3	5								
				PAL	1	1					PCU	1	1								
				PET	1	1					ATL	1	1								
				POL	1	5					PET	1	5								
				POL	2	2					POL	7	7								
				COM	2	5					SAL	4	6								
				FUT	1	1					MOT	1	1								
				PEQ	1	1					ROC	1	1								
				FRO	1	1					COM	11	55								
				PAL	1	1					FUT	1	1								
PET	1	1	PEQ	2	2																
POL	1	1	PAF	1	1																
SAL	1	1	PAL	1	1																
COM	3	8	PET	1	1																
SIERRA DE LUNA	2	5	2	COM	3	8	TIERGA	4	4	4	SIN	1	1								
				PEQ	1	1					COM	3	5								
				PAL	1	2					FUT	1	1								
				PAD	1	1					PEQ	1	1								
				POL	1	1					PAL	1	1								
SIGUES	2	4	2	COM	1	2	TOBED	2	4	2	SAL	1	1								
				PEQ	1	1					COM	2	4								
				PAL	1	1					PEQ	1	1								
				AAC	2	2					FRO	1	1								
SISAMON	1	1		COM	2	2					PAL	1	1								
				COM	2	2					POL	1	1								
SOBRADIEL	5	9	10	PEQ	1	1	TORRALBA DE LOS FRAILES	4	5	3	COM	1	2								
				PEQ	1	1					FRO	2	2								
				CAM	1	1					PET	1	2								
				PAB	1	1					SAL	1	1								
				PAL	1	2					COM	1	3								
				PET	1	2					PEQ	1	1								
				POL	2	2					FRO	1	1								
COM	4	10	PAL	1	1																
SOS DEL REY CATOLICO	10	17	4	FUT	1	1	TORRALBA DE RIBOTA	2	3	2	COM	1	2								
				FUT	1	1					PEQ	1	1								
				PEQ	4	7					FRO	1	1								

Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios	Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios
TORRALBILLA	1	1		FRO	1	1					PCU	1	2
TORREHERMOSA	1	3	2	PEQ	1	1					PET	1	2
				FRO	1	1					TEN	3	8
				PAL	1	1					POL	9	13
				COM	1	2					SAL	7	11
TORRELAPAJA	1	1		PEQ	1	1	VAL DE SAN MARTIN	3	3		HIP	2	3
TORRELLAS	2	3	3	PEQ	1	1					COM	13	65
				FRO	1	1					PEQ	1	1
				FRO	1	1	VALMADRID	1	1		POL	1	1
				PAL	1	1					SAL	1	1
				COM	1	3	VALPALMAS	3	4	3	POL	1	1
TORRES DE BERRELEN	7	10	18	FUT	2	2					PEQ	1	1
				PEQ	1	1					CAM	1	1
				PAB	1	1					PAL	1	1
				PAL	1	2					POL	1	1
				PET	1	1					COM	2	3
				POL	2	2	VALTORRES	2	2	2	FRO	1	1
				ROC	1	1					SAL	1	1
				COM	4	18					COM	1	2
TORRIJO DE LA CAÑADA	2	3	6	PEQ	1	1	VELILLA DE EBRO	3	4	4	PEQ	1	1
				PAF	1	1					PAL	1	1
				PAL	1	1					PET	1	1
				COM	2	6					SAL	1	1
TOSOS	2	4	5	PEQ	2	2					COM	2	4
				PAL	1	1	VELILLA DE JILOCA	3	4	2	PEQ	1	1
				POL	1	1					FRO	1	1
				COM	2	5					PAL	1	1
TRASMOZ	1	1		PEQ	1	1					POL	1	1
TRASOBARES	2	2	2	PEQ	1	1	VERA DE MONCAYO	4	8	5	COM	1	2
				PAL	1	1					PEQ	2	2
				COM	1	2					PAL	1	2
UNCASTILLO	3	6	1	FUT	1	1					PET	2	2
				PEQ	1	1					TEN	1	1
				FRO	1	1	VILLADOZ	1	1		POL	1	1
				PAL	1	2					COM	2	5
				SAL	1	1	VILLAFRANCA DE EBRO	3	5	5	PEQ	1	1
				COM	1	1					PET	1	2
UNDUES DE LERDA	2	3	2	PEQ	2	2					POL	1	1
				PAL	1	1					COM	2	2
				COM	1	2	VILLALBA DE PEREJIL	2	2	2	COM	2	5
URREA DE JALON	2	2	2	FRO	1	1					PEQ	1	1
				PET	1	1					PAL	1	1
				COM	1	2	VILLALENGUA	3	4	5	COM	1	2
URRIES	2	3	5	PEQ	1	1					PEQ	2	2
				FRO	1	1					PAL	1	1
				PAL	1	1					POL	1	1
				COM	1	5	VILLANUEVA DE GALLEGO	8	19	14	COM	2	5
USED	2	10	4	PEQ	1	2					FUT	1	3
				FRO	1	1					PEQ	1	1
				PAL	1	1					FRO	1	1
				PET	2	4					PAB	1	1
				POL	1	1					PAL	1	3
				SAL	1	1					PET	1	1
				COM	1	4					TEN	1	1
UTEBO	17	58	65	FUT	3	4					POL	3	4
				PEQ	5	7					SAL	1	1
				PAB	2	2					TIR	1	2
				PAL	4	6	VILLANUEVA DE HUERVA	2	6	6	AAE	1	1
											COM	6	14

Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios	Municipio	Instalaciones Deportivas	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo Instalación Deportiva	Nº Tipo Instalación	Nº Espacios
VILLANUEVA DE JILOCA	2	2	2	FRO	1	1	ZUERA	18	69	40	CAM	8	11
				PAL	1	2					CON	21	21
				TEN	1	1					PAF	4	4
				POL	2	2					PAB	48	51
				COM	2	6					PAL	118	203
											PCU	14	20
			POL	16	16								
			SAL	1	1								
			COM	1	2								
						ATL					16	16	
VILLAR DE LOS NAVARROS	1	1				PAD					14	39	
VILLARREAL DE HUERVA	1	1				PET					33	83	
VILLARROYA DE LA SIERRA	4	5	4	PAF	1	1					SQU	6	7
											TEN	46	165
VILLARROYA DEL CAMPO	2	2		PEQ	1	1					POL	226	444
				FRO	1	1					SAL	224	339
				PAB	1	1					BIC	1	1
				PAL	1	1					GOL	2	2
				POL	1	1					HIP	10	19
				COM	2	4	ROC	10	10				
VISTABELLA	1	1				SIN	8	9					
ZAIDA (LA)	5	9	8	PEQ	1	1	TIR	2	4				
							ATE	1	1				
							COM	353	1915				
							FUT	5	5				
							PEQ	7	12				
							FRO	3	3				
							CAM	3	4				
							PAF	1	1				
							PAB	1	1				
							PAL	5	10				
ZARAGOZA	463	2.006	1.915	PEQ	2	2	PET	2	2				
				FRO	2	2	TEN	3	5				
				PAB	1	1	POL	9	14				
				PAL	2	2	SAL	7	9				
				PET	1	1	MOT	1	1				
				SAL	1	1	ROC	1	1				
				COM	3	8	TIR	1	1				
							FRO	36	46				
							FUT	50	83				
							PEQ	229	428				

7.5. Número de instalaciones deportivas, número de espacios deportivos y número de espacios complementarios por provincias, en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Provincia	Instalaciones	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo de Instalaciones	Nº Espacios Deportivos y Complementarios	Tipo de Instalación
HUESCA	1.240	2.396	1.932			
				FUT	125	CAMPOS DE FÚTBOL
				PEQ	374	ESPACIOS PEQUEÑOS Y NO REGLAMENTARIOS
				FRO	66	FRONTONES
				CAM	17	OTROS CAMPOS
				CON	12	OTROS ESPACIOS CONVENCIONALES
				PAF	5	PABELLONES CON FRONTÓN Y FRONTONES EN RECINTO CERRADO
				PAB	64	PABELLONES POLIDEPORTIVOS
				PAL	372	PISCINAS AIRE LIBRE
				PCU	18	PISCINAS CUBIERTAS
				ATL	11	PISTAS DE ATLETISMO
				PAD	16	PISTAS DE PÁDEL
				PET	137	PISTAS DE PETANCA
				SQU	5	PISTAS DE SQUASH
				TEN	102	PISTAS DE TENIS
				POL	348	PISTAS POLIDEPORTIVAS
				SAL	216	SALAS
				BIC	3	CARRILES DE BICICLETA
				GOL	2	CAMPOS DE GOLF
				HIP	8	PISTAS DE HÍPICA
				MOT	2	CIRCUITOS DE MOTOCROSS
				ROC	29	ROCÓDROMOS
				SIN	25	OTROS ESPACIOS SINGULARES
				SKI	228	PISTAS DE ESQUÍ

Provincia	Instalaciones	Espacios Deportivos	Espacios Complementarios	Tipo de Instalaciones	Nº Espacios Deportivos y Complementarios	Tipo de Instalación
HUESCA (Cont.)						
				TIR	18	CAMPOS DE TIRO
				AER	6	AERÓDROMOS
				AAC	54	ÁREAS DE ACTIVIDAD ACUÁTICA
				AAE	9	ÁREAS DE ACTIVIDAD AÉREA
				ATE	130	ÁREAS DE ACTIVIDAD TERRESTRE
				PUE	3	PUERTOS Y DÁRSENAS DEPORTIVAS
				REF	11	REFUGIOS DE MONTAÑA
				COM	1.912	OTROS ESPACIOS COMPLEMENTARIOS
TERUEL						
	570	1.011	484			
				FUT	41	CAMPOS DE FÚTBOL
				PEQ	210	ESPACIOS PEQUEÑOS Y NO REGLAMENTARIOS
				FRO	107	FRONTONES
				CAM	9	OTROS CAMPOS
				PAF	33	PABELLONES CON FRONTÓN Y FRONTONES EN RECINTO CERRADO
				PAB	51	PABELLONES POLIDEPORTIVOS
				PAL	155	PISCINAS AIRE LIBRE
				PCU	11	PISCINAS CUBIERTAS
				ATL	4	PISTAS DE ATLETISMO
				PET	12	PISTAS DE PETANCA
				SQU	1	PISTAS DE SQUASH
				TEN	15	PISTAS DE TENIS
				POL	205	PISTAS POLIDEPORTIVAS
				SAL	97	SALAS
				HIP	2	PISTAS DE HÍPICA
				JTP	5	JUEGOS TRADICIONALES Y POPULARES
				KAR	1	CIRCUITOS DE KARTING
				MOT	1	CIRCUITOS DE MOTOCROSS
				ROC	10	ROCÓDROMOS
				SIN	6	OTROS ESPACIOS SINGULARES
				SKI	19	PISTAS DE ESQUÍ
				TIR	4	CAMPOS DE TIRO
				AAC	2	ÁREAS DE ACTIVIDAD ACUÁTICA
				AAE	1	ÁREAS DE ACTIVIDAD AÉREA
				ATE	9	ÁREAS DE ACTIVIDAD TERRESTRE
				PUE	1	PUERTOS Y DÁRSENAS DEPORTIVAS
				REF	1	REFUGIOS DE MONTAÑA
				COM	482	OTROS ESPACIOS COMPLEMENTARIOS
ZARAGOZA						
	1.503	4.227	4.180			
				FUT	213	CAMPOS DE FÚTBOL
				PEQ	867	ESPACIOS PEQUEÑOS Y NO REGLAMENTARIOS
				FRO	204	FRONTONES
				CAM	40	OTROS CAMPOS
				CON	24	OTROS ESPACIOS CONVENCIONALES
				PAF	20	PABELLONES CON FRONTÓN Y FRONTONES EN RECINTO CERRADO
				PAB	130	PABELLONES POLIDEPORTIVOS
				PAL	556	PISCINAS AIRE LIBRE
				PCU	34	PISCINAS CUBIERTAS
				ATL	23	PISTAS DE ATLETISMO
				PAD	52	PISTAS DE PÁDEL
				PET	286	PISTAS DE PETANCA
				SQU	12	PISTAS DE SQUASH
				TEN	252	PISTAS DE TENIS
				POL	812	PISTAS POLIDEPORTIVAS
				SAL	558	SALAS
				BIC	1	CARRILES DE BICICLETA
				GOL	4	CAMPOS DE GOLF
				HIP	32	PISTAS DE HÍPICA
				JTP	2	JUEGOS TRADICIONALES Y POPULARES
				MOT	9	CIRCUITOS DE MOTOCROSS
				ROC	27	ROCÓDROMOS
				SIN	36	OTROS ESPACIOS SINGULARES
				TIR	20	CAMPOS DE TIRO
				AAC	4	ÁREAS DE ACTIVIDAD ACUÁTICA
				AAE	1	ÁREAS DE ACTIVIDAD AÉREA
				ATE	8	ÁREAS DE ACTIVIDAD TERRESTRE
				REF	2	REFUGIOS DE MONTAÑA
				COM	4.178	OTROS ESPACIOS COMPLEMENTARIOS

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La realización del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005 supone un gran esfuerzo por obtener y sistematizar toda la información referente a las instalaciones deportivas de uso colectivo. En esta ocasión se ha aplicado una metodología con nuevos elementos de análisis, que permite acercarse lo más posible a la realidad, como la desagregación de los espacios complementarios y los espacios deportivos, y la subdivisión de los espacios deportivos en convencionales, singulares y áreas de actividad deportiva.

En los siete capítulos anteriores se han expuesto y analizado los distintos datos que componen el presente Censo, y que se refieren al conjunto de instalaciones deportivas censadas en el año 2005 en la Comunidad Autónoma de Aragón.

A continuación, y a modo de síntesis, se enumeran las conclusiones extraídas con los datos más significativos:

1. En el año 2005 se censaron 3.313 instalaciones deportivas en Aragón. Un 35,65% más que en el anterior censo de 1996.

Hay que tener en cuenta que, según la metodología aplicada en 2005, se han censado instalaciones no registradas anteriormente. Por ello, para obtener un indicador más preciso de la evolución del número de instalaciones en el tiempo, parece más lógico utilizar el dato del año en que las instalaciones se han puesto en marcha.

2. Importante incremento de nuevas instalaciones deportivas en Aragón: Si se tiene en cuenta el año en que una instalación se pone en funcionamiento, en los últimos 10 años han sido 765 las nuevas instalaciones registradas. De esta forma, el incremento en este periodo ha sido del 23,07%. Por provincias, Huesca es la que más ha crecido (27,5%), seguida por la de Zaragoza (20,96%) y la de Teruel (19,12%).
3. El 80% de las instalaciones censadas son de propiedad pública y el 20% de propiedad privada. En el sector público, tres cuartas partes de las instalaciones censadas son propiedad de los ayuntamientos. En el sector privado se distinguen por un lado las que pertenecen a entidades cuyo actividad principal es el deporte, y por otro lado, las que son propiedad de entidades que tienen otro fin principal. La proporción de las instalaciones deportivas privadas, según este criterio, es de 1 a 4.
4. En cuanto al tipo de instituciones o entidades que gestionan las instalaciones, hay poca variación con respecto a quienes ostentan la propiedad de las mismas. Las entidades privadas deportivas siendo propietarias del 5,37% del total de instalaciones deportivas, gestio-

nan el 10,35%. La mayor parte de este incremento se debe a la cesión de la gestión de instalaciones deportivas públicas a asociaciones y federaciones, y no a la gestión indirecta a través de empresas.

5. El período en el que más instalaciones deportivas iniciaron su actividad fue entre 1986 y 1995, especialmente en el sector público. Tomando como referencia las 2.533 instalaciones registradas que inician su actividad a partir de 1976, la edad media de las instalaciones deportivas en Aragón es de casi 16 años. Las instalaciones en la provincia de Huesca tienen una edad media de 14 años, y en Teruel las instalaciones de propiedad privada son las más antiguas con una media de casi 19 años.
6. Se han censado 7.634 espacios deportivos (6.922 espacios convencionales, 494 espacios singulares y 218 áreas de actividad). Los 6.922 espacios convencionales suman una superficie de 5 millones de m², lo que supone un 4,01 m² de media por habitante en Aragón. El 90% de esta superficie corresponde a espacios abiertos y el 10% a recintos cerrados.
7. La superficie deportiva de espacios convencionales ha ido creciendo con el paso del tiempo, aunque en las últimas dos décadas de forma sensiblemente menor. En el último decenio, la superficie deportiva nueva de espacios convencionales es un tercio de la que se registra en décadas anteriores. La importante dotación que se ha ido realizando en los primeros periodos junto con un cambio en la demanda de nuevas tipologías de instalaciones deportivas con una superficie menor pero más especializada, explican este dato.
8. Existe una importante dotación de espacios complementarios (6.596) que dan apoyo a la práctica deportiva y servicios auxiliares (9.068) que complementan las instalaciones. En los 3.321 vestuarios censados, la superficie media es de 39,59 m². En los 616 almacenes de material deportivo la superficie media es de 28,44 m².
9. No se han generalizado aspectos relativos al diseño y gestión de las instalaciones, como la accesibilidad y utilización de energías renovables, y se puede considerar que todavía es muy precaria su implantación. En cuanto a la accesibilidad para personas con movilidad reducida, regulada por normativa desde 2001, apenas el 50% de las nuevas instalaciones construidas desde ese año, han suprimido barreras de acceso y de circulación interior para deportistas y espectadores. Solamente 8 instalaciones deportivas, que se han puesto en marcha en el último decenio, hacen uso de energías renovables (placas solares).

10. De los 6.922 espacios convencionales: el 45,7% corresponde a pistas deportivas, el 22,3% a vasos de piscina, el 13,7% a salas, el 10,5% a pistas con pared, el 6,8% a campos y el 1% a espacios longitudinales (atletismo).

10.1. De las 3.167 pistas censadas, el 47,2% son pistas polideportivas y el resto son pistas pequeñas (petanca, tenis, otras). El 8,9% son recintos cerrados (239 pabellones) y de estos, un tercio tienen pavimento sintético o madera, y dos tercios tienen pavimentos duros como hormigones, aglomerados, terrazo, etc.

10.2. De los 1.542 vasos de piscina, tan solo 73 están cubiertos (4,3%). Se han registrado 292.125 m² de superficie de lámina de agua. En Aragón hay una ratio de 0,23 m² de lámina de agua por habitante, siendo 0,22 m² de superficie al aire libre y 0,01 m² en recinto cerrado, por habitante.

10.3. De las 948 salas, el 40,7% son espacios polivalentes y el 20% están equipadas con aparatos (musculación, cardiovasculares, gimnásticos, ...).

10.4. De las 729 pistas con pared, el 38,7% son frontones, el 19,7% pistas polideportivas con frontón y el 29,2% otras pistas pequeñas con pared (frontones no reglamentarios). Se han censado 68 pistas de padel (9,3%), 18 de squash (2,5%) y 4 trinquetes (0,5%).

10.5. De los 469 campos, el 80,8% son campos de fútbol (69,7% fútbol y el 11,1% fútbol-7). El 92,1% de los campos tienen pavimento natural (hierba, tierra, etc.). Tan solo 18 campos de fútbol tienen pavimentos de césped artificial (3,8%).

10.6. De los 67 espacios longitudinales, el 91% son espacios específicos de atletismo (pistas, rectas, saltos, otros). Se registran 20 pistas con 400 metros de cuerda.

11. De los 494 espacios deportivos singulares censados, el 50% corresponde al censo de zonas de deportes de invierno; el 13,4% a rocódromos; el 8,5% a campos de tiro; el 8,5% a espacios de hípica y el 20% restante se reparte entre circuitos de motor, pistas de monopatín/patín en línea, campos de golf, pistas de modelismo, circuitos de bicicleta o de carrera a pie, canales de remo y piragüismo, zonas de juegos populares y otros.

12. De las 218 áreas de actividad deportiva censadas, el 67,4% corresponde a áreas terrestres, principalmente senderos y zonas de escalada, itinerarios BTT, vías verdes, etc.; el 27,5% corresponde a áreas acuáticas, fundamentalmente zonas de barrancos. También se registran zonas de remo y piragüismo, vela, etc. Por otro lado el 5% corresponde a zonas aéreas de vuelo para la práctica de especialidades con y sin motor, parapente, etc.

En cuanto a las recomendaciones hay que destacar, con carácter general, la importancia de aprovechar este esfuer-

zo de sistematizar y obtener toda la información posible sobre el conjunto de las instalaciones deportivas existentes en la Comunidad Autónoma de Aragón, especialmente por parte de las administraciones públicas dada su responsabilidad en la gestión de los recursos públicos.

El aprovechamiento de los datos obtenidos, como la utilización y actualización continua de la nueva herramienta informática, deben permitir objetivar al máximo la necesaria planificación de mejora de las instalaciones existentes, así como la construcción de otras nuevas, aplicando criterios de racionalidad y conveniencia.

A continuación se señalan algunos aspectos en el ámbito de las instalaciones deportivas en Aragón, que se consideran de interés para el futuro:

- Realizar un análisis que recoja la situación de las instalaciones deportivas en cada una de las Comarcas de Aragón y en relación con el conjunto de la Comunidad Autónoma, estableciendo indicadores de comparación entre Comarcas.
- Impulsar la realización de investigaciones sobre la demanda de actividad física y deporte en la Comunidad Autónoma que, junto a este Censo y otros estudios ya realizados, permitan fundamentar y elaborar futuras planificaciones territoriales de equipamientos deportivos.
- Tener en cuenta las características y evolución de los intereses de diferentes segmentos de posibles usuarios en la reforma y/o construcción de nuevos espacios deportivos. La concepción y diseño de las nuevas instalaciones deben responder a las actuales demandas deportivas y sociales que se van transformando con el tiempo. En todo caso, la gestión de las mismas debe tener unos objetivos claros respecto al grado de rentabilidad social, económica y/o deportiva.
- Desarrollar políticas y líneas de actuación en materia de oferta de instalaciones y espacios deportivos, que permitan reequilibrar las posibles desigualdades territoriales existentes.
- Ahondar en los proyectos que puedan relacionar los intereses e iniciativas públicas con las privadas, con el objetivo de optimizar los recursos destinados a las infraestructuras deportivas y su gestión, en beneficio de los ciudadanos.
- Mejorar algunos aspectos cualitativos del parque de instalaciones deportivas:
 - Seguir progresando en la dotación de espacios deportivos cubiertos y de calidad, especialmente las piscinas cubiertas.
 - Reformar e implantar en los espacios deportivos pavimentos menos rígidos y más modernos, especialmente en los pabellones, salas polideportivas y en los campos de fútbol (solamente 18 campos tienen césped artificial).

- Eliminación de las barreras arquitectónicas existentes y conseguir que el 100% de las nuevas instalaciones deportivas tengan las adaptaciones necesarias.
- Implantar de forma paulatina criterios, técnicas y sistemas de gestión medio-ambiental en las instalaciones deportivas, disminuyendo el impacto en el entorno y convirtiéndolas en entidades "sostenibles", con todo lo que esto conlleva de ahorro energético, eficacia y eficiencia, etc.
- Fomentar la calidad en la gestión de las instalaciones deportivas, por ejemplo, incentivando la consecución de certificaciones oficiales ya reguladas.
- Establecer la necesidad de que cada proyecto de construcción o remodelación de una instalación deportiva lleve aparejado el correspondiente programa de necesidades y un proyecto de gestión, especialmente en las promovidas o subvencionadas por las administraciones públicas:
 - En el programa de necesidades se deben definir los espacios principales que van a componer la instalación deportiva, con las características de los espacios deportivos, la superficie mínima de vestuarios y otros espacios complementarios, así como de los servicios auxiliares si procede. También los requisitos de adaptación y aprovechamiento medioambiental, aislamiento, ventilación, iluminación natural, etc. Además debe tener en cuenta el estudio de la ordenación coherente de todos los espacios en aras de un funcionamiento eficiente para el futuro, definiendo el esquema básico de circulaciones según el tipo de usuarios, etc.
 - El proyecto de gestión debe contemplar varios apartados entre los que podrían destacarse, a modo indicativo, un plan de uso o programa de servicios, un estudio económico, un plan de viabilidad y financiero, un plan de mantenimiento, así como un plan de calidad.
 - La redacción del proyecto arquitectónico y el proyecto de gestión debe realizarse conjunta y simultáneamente, interaccionando entre sí, por un equipo variado y multidisciplinar, en el que participen tanto arquitectos e ingenieros, como especialistas en la gestión deportiva y, como mínimo, los futuros responsables técnicos de la gestión y mantenimiento.

LEGISLACIÓN Y NORMATIVA

LEGISLACIÓN Y NORMATIVA

Estatuto de autonomía

- Ley Orgánica 8/1982, de 10 de agosto, de Estatuto de Autonomía de Aragón.
(BOE nº 195, de 16 de agosto de 1982)
- Ley Orgánica 6/1994, de 24 de marzo, de Reforma del Estatuto de Autonomía de Aragón.
(BOE nº 72, de 25 de marzo de 1994)
- Ley Orgánica 5/1996, de Reforma de la Ley Orgánica 8/1982, de 10 de agosto, de Estatuto De Autonomía De Aragón, modificada por la Ley Orgánica 6/1994, de 24 de marzo, de reforma de dicho Estatuto.
(BOE nº 315, de 31 de diciembre de 1996. Corrección de errores: BOE nº 61, de 12 de marzo de 1997)
- Ley 25/2002, de 1 de julio, del régimen de cesión de tributos del Estado a la Comunidad Autónoma de Aragón y de fijación del alcance y condiciones de dicha cesión.
(BOE nº 157, de 2 de julio de 2002)

Administración local y comarcas

- Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón.
(BOA nº 34, de 26 de marzo de 1999)
- Ley 10/1993, de 4 de noviembre, de Comarcalización de Aragón.
(BOA nº 133, de 19 de noviembre de 1993)
- Ley 8/1996, de 2 de diciembre, de delimitación comarcal de Aragón.
(BOA nº 145, de 11 de diciembre de 1996. Corrección de errores BOA nº 149, de 20 de diciembre de 1996)
- Ley 23/2001, de 26 de diciembre, de medidas de Comarcalización.
(BOA nº 153, de 28 de diciembre de 2001)
- Ley 3/2006, de 8 de junio, de modificación de la Ley 23/2001, de 26 de diciembre, de medidas de Comarcalización.
(BOA nº 74, de 30 de junio de 2006)
- DECRETO 345/2002, de 5 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se crea el Consejo de Cooperación Comarcal.
(BOA nº 140, de 27 de noviembre de 2002)
- DECRETO 266/2003, de 21 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se modifica la composición del Consejo de Cooperación Comarcal.
(BOA nº 131, de 31 de octubre de 2003)

Legislación sobre Deporte en Aragón

- Ley 4/1993, de 16 de marzo, del Deporte de Aragón
(BOA nº 34, de 26 de marzo de 1993)

Normativa de desarrollo de la Ley del Deporte en Aragón

- Decreto 102/1993, de 7 de septiembre, de la Diputación General de Aragón, por el que se regula el Registro General de Asociaciones Deportivas de Aragón.
(BOA nº 108, de 20 de septiembre de 1993)

- Decreto 103/1993, de 7 de septiembre, de la Diputación General de Aragón, regulador del Comité Aragonés de Disciplina Deportiva.
(BOA nº 108, de 20 de septiembre de 1993)
- Decreto 61/1994, de 6 de abril, de la Diputación General de Aragón, por el que se aprueba la regulación del Consejo Aragonés del Deporte.
(BOA nº 47, de 18 de abril de 1994)
- Decreto 181/1994, de 8 de agosto, de la Diputación General de Aragón, por el que se regulan las Federaciones Deportivas Aragonesas.
(BOA nº 100, de 22 de agosto de 1994)
- Decreto 23/1995, de 17 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la regulación de las asociaciones deportivas.
(BOA nº 102, de 25 de agosto de 1995)
- Decreto 135/1996, de 11 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se modifica el Decreto 181/1994, de 8 de agosto, por el que se regulan las Federaciones Deportivas Aragonesas.
(BOA nº 88, de 24 de julio de 1996)
- Orden de 9 de noviembre de 1999, del Departamento de Cultura y Turismo, por la que se regula la Junta de Garantías Electorales para las elecciones en las Federaciones Deportivas Aragonesas.
(BOA nº 160, de 17 de diciembre de 1999)
- Orden de 15 de noviembre de 1999, del Departamento de Cultura y Turismo, por la que se regulan las convocatorias de elecciones a miembros de las Asambleas Generales y Presidentes de las Federaciones Deportivas Aragonesas.
(BOA nº 160, de 17 de diciembre de 1999)
- Decreto 227/2005, de 8 de noviembre, del Gobierno de Aragón, sobre deporte aragonés de nivel cualificado.
(BOA nº 139, de 23 de noviembre de 2005)

Otra normativa de interés

- Decreto 50/1993, de 19 de mayo, de la Diputación General de Aragón, por el que se regulan las condiciones higiénico-sanitarias de las piscinas de uso público.
(BOA nº 60, de 31 de mayo de 1993. Corrección de errores BOA nº 77, de 9 de julio de 1993)
- Decreto 146/2000, de 26 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el ejercicio y actuación de las empresas dedicadas a la prestación de servicios de turismo activo y de aventura.
(BOA nº 93, de 4 de agosto de 2000)
- Decreto 92/2001, de 8 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se modifica el Decreto 146/2000, de 26 de julio, por el que se regula el ejercicio y actuación de las empresas dedicadas a la prestación de servicios de turismo activo y de aventura.
(BOA nº 60, de 23 de mayo de 2001. Corrección de errores BOA nº 75, de 25 de junio de 2001)
- Ley 3/1997, de 7 de abril, de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas y de la Comunicación.
(BOA nº 44, de 18 de abril de 1997)
- Decreto 19/1999, de 9 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas, de Transportes y de la Comunicación
(BOA nº 31, de 15 de marzo de 1999)
Modificado por Decreto 108/2000, de 29 de mayo, (BOA 7/6/00), y modificado anexo IV por Orden de 15 de junio de 2000, (BOA 5/7/00).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AENOR. (1999). *Equipamiento Deportivo*. Madrid: Asociación Española de Normalización y Certificación.
- AENOR. (2001). *Equipamientos y gestión de las áreas de juego*. Madrid: Asociación Española de Normalización y Certificación.
- Atero, C., Leiva, M., Gallego, C., y Cadenas, C. (2003). *Dirección y gestión de centros deportivos*. Madrid: Dirección General de Deportes de la Comunidad de Madrid.
- Bermejo Vera, J. y colaboradores- (1998). *Estudio sistemático de la Ley del Deporte en Aragón*. Zaragoza: Cortés de Aragón.
- Blanco, E., Burriel, J. C., Campos, A., Carretero, J. L., Landaberea, J. A., y Montes, V. (1999). *Manual de organización institucional del deporte*. Barcelona: Paidotribo.
- Bone Pueyo, A. y colaboradores. (1986). *Análisis de recursos y bases para la planificación y desarrollo del sistema deportivo de Aragón*. Zaragoza: Diputación General de Aragón.
- Bone Pueyo, A. (1987). *Instalaciones deportivas de la Comunidad Autónoma de Aragón*. Madrid: Ministerio de Cultura, Consejo Superior de Deportes.
- Boné Pueyo, A. (1999). *Análisis del Deporte en un Territorio: Evolución del sistema deportivo en Aragón (1984-1994)*. Zaragoza: Mira.
- Blumenau, K., y Rovira, E. (1996). *Instalaciones deportivas sin barreras*. Málaga: Junta de Andalucía. Instituto Andaluz del Deporte.
- Celma, J. (2000). *El procés de construcció i funcionament d'una instal·lació esportiva (Vol. 1 Manual de Planificació. "Temes d'Esports", 9*. Barcelona: Diputació de Barcelona.
- Celma, J. (2000). *El procés de construcció i funcionament d'una instal·lació esportiva (Vol. 2 Manual d'estudis i referències. "Temes d'Esports", 10*. Barcelona: Diputació de Barcelona.
- Celma, J. (2004). *ABC del gestor deportivo*. Barcelona: Inde.
- CENID. (1986). *I Censo Nacional de Instalaciones Deportivas*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia. Consejo Superior de Deportes.
- Contreras, G. (1990). *La gestión de la instalación deportiva*. Cádiz: Diputación de Cádiz.
- CSD. (2005). *Manual del Agente Censal. Censo 2005*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- CSD/AENOR. (2006). *Recopilación normas UNE sobre Superficies deportivas, Equipamientos deportivos y Equipos de protección, Instalaciones para espectadores, Iluminación, Equipamientos de las áreas de juego*. Madrid: CSD y AENOR.
- CSD. (2006). *Normas N.I.D.E. (Normativa sobre instalaciones deportivas y para el esparcimiento)*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia – Consejo Superior de Deportes.
- De Cusa, J. (2000). *Piscinas: Monografías Ceac de la construcción*. Barcelona: Ediciones Ceac.
- Dorado, A., y Gallardo, L. (2005). *La Gestión del Deporte a través de la Calidad*. Barcelona: Inde.
- Gallardo, L., y Jiménez, A. (2004). *La gestión de los servicios deportivos municipales; Vías para la excelencia*. Barcelona: Inde.
- García Ferrando, M. (2006). *Posmodernidad y deporte: Entre la individualización y la masificación*. Madrid: Consejo Superior de Deportes.
- IAKS. (2001). El proyecto de gestión en las instalaciones deportivas. *Instalaciones deportivas XXI*, 111, 57-67.
- Jiménez, P. (1998). *II Censo Nacional de Instalaciones Deportivas de la Comunidad Autónoma de Aragón*. Madrid: Consejo Superior de Deportes.

- KUAIT. (2006). *Deporte, Gestión y Municipio*. Aspectos clave. Bilbao: EUDEL.
- Lizalde, E. (2005). Experiencias de financiación de campos de césped artificial en España. *Instalaciones deportivas XXI*, 135, 80-88.
- Martínez del Castillo, J.; Puig, N.; Boix, R.; Paez, J.; Millet, Ll. (1991). *Las instalaciones deportivas en España*. Madrid: Consejo Superior de Deportes. Ministerio de Educación y Ciencia.
- Martínez del Castillo, J. (1998). *II Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 1997. Instalaciones deportivas en España*. Madrid: Consejo Superior de Deporte. Ministerio de Educación y Ciencia.
- Mascheroni, G., y Pezzeaglia, C. (2000). *Consejos y proyectos del arquitecto para las piscinas*. Barcelona: De Vecchi.
- Martín, O. (1996). *Manual práctico de organización deportiva*. Ed. Gymnos. Madrid:
- Mestre Sancho, J. A. (1995). *Planificación deportiva. Teoría y práctica*. Barcelona: INDE.
- Mestre Sancho, J. A. y García Sánchez, E. (1997). *La gestión del deporte municipal*. Barcelona: INDE.
- Mestre Sancho, J. A. (2002). *Planificación estratégica de la gestión de piscinas*. Madrid: Gymnos.
- Paris Roche, F. (1996). *La planificación estratégica en las organizaciones deportivas*. Barcelona: Paidotribo.
- Perich, M.J. (2002). *Los hábitos deportivos de los aragoneses. Actitudes y opiniones sobre el deporte*. Zaragoza: Gobierno de Aragón.
- Quesada, S., y Díez, M. D. (2002). *Dirección de Centros Deportivos. Principales funciones y habilidades del director deportivo*. Barcelona: Paidotribo.
- Rossi Mori, B. (1981). *Un programa local para el desarrollo del deporte*. Hospitalet de Llobregat: INEF/AETIDE/CEUMT.
- Senlle, A., Gallardo, L., y Dorado, A. (2004). *Calidad en las organizaciones deportivas*. Barcelona: Gestión 2000.
- WAA. Cuadernos técnicos del deporte. Varios volúmenes. Zaragoza: Diputación General de Aragón.

PÁGINAS WEB DE INTERÉS

PÁGINAS WEB DE INTERÉS

INSTITUCIONES

Gobierno de Aragón

www.aragon.es

Diputación de Huesca

www.dphuesca.es

Diputación de Teruel

www.dpteruel.es

Diputación de Zaragoza

www.dpz.es

Ayuntamiento de Zaragoza

www.ayto-zaragoza.es

Ayuntamiento de Huesca

www.ayuntamientohuesca.es

Ayuntamiento de Teruel

www.teruel.net

Universidad de Zaragoza

www.unizar.es

INFOMACIÓN GENERAL

Turismo Gobierno de Aragón

www.turismoaragon.com

Turismo CAI

www.caiaragon.com

Confederación Hidrográfica del Ebro

www.chebro.es

WEBS DEPORTE EN ARAGÓN

INSTITUCIONES

Gobierno de Aragón – Juegos Escolares

www.juegos Escolares de aragon.com

Ayuntamiento de Huesca

www.ayuntamientohuesca.es/deportes

Ayuntamiento de Teruel

www.teruel.net/deportes

Ayuntamiento de Zaragoza

www.zaragoza.es/deporte

Universidad de Zaragoza

www.unizar.es/deportes

FEDERACIONES DEPORTIVAS ARAGONESAS**Actividades Subacuáticas**

www.mundofree.com/faras

Ajedrez

<http://www.ajedrezaragon.com/>

Atletismo

www.atletismoaragones.org

Automovilismo

www.fada.es

Bádminton

www.badmintonaragon.es

Baloncesto

www.fabasket.com

Balonmano

www.farbm.com

Ciclismo

www.aragonciclismo.com

Colombofilia

www.facolombofilia.com

Deportes Aéreos

www.usuarios.com/ib308011

Esgrima

http://es.geocities.com/fed_arag_esg

Espeleología

www.federacionaragonesaespeleologia.com

Fútbol

www.futbolaragon.com

Gimnasia

www.migimnasia.com/aragon

Golf

www.aragongolf.com

Hípica

www.fharagonesa.org

Judo y Deportes Asociados

www.fajyda.com

Kárate

www.federacionaragonesakarate.com

Montañismo

www.fam.es

Motociclismo

www.faram.es

Natación

www.fanaragon.com

Pádel

www.arapadel.com

Patinaje

www.fearpa.com

Triatlón

www.triatlonaragon.org

Pesca y Casting

www.fapyc.org

Petanca

www.akko.es/fap

Remo

www.farremo.com

Salvamento Y Socorrismo

www.sosaragon.com

Tenis

www.aragontenis.com

Tenis de Mesa

www.geocities.com/fearteme

Tiro con Arco

www.arcoaragon.com

Tiro Olímpico

www.tirofato.com

Vela

www.velaaragon.galeon.com

Voleibol

www.usuarios.lycos.es/faravoley

CLUBES Y ASOCIACIONES DEPORTIVAS**Club Natación Helios**

www.cnhelios.com

Stadium Casablanca

www.stadiumcasablanca.com

Estadio Miralbueno El Olivar

www.elolivar.com

Stadium Venecia

www.stadiumvenecia.com

Real Zaragoza Club de Tenis

www.rzct.com

Club de Golf La Peñaza

www.golflapenaza.com

Montañeros de Aragón

www.montanerosdearagon.org

Club Montaña Pirineos

www.clubpirineos.org

Club Alpino Universitario

www.clubalpinouniversitario.com

Peña Guara

www.p-guara.com

EQUIPOS DEPORTIVOS ALTO NIVEL**Real Zaragoza, SAD**

www.realzaragoza.com

Zaragoza de Baloncesto

www.basketzaragoza.net

Balonmano Aragón

www.bmaragon.com

Fútbol Sala Zaragoza

www.dkvfutbolsala.com

Waterpolo Zaragoza

www.waterpolozaragoza.com

Baloncesto Femenino Zaragoza

www.basket-mannfilter.net

Voleibol Zaragoza

www.clubvoleibolzaragoza.net

Voleibol Teruel

www.voleibolteruel.com

Hielo Jaca

www.clubhielojaca.es.vg

Atletismo

www.scorpio71.com

OTRAS ASOCIACIONES Y ENTIDADES**Asociación de Gestores Deportivos de Aragón (GEDA)**

www.gedaragon.com

Asociación de Empresas de Turismo Deportivo de Aragón (TDA)

www.aetda.com

PRENSA**Heraldo de Aragón**

www.heraldo.es

El Periódico de Aragón

www.elperiodicodearagon.com

Diario del Alto Aragón

www.diariodelaltoaragon.es

Diario de Teruel

www.diariodeteruel.net

Equipo

www.diarioequipo.com

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión

www.cartv.es

www.aragonradio.es

www.aragontelevision.es

Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón
www.coaaragon.es

Consejo Superior de Deportes
<http://www.csd.gob.es>

FICHA TÉCNICA DEL ESTUDIO

Atributos generales de la Instalación

<input type="checkbox"/> Baja / / <input type="checkbox"/> Alta CNID-2005	
Nombre de la instalación	
Código: [] [] [] []	Núcleo de población []
Comunidad autónoma []	Municipio []
Provincia []	Comarca []
Barrio []	Nombre familiar de la instalación []
Districto municipal []	[]
Calle []	Nº. [] C.P. [] Teléfono [] Fax []
E-mail []	P. gina web [] Año inicio actividad []
Situación <input type="checkbox"/> Urbana <input type="checkbox"/> Periéfrica <input type="checkbox"/> NO Urbana	Accesibilidad <input type="checkbox"/> Barreras acceso/circulaciones exteriores <input type="checkbox"/> Barreras en las circulaciones interiores <input type="checkbox"/> Vestuario adaptado - Deportistas: <input type="checkbox"/> Visitantes/Espectadores: <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Barreras acceso/circulaciones exteriores <input type="checkbox"/> Barreras en las circulaciones interiores <input type="checkbox"/> Aseos adaptados
Régimen de acceso <input type="checkbox"/> Libre gratuito <input type="checkbox"/> Libre pagando entrada <input type="checkbox"/> Libre pagando cuota periódica abono/socio	Usuarios <input type="checkbox"/> Escolares <input type="checkbox"/> Deportistas de competición <input type="checkbox"/> Deportistas en general
Energía Renovable <input type="checkbox"/> Placa solar térmica <input type="checkbox"/> Placa solar fotovoltaica <input type="checkbox"/> Eólica <input type="checkbox"/> Hidráulica <input type="checkbox"/> Biomasa <input type="checkbox"/> Otras	
Tipo propiedad: <input type="checkbox"/> Propiedad pública <input type="checkbox"/> Propiedad privada	Tipo Gestor: <input type="checkbox"/> Propiedad pública <input type="checkbox"/> Propiedad privada
Nombre del Complejo []	Observaciones: []
Servicios Auxiliares - Terma: <input type="checkbox"/> Sauna <input type="checkbox"/> Hidromasaje <input type="checkbox"/> Baño turco <input type="checkbox"/> Ducha ciclónica - Otros: <input type="checkbox"/> Otros: [] <input type="checkbox"/> Transporte colectivo <input type="checkbox"/> Integrado en centro de carácter sociocultural o comercial <input type="checkbox"/> Aparcamiento	Servicios generales: <input type="checkbox"/> Bar <input type="checkbox"/> Restaurant <input type="checkbox"/> Zona infantil <input type="checkbox"/> Servicios comerciantes <input type="checkbox"/> Control de acceso <input type="checkbox"/> Oficinas <input type="checkbox"/> Salón de actos <input type="checkbox"/> Sala de lectura <input type="checkbox"/> Almacén general <input type="checkbox"/> Instalación protección contra incendios. <input type="checkbox"/> Taller de mantenimiento <input type="checkbox"/> Servicios comerciantes
Servicios Auxiliares <input type="checkbox"/> Sala de exposiciones <input type="checkbox"/> Aula de formación <input type="checkbox"/> Centro Médico <input type="checkbox"/> Enfermería <input type="checkbox"/> Peluquería <input type="checkbox"/> Estética <input type="checkbox"/> Fisioterapia <input type="checkbox"/> Masaje	- Salud y estética: <input type="checkbox"/> Sala de exposiciones <input type="checkbox"/> Aula de formación <input type="checkbox"/> Centro Médico <input type="checkbox"/> Enfermería <input type="checkbox"/> Peluquería <input type="checkbox"/> Estética <input type="checkbox"/> Fisioterapia <input type="checkbox"/> Masaje

4-2 Espacios deportivos convencionales

Código <input style="width: 100px;" type="text"/>		Nombre del espacio <input style="width: 500px;" type="text"/>		Profundidad Maxima <input style="width: 100px;" type="text"/>	
Largo <input style="width: 100px;" type="text"/>	Número de paredes <input style="width: 100px;" type="text"/>	Piscina	Profundidad Mínima <input style="width: 100px;" type="text"/>	Número de calles <input style="width: 100px;" type="text"/>	<input type="checkbox"/> Desbordante (finlandes, etc) <input type="checkbox"/> Lineal en pared (garganta) <input type="checkbox"/> Puntual en pared (skimmers) <input type="checkbox"/> No tiene rebosadero (sólo sumidero)
Ancho <input style="width: 100px;" type="text"/>	Altura - pared <input style="width: 100px;" type="text"/>		Tipo de rebosadero <input style="width: 100px;" type="text"/>		
Superficie <input style="width: 100px;" type="text"/>	Número de calles <input style="width: 100px;" type="text"/>		Pavimento playa <input style="width: 100px;" type="text"/>		
			<small>(Ver pavimentos)</small>		
Tipos de espacio:					
1 - Pistas	<input type="checkbox"/> Pista polideportiva de 400 a 800 m ²	4 - Espacios longitudinales	<input type="checkbox"/> Pista atletismo 400 m ² . Pista carreras 400 m de cuerda	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/> Pista polideportiva de 800 a 1000 m ²		<input type="checkbox"/> Pista atletismo 300 m ² . Pista carreras 300 m de cuerda	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/> Pista polideportiva mayor de 1000 m ²		<input type="checkbox"/> Pista atletismo 200 m ² . Pista carreras 200 m de cuerda	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/> Pista de tenis		<input type="checkbox"/> Otras pistas. Pista de carreras de otras dimensiones o cuerda irregular	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/> Pista de hielo		<input type="checkbox"/> Recta carreras de atletismo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/> Pista de petanca		<input type="checkbox"/> Recta de saltos: longitud, triple y pértiga	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/> Otras pistas. Mínimo 400 m ²		<input type="checkbox"/> Zona de salto de altura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/> Otras pistas. Menores de 400 m ²		<input type="checkbox"/> Velódromo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/> Patinódromo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/> Anillo de hielo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2 - Pistas pared	<input type="checkbox"/> Pista polideportiva de 400 a 800 m ² con frontón	5 - Vasos piscina	<input type="checkbox"/> Vaso deportivo de 50 m.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/> Pista polideportiva de 800 a 1000 m ² con frontón		<input type="checkbox"/> Vaso deportivo de 33 m.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/> Pista polideportiva mayor de 1000 m ² con frontón		<input type="checkbox"/> Vaso deportivo de 25 m.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/> Frontón		<input type="checkbox"/> Vaso de saltos (con trampolín o palanca de saltos)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/> Padel		<input type="checkbox"/> Vaso de enseñanza	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/> Squash		<input type="checkbox"/> Vaso recreativo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3 - Campos	<input type="checkbox"/> Trinquete	6 - Salas	<input type="checkbox"/> Vaso hidromasaje	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/> Otras pistas con pared. Mínimo 400 m ²		<input type="checkbox"/> Vaso de chapoteo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/> Otras pistas pequeñas con pared. Menores 400 m ²		<input type="checkbox"/> Otros vasos. Mínimo 50 m ²	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/> Campo polideportivo de 1500 a 4000 m ²		<input type="checkbox"/> Otros vasos pequeños. Menores 50 m ²	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/> Campo polideportivo de 4000 a 8000 m ²		<input type="checkbox"/> Sala polivalente de 100 a 200 m ²	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/> Campo polideportivo mayor de 8000 m ²		<input type="checkbox"/> Sala polivalente de 200 a 300 m ²	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/> Campo de fútbol. Campo mínimo de 4000 m ²		<input type="checkbox"/> Sala polivalente mayor de 300 m ²	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/> Campo de fútbol-7. Campo mínimo de 1500 m ²		<input type="checkbox"/> Sala equipada. Equipada con aparatos gimnásticos, etc	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/> Campo de rugby. Campo mínimo de 4000 m ²		<input type="checkbox"/> Sala de artes marciales. Pavimento adaptado a esta modalidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/> Campo de hockey. Campo mínimo de 4000 m ²		<input type="checkbox"/> Sala de esgrima.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Campo de béisbol. Campo mínimo de 4000 m ²	<input type="checkbox"/> Sala especializada.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
<input type="checkbox"/> Campo de softball	<input type="checkbox"/> Otras salas. Mínimo 50 m ² de superficie	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
<input type="checkbox"/> Zona de lanzamiento de atletismo. Interior pista atletismo	<input type="checkbox"/> Otras salas pequeñas. Menores de 50 m ²	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
<input type="checkbox"/> Otros campos. Mínimo de 2000 m ²					
<input type="checkbox"/> Otros campos pequeños. Menores 2000 m ²					

4-1 - Atributos Generales

Año Construcción: <input style="width: 100px;" type="text"/>		Año Remodelación: <input style="width: 100px;" type="text"/>		
Cerramiento:		Calefacción: <input style="width: 100px;" type="text"/>		
Abierto: <input type="checkbox"/>	Aire libre <input type="checkbox"/>	Fijo: <input type="checkbox"/>	Climatización: <input style="width: 100px;" type="text"/>	
Estacional <input type="checkbox"/>	Altura libre: <input style="width: 100px;" type="text"/>	Movil: <input type="checkbox"/>	Altura libre: <input style="width: 100px;" type="text"/>	
Tejavana <input type="checkbox"/>	Altura libre: <input style="width: 100px;" type="text"/>	Textil: <input type="checkbox"/>		
Estado de uso:		Fuera de uso: <input type="checkbox"/>		
Uso: <input type="checkbox"/>	Anual <input type="checkbox"/>	En construcción: <input type="checkbox"/>		
	Estacional <input type="checkbox"/>	En remodelación: <input type="checkbox"/>		
		Fuera de uso: <input type="checkbox"/>		
Iluminación:		NO Uso nocturno: <input type="checkbox"/>		
Uso nocturno <input type="checkbox"/>	Competición <input type="checkbox"/>	Parcial <input type="checkbox"/>		
	Entrenamiento <input type="checkbox"/>	No hay <input type="checkbox"/>		
Pavimento:				
Natural <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Tierra (pavimento original)	Metálicos <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Acero (chapa perforada/galvanizada)	
	<input type="checkbox"/> Tierra batida		<input type="checkbox"/> Acero inoxidable	
	<input type="checkbox"/> Tierra estabilizada		<input type="checkbox"/> Aluminio	
	<input type="checkbox"/> Ceniza		<input type="checkbox"/> Otros pavimentos metálicos	
	<input type="checkbox"/> Hierba natural		<input type="checkbox"/> Hormigón (sin tratamiento superficial)	
	<input type="checkbox"/> Arena		<input type="checkbox"/> Hormigón con tratamiento superficial	
Madera <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Nieve	Hormigones y aglomerados <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Hormigón poroso (permeable)	
	<input type="checkbox"/> Hielo		<input type="checkbox"/> Asfalto	
	<input type="checkbox"/> Cantos rodados / rocas		<input type="checkbox"/> Resinas acrílicas	
	<input type="checkbox"/> Otros pavimentos naturales		<input type="checkbox"/> Otros hormigones o aglomerados	
	<input type="checkbox"/> Madera - rígido		Baldosas y similar <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Baldosas hormigón
	<input type="checkbox"/> Madera - elástico			<input type="checkbox"/> Baldosas cerámica
<input type="checkbox"/> Corcho - rígido	<input type="checkbox"/> Baldosas asfálticas			
<input type="checkbox"/> Corcho - elástico	<input type="checkbox"/> Terrazo			
<input type="checkbox"/> Otros pavimentos de madera	<input type="checkbox"/> Loseta			
<input type="checkbox"/> Agua (sin arena ni caucho)	<input type="checkbox"/> Piedra natural			
Hierba artificial <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Con arena	Otros pavimentos <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Otras baldosas	
	<input type="checkbox"/> Con caucho (caucho o similar)		<input type="checkbox"/> Moqueta	
	<input type="checkbox"/> Otros pavimentos de hierba		<input type="checkbox"/> Tatami	
	<input type="checkbox"/> Sintéticos - rígido		<input type="checkbox"/> Tapiz	
Sintéticos <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Sintéticos - elástico	<input type="checkbox"/> Fibra de vidrio y poliéster		
	<input type="checkbox"/> Otros pavimentos sintéticos	<input type="checkbox"/> Otros pavimentos		
Conservación:		NO Permite la práctica: <input type="checkbox"/>		
Permite la práctica: <input type="checkbox"/>	Bueno <input type="checkbox"/>	Mal estado <input type="checkbox"/>		
	Regular <input type="checkbox"/>	Inservible <input type="checkbox"/>		
Actividades:				
Actividad principal	<input style="width: 500px;" type="text"/>			
Otras actividades	<input style="width: 500px;" type="text"/>			
Observaciones: <input style="width: 500px;" type="text"/>				

Número de espacios deportivos convencionales iguales:

4-3 Espacios deportivos singulares

1- Campos de golf		Campo de golf <input type="checkbox"/>	Zonas de prácticas	Campo de prácticas <input type="checkbox"/>	Número de hoyos <input type="text"/>
Campos de juego	Pitch and putt <input type="checkbox"/>	Bunker de prácticas <input type="checkbox"/>		Longitud <input type="text"/>	
	Campo de golf rústico <input type="checkbox"/>	Green de prácticas <input type="checkbox"/>		Par de campo (sólo campo de juego) <input type="text"/>	
	Otros campos de golf <input type="checkbox"/>			Superficie <input type="text"/>	
2- Circuito de motor		Circuito de velocidad <input type="checkbox"/>		Longitud <input type="text"/>	
		Circuito de motocross <input type="checkbox"/>		Anchura de la cuerda <input type="text"/>	
		Circuito de karts <input type="checkbox"/>		Nº curvas izquierda/derecha <input type="text"/>	
		Otros circuitos de motor <input type="checkbox"/>		Parrilla de salida (Nº pilotos) <input type="text"/>	
3- Circuito carrera pié		Circuito de carrera a pié <input type="checkbox"/>		Longitud <input type="text"/>	
				Estaciones de ejercicio <input type="text"/>	
4- Circuito bicicleta (Circuito cerrado)		Circuito de bicicleta <input type="checkbox"/>		Longitud <input type="text"/>	
		Carril bicis <input type="checkbox"/>			
5- Canal de remo y piragüismo		Canal Aguas tranquilas <input type="checkbox"/>	Longitud <input type="text"/>	Desnivel (sólo aguas bravas) <input type="text"/>	
		Canal Aguas bravas <input type="checkbox"/>	Calles <input type="text"/>	Pantanales <input type="text"/>	
6- Zonas de deporte de invierno		Trampolín de saltos <input type="checkbox"/>	Pista de snow <input type="checkbox"/>	Altura (trampolín) <input type="text"/>	Longitud <input type="text"/>
		Pista de esquí alpino <input type="checkbox"/>	Circuito de fondo y tiro <input type="checkbox"/>	Desnivel <input type="text"/>	Nieve artificial <input type="text"/> S <input type="text"/> N <input type="text"/>
		Pista de esquí de fondo (nórdico) <input type="checkbox"/>		Dificultad (sólo para pistas) <input type="text"/>	Denominación de la pista <input type="text"/>
				Verde, azul, rojo y negro <input type="text"/>	
7- Hípica		Pista de carreras hípicas <input type="checkbox"/>	Campo de polo <input type="checkbox"/>	Longitud <input type="text"/>	
		Pista de doma, picadero <input type="checkbox"/>	Pista de salto <input type="checkbox"/>	Ancho <input type="text"/>	
				Superficie <input type="text"/>	
8- Rocódromo		Rocódromos <input type="checkbox"/>		Altura máxima <input type="text"/>	
		Rocódromos boulder (altura menor a 3 metros) <input type="checkbox"/>		Superficie de escalada <input type="text"/>	
				Presas <input type="text"/> S <input type="text"/> N <input type="text"/>	
				Material (según tabla pavimentos) <input type="text"/>	
9- Pista de monopatín y patín en línea		Pista de monopatín y patín en línea <input type="checkbox"/>		Longitud. Cuerda en metros (circuitos) <input type="text"/>	
		Circuito monopatín y patín en línea <input type="checkbox"/>		Estructura en U (half pipe) <input type="text"/> S <input type="text"/> N <input type="text"/>	
		Campo monopatín y patín en línea (skate park) <input type="checkbox"/>		Superficie <input type="text"/>	
10- Pista de modelismo		Circuito de automodelismo <input type="checkbox"/>	Campo de aeromodelismo <input type="checkbox"/>	Longitud <input type="text"/>	Ancho <input type="text"/>
11- Campos de tiro		Campo de tiro vuelo <input type="checkbox"/>	Campo de tiro de precisión <input type="checkbox"/>	Superficie <input type="text"/>	
		Campo de tiro al plato <input type="checkbox"/>	Campo de tiro con arco <input type="checkbox"/>	Número de puestos <input type="text"/>	
			Otros campos de tiro <input type="checkbox"/>		
12- Zonas de juegos populares y/o tradicionales		Pista de calva <input type="checkbox"/>	Campo de bolos cartagenero <input type="checkbox"/>	Largo <input type="text"/>	
		Pista de tanga <input type="checkbox"/>	Bolera <input type="checkbox"/>	Ancho <input type="text"/>	
		Pista de lanzamiento barra castellana <input type="checkbox"/>	Campo de billar romano <input type="checkbox"/>	Superficie <input type="text"/>	
		Pista de lanzamiento barra aragonesa <input type="checkbox"/>	Campo de llava (chave) <input type="checkbox"/>	Diámetro <input type="text"/>	
		Corro de lucha (Canarias Terrero) <input type="checkbox"/>	Otras zonas de juegos populares <input type="checkbox"/>		
		Carril de bolos huertanos <input type="checkbox"/>			
13- Otros espacios singulares		Campo de mini-golf <input type="checkbox"/>	Remo en banco fijo (con balsa) <input type="checkbox"/>	Superficie <input type="text"/>	
		Pista de bowling <input type="checkbox"/>	Otros espacios singulares <input type="checkbox"/>	Número de puestos <input type="text"/>	
		Campo de casting <input type="checkbox"/>			

4-1 - Atributos Generales

Año Construcción: <input style="width: 80px;" type="text"/>		Año Remodelación: <input style="width: 80px;" type="text"/>							
Cerramiento:		Fijo: <input type="checkbox"/>							
Abierto: <input type="checkbox"/>		Movil: <input type="checkbox"/>							
Aire libre: <input type="checkbox"/>		Textil: <input type="checkbox"/>							
Estacional: <input type="checkbox"/>		Calefacción: <input type="checkbox"/>							
Tejavana: <input type="checkbox"/>		Climatización: <input type="checkbox"/>							
Altura libre: <input style="width: 40px;" type="text"/>		Altura libre: <input style="width: 40px;" type="text"/>							
Altura libre: <input style="width: 40px;" type="text"/>		Altura libre: <input style="width: 40px;" type="text"/>							
Estado de uso:		En construcción: <input type="checkbox"/>							
Uso: <input type="checkbox"/>		En remodelación: <input type="checkbox"/>							
Anual: <input type="checkbox"/>		Fuera de uso: <input type="checkbox"/>							
Estacional: <input type="checkbox"/>		Fuera de uso: <input type="checkbox"/>							
Iluminación:		Parcial: <input type="checkbox"/>							
Uso nocturno: <input type="checkbox"/>		NO Uso nocturno: <input type="checkbox"/>							
Competición: <input type="checkbox"/>		No hay: <input type="checkbox"/>							
Entrenamiento: <input type="checkbox"/>									
Pavimento:									
Natural	<input type="checkbox"/>	- Tierra (pavimento original)	<input type="checkbox"/>	Metálicos	<input type="checkbox"/>	- Acero (chapa perforada/galvanizada)	<input type="checkbox"/>		
		- Tierra batida	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	- Acero inoxidable	<input type="checkbox"/>	
		- Tierra estabilizada	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	- Aluminio	<input type="checkbox"/>	
		- Ceniza	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	- Otros pavimentos metálicos	<input type="checkbox"/>	
		- Hierba natural	<input type="checkbox"/>		Hormigones y aglomerados	<input type="checkbox"/>	- Hormigón (sin tratamiento superficial)	<input type="checkbox"/>	
		- Arena	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	- Hormigón con tratamiento superficial	<input type="checkbox"/>
		- Nieve	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	- Hormigón poroso (permeable)	<input type="checkbox"/>
		- Hielo	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	- Asfalto	<input type="checkbox"/>
		- Cantos rodados / rocas	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	- Resinas acrílicas	<input type="checkbox"/>
		- Otros pavimentos naturales	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	- Otros hormigones o aglomerados	<input type="checkbox"/>
Madera	<input type="checkbox"/>	- Madera - rígido	<input type="checkbox"/>	Baldosas y similar		<input type="checkbox"/>	- Baldosas hormigón	<input type="checkbox"/>	
		- Madera - elástico	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	- Baldosas cerámica	<input type="checkbox"/>
		- Corcho - rígido	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	- Baldosas asfálticas	<input type="checkbox"/>
		- Corcho - elástico	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	- Terrazo	<input type="checkbox"/>
		- Otros pavimentos de madera	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	- Loseta	<input type="checkbox"/>	
Hierba artificial	<input type="checkbox"/>	- Agua (sin arena ni caucho)	<input type="checkbox"/>	Otros pavimentos	<input type="checkbox"/>	- Piedra natural	<input type="checkbox"/>		
		- Con arena	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	- Otras baldosas	<input type="checkbox"/>	
		- Con caucho (caucho o similar)	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	- Moqueta	<input type="checkbox"/>	
		- Otros pavimentos de hierba	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	- Tatami	<input type="checkbox"/>	
Sintéticos	<input type="checkbox"/>	- Sintéticos - rígido	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	- Tapiz	<input type="checkbox"/>		
		- Sintéticos - elástico	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	- Fibra de vidrio y poliéster	<input type="checkbox"/>		
		- Otros pavimentos sintéticos	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	- Otros pavimentos	<input type="checkbox"/>		
Conservación:		Bueno: <input type="checkbox"/>		Mal estado: <input type="checkbox"/>					
Permite la práctica: <input type="checkbox"/>		Regular: <input type="checkbox"/>		NO Permite la práctica: <input type="checkbox"/>					
Inservible: <input type="checkbox"/>									
Actividades:		Actividad principal: <input style="width: 100%;" type="text"/>							
		Otras actividades: <input style="width: 100%;" type="text"/>							
Observaciones:		<input style="width: 100%;" type="text"/>							

5-2- Atributos específicos (espacios complementarios)

(rellenar ficha para atributos complementarios)

Número de espacios deportivos singulares iguales:

4-4 - Áreas de actividad

AREAS TERRESTRES

1- Zona de escalada	<input type="checkbox"/>	Desnivel (altura en metros)	<input type="text"/>	Señalización	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
Zona de escalada	<input type="checkbox"/>	Número de vías	<input type="text"/>	Equipadas	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
2- Vías ferratas	<input type="checkbox"/>	Desnivel (altura en metros)	<input type="text"/>	Señalización	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
Vías ferratas	<input type="checkbox"/>			Equipadas	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
3- Ruta ecuestre	<input type="checkbox"/>	Longitud	<input type="text"/>	Señalización	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
4- Campo de recorrido y caza	<input type="checkbox"/>	Superficie	<input type="text"/>		
5- Cavidades	<input type="checkbox"/>	Desnivel	<input type="text"/>	Turísticas	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
Simas	<input type="checkbox"/>	Longitud	<input type="text"/>	Mapa topográfico	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
Cuevas	<input type="checkbox"/>				
6- Vías verdes y caminos naturales	<input type="checkbox"/>	Vía verde (vía de ferrocarril)	<input type="checkbox"/>	Denominación	<input type="text"/>
	<input type="checkbox"/>	Camino de sirga	<input type="checkbox"/>	Señalización	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
	<input type="checkbox"/>	Otros (cañadas, históricos)	<input type="checkbox"/>	Número de etapas	<input type="text"/>
7- Senderos (GR, PR, locales, cañadas, etc.)	<input type="checkbox"/>	Gran recorrido (Gr)	<input type="checkbox"/>	Sendero Local (SL) (hasta 10 km., 1	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	Pequeño recorrido PR (hasta 30 km)	<input type="checkbox"/>	Otros (senderos urbanos)	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Denominación	<input type="text"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Número de etapas	<input type="text"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Longitud	<input type="text"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Señalización	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
8- Zonas de actividad físico deportivas en playas y ríos	<input type="checkbox"/>	Zona playas naturales	<input type="checkbox"/>	Zona playas artificiales	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	Zona en ríos / lagos	<input type="checkbox"/>	Límite zona de baño recomendable	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Zona delimitada de varada	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Equipamiento de juegos deportivos	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
9- Zonas con itinerarios BTT (bicicleta montaña)	<input type="checkbox"/>	Itinerario de BTT	<input type="checkbox"/>	Longitud en metros	<input type="text"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Señalización	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
10- Otras áreas terrestres	<input type="checkbox"/>	Denominación	<input type="text"/>		

AREAS AEREAS

1- Zona de vuelo	<input type="checkbox"/>	Vuelo con motor	<input type="checkbox"/>	Superficie aterrizaje	<input type="text"/>	Sólo parapente/aladelta
	<input type="checkbox"/>	Vuelo sin motor	<input type="checkbox"/>	Longitud máxima	<input type="text"/>	Coordenada X, Y, Z depegue <input type="text"/>
	<input type="checkbox"/>	Vuelo aerostático	<input type="checkbox"/>	Señalización	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N	Coordenada X, Y, Z aterrizaje <input type="text"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Rampa despegue	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N	
2- Zona de paracaidismo	<input type="checkbox"/>	Zona de paracaidismo	<input type="checkbox"/>	Señalización	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N	Superficie de aterrizaje <input type="text"/>
3- Colombódromo	<input type="checkbox"/>	Campo de entrenamiento colombódromo	<input type="checkbox"/>	Radio de campo	<input type="text"/>	Sistema de visualización <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
4- Otras áreas aéreas	<input type="checkbox"/>	Denominación:	<input type="text"/>			

AREAS ACUATICAS

1- Zona de vela	<input type="checkbox"/>	Zona acuática de vela	<input type="checkbox"/>	Señalización	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
2- Zona de barrancos (equipada y señalizada)	<input type="checkbox"/>	Itinerario en barranco	<input type="checkbox"/>	Denominación	<input type="text"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Desnivel (metros)	<input type="text"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Longitud	<input type="text"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	R. peles	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Equipadas	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Caudal de agua	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Señalización	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Sifones	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
3- Zona de actividades a motor	<input type="checkbox"/>	Zona acuática de actividades a motor	<input type="checkbox"/>	Señalización	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
4- Zona de actividad subacuática	<input type="checkbox"/>	Zona de inmersión	<input type="checkbox"/>	Señalización	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
	<input type="checkbox"/>	Zona de pesca submarina	<input type="checkbox"/>	Otras zonas de actividades subacuáticas	<input type="checkbox"/>
5- Zona de surf	<input type="checkbox"/>	Zona de surf	<input type="checkbox"/>	Señalización	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
6- Zona de esquí acuático	<input type="checkbox"/>	Zona de esquí acuático	<input type="checkbox"/>	Señalización	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Longitud	<input type="text"/>
7- Zona de remo y piragüismo	<input type="checkbox"/>	Remo en aguas tranquilas	<input type="checkbox"/>	Señalización	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
	<input type="checkbox"/>	Piragüismo en aguas bravas	<input type="checkbox"/>	Longitud	<input type="text"/>
8- Otras áreas acuáticas	<input type="checkbox"/>	Denominación	<input type="text"/>		

4-1 - Atributos Generales

Año Construcción: <input style="width: 80px;" type="text"/>		Año Remodelación: <input style="width: 80px;" type="text"/>				
Cerramiento:		Fijo: <input type="checkbox"/>				
Abierto: <input type="checkbox"/>		Calefacción: <input type="checkbox"/>				
Aire libre: <input type="checkbox"/>	Estacional: <input type="checkbox"/>	Altura libre: <input style="width: 40px;" type="text"/>	Movil: <input type="checkbox"/>			
Tejavana: <input type="checkbox"/>	Altura libre: <input style="width: 40px;" type="text"/>	Textil: <input type="checkbox"/>	Climatización: <input type="checkbox"/>			
Estado de uso:		En construcción: <input type="checkbox"/>				
Uso: Anual: <input type="checkbox"/>		En remodelación: <input type="checkbox"/>				
Estacional: <input type="checkbox"/>		Fuera de uso: <input type="checkbox"/>				
Iluminación:		Parcial: <input type="checkbox"/>				
Uso nocturno: Competición: <input type="checkbox"/>		NO Uso nocturno: <input type="checkbox"/>				
Entrenamiento: <input type="checkbox"/>		No hay: <input type="checkbox"/>				
Pavimento:						
Natural	<input type="checkbox"/>	- Tierra (pavimento original)	Met- licos	<input type="checkbox"/>	- Acero (chapa perforada/galvanizada)	<input type="checkbox"/>
		- Tierra batida			- Acero inoxidable	<input type="checkbox"/>
		- Tierra estabilizada			- Aluminio	<input type="checkbox"/>
		- Ceniza			- Otros pavimentos met- licos	<input type="checkbox"/>
		- Hierba natural				
		- Arena			Hormigones y aglomerados	<input type="checkbox"/>
		- Nieve			- Hormigón (sin tratamiento superficial)	<input type="checkbox"/>
		- Hielo			- Hormigón con tratamiento superficial	<input type="checkbox"/>
		- Cantos rodados / rocas			- Hormigón poroso (permeable)	<input type="checkbox"/>
		- Otros pavimentos naturales			- Asfalto	<input type="checkbox"/>
Madera	<input type="checkbox"/>	- Madera - rígido	Baldosas y similar	<input type="checkbox"/>	- Resinas acrílicas	<input type="checkbox"/>
		- Madera - elástico			- Otros hormigones o aglomerados	<input type="checkbox"/>
		- Corcho - rígido			- Baldosas hormigón	<input type="checkbox"/>
		- Corcho - elástico			- Baldosas cerámica	<input type="checkbox"/>
		- Otros pavimentos de madera			- Baldosas asfálticas	<input type="checkbox"/>
Hierba artificial	<input type="checkbox"/>	- Agua (sin arena ni caucho)	Otros pavimentos	<input type="checkbox"/>	- Terrazo	<input type="checkbox"/>
		- Con arena			- Loseta	<input type="checkbox"/>
		- Con caucho (caucho o similar)			- Piedra natural	<input type="checkbox"/>
		- Otros pavimentos de hierba			- Otras baldosas	<input type="checkbox"/>
Sintéticos	<input type="checkbox"/>	- Sintéticos - rígido			- Moqueta	<input type="checkbox"/>
		- Sintéticos - elástico			- Tatami	<input type="checkbox"/>
		- Otros pavimentos sintéticos			- Tapiz	<input type="checkbox"/>
					- Fibra de vidrio y poliÉster	<input type="checkbox"/>
				- Otros pavimentos	<input type="checkbox"/>	
Conservación:						
Permite la práctica: Bueno: <input type="checkbox"/>		Mal estado: <input type="checkbox"/>				
Regular: <input type="checkbox"/>		NO Permite la práctica: <input type="checkbox"/>				
Inservible: <input type="checkbox"/>						
Actividades:						
Actividad principal:		<input style="width: 100%;" type="text"/>				
Otras actividades:		<input style="width: 100%;" type="text"/>				
Observaciones:						
<input style="width: 100%; height: 40px;" type="text"/>						

5-2- Atributos específicos (espacios complementarios)

(rellenar ficha para atributos complementarios)

Número de espacios deportivos singulares iguales:

5-2-2- Espacios complementarios específicos (características de algunas instalaciones)

Remontes :cable esquí (arrastre)/tele sillas/tele cabinas		<input type="checkbox"/>	Longitud	<input type="text"/>	Capacidad (deportista/hora):	<input type="text"/>
		<input type="checkbox"/>	Desnivel	<input type="text"/>	Denominación	<input type="text"/>
2- Zona de varada en playa		<input type="checkbox"/>	Superficie	<input type="text"/>	Pasillo de acceso:	<input type="checkbox"/> Estacional
Zona de varada de playa		<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/> Permanente
3- Aeródromos		<input type="checkbox"/>	Número de pistas	<input type="text"/>	Torre de control	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
Aeródromo		<input type="checkbox"/>	Longitud pista principal	<input type="text"/>	Taller	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
		<input type="checkbox"/>	Ancho pista principal	<input type="text"/>	Pavimento pista principal	<input type="text"/>
		<input type="checkbox"/>	Número de hangares	<input type="text"/>		<input type="text"/>
4- Caballerizas		<input type="checkbox"/>	Número de plazas	<input type="text"/>		
Caballerizas		<input type="checkbox"/>				
5- Puertos e instalaciones náuticas		<input type="checkbox"/>	Número de amarres	<input type="text"/>	Dique seco	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
Puerto deportivo		<input type="checkbox"/>	Agua potable	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N	Varadero	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
Darsena deportiva		<input type="checkbox"/>	Electricidad	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N	Elevador	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
Marina. Puerto interior		<input type="checkbox"/>	Gasolinera	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N	Rampa	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
Embarcadero		<input type="checkbox"/>	Calado de la bocana (profundidad)	<input type="text"/>	Pantalán	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
6- Refugios de montaña		<input type="checkbox"/>	Cota de altura	<input type="text"/>	Guarda	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
Refugio de montaña		<input type="checkbox"/>	Nº mero de plazas	<input type="text"/>	Periodo de apertura	<input type="text"/>
		<input type="checkbox"/>	Cocina	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N	Nombre oficial	<input type="text"/>
7- Palomar		<input type="checkbox"/>	Volumen	<input type="text"/>	Número de palomas por m ³	<input type="text"/>
Palomar		<input type="checkbox"/>				
8- Otros espacios complementarios		<input type="checkbox"/>	Denominación	<input type="text"/>		
Otros espacios complementarios		<input type="checkbox"/>				

5-2 Atributos generales (espacios complementarios)

1 - Vestuarios:

Número vestuarios colectivos

Número vestuarios individuales (monitores, etc.)

Número de cabinas individuales

Número de taquillas guardarropa

Número de duchas

Número de lavabos

Número de urinarios

Número de inodoros

Superficie (total del bloque de vestuarios)

Cada bloque se censara por separado

Vinculado al espacio deportivo:

2 - Aseos público:

Usuarios	Público	<input type="checkbox"/>	Número de lavabos	<input type="text"/>
	Deportista	<input type="checkbox"/>	Número de urinarios	<input type="text"/>
	Común	<input type="checkbox"/>	Número de inodoros	<input type="text"/>

Cada uno de los módulos de servicio diferenciados se censara por separado

Vinculado al espacio deportivo:

3 - Almacén deportivo:

Altura Superficie

Dispone de puerta directa al espacio deportivo S N

Cada almacén se censara por separado

Vinculado al espacio deportivo:

4 - Gradas:

Tipo: Fija Movil Mixta

Cubierta: Toda Parcial Sin cubierta

N° mero plazas pié:

N° mero plazas sentado:

Cada tipo de grada hay que censarla por separado

Vinculado al espacio deportivo:

Año Construcción: Año Remodelación:

Estado de uso:

En Uso:	Anual	<input type="checkbox"/>	Fuera de uso:	En construcción:	<input type="checkbox"/>
	Estacional	<input type="checkbox"/>		En remodelación:	<input type="checkbox"/>
				Fuera de uso:	<input type="checkbox"/>

Conservación:

Permite el uso	Bueno	<input type="checkbox"/>	NO Permite el uso	Mal estado	<input type="checkbox"/>
	Regular	<input type="checkbox"/>		Inservible	<input type="checkbox"/>

Observaciones:

Año Construcción: Año Remodelación:

Estado de uso:

En Uso:	Anual	<input type="checkbox"/>	Fuera de uso:	En construcción:	<input type="checkbox"/>
	Estacional	<input type="checkbox"/>		En remodelación:	<input type="checkbox"/>
				Fuera de uso:	<input type="checkbox"/>

Conservación:

Permite el uso	Bueno	<input type="checkbox"/>	NO Permite el uso	Mal estado	<input type="checkbox"/>
	Regular	<input type="checkbox"/>		Inservible	<input type="checkbox"/>

Observaciones:

Año Construcción: Año Remodelación:

Estado de uso:

En Uso:	Anual	<input type="checkbox"/>	Fuera de uso:	En construcción:	<input type="checkbox"/>
	Estacional	<input type="checkbox"/>		En remodelación:	<input type="checkbox"/>
				Fuera de uso:	<input type="checkbox"/>

Conservación:

Permite el uso	Bueno	<input type="checkbox"/>	NO Permite el uso	Mal estado	<input type="checkbox"/>
	Regular	<input type="checkbox"/>		Inservible	<input type="checkbox"/>

Observaciones:

Año Construcción: Año Remodelación:

Estado de uso:

En Uso:	Anual	<input type="checkbox"/>	Fuera de uso:	En construcción:	<input type="checkbox"/>
	Estacional	<input type="checkbox"/>		En remodelación:	<input type="checkbox"/>
				Fuera de uso:	<input type="checkbox"/>

Conservación:

Permite el uso	Bueno	<input type="checkbox"/>	NO Permite el uso	Mal estado	<input type="checkbox"/>
	Regular	<input type="checkbox"/>		Inservible	<input type="checkbox"/>

Observaciones:

ÍNDICE DE MATERIAS

ÍNDICE DE MATERIAS.

- Accesibilidad, 2.6.
 - Accesibilidad deportistas, 2.6.
 - Accesibilidad espectadores-visitantes, 2.6.
- Actividades deportivas practicadas, 4.2; 7.3.
 - Actividades deportivas practicadas en espacios abiertos, 4.2; 7.3.
 - Actividades deportivas practicadas en recintos cerrados, 4.2; 7.3.
- Años de servicio de las instalaciones deportivas, 2.5.
 - Años de servicio de las instalaciones deportivas públicas, 2.5.
 - Años de servicio de las instalaciones deportivas privadas, 2.5.
- Aspectos generales de la Comunidad Autónoma, 1.2.
- Censo, 1.1.
 - Acción del Censo-2005, 1.4.
- Conservación del pavimento, 4.3.
- Complejo Deportivo, 2.1.
- Deporte en la Comunidad Autónoma, 1.3.
- Economía de Comunidad Autónoma, 1.2.2.
- Energías renovables, 3.3.2.
 - Placa solar fotovoltaica, 3.3.2.
 - Placa solar térmica, 3.3.2.
- Entidades gestoras, 2.3.
 - Entidades gestoras públicas, 2.3.
 - Entidades gestoras privadas, 2.3.
- Entidades propietarias, 2.3; 3.4.
 - Entidades propietarias públicas, 2.3; 3.4.
 - Administración Autonómica, 2.3; 3.4.
 - Comunidad Autónoma, 2.3; 3.4.
 - Empresas propiedad de la Comunidad Autónoma, 2.3; 3.4.
 - Otros, 2.3; 3.4.
 - Universidades públicas, 2.3; 3.4.
 - Administración General del Estado, 2.3; 3.4.
 - Consejo Superior de Deportes (CSD), 2.3; 3.4.
 - Empresas propiedad del Estado, 2.3; 3.4.
 - Ministerio de Defensa, 2.3; 3.4.
 - Ministerio del Interior, 2.3; 3.4.
 - Organismos Autónomos distintos del CSD, 2.3; 3.4.
 - Otros Ministerios, 2.3; 3.4.
 - Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), 2.3; 3.4.
 - Administración Local, 2.3; 3.4.
 - Ayuntamientos, 2.3; 3.4.
 - Diputación, 2.3; 3.4.
 - Empresas propiedad de la Administración Local, 2.3; 3.4.
 - Entidades Locales Menores, 2.3; 3.4.
 - Otros, 2.3; 3.4.
- Entidades propietarias privadas, 2.3; 3.4.
 - Privados deportivos, 2.3; 3.4.
 - Asociativos, 2.3; 3.4.
 - Asociaciones y agrupaciones, 2.3; 3.4.
 - Clubes, 2.3; 3.4.
 - Federaciones deportivas, 2.3; 3.4.
 - Fundaciones deportivas, 2.3; 3.4.
 - Otros, 2.3; 3.4.

- Peñas, 2.3; 3.4.
- Empresas, 2.3; 3.4.
 - Otros, 2.3; 3.4.
 - Sociedades Anónimas Deportivas, 2.3; 3.4.
 - Sociedades Empresariales Deportivas, 2.3; 3.4.
- Privado no deportivo, 2.3; 3.4.
 - Educativo, 2.3; 3.4.
 - Colegios privados concertados, 2.3; 3.4.
 - Colegios privados, 2.3; 3.4.
 - Universidades, 2.3; 3.4.
 - Otros, 2.3; 3.4.
 - Religiosos, 2.3; 3.4.
 - Residenciales, 2.3; 3.4.
 - Sociedades empresariales, 2.3; 3.4.
 - Turísticos, 2.3; 3.4.
- Espacios, 1.4; 2.1; 2.3; 3.2; 3.4; 4.2; 4.4; 5.3; 6.4; 7.2.
 - Espacios deportivos, 1.4; 2.1; 3.2; 3.4; 7.2.
 - Áreas de Actividad, 6.2.
 - Área acuática, 6.2.3.
 - Otras áreas acuáticas, 6.2.3.
 - Zona de actividad subacuática, 6.2.3.
 - Zona de remo y piragüismo, 6.2.3.
 - Zona de vela, 6.2.3.
 - Área aérea, 6.2.2.
 - Otras áreas aéreas, 6.2.2.
 - Zona de vuelo, 6.2.2.
 - Área terrestre, 6.2.1.
 - Campo de tiro de recorrido y de caza, 6.2.1.
 - Cavidades, 6.2.1.
 - Otras áreas terrestres, 6.2.1.
 - Ruta equestre, 6.2.1.
 - Senderos, 6.2.1.
 - Vías ferratas, 6.2.1.
 - Vías verdes y caminos rurales, 6.2.1.
 - Zona de escalada, 6.2.1.
 - Zonas con itinerarios de BTT (bicicleta montaña), 6.2.1.
 - Espacios deportivos convencionales, 2.3; 4.2.
 - Campos, 4.2.3.
 - Clasificación tipologías de campos, 4.2.3.
 - Espacios longitudinales, 4.2.4.
 - Clasificación tipologías de espacios longitudinales, 4.2.4.
 - Pistas, 4.2.1.
 - Clasificación tipologías de pistas, 4.2.1.
 - Pistas con pared, 4.2.2.
 - Clasificación tipologías de pistas con pared, 4.2.2.
 - Salas, 4.2.6.
 - Clasificación tipologías de salas, 4.2.6.
 - Vasos de piscina, 4.2.5.
 - Clasificación tipologías rebosaderos de vasos de piscina, 4.2.5.
 - Clasificación tipologías de vasos de piscina, 4.2.5.
 - Sistemas depuración de vasos de piscina, 4.2.5.
 - Vasos de piscina espacio abierto, 4.2.5.
 - Vasos de piscina recinto cerrado, 4.2.5.
- Espacios deportivos singulares, 5.2.
 - Campos de golf, 5.2.1.
 - Clasificación tipologías de campos de golf, 5.2.1.
 - Campos de tiro, 5.2.11.
 - Clasificación tipologías de campos de tiro, 5.2.11.

- Canal de remo y piragüismo, 5.2.5.
 - Clasificación tipologías de canal de remo y piragüismo, 5.2.5.
- Circuitos de bicicleta, 5.2.4.
 - Clasificación tipologías de bicicleta, 5.2.4.
- Circuitos de carrera a pie, 5.2.3.
 - Clasificación tipologías de carrera a pie, 5.2.3.
- Circuitos de motor, 5.2.2.
 - Clasificación tipologías de circuitos de motor, 5.2.2.
- Espacios de hípica, 5.2.7.
 - Clasificación tipologías de espacios de hípica, 5.2.7.
- Otros espacios singulares, 5.2.13.
 - Clasificación tipologías de otros espacios singulares, 5.2.13.
- Pista de monopatín y patín en línea, 5.2.9.
 - Clasificación tipologías de pistas de monopatín y patín en línea, 5.2.9.
- Pistas de modelismo, 5.2.10.
 - Clasificación tipologías de pistas de modelismo, 5.2.10.
- Rocódromos, 5.2.8.
 - Clasificación tipologías de rocódromos, 5.2.8.
- Zonas de deportes de invierno, 5.2.6.
 - Clasificación tipologías de zonas de deportes de invierno, 5.2.6.
- Zonas de juegos populares y/o tradicionales, 5.2.12.
 - Clasificación tipologías de zonas de juegos populares y/o tradicionales, 5.2.12.
- Espacios complementarios, 4.4; 6.4.
 - Almacén deportivo, 4.4.
 - Aseos públicos, 4.4.
 - Grada de espectadores, 4.4.
 - Vestuarios, 4.4.
- Espacios complementarios específicos, 1.4; 6.4.
 - Aeródromo, 6.4.
 - Caballerizas, 6.4.
 - Otros espacios complementarios, 6.4.
 - Palomar, 6.4.
- Servicios auxiliares, 3.3.4.
 - En instalaciones privadas, 3.3.4.
 - En instalaciones públicas, 3.3.4.
 - Clasificación tipología de servicios, 3.3.4.
 - Almacén general, 3.3.4.
 - Aparcamiento, 2.3; 3.3.4.
 - Aula de formación, 3.3.4.
 - Baño turco, 3.3.4.
 - Bar, 3.3.4.
 - Centro médico, 3.3.4.
 - Control de acceso, 3.3.4.
 - Ducha ciclónica, 3.3.4.
 - Enfermería, 3.3.4.
 - Estética, 3.3.4.
 - Fisioterapia, 3.3.4.
 - Hidromasaje, 3.3.4.
 - Integración en un Centro de carácter sociocultural o comercial, 3.3.4.
 - Masaje, 3.3.4.
 - Oficinas, 3.3.4.
 - Peluquería, 3.3.4.
 - Restaurante, 3.3.4.
 - Sala de exposiciones, 3.3.4.
 - Sala de lectura, 3.3.4.
 - Salón de actos, 3.3.4.

- Sauna, 3.3.4.
- Servicio de extinción de incendios, 3.3.4.
- Servicios comerciales, 3.3.4.
- Taller de mantenimiento, 3.3.4.
- Transporte colectivo, 3.3.1; 3.3.4.
- Transporte colectivo, 3.3.1; 3.3.4.
- Zona infantil, 3.3.4.
- Evolución espacios deportivos en la Comunidad Autónoma, 3.4.
- Evolución espacios deportivos singulares en la Comunidad Autónoma, 5.3.
- Instalación deportiva, 2.2; 2.4; 7.4; 7.5.
- Municipios, 1.2.1; 2.4; 7.3.
- Organización Deportiva de la Comunidad Autónoma, 1.3.1.
- Práctica deportiva en Comunidad Autónoma, 1.3.2.
- Régimen de acceso, 3.3.2.
 - A instalaciones públicas, 3.3.2.
 - A instalaciones privadas, 3.3.2.
 - Libre, 3.3.2.
 - Libre gratuito, 3.3.2.
 - Libre pagando entrada, 3.3.2.
 - Libre pagando cuota periódica de abono o socio, 3.3.2.
 - Restringido, 3.3.2.
 - Restringido a alumnos, 3.3.2.
 - Restringido a residentes, 3.3.2.
 - Restringido a trabajadores o accionistas, 3.3.2.
- Situación instalaciones deportivas, 3.3.1.
 - No Urbana, 3.3.1.
 - Periférica, 3.3.1.
 - Urbana, 3.3.1.
- Superficie útil espacios deportivos convencionales, 2.4.
 - Años de servicio de los espacios deportivos convencionales, 4.5.
 - Superficie útil de espacios deportivos convencionales cerrados, 2.4.
 - Superficie útil espacios deportivos convencionales abiertos, 2.4.
 - Superficie útil espacios deportivos convencionales por habitante, 2.4.
- Tipos de instalaciones deportivas CNID-2005, 3.2; 4.5; 5.2; 5.4; 6.2; 6.3; 7.2.
- Tipos de pavimentos, 4.3.
 - Baldosas y similar, 4.3.
 - Hierba artificial, 4.3.
 - Hormigones y aglomerados, 4.3.
 - Madera, 4.3.
 - Metálicos, 4.3.
 - Natural, 4.3.
 - Otros pavimentos, 4.3.
 - Sintéticos, 4.3.
- Usuarios, 3.3.2.
 - Deportistas de competición, 3.3.2.
 - Deportistas en general, 3.3.2.
 - Escolares, 3.3.2.

